

difusiones

• • • REVISTA ACADÉMICA • • •

ISSN 2314 - 1662



PRO - SECRETARÍA
DE INVESTIGACIÓN

UCSE - DASS

UNIVERSIDAD CATOLICA
DE SANTIAGO DEL ESTERO



EDICIONES UCSE

Volumen 27
Diciembre 2024



difusiones

COMITÉ EDITORIAL REVISTA DIGITAL DIFUSIONES:

- **Director**

Dr. MARCELO BRUNET, Universidad Católica de Santiago del Estero; Universidad Nacional de Jujuy, Argentina. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3708-2850>

- **Editora Científica**

Dra. MÓNICA MONTENEGRO, Universidad Católica de Santiago del Estero; Universidad Nacional de Jujuy, Argentina. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7023-2024>

- **Consejo Asesor Científico**

- Dr. CARLOS GONZÁLEZ PÉREZ. Universidad Nacional de Jujuy, Argentina.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6263-4864>

- Dr. ERNESTO PICCO. Universidad Nacional de Santiago del Estero, Argentina.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2795-140X>

- Dr. ESTEBAN ANDRÉS ZUNINO. Universidad ORT, Uruguay.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2951-9872>

- Dr. JULIO CÉSAR ARRUETA, Universidad Nacional de Jujuy, Argentina.

- Dr. LEANDRO ANTONELLI. Universidad Nacional de la Plata, Argentina.

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-1388-0337>

- Dr. RAÚL ALBERTO ACOSTA PEÑA. E.P.P. "Miguel Antonio Lleras Pizarro". Bogotá, Colombia.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3732-1305>

- Dr. RODRIGO CRISTIAN GONZÁLEZ. Universidad Nacional del Comahue, Argentina.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2697-5706>

- Dr. SERGIO SALINAS ALCEGA. Universidad de Zaragoza, España.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4194-6914>

- Dra. MARÍA CLARA RIVOLTA. Universidad de Buenos Aires; Universidad Nacional de Salta, Argentina.

- Dra. MARÍA DEL PILAR BUENO. Universidad Nacional de Rosario - CONICET, Argentina.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3408-6271>

- Dra. PAOLA BOLADOS GARCÍA. Universidad de Playa Ancha, Chile.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1583-007X>

- Dra. PAOLA SILVIA RAMUNDO. Universidad Católica Argentina - CONICET, Universidad de Buenos Aires, Argentina. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7859-0854>

- Dra. PATRICIA NIGRO. Universidad Austral, Argentina. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2059-3179>

- Lic. KARINA OLARTE QUIRÓZ. Universidad Católica San Pablo; ABOIC - ALAIC, Bolivia.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9522-4215>

- Mg. JOSÉ LUIS AGUIRRE ALVIS. Universidad Católica San Pablo, Bolivia.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5933-8813>

- Mg. SILVINA SÁNCHEZ MERA. La Trobe University, Australia.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4885-0859>

- **Editores Asociados**

Lic. IGNACIO FELIPE BEJARANO. Universidad Nacional de Jujuy, Argentina.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1671-6700>

CPN MARÍA INÉS COMBINA. Universidad Nacional de Jujuy, Argentina.

Lic. MARÍA CELESTE COSTAS FRISON, Universidad Nacional de Jujuy, Argentina

Mg. DANIEL LAMBERTI, INTA AER Perico, Argentina.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-5560-5232>

Dr. JORGE IVÁN MARTÍNEZ. CONICET - INBIAL, Universidad Nacional de Jujuy, Argentina.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9051-5451>



Lic. NESTOR FABIO MENDEZ. Universidad Católica de Santiago del Estero; Universidad Nacional de Jujuy, Argentina.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2835-273X>

Lic. ERICA MARICEL MONTENEGRO. Universidad Nacional de Jujuy, Argentina.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0610-9296>

Lic. MARÍA VICTORIA ROMERO YAZLLE. Universidad Católica de Santiago del Estero, Argentina.
ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-1170-7548>

Prof. CARINA TERCERO. Universidad Católica de Santiago del Estero; Universidad Nacional de Jujuy, Argentina.

Lic. JORGE VERA. Universidad Nacional de Jujuy, Argentina. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1840-3679>

Abog. JAVIER ZAPANA. Universidad Nacional de Jujuy, Argentina.

Arq. MARIANA ZÁRATE. Universidad Católica de Santiago del Estero, Argentina.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-2297-9830>

Lic. SUSANA ZAZZARINI. Universidad Nacional de Jujuy; UE CISOR, CONICET-UNJu, Argentina.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3943-3930>

- **Gestora de la Revista**

Ing. GABRIELA E. BEJARANO. Universidad Católica de Santiago del Estero; Universidad Nacional de Jujuy, Argentina. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6169-864X>

- **Editora técnica**

Lic. CLAUDIA A. PANICA. Universidad Católica de Santiago del Estero, Argentina
<https://orcid.org/0009-0005-7990-8066>

- **Coordinador de Redacción**

Lic. PABLO MARTIN RUIZ. Universidad Católica de Santiago del Estero, Argentina.
<https://orcid.org/0000-0002-0356-0770>

- **Diseño Gráfico y Maquetación**

Lic. ESTEFANÍA ZALAZAR. Universidad Católica de Santiago del Estero, Argentina

- **Intérprete y traductora de inglés- español**

Prof. LILIANA CHAVEZ. Universidad Católica de Santiago del Estero, Argentina.

- **Foto de Portada:** CGIAR System Organization. <https://www.flickr.com/photos/cgiarconsortium>

DIFUSIONES es una revista científica arbitrada digital de Ediciones UCSE, de frecuencia semestral que promueve la publicación de trabajos científicos de diversas disciplinas relacionadas con el campo de la Cultura y la Comunicación. Editada por la Pro Secretaría de Investigación del Departamento Académico San Salvador, Universidad Católica de Santiago del Estero (Lavalle 333, CP 4.600, San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy, República Argentina).

Web DASS UCSE: <http://www.ucse.edu.ar/san-salvador-de-jujuy/>

Web Difusiones: <http://ediciones.ucse.edu.ar/ojsucse/index.php/difusiones/index>

Contacto: difusiones.dass@ucse.edu.ar



difusiones

Índice

Artículos Originales

Propiedades psicométricas de la adaptación española de Mestre Escrivá et al. (2004) del índice de reactividad interpersonal de Davis (1980) en población universitaria marplatense	P. 5
Conocimientos sobre la maniobra reanimación cardiopulmonar (RCP) de la población de la provincia de Jujuy	P. 28
Reconfiguración de las prácticas de enseñanza universitaria a través de las TIC: desafíos y oportunidades en la FHyCS (UNJU)	P. 46

Dossier de trabajos de investigación: Innovaciones y desafíos en la educación y gestión en el sistema universitario: un análisis multidimensional

Presentación	P. 64
Pobreza y derecho a la alimentación: el caso de la prestación alimentar en el Noroeste Argentino	P. 67
Ingesta calórica y el estado nutricional de estudiantes universitarios según cronotipos, en el año 2023	P. 86
Relación entre estado nutricional y consumo de productos ultraprocesados en adolescentes de 7mo grado en instituciones educativas con y sin kioscos saludables en San Salvador de Jujuy, año 2023	P. 105
La alimentación tradicional andina y el mercado capitalista.....	P. 123
Estrategia sanitaria de abordaje interdisciplinario para pacientes con obesidad mórbida (IMC 40 y más) "Paso a paso; para un gran cambio".....	P. 141
Nutriciencia al aire: "Alimentando el conocimiento".....	P. 159
Soporte nutricional enteral en pacientes con Covid. Experiencia nutricional Hospital San Roque, Jujuy.....	P. 178

Ensayo

Reflexiones en torno a algunas cuestiones centrales para la activación turística del Patrimonio Cultural	P. 203
--	--------

Revista Difusiones, ISSN 2314-1662, Núm. 27, 2(2) julio-diciembre 2024, pp 5-27
Fecha de recepción: 23-10-2023. Fecha de aceptación: 27-11-2024

Propiedades psicométricas de la adaptación española de Mestre Escrivá et al. (2004) del índice de reactividad interpersonal de Davis (1980) en población universitaria marplatense

Psychometric properties of the spanish adaptation by Mestre Escrivá et al. (2004) of the Davis interpersonal reactivity index (1980) in the Mar del Plata university population

Natalie Salerno¹ salernovna@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6102-0580>

Universidad Atlántida Argentina, Facultad de Psicología,
Sede Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina

Sebastián Urquijo² sebasurquijo@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8315-9329>

Universidad Nacional de Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina

¹ Doctora en Psicología UFLO; Lic. en Psicología UNMDP; Docente investigadora e Integrante de la Unidad de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Atlántida Argentina; Integrante del Grupo de Investigación en Psicología Jurídica (GIPJURI) de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

² Licenciado en Psicología, MS y Dr. en Psicología Educacional. Profesor Titular "Teorías del Aprendizaje" y "Psicología Cognitiva", Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Mar del Plata. Investigador Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas -CONICET-. Director del Instituto de Investigación en Psicología Básica, Aplicada y Tecnología, CONICET-UNMDP

Resumen

En este trabajo se presentan los resultados obtenidos al analizar la validez y confiabilidad del Índice de Reactividad Interpersonal (IRI) de Davis (1980) en su versión española realizada por Mestre Escrivá et al. (2004), en población universitaria de la ciudad de Mar del Plata. Este instrumento se utilizó en el marco de una investigación realizada en el año 2019 que incluyó la participación de 651 estudiantes de diferentes carreras de grado de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Al analizar los resultados, se encontró que las propiedades psicométricas del instrumento español no presentaron la consistencia interna esperada. El Alfa de Cronbach para el total de la escala (28 ítems) fue de .584. Frente a ello, se ofreció una solución factorial al eliminar 11 ítems por lo que el instrumento modificado contó con 17 ítems distribuidos en cuatro subescalas. De esta manera, el Alfa de Cronbach ascendió a .774 y explicó el 82,66% de la varianza.

Palabras clave

Empatía, estudiantes universitarios, índice de reactividad interpersonal, propiedades psicométricas.

Abstract

This work presents the results obtained by analyzing the validity and reliability of the Interpersonal Reactivity Index (IRI) of Davis (1980) in its Spanish version carried out by Mestre Escrivá et al. (2004), in the university population of the city of Mar del Plata. This instrument was used within the framework of research carried out in 2019 that included the participation of 651 students from different undergraduate programs in the National University of Mar del Plata. When analyzing the results, it was found that the psychometric properties of the Spanish instrument did not present the expected internal consistency. Cronbach's Alpha for the total scale (28 items) was .584. Faced with this, a factorial solution was offered by eliminating 11 items, so the modified instrument had 17 items distributed in four subscales. In this way, Cronbach's Alpha rose to .774 and explained 82.66% of the variance.

Key Words

Empathy, Interpersonal Reactivity Index, psychometric properties, university students

Introducción

El concepto de empatía no resulta sencillo de definir, ya que se trata de un constructo que recibió, y continúa recibiendo, múltiples conceptualizaciones a lo largo de la historia. En 1903, Lipps acuñó el término alemán *einfühlung*, en el campo de la estética, para explicar el fenómeno de las ilusiones ópticas y la manera en que la percepción permitía proyectar vida a los objetos inanimados (Montag et al., 2008). Algunos años después, Titchener (1909, citado en Wispé, 1986) traduciría este vocablo al inglés como *empathy* (empatía), y plantearía que la empatía era la conciencia del sujeto de las emociones de otra persona (Wispé, 1986). Entre las concepciones más actuales, Davis (2006) expone un marco referencial para explicar la empatía como un conjunto de constructos que conectan las respuestas de un individuo a las experiencias observadas de los otros. Y a partir de esta definición elabora un instrumento (índice de Reactividad Interpersonal, IRI) para medir la empatía tomando en cuenta dos aspectos centrales, el emocional y el cognitivo. Este instrumento, originalmente presentado en inglés, fue adaptado al español y validado en diferentes poblaciones hispanoparlantes. La versión de Mestre Escrivá et al. (2004) fue utilizada en el marco de una investigación que tuvo por objetivo analizar la variabilidad de los niveles de empatía en estudiantes universitarios de diferentes carreras y establecer su relación con la edad, el sexo, el punto de su trayectoria académica y el nivel de estrés percibido. En ese contexto, la validación española del IRI no exhibió los valores de consistencia interna esperados, por lo que se aplicó una solución factorial, que se presenta en este trabajo, y que dio como resultado una nueva versión del IRI, acotada en extensión y validada en población marplatense.

A continuación, se describen las características originales del instrumento y las de la mencionada versión española.

Índice de Reactividad Interpersonal

El Índice de Reactividad Interpersonal (Interpersonal Reactivity Index, IRI) fue desarrollado por Davis (1980), quien promovió la necesidad de contar con un instrumento capaz de medir la empatía y abarcar la multiplicidad de los constructos interrelacionados que lo componen. El cuestionario está formado por 28 ítems (presentados en el anexo 1), dividido en cuatro subescalas de siete ítems cada una: Fantasía (Fantasy) denota la tendencia a identificarse fuertemente con personajes ficticios de libros, obras y películas; Toma de perspectiva (Perspective Taking) mide la habilidad o tendencia de tomar otros puntos de vista cuando se está lidiando con otras personas; Preocupación empática (Empathic Concern) evalúa la tendencia a experimentar sentimientos de calidez, compasión y preocupación por los demás, en situaciones o experiencias negativas; y Malestar personal (Personal Distress) indica la respuesta emocional, de sentimientos de malestar, frente a

situaciones adversas de otras personas (Davis, 1980, 1983). Se trata de un cuestionario autoadministrable, en el que la persona debe marcar el grado en que cada ítem lo describe o no, a través de una escala tipo Likert de 5 puntos, donde 0 representa no me describe bien y 4 me describe muy bien (Davis, 1980).

En la Universidad de Valencia, Mestre Escrivá et al. (2004) realizaron la adaptación del instrumento con una muestra de sujetos de diferentes centros educativos de la Comunidad Valenciana, 1.285 adolescentes, 698 varones y 597 mujeres, de entre 13 y 18 años, luego de traducir el cuestionario con un equipo de investigadores expertos en el estudio del desarrollo prosocial y la empatía, y el autor de la versión original. Para detectar posibles dificultades de comprensión de los ítems, luego de la traducción aplicaron el instrumento adaptado en un estudio piloto a 174 adolescentes. Finalmente, mantuvieron la estructura original del instrumento, de cuatro subescalas con siete ítems cada una, con el formato de respuesta de tipo Likert con cinco opciones de respuesta. La fiabilidad de cada componente fue: Toma de perspectiva 0,56; Fantasía 0,70; Preocupación Empática 0,65, y Malestar Personal 0,64.

Esta versión del IRI fue utilizada en población universitaria en la Universidad Nacional de Mar del Plata, con el objetivo de conocer la variabilidad empática de estudiantes de carreras ligadas y no ligadas a la salud, y su relación con variables sociodemográficas, académicas y estrés percibido. La elección de este instrumento se basó en la popularidad del cuestionario en su idioma original, ampliamente utilizado para conocer los niveles de empatía autopercebida en diferentes muestras (Galán González-Serna et al., 2014; Imran et al., 2013; Quince et al., 2016). En cuanto a la versión española, se consideró que la misma cumplía con niveles aceptables de fiabilidad, al tiempo que respetaba la estructura de la escala original.

Método

Como se mencionó anteriormente, este instrumento se utilizó en el marco de una investigación más amplia que se encuadró en un estudio cuantitativo, transversal y de alcance correlacional. A continuación, se presenta solo lo concerniente a solución factorial propuesta frente a los resultados inesperados respecto a la consistencia interna de la versión española del IRI (Mestre Escrivá et al., 2004).

Muestra

Se trabajó con una muestra no probabilística, de conveniencia y por cuotas, de 651 estudiantes de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Participaron 101 alumnos de Psicología, 103 de Enfermería, 100 de Terapia Ocupacional, 118 de Arquitectura, 93 de Abogacía, 127 de Trabajo Social y 9 de Ingeniería Mecánica. Para el análisis de los datos se consideraron aquellos casos que completaron la totalidad de los ítems del instrumento

administrado. Por este motivo, el número de participantes final fue de 561 estudiantes, 423 mujeres, de entre 17 y 72 años, con un promedio de edad de 24 años, cursantes entre primero y sexto año; y 138 hombres, de entre 17 y 57 años, con un promedio de edad de 24 años, también cursantes entre primero y sexto año.

Procedimiento

Para garantizar la comprensión de cada ítem del instrumento se realizaron ajustes idiomáticos de algunas palabras, para respetar los modismos lingüísticos argentinos.

Para la recolección de los datos, se solicitó la autorización a docentes de distintas cátedras de cada una de las carreras. Luego se procedió a invitar a aquellos estudiantes que desearan participar de la investigación, de manera voluntaria y anónima, a responder el cuestionario. Se les informó sobre los objetivos y las características del estudio, se aseguró el estricto anonimato de los datos colectados y se solicitó que declaren su consentimiento por escrito. La colecta de datos se llevó a cabo de manera grupal, en las dependencias de cada Facultad, en horario de cursada.

Los datos fueron revisados, codificados y volcados en bases de datos para su posterior análisis. Se utilizó la versión 15.0 del programa estadístico SPSS con el que se realizaron análisis descriptivos e inferenciales. Adicionalmente, se realizó un análisis de fiabilidad interna del IRI (Alfa de Cronbach), y luego de observar valores que resultaban inadecuados, se realizó un análisis de componentes principales utilizando como método de rotación la normalización Varimax con Kaiser, con el fin de analizar la correspondencia de cada ítem con su respectiva escala.

Resultados

Al analizar la fiabilidad interna del Interpersonal Reactivity Index (IRI), desarrollada por Davis (1980), en la versión española adaptada al castellano por Mestre Escrivá et al. (2004), se observó que el Alfa de Cronbach para el total de la escala (28 ítems) fue de .584 (Tabla 1).

Las propiedades psicométricas del instrumento español no presentaron la consistencia interna esperada, y al analizar cada subescala por separado se encontró que el Alfa de Cronbach para la Toma de perspectiva fue de .227 (Tabla 2), en cuanto a la de Fantasía fue de .376 (Tabla 3), para la subescala de Preocupación empática fue de .083 (Tabla 4), mientras que el Alfa de Cronbach para la subescala de Malestar personal fue de .308 (Tabla 5).

Estos valores motivaron la realización de un análisis de componentes principales utilizando como método de rotación la normalización Varimax con Kaiser, encontrándose que varios de los ítems no se correspondían a su respectiva subescala (Tabla 6 y Tabla 7).

Frente a estos resultados se decidió eliminar los ítems que cargaban fuera de las respectivas escalas y que no contribuían de forma significativa a cada factor. De esta manera, se

eliminaron los ítems tres (“A menudo encuentro difícil ver las cosas desde el punto de vista de otra persona.”), ocho (“Intento tener en cuenta cada una de las partes –opiniones- en un conflicto antes de tomar una decisión.”) y quince (“Si estoy seguro que tengo razón en algo no pierdo tiempo escuchando los argumentos de los demás.”) de la subescala de Toma de perspectiva; los ítems uno (“Sueño y fantaseo, bastante a menudo, acerca de las cosas que me podrían suceder.”), siete (“Soy normalmente objetivo cuando veo una película u obra de teatro y no me involucro completamente.”) y doce (“Resulta raro para mí implicarme completamente en un buen libro o película.”) de Fantasía; los ítems cuatro (“A veces no me siento muy preocupado por otras personas cuando tienen problemas.”), catorce (“Las desgracias de otros normalmente no me molestan mucho.”) y dieciocho (“Cuando veo a alguien que está siendo tratado injustamente a veces no siento ninguna compasión por él.”) de la subescala Preocupación empática; y los ítems trece (“Cuando veo a alguien lastimado tiendo a permanecer calmado.”) y diecinueve (“Normalmente soy bastante eficaz al ocuparme de emergencias.”) de la subescala Malestar personal.

La versión reducida del instrumento presentó un Alfa de Cronbach para la subescala de Toma de Perspectiva es de .578, con cuatro ítems finales (Tabla 8). En el caso de la subescala Fantasía, el Alfa de Cronbach alcanza .736, también con cuatro ítems finales (Tabla 9). Para la subescala de Preocupación empática queda en .597, con cuatro ítems finales (Tabla 10). Por último, el Alfa de Cronbach para la subescala de Malestar personal queda en .732, con cinco ítems finales (Tabla 11), mejorando significativamente los valores iniciales. Finalmente, el instrumento modificado cuenta con diecisiete ítems distribuidos en cuatro subescalas, de esta manera, el Alfa de Cronbach asciende a .774 y explica el 82,66% de la varianza (Tabla 12).

Adicionalmente, se ejecutó un análisis factorial (KMO y prueba de Bartlett) con los ítems seleccionados (Tabla 13). Finalmente, los diecisiete ítems se agruparon de forma correcta, explicando el 50,25% de la varianza (Tabla 14).

Tabla 1
Estadísticos de fiabilidad IRI

	<i>Alfa de Cronbach</i>	<i>N de elementos</i>	
	,584	28	
<i>Estadísticos de los elementos</i>			
	<i>Media</i>	<i>Desviación típica</i>	<i>N</i>
IRI1	3,76	1,12	552
IRI2	4,07	1,02	552
IRI3	2,45	1,19	552
IRI4	1,97	1,10	552
IRI5	2,64	1,36	552
IRI6	2,95	1,21	552
IRI7	2,73	1,21	552
IRI8	4,20	0,91	552
IRI9	4,32	0,80	552
IRI10	3,28	1,26	552
IRI11	4,13	0,95	552
IRI12	2,35	1,21	552
IRI13	3,15	1,30	552
IRI14	1,84	1,05	552
IRI15	2,59	1,27	552
IRI16	2,39	1,28	552
IRI17	2,84	1,31	552
IRI18	1,40	0,82	552
IRI19	3,49	0,99	552
IRI20	3,68	1,08	552
IRI21	4,07	0,90	552
IRI22	3,87	1,17	552
IRI23	3,16	1,24	552
IRI24	2,30	1,18	552
IRI25	3,29	1,13	552
IRI26	3,39	1,23	552
IRI27	1,91	1,05	552
IRI28	3,74	1,11	552

Estadísticos total -elemento

	<i>Media de la escala si se elimina el elemento</i>	<i>Varianza de la escala si se elimina el elemento</i>	<i>Correlación elemento - total corregida</i>	<i>Alfa de Cronbach si se elimina el elemento</i>
IRI1	82,18	77,37	,213	,569
IRI2	81,87	77,18	,255	,565
IRI3	83,49	81,02	,018	,592
IRI4	83,97	81,14	,025	,590
IRI5	83,30	74,64	,270	,560
IRI6	82,99	74,70	,319	,555
IRI7	83,21	82,90	-,069	,603
IRI8	81,74	81,22	,047	,586
IRI9	81,62	79,45	,189	,574
IRI10	82,66	73,33	,366	,548
IRI11	81,81	77,31	,274	,564
IRI12	83,59	81,16	,009	,594
IRI13	82,79	87,16	-,247	,627
IRI14	84,11	83,52	-,093	,602
IRI15	83,35	79,63	,069	,587
IRI16	83,55	75,41	,258	,562
IRI17	83,11	72,43	,386	,544
IRI18	84,54	82,74	-,039	,592
IRI19	82,45	83,71	-,102	,602
IRI20	82,26	74,67	,370	,551
IRI21	81,87	78,89	,194	,573
IRI22	82,07	74,39	,350	,552
IRI23	82,78	74,12	,333	,553
IRI24	83,64	75,54	,288	,560
IRI25	82,65	78,81	,136	,578
IRI26	82,55	72,60	,414	,542
IRI27	84,03	76,81	,265	,564
IRI28	82,20	78,09	,177	,573

Estadísticos de la escala

<i>Media</i>	<i>Varianza</i>	<i>Desviación típica</i>	<i>N de elementos</i>
85,94	82,84	9,10	28

Tabla 2

Estadísticos de fiabilidad subescala Toma de perspectiva

	<i>Alfa de Cronbach</i>		<i>N de elementos</i>	
	,227		7	
Estadísticos de los elementos				
	<i>Media</i>	<i>Desviación típica</i>	<i>N</i>	
IRI3	2,45	1,19	552	
IRI8	4,20	0,91	552	
IRI11	4,13	0,95	552	
IRI15	2,59	1,27	552	
IRI21	4,07	0,90	552	
IRI25	3,29	1,13	552	
IRI28	3,74	1,11	552	
Estadísticos total -elemento				
	<i>Media de la escala si se elimina el elemento</i>	<i>Varianza de la escala si se elimina el elemento</i>	<i>Correlación elemento - total corregida</i>	<i>Alfa de Cronbach si se elimina el elemento</i>
IRI3	22,02	9,91	-,161	,385
IRI8	20,27	8,24	,201	,134
IRI11	20,34	7,93	,238	,104
IRI15	21,88	9,58	-,136	,381
IRI21	20,40	7,99	,258	,097
IRI25	21,18	7,66	,189	,123
IRI28	20,73	7,50	,225	,095
Estadísticos de la escala				
	<i>Media</i>	<i>Varianza</i>	<i>Desviación típica</i>	<i>N de elementos</i>
	24,47	10,137	3,184	7

Tabla 3
Estadísticos de fiabilidad subescala Fantasía

<i>Alfa de Cronbach</i>	<i>N de elementos</i>
,376	7

Estadísticos de los elementos

	<i>Media</i>	<i>Desviación típica</i>	<i>N</i>
IRI1	3,76	1,12	552
IRI5	2,64	1,36	552
IRI7	2,73	1,21	552
IRI12	2,35	1,21	552
IRI16	2,39	1,28	552
IRI23	3,16	1,24	552
IRI26	3,39	1,23	552

Estadísticos total -elemento

	<i>Media de la escala si se elimina el elemento</i>	<i>Varianza de la escala si se elimina el elemento</i>	<i>Correlación elemento - total corregida</i>	<i>Alfa de Cronbach si se elimina el elemento</i>
IRI1	16,66	13,24	,174	,336
IRI5	17,78	11,07	,331	,231
IRI7	17,69	16,64	-,221	,527
IRI12	18,07	16,30	-,189	,514
IRI16	18,03	11,12	,366	,214
IRI23	17,26	10,96	,411	,189
IRI26	17,03	11,05	,406	,194

Estadísticos de la escala

<i>Media</i>	<i>Varianza</i>	<i>Desviación típica</i>	<i>N de elementos</i>
20,42	15,921	3,990	7

Tabla 4

Estadísticos de fiabilidad subescala Preocupación empática

	<i>Alfa de Cronbach</i>	<i>N de elementos</i>		
	,083	7		
Estadísticos de los elementos				
	<i>Media</i>	<i>Desviación típica</i>	<i>N</i>	
IRI2	4,07	1,02	552	
IRI4	1,97	1,10	552	
IRI9	4,32	0,80	552	
IRI14	1,84	1,05	552	
IRI18	1,40	0,82	552	
IRI20	3,68	1,08	552	
IRI22	3,87	1,17	552	
Estadísticos total -elemento				
	<i>Media de la escala si se elimina el elemento</i>	<i>Varianza de la escala si se elimina el elemento</i>	<i>Correlación elemento - total corregida</i>	<i>Alfa de Cronbach si se elimina el elemento</i>
IRI2	17,07	6,35	,077	,029
IRI4	19,18	7,00	-,069	,164
IRI9	16,82	6,95	,046	,062
IRI14	19,31	7,28	-,102	,186
IRI18	19,74	7,35	-,050	,127
IRI20	17,46	5,93	,129	-,027(a)
IRI22	17,27	5,41	,188	-,105(a)
Estadísticos de la escala				
	<i>Media</i>	<i>Varianza</i>	<i>Desviación típica</i>	<i>N de elementos</i>
	21,14	7,80	2,79	7

Tabla 5

Estadísticos de fiabilidad subescala Malestar personal

	<i>Alfa de Cronbach</i>	<i>N de elementos</i>		
	,308	7		

<i>Estadísticos de los elementos</i>			
	<i>Media</i>	<i>Desviación típica</i>	<i>N</i>
IRI6	2,95	1,21	552
IRI10	3,28	1,26	552
IRI13	3,15	1,30	552
IRI17	2,84	1,31	552
IRI19	3,49	0,99	552
IRI24	2,30	1,18	552
IRI27	1,91	1,05	552

<i>Estadísticos total -elemento</i>				
	<i>Media de la escala si se elimina el elemento</i>	<i>Varianza de la escala si se elimina el elemento</i>	<i>Correlación elemento - total corregida</i>	<i>Alfa de Cronbach si se elimina el elemento</i>
IRI6	16,96	9,22	,394	,089
IRI10	16,63	9,12	,376	,094
IRI13	16,76	15,52	-,354	,558
IRI17	17,07	8,87	,379	,082
IRI19	16,42	14,95	-,306	,477
IRI24	17,61	9,90	,308	,157
IRI27	18,00	10,33	,313	,168

<i>Estadísticos de la escala</i>				
	<i>Media</i>	<i>Varianza</i>	<i>Desviación típica</i>	<i>N de elementos</i>
	19,91	13,589	3,686	7

Tabla 6

Matriz de componentes rotados

	Componente					
	1	2	3	4	5	6
IRI24	,799					
IRI27	,690					
IRI19	-,662				,302	
IRI6	,634					
IRI13	-,580					
IRI17	,511				,355	
IRI10	,473				,453	
IRI23		,788				
IRI26		,682				
IRI16		,675				
IRI5		,657				
IRI12		-,490				
IRI7		-,401			,326	
IRI4			,696			
IRI14			,658			
IRI18			,552			
IRI20			-,462			
IRI9			-,388	,304		
IRI22		,315	-,386			
IRI21				,682		
IRI8				,654		
IRI25				,556		
IRI28				,552		
IRI11				,486		
IRI15					,620	
IRI3			,309		,421	
IRI1						,743
IRI2			-,394			,591

Método de extracción: Análisis de componentes principales

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

La rotación ha convergido en 11 iteraciones.

Tabla 7

Matriz de transformación de los componentes

<i>Componente</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>	<i>6</i>
1	,548	,573	-,444	,306	,118	,259
2	,691	-,150	,405	-,506	,280	,033
3	,260	-,784	-,344	,410	,176	,029
4	-,121	,120	,596	,574	,526	,094
5	-,374	-,024	-,327	-,386	,631	,453
6	,010	-,143	,240	,056	-,449	,847

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

Tabla 8

Estadísticos de fiabilidad de la subescala Toma de perspectiva modificada

<i>Alfa de Cronbach</i>	<i>N de elementos</i>
,578	4

Estadísticos de los elementos

	<i>Media</i>	<i>Desviación típica</i>	<i>N</i>
IRI11	4,13	0,95	552
IRI21	4,07	0,90	552
IRI25	3,29	1,13	552
IRI28	3,74	1,11	552

Estadísticos total-elemento

	<i>Media de la escala si se elimina el elemento</i>	<i>Varianza de la escala si se elimina el elemento</i>	<i>Correlación elemento-total corregida</i>	<i>Alfa de Cronbach si se elimina el elemento</i>
IRI11	11,10	5,07	,361	,507
IRI21	11,16	5,42	,310	,543
IRI25	11,94	4,40	,391	,481
IRI28	11,49	4,47	,384	,487

Estadísticos de la escala

	<i>Media</i>	<i>Varianza</i>	<i>Desviación típica</i>	<i>N de elementos</i>
	15,23	7,54	2,74	4

Tabla 9

Estadísticos de fiabilidad de la subescala Fantasía modificada

	<i>Alfa de Cronbach</i>	<i>N de elementos</i>		
	,736	4		
Estadísticos de los elementos				
	<i>Media</i>	<i>Desviación típica</i>	<i>N</i>	
IRI5	2,64	1,36	552	
IRI16	2,39	1,28	552	
IRI23	3,16	1,24	552	
IRI26	3,39	1,23	552	
Estadísticos total -elemento				
	<i>Media de la escala si se elimina el elemento</i>	<i>Varianza de la escala si se elimina el elemento</i>	<i>Correlación elemento - total corregida</i>	<i>Alfa de Cronbach si se elimina el elemento</i>
IRI5	8,94	8,95	,482	,705
IRI16	9,19	9,18	,499	,694
IRI23	8,42	8,67	,612	,629
IRI26	8,19	9,24	,526	,678
Estadísticos de la escala				
	<i>Media</i>	<i>Varianza</i>	<i>Desviación típica</i>	<i>N de elementos</i>
	11,58	14,73	3,83	4

Tabla 10

Estadísticos de fiabilidad de la subescala Preocupación empática modificada

	<i>Alfa de Cronbach</i>		<i>N de elementos</i>	
	,597		4	
Estadísticos de los elementos				
	<i>Media</i>	<i>Desviación típica</i>	<i>N</i>	
IRI2	4,07	1,02	552	
IRI9	4,32	0,80	552	
IRI20	3,68	1,08	552	
IRI22	3,87	1,17	552	
Estadísticos total -elemento				
	<i>Media de la escala si se elimina el elemento</i>	<i>Varianza de la escala si se elimina el elemento</i>	<i>Correlación elemento - total corregida</i>	<i>Alfa de Cronbach si se elimina el elemento</i>
IRI2	11,87	4,95	,376	,527
IRI9	11,62	5,97	,276	,593
IRI20	12,26	4,51	,437	,476
IRI22	12,07	4,26	,430	,483
Estadísticos de la escala				
	<i>Media</i>	<i>Varianza</i>	<i>Desviación típica</i>	<i>N de elementos</i>
	15,94	7,72	2,77	4

Tabla 11

Estadísticos de fiabilidad de la subescala Malestar personal modificada

	<i>Alfa de Cronbach</i>	<i>N de elementos</i>		
	,732	5		
Estadísticos de los elementos				
	<i>Media</i>	<i>Desviación típica</i>	<i>N</i>	
IRI6	2,95	1,21	552	
IRI10	3,28	1,26	552	
IRI17	2,84	1,31	552	
IRI24	2,30	1,18	552	
IRI27	1,91	1,05	552	
Estadísticos total -elemento				
	<i>Media de la escala si se elimina el elemento</i>	<i>Varianza de la escala si se elimina el elemento</i>	<i>Correlación elemento - total corregida</i>	<i>Alfa de Cronbach si se elimina el elemento</i>
IRI6	10,32	11,833	,520	,675
IRI10	9,99	12,181	,438	,708
IRI17	10,43	11,622	,475	,694
IRI24	10,96	11,672	,567	,657
IRI27	11,36	12,903	,475	,694
Estadísticos de la escala				
	<i>Media</i>	<i>Varianza</i>	<i>Desviación típica</i>	<i>N de elementos</i>
	13,27	17,63	4,19	5

Tabla 12

Estadísticos de fiabilidad de la escala IRI modificada

	<i>Alfa de Cronbach</i>	<i>N de elementos</i>
	,774	17

Estadísticos de los elementos

	<i>Media</i>	<i>Desviación típica</i>	<i>N</i>
IRI2	4,07	1,026	552
IRI5	2,64	1,361	552
IRI6	2,95	1,211	552
IRI9	4,32	,809	552
IRI10	3,28	1,262	552
IRI11	4,13	,958	552
IRI16	2,39	1,288	552
IRI17	2,84	1,319	552
IRI20	3,68	1,089	552
IRI21	4,07	,906	552
IRI22	3,87	1,172	552
IRI23	3,16	1,248	552
IRI24	2,30	1,180	552
IRI25	3,29	1,134	552
IRI26	3,39	1,235	552
IRI27	1,91	1,058	552
IRI28	3,74	1,119	552

Estadísticos total -elemento

	<i>Media de la escala si se elimina el elemento</i>	<i>Varianza de la escala si se elimina el elemento</i>	<i>Correlación elemento - total corregida</i>	<i>Alfa de Cronbach si se elimina el elemento</i>
IRI2	51,95	75,645	,334	,765
IRI5	53,38	72,192	,373	,762
IRI6	53,07	74,067	,342	,764
IRI9	51,70	78,756	,227	,771
IRI10	52,74	72,993	,375	,762
IRI11	51,89	75,948	,347	,764
IRI16	53,63	73,428	,344	,765
IRI17	53,18	71,563	,420	,758
IRI20	52,34	72,166	,503	,752
IRI21	51,95	78,832	,187	,774
IRI22	52,15	71,845	,476	,754
IRI23	52,86	71,768	,442	,756
IRI24	53,72	73,587	,380	,761
IRI25	52,73	77,041	,218	,774
IRI26	52,63	70,948	,490	,752
IRI27	54,11	75,767	,314	,766
IRI28	52,28	75,940	,281	,769

Estadísticos de la escala

<i>Media</i>	<i>Varianza</i>	<i>Desviación típica</i>	<i>N de elementos</i>
56,02	82,669	9,092	17

Tabla 13

KMO y prueba de Bartlett

Medida de adecuación muestral de Kaiser -Meyer -Olkin.		,804
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	1839,689
	Gl	136
	Sig.	,000

Tabla 14

Matriz de componentes rotados

	Preocupación empática	Fantasia	Toma de perspectiva	Malestar personal
IRI24 "Tiendo a perder el control durante las emergencias"	,786			
IRI27 "Cuando veo a alguien que necesita urgentemente ayuda en una emergencia me derrumbo"	,745			
IRI6 "En situaciones de emergencia me siento aprensivo e incómodo"	,742			
IRI17 "Cuando estoy en una situación emocionalmente tensa me asusto"	,630			
IRI10 "A veces me siento indefenso y/o incapaz cuando estoy en medio de una situación muy emotiva"	,578			
IRI23 "Cuando veo una buena película puedo muy fácilmente situarme en el lugar del protagonista"		,822		
IRI16 "Después de ver una obra de teatro o cine me he sentido como si fuera uno de los personajes"		,751		
IRI5 "Verdaderamente me identifico con los sentimientos de los personajes de una novela"		,708		
IRI26 "Cuando estoy leyendo una historia interesante o una novela imagino cómo me sentiría si los acontecimientos de la historia me sucedieran a mí"		,694		
IRI25 "Cuando estoy disgustado con alguien normalmente intento ponerme en su lugar por un momento"			,693	
IRI21 "Pienso que hay dos partes para cada cuestión e intento tener en cuenta ambas partes"			,644	
IRI28 "Antes de criticar a alguien intento imaginar cómo me sentiría si estuviera en su lugar"			,635	
IRI11 "A menudo intento comprender mejor a mis amigos imaginándome cómo ven ellos las cosas (poniéndome en su lugar)"			,547	
IRI2 "A menudo tengo sentimientos tiernos y de preocupación hacia la gente menos afortunada que yo"				,684
IRI22 "Me describiría como una persona bastante sensible"				,658
IRI9 "Cuando veo que alguien se aprovecha de una persona, siento que debería protegerla"				,630
IRI20 "A menudo estoy bastante afectado emocionalmente por cosas que veo que ocurren"				,543

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Método de rotación: Normalización Promax con Kaiser.

a La rotación ha convergido en 5 iteraciones.

Conclusiones

La utilización de escalas para medir constructos psicológicos puede presentar ciertos inconvenientes. En la investigación de la que deriva secundariamente este trabajo se observó que la adaptación española del IRI (Mestre Escrivá et al., 2004) no presentó los valores de Alfa de Cronbach publicados originalmente por sus autores en una muestra de estudiantes universitarios argentinos. Frente a ello, se presentó una solución factorial que permitió obtener un instrumento acotado en su extensión, con un índice de fiabilidad aceptable para la escala total y sus subescalas, y adaptado a la población universitaria marplatense.

La medición de la variabilidad de la empatía durante la formación de grado ha cobrado interés a nivel mundial, por lo que contar con un instrumento confiable resulta de gran necesidad. El IRI (Davis, 1980) permite analizar los niveles de empatía, tanto cognitiva como emocional, en población general, y la adaptación al castellano de Mestre Escrivá et al. (2004) fue un recurso valioso aunque no resultó de la manera esperada en la muestra seleccionada para este trabajo. Finalmente, se concluye en la necesidad de contar con instrumentos desarrollados y/o validados localmente, que permitan una medición confiable de la empatía, pero tomando en cuenta las características sociales y culturales propias de la región.

Agradecimientos

A los y las estudiantes que muy amablemente ofrecieron su tiempo para responder el cuestionario y permitirnos llevar adelante este estudio.

Referencias

- Davis, M. H. (1980). A multidimensional approach to individual differences in empathy. *Catalog of Selected Documents in Psychology*, 10(85), 1-17.
- Davis, M. H. (1983). Measuring individual differences in empathy: Evidence for a multidimensional approach. *Journal of Personality and Social Psychology*, 44, 113-126. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.44.1.113>
- Davis, M. H. (2006). Empathy. En J. E. Stest y J. H. Turner (Ed.). *Handbook of the Sociology of Emotions* (pp. 443-466). Springer.
- Galán González-Serna, J. M., Romero Serrano, R., Morillo Martín, M. S. y Alarcón Fernández, J. M. (2014). Descenso de empatía en estudiantes de enfermería y análisis de posibles factores implicados. *Psicología Educativa*, 20(1), 53-60. <https://doi.org/10.1016/j.pse.2014.05.007>
- Hoffman, M. L. (2000). *Empathy and Moral Development. Implications for caring and justice*. Cambridge University Press.

- Imran, N., Aftab M. A., Haider, I. I. y Farhat, A. (2013). Educating tomorrow's doctors: A cross sectional survey of emotional intelligence and empathy in medical students of Lahore. *Pak J Med Sci*, 29(3), 710-714. <https://doi.org/10.12669/pjms.293.3642>
- Lipps, T. (1903). Einfühlung, innere Nachahmung und Organempfindung. *Archiv für die Gesamte Psychologie*, 1, 465-519.
- Mestre Escrivá, V., Frías Navarro, M. D. y Samper García, P. (2004). La medida de la empatía: análisis del Interpersonal Reactivity Index. *Revista Psicothema*, 16(2), 255-260.
- Montag, C., Gallinat, J. y Heinz, A. (2008). Images in Psychiatry: Theodor Lipps and the concept of empathy: 1851-1914. *The American Journal of Psychiatry*, 165(10), 1261.
- Quince, T. A., Kinnersley, P., Hales, J. da Silva, A., Moriarty, H., Thiemann, P., Hyde, S., Brimicombe, J., Wood, D., Barclay, M. y Benson, J. (2016). Empathy among undergraduate medical students: A multicentre cross-sectional comparison of students beginning and approaching the end of their course. *BMC Medical Education*, 16(92). <http://dx.doi.org/10.1186/s12909-016-0603-7>
- Wispe, L. (1986). The distinction between sympathy and empathy. To call forth a concept, a word is needed. *Journal of Personality and Social Psychology*, 50(2), 314-321.

Anexo

Ítems del Índice de Reactividad Interpersonal de Davis (1980) en su versión adaptada al español por Mestre Escrivá et al. (2004), con modificaciones idiomáticas menores

N° ítem	Subescala	Reactivo
1	Fantasía	Sueño y fantaseo, bastante a menudo, acerca de las cosas que me podrían suceder.
2	Preocupación empática	A menudo tengo sentimientos tiernos y de preocupación hacia la gente menos afortunada que yo.
3	Toma de perspectiva	A menudo encuentro difícil ver las cosas desde el punto de vista de otra persona.
4	Preocupación empática	A veces no me siento muy preocupado por otras personas cuando tienen problemas.
5	Fantasía	Verdaderamente me identifico con los sentimientos de los personajes de una novela.
6	Malestar personal	En situaciones de emergencia me siento aprensivo e incómodo.
7	Fantasía	Soy normalmente objetivo cuando veo una película u obra de teatro y no me involucro completamente.

8	Toma de perspectiva	Intento tener en cuenta cada una de las partes (opiniones) en un conflicto antes de tomar una decisión.
9	Preocupación empática	Cuando veo que alguien se aprovecha de una persona, siento que debería protegerla.
10	Malestar personal	A veces me siento indefenso y/o incapaz cuando estoy en medio de una situación muy emotiva.
11	Toma de perspectiva	A menudo intento comprender mejor a mis amigos imaginándome cómo ven ellos las cosas (poniéndome en su lugar).
12	Fantasía	Resulta raro para mí implicarme completamente en un buen libro o película.
13	Malestar personal	Cuando veo a alguien lastimado tiendo a permanecer calmado.
14	Preocupación empática	Las desgracias de otros normalmente no me molestan mucho.
15	Toma de perspectiva	Si estoy seguro que tengo la razón en algo no pierdo tiempo escuchando los argumentos de los demás.
16	Fantasía	Después de ver una obra de teatro o cine me he sentido como si fuera uno de los personajes.
17	Malestar personal	Cuando estoy en una situación emocionalmente tensa me asusto.
18	Preocupación empática	Cuando veo a alguien que está siendo tratado injustamente a veces no siento ninguna compasión por él.
19	Malestar personal	Normalmente soy bastante eficaz al ocuparme de emergencias.
20	Preocupación empática	A menudo estoy bastante afectado emocionalmente por cosas que veo que ocurren.
21	Toma de perspectiva	Pienso que hay dos partes para cada cuestión e intento tener en cuenta ambas partes.
22	Preocupación empática	Me describiría como una persona bastante sensible.
23	Fantasía	Cuando veo una buena película puedo muy fácilmente situarme en el lugar del protagonista.
24	Malestar personal	Tiendo a perder el control durante las emergencias.



Revista Difusiones, ISSN 2314-1662, Núm. 27, 2(2) julio-diciembre 2024, pp 28-45
Fecha de recepción: 25-04-2024. Fecha de aceptación: 27-11-2024

Conocimientos sobre la maniobra reanimación cardiopulmonar (RCP) de la población de la provincia de Jujuy

Knowledge about cardiopulmonary resuscitation (CPR) in the population of Jujuy province

Jorgelina Mariela Flores¹ jorgelina2019j@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8693-9929>
Instituto de Educación Superior N° 11, Jujuy, Argentina
Yésica Mariel Gutiérrez² yesicamarielgutierrez@gmail.com
Instituto de Educación Superior N°11, Jujuy, Argentina
Delia Ferrufino Luzcubir³ defeluz@yahoo.com.ar
Instituto de Educación Superior N°11, Jujuy, Argentina

¹ Mg. en Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales. Licenciada en Educación para la Salud. Profesora en Educación para la Salud. Educadora Sanitaria. Profesora Instituto de Educación Superior N° 11. Profesora Instituto de Educación Superior N° 5 "José E. Tello". Coordinación de la Carrera de Técnico Superior en Administración de Servicios de Salud. Autora del libro "La Primera Línea. La experiencia de Agentes Sanitarios durante la pandemia en un barrio popular de Jujuy".

² Profesora en Educación para la Salud y Licenciada en Educación para la Salud, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy. Docente en IES N° 11 en el espacio curricular de Metodología de la Investigación. Experiencia laboral como Acompañante Pedagógica para la implementación de la Educación Sexual Integral en escuelas de nivel medio en el marco del Plan Nacional de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia. Co-autora del libro "Manual jujeño de Educación Sexual Integral. Garantizando la implementación de la ESI en las escuelas".

³ Educadora Sanitaria. Universidad Nacional de Jujuy. Profesora en el Instituto de Educación Superior N°11, Nivel terciario. Profesora en la Escuela Normal "República de Bolivia", Nivel medio, localidad de Humahuaca, San Salvador de Jujuy, Argentina.

Resumen

La presente investigación se centra en el conocimiento que tiene un sector de la población de la Provincia de Jujuy sobre la práctica de reanimación cardiopulmonar (RCP), y su capacidad de responder eficazmente a emergencias que ponen en peligro la vida. Esta práctica se trata de un procedimiento de emergencia y de vital importancia que salva vidas de personas cuya respiración o corazón se ha detenido. La misma tuvo como objetivo indagar sobre el conocimiento y las actitudes acerca de la práctica de la RCP que tienen las personas residentes en barrios periféricos de la Provincia de Jujuy en el año 2023. Se utilizó el método cuantitativo con una encuesta sistemática. El diseño fue realizado por medio de formulario de Google Drive, se obtuvieron 130 respuestas. Las mismas dieron como resultados que el 33.1% si conoce la ley de RCP. Esto motivó a que el 60% realice alguna capacitación y/o cursos en referencia a los primeros auxilios, lo que va a permitir aumentar la oportunidad de sobrevivida de una víctima que solicite la atención de las técnicas de RCP. Se pudo constatar que el 22.3% ejecuto la práctica de RCP en alguna oportunidad.

Palabras clave

Actitudes, conocimiento, interés, reanimación cardiopulmonar

Abstract

This research focuses on the knowledge that a sector of the population of the province of Jujuy has about the practice of cardiopulmonary resuscitation (CPR) and their ability to respond effectively to life-threatening emergencies. It is an emergency procedure of vital importance that saves the lives of people whose breathing or heart has stopped. Its objective was to investigate the knowledge and attitudes about the practice of CPR of people living in peripheral neighborhoods of the province of Jujuy province in 2023. The quantitative method was used with a systematic survey. The design was carried out through a Google Drive form, 130 responses were obtained. The results were that 33.1% do know the CPR law. This led the 60% to undertake some kind of training and/or courses in first aid, which will increase the chances of survival of a victim who requests CPR techniques. It was found that 22.3% performed CPR at a given occasion.

Key Words

Attitudes, CPR, interest, knowledge

Introducción

La presente investigación surge del interés de indagar sobre los conocimientos que tiene un sector de la población de la Provincia de Jujuy sobre la práctica en Reanimación Cardiopulmonar (RCP). Se trata de un procedimiento de emergencia y de vital importancia que salva la vida de aquellas personas cuya respiración o corazón se ha detenido.

Es importante tener en cuenta el nivel de conocimiento que maneja la población para hacer frente a diferentes situaciones de emergencias. Se debe considerar que cualquier persona, independiente de la edad o el sexo, posee el riesgo de sufrir un paro cardiorrespiratorio o diversos accidentes domésticos o en la vía pública. Por ello, es importante que la mayor parte de la comunidad conozca el procedimiento a seguir ante dichas situaciones de emergencia, con el fin de no agravar la condición de la persona víctima del accidente y ayudar en su sobrevivencia y óptima recuperación.

En el año 2013 se promulga la Ley Nacional N°26835 de Promoción y Capacitación en las Técnicas de Reanimación Cardiopulmonar Básicas. Esta ley establece que el Ministerio de Educación de la Nación, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, deberá promover acciones para la toma de conciencia sobre la relevancia social de difundir y aprender las técnicas de RCP con carácter voluntario, altruista, desinteresado y solidario (Ley Nacional N°26835, s.f. 2013).

La RCP combina compresiones torácicas y, en algunos casos, reanimación boca a boca para mantener el flujo sanguíneo y el suministro de oxígeno a los órganos vitales del cuerpo. Este es un aspecto importante en el campo de la atención de emergencia, desempeñando un papel fundamental en la preservación de la vida en situaciones críticas como causas de un paro cardiorrespiratorio, ahogamiento por inmersión o descarga eléctrica, efectos de los anestésicos y otras drogas o el esfuerzo físico excesivo.

Aprender e implementar los pasos para una reanimación inmediata, marca una gran diferencia en la vida de las personas. Por cada minuto que se retrasa a la RCP, se disminuye un 10% las probabilidades de supervivencia. Por eso es importante anticiparse a la llegada de profesionales y comenzar a realizarla lo antes posible y, así evitar daños irreversibles, porque no hay mayor tranquilidad y satisfacción que saber cómo reaccionar ante estas situaciones.

Tanto a nivel nacional como provincial existen normativas que garantizan la promoción y capacitación para adquirir conocimientos sobre las técnicas de RCP. La Ley 5739 del año 2012 tiene como objetivo proporcionar los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos sobre primeros auxilios a todos los habitantes de la Provincia de Jujuy (Ley 5739, 2012).

De acuerdo al informe de Estadísticas Vitales de la Dirección de Estadísticas e Información en Salud (DEIS), en Argentina durante el año 2020, la tasa de mortalidad por enfermedades del corazón fue de 168 por 100.000 habitantes lo que significa que provocan 1 de cada 3 muertes (Ministerio de Salud, 2020).

A partir de lo mencionado, este trabajo intenta visualizar los conocimientos que tienen las personas respecto a la RCP y su capacidad de responder eficazmente a emergencias que ponen en peligro la vida. Comprender y adquirir habilidades prácticas de primeros auxilios, brinda a las personas la capacidad de convertirse en agentes de cambio en situaciones de crisis, donde una intervención rápida puede crear la diferencia entre la vida y la muerte.

Objetivos

Objetivo general

Indagar sobre el conocimiento y las actitudes acerca de la práctica de la RCP que tienen las personas residentes en barrios periféricos de la provincia de Jujuy en el año 2023.

Objetivos específicos

- Analizar el conocimiento que tienen las personas sobre la existencia y objetivos de las leyes 5.739 y 26.835 de promoción y capacitación en primeros auxilios y técnicas de reanimación cardiopulmonar básicas.
- Identificar el interés y las actitudes de las personas con respecto a la implementación de la maniobra de la RCP.
- Evaluar la importancia que le atribuyen las personas a la práctica de la RCP en su vida diaria.

Metodología

Descripción del territorio

La provincia de Jujuy es uno de los estados autogobernados o jurisdicciones de primer orden que conforman el país. Está situada en la Región del Norte Grande Argentino, limitando al oeste con la República de Chile hasta el trifujo cerro Zapaleri, donde comienza su frontera con el estado plurinacional de Bolivia (hacia el norte), y al este y sur con la provincia de Salta (Constitución de la Provincia de Jujuy, 2022).

Se encuentra dentro del sistema andino sudamericano, escalándose de oeste a este la Cordillera de los Andes, el Altiplano, la Quebrada y los Valles, dividiéndose en cuatro regiones bien diferenciadas por el relieve, clima, biomas y actividades económicas. La capital, San Salvador de Jujuy, posee una superficie de 53.219 Km² y una población de 797.955 habitantes (Gobierno de Argentina, s.f.).

San Salvador de Jujuy es una ciudad del noroeste de Argentina, cabecera del departamento Dr. Manuel Belgrano, capital y ciudad más poblada de la provincia. Popularmente llamada "Tacita de Plata", se encuentra ubicada en un fértil valle, en la confluencia de los ríos Grande y Xibi Xibi, rodeada de montañas hacia el oeste, que en el invierno, suelen estar cubiertas de nieve (Historia, 2022). Esta ciudad ostenta dos records nacionales: por su latitud sobre el

paralelo de 24° 11' 08", es la capital de provincia más septentrional de la Argentina. Y por su altitud, a 1259 msnm, es también la capital de provincia más alta del país (Cuadro 8, 2016).

Tipo de estudio y diseño

Se trata de un estudio cuantitativo donde se utilizó una encuesta sistemática para recolectar información que luego fue procesada estadísticamente. El diseño es no experimental, ya que fue realizado por medio de un formulario digital de Google Drive. Esto permitió que los encuestados puedan responder libremente las preguntas, de manera anónima, por medio de un dispositivo móvil o computador. Esta modalidad favoreció la obtención de respuestas de manera óptima y rápida, recolectando información precisa y verídica de los conocimientos y prácticas sobre la Reanimación Cardiopulmonar de los encuestados y determinar la realidad sobre ello.

Para la selección de participantes se tuvo en cuenta ciertos criterios:

Criterios de inclusión

- Rango de edad: 18 a 54 años de edad
- Sexo: Femenino y masculino
- Localidades: San Salvador de Jujuy, Pálpala, Perico.
- Provincia: Jujuy

Criterios de Exclusión

- Rango de edad: Menores de 18 años/ mayores de 54 años.
- Personas que residan fuera de la provincia de Jujuy.

Marco teórico

La RCP se inicia en los años 60 con los avances de la ventilación y de la compresión torácica. Según Safar y Bircher (1989), describen la "ventilación de rescate" mediante la técnica de boca a boca, similar a la técnica actual, siendo los que presentan en 1960 las maniobras de apertura de la vía aérea y la ventilación boca a boca. Además se aplica el masaje cardíaco en humanos con la obtención de una supervivencia del 70 %.

El paro cardiorrespiratorio (PCR) sigue siendo una problemática que a nivel mundial tiene altos índices de mortalidad. Para reducir dicha tasa diferentes organizaciones internacionales, por citar la Asociación Estadounidense de Cardiología American Heart Association, (AHA 2010), el Comité Internacional de enlace sobre Reanimación (International Liaison Committee On Resuscitation), (ILCOR) y la Sociedad Española de Cardiología entre otras, han puesto énfasis en investigar y mantener actualizados a los profesionales de salud mediante la capacitación continua sobre cursos de RCP.

A nivel nacional, la Sociedad Argentina de Pediatría, acompañando la tarea de enseñanza

que realiza el Comité Nacional de Emergencia y Cuidados Críticos de la Sociedad Argentina de Pediatría, desarrolló el programa Emergencias y Reanimación Avanzada Pediátrica (E.R.A.) pretendiendo la capacitación, actualización, adquisición de conocimientos teóricos y desarrollo de habilidades prácticas en aquellos profesionales que cumplen sus funciones específicamente en la población pediátrica (Reanimación Cardio Pulmonar, 2013). Sin duda, el PCR genera una situación de tensión, angustia y desesperación en quienes presencian tal evento, generando estrés en los mismos.

El PCR se define como la detención de la circulación y la ventilación efectiva, que lleva a un daño orgánico irreversible y muerte, de no mediar intervención externa, en alguien que no se espera que muera. El conjunto de medidas que deben ponerse en marcha inmediatamente ocurrido el paro cardio respiratorio, se denomina RCP.

Son maniobras que sustituyen inicialmente la respiración y la circulación espontáneas, e intenta restaurarlas posteriormente, con el objetivo de recuperar completamente las funciones cerebrales. Se desarrolla a través de una serie de maniobras, que deben realizarse de forma secuencial y ordenada. Las técnicas de RCP deben ser realizadas de manera correcta y rápida. (Reanimación Cardio Pulmonar, 2013).

Fases de la RCP

Actuar de forma inmediata en una situación, en la que una persona ha sufrido un paro cardiorrespiratorio puede suponer salvarle la vida. Es cuestión de segundos lo que determinará la evolución de la víctima. Aunque no sólo depende de lo rápido que se actúe, desde luego, si no hay un conocimiento sobre cómo realizarla, mejor esperar a la ayuda sanitaria de urgencia. En el caso contrario, encontrar la serenidad y estar en un estado de tranquilidad y con seguridad de que es posible realizar la técnica correcta (American Heart Association Guidelines for Cardiopulmonary Resuscitation and Emergency Cardiovascular Care. Circulation 2010).

Tipos

Reanimación Cardiopulmonar Básica: es el conjunto sencillo de conocimientos y habilidades que tienen como objetivos principales: la identificación de víctimas con posible paro cardiaco y alertar a los sistemas de emergencia, sustitución de la respiración y la circulación espontánea, cubrir el período de tiempo necesario para aplicar la RCP avanzada. Ésta se realiza en el mismo lugar donde ha sucedido. No es necesario ningún tipo de equipamiento, ya que todo el proceso es manual y debe saber aplicarlo cualquier persona, para este proceso se utilizan las propias manos para realizar las compresiones y el aire espirado de los pulmones (Reanimación Cardio Pulmonar, 2013).

Es imprescindible que la RCP se inicie en los 4 primeros minutos de evolución y concluya

cuando el paro cardiorrespiratorio haya terminado, recuperando la respiración y la circulación. Se utiliza las letras C-A-B para recordar el orden en que se deben hacer los pasos para la RCP:

- C: compresiones
- A: vías respiratorias (en inglés "airway")
- B: respiración (en inglés "breathing")

Reanimación Cardio Pulmonar Avanzada: su objetivo es el tratamiento definitivo del PCR hasta el restablecimiento de las funciones respiratoria y cardiovascular. Precisa de un equipamiento adecuado y de personal formado específicamente. Comprende la optimización de las maniobras de soporte vital básico (SVB), la continuación de maniobras: drogas, fluidos, monitorización por el electrocardiograma (ECG) y tratamiento de la fibrilación ventricular, así como de otras arritmias (Reanimación Cardio Pulmonar, 2013).

Los principales elementos a la RCP, son:

Las compresiones torácicas, la vía aérea y la ventilación.

A (ABRIR LA VÍA AÉREA): Valoración de la permeabilidad de la vía aérea;

B (BUENA RESPIRACIÓN): Valoración de la respiración;

C (CHECAR PULSO): Valoración de la circulación y control de hemorragias si las hubiera.

Comprobar el estado de conciencia del paciente: Golpee a la víctima en el hombro y exclame: "¿Se encuentra bien?". Si la víctima no responde, evaluar rápidamente los otros signos.

Comprobar la respiración: Evaluar el movimiento (elevación y descenso), si la víctima respira, vigilar hasta que llegue ayuda. Si la víctima no respira o si solo jadea/boquea, no se considera una respiración normal y es un signo de paro cardíaco.

Comprobar el pulso: Palpando la arteria carótida, si no se detecta ningún pulso al cabo de 10 segundos, iniciar la RCP, de alta calidad comenzando por las compresiones torácicas.

Una vez identificado el PCR se evaluará la seguridad de la escena, tanto para el personal de salud y para el paciente; seguidamente se iniciará las maniobras a la RCP, las cuales son:

Posición de la víctima: Las compresiones bombean sangre del corazón hacia el resto del cuerpo. Para que las compresiones sean lo más eficaz posible, se debe de colocar al paciente en una superficie firme como el suelo o una tabla. Si la víctima se encuentra tendida sobre una superficie blanda, como un colchón, la fuerza utilizada para comprimir el tórax hundirá todo el cuerpo en dicha superficie. Una superficie firme permite comprimir el tórax y el corazón para crear un flujo sanguíneo (Reanimación Cardio Pulmonar, 2013).

Secuencia de reanimación: Conformado por el C-A-B.

Compresiones Torácicas "C": La esencia de la RCP, son las compresiones torácicas, ya que favorece el flujo sanguíneo al corazón y al cerebro, a los niveles que había antes de la interrupción.

Manejo de la Vía Aérea "A": Esta etapa tiene como objetivo, permeabilizar la vía aérea, ya

que en una situación de paro cardiorrespiratorio el paciente se encontrará inconsciente, en el cual la vía aérea se encuentra obstruida por la lengua.

Respiración "B": Esta etapa tiene como finalidad administrar ventilaciones al paciente, para ello se utilizará un dispositivo de barrera (con ello se asegura que el riesgo de infección causada por la RCP, sea extremadamente bajo (Reanimación Cardio Pulmonar, 2013).

Condiciones que suponen una amenaza de vida:

- Vía aérea: Obstrucción total de la vía aérea.
- Buena respiración: Apnea, bradipnea, mayor esfuerzo respiratorio.
- Circulación: Bradipnea, hipotensión, mala perfusión, paro cardíaco.
- Déficit neurológico: Alteración del estado de conciencia, falta de respuesta.
- Examen sin ropa: Sangrado importante, hipotermia severa, síndrome purpúrico asociado al shock séptico, abdomen agudo (Reanimación Cardio Pulmonar , 2013).

Técnicas en caso de que sea un niño pequeño o lactante

Lactantes: Colocar 2 o 3 dedos sobre el esternón justo por debajo de la línea de los dos pezones iniciando el masaje cardíaco a una profundidad de aproximadamente 4 cm, el cual será alternado con la secuencia de las ventilaciones (30:2). Completar 5 ciclos antes de reevaluar al paciente (Reanimación Cardio Pulmonar , 2013).

Técnica de dos pulgares y mano alrededor del tórax (dos reanimadores): Uno de los reanimadores (ubicado a los pies o costado del lactante) deberá colocar sus manos alrededor del tórax, ubicando sus pulgares sobre el esternón, realizando masaje cardíaco a una profundidad aproximada de 4 cm, manteniendo siempre los pulgares sobre el tórax, mientras el segundo reanimador (ubicado en la cabecera del lactante) realiza las ventilaciones. Ambos reanimadores realizarán en forma coordinada las maniobras de RCP. Completar 10 ciclos antes de reevaluar al paciente (Reanimación Cardio Pulmonar, 2013).

Niños pequeños

Técnica de una mano: Colocar el talón de una mano sobre la mitad inferior del esternón en el centro del pecho entre los pezones. El brazo debe estar extendido y perpendicular sobre el esternón realizando las compresiones hundiendo el tórax a una profundidad de aproximadamente 5 cm. Completar 5 ciclos antes de reevaluar al paciente (López-Herce J, García C, Rodríguez-Núñez A, Domínguez P, Carrillo A, Calvo C, et al. 2005).

Dos Adultos: Utilizar la técnica de dos manos hundiendo el tórax a una profundidad de aproximadamente 5 cm, siempre considerando la relación compresión-ventilación de 30:2 (independientemente del número de reanimadores) completando 5 ciclos antes de reevaluar al paciente. Compresiones torácicas efectivas: deben ser realizadas con fuerza y rapidez con una frecuencia mínima de 100 compresiones/min minimizando las

interrupciones y permitiendo que el pecho vuelva a su posición normal tras cada compresión.

A: Apertura de la Vía Aérea. Maniobra de tracción mandibular (caso de trauma con lesión cervical): trabajar ubicándose detrás de la cabeza del paciente apoyando los codos sobre la superficie donde yace el mismo. Realizar una inmovilización bimanual posicionando dos o tres dedos por debajo del ángulo del maxilar inferior, para luego traccionar la mandíbula hacia arriba y hacia afuera levantando la base de la lengua. Esta técnica se mantiene sin utilizar dispositivos de inmovilización (collarín) mientras se realiza RCP, luego se procede a colocar el collarín rígido (del tamaño adecuado) para mantener la permeabilidad de la vía aérea (Moreno RP, Vassallo JC, Saenz S et al. 2010).

Cadena de supervivencia

Es el conjunto de acciones que, realizadas de forma ordenada, consecutiva y en un periodo de tiempo lo más breve posible, han demostrado científicamente ser lo más eficiente para tratar a los pacientes con parada cardíaca.

Presentación y discusión de los resultados

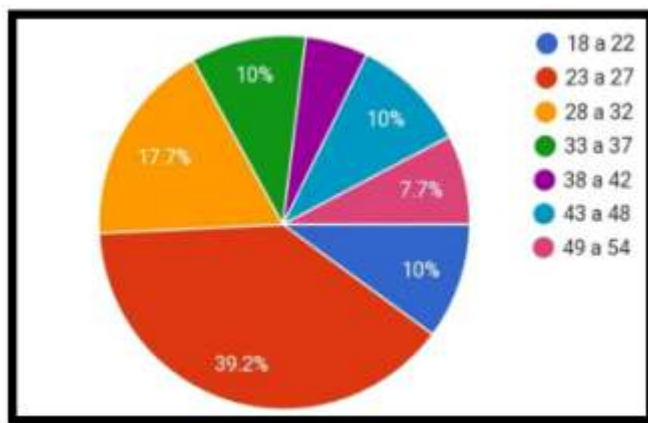


Figura 1. Edad de las personas encuestadas
Fuente: Elaboración propia.

Se observa que el 39,2 % tiene una edad de 23 a 27 años, continuando con el 17.7% el grupo de 28 a 32 años con mayor prevalencia en edad del total de la muestra.

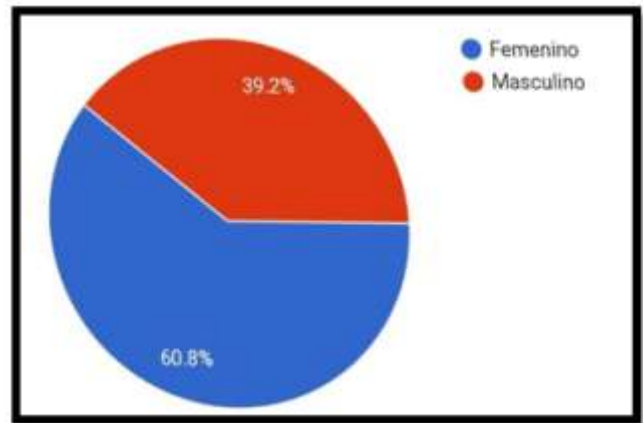


Figura 2. Sexo de las personas encuestadas
Fuente: Elaboración propia.

Análisis: Se observa que del 100% de la muestra 60.8% es de sexo femenino y 39.2% es masculino.

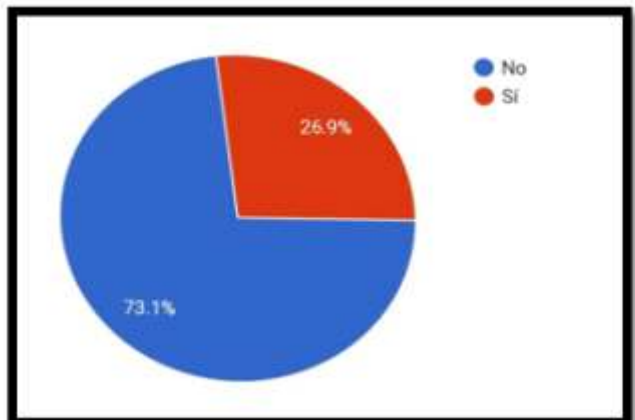


Figura 3. ¿Usted tiene información sobre la ley provincial 5.739 del Programa Provincial de Primeros Auxilios?
Fuente: Elaboración propia.

Se observa que del total de la muestra el 73.1% no posee información sobre la ley 5739 y el 26.9% si está informada sobre esta ley.

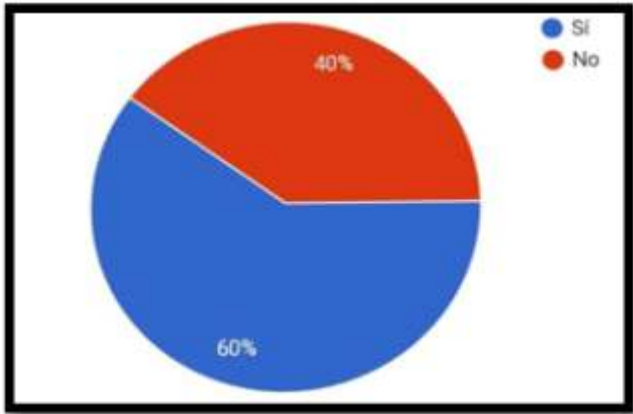


Figura 4. Participación en capacitaciones y/o cursos sobre primeros auxilios
Fuente: Elaboración propia.

Se observa del total de la muestra que el 60% realizó capacitación y/o cursos en referencia a los primeros auxilios.

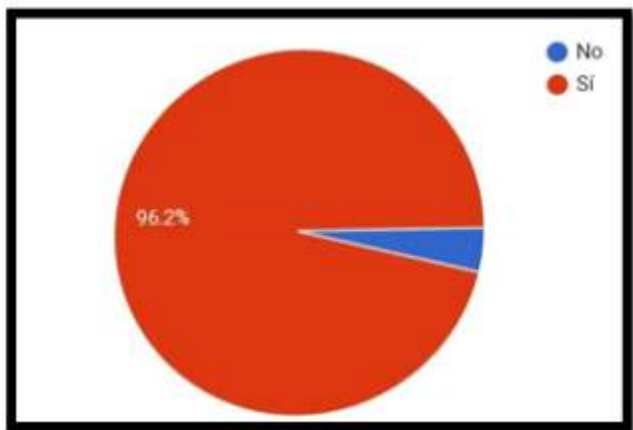


Figura 5. Interés en obtener conocimientos sobre la RCP
Fuente: Elaboración propia.

Se observa que del total de la muestra el 96.2% tiene interés en obtener conocimientos sobre primeros auxilios.

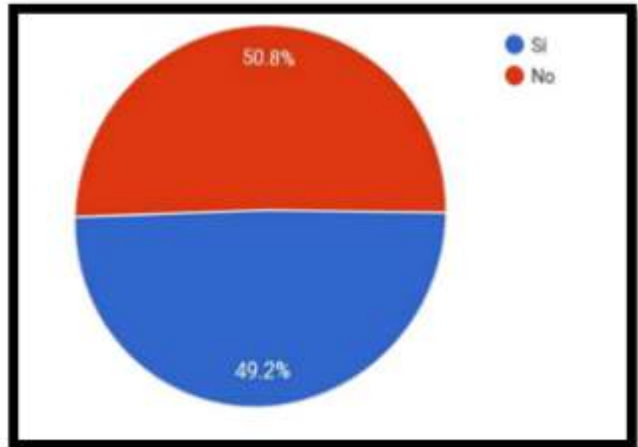


Figura 6. Situaciones de emergencias o urgencias médicas en la vida cotidiana
Fuente: Elaboración propia.

Se observa que el total de la muestra el 50.8 % no tuvo situaciones de emergencia o urgencias médica en su vida cotidiana y el 49.2 % sí tuvo alguna vez esta situaciones.

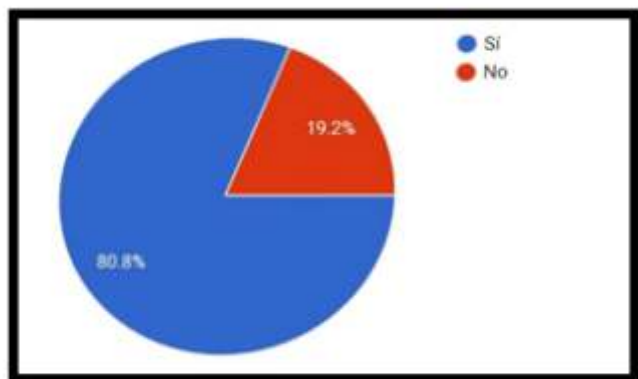


Figura 7. Capacidad de respuesta ante una situación de emergencia con necesidad de maniobra de RCP
Fuente: Elaboración propia.

Se observa que del 100% de la muestra el 80.8% asume la capacidad de responder ante una situación activa de emergencia que el 19.2%.

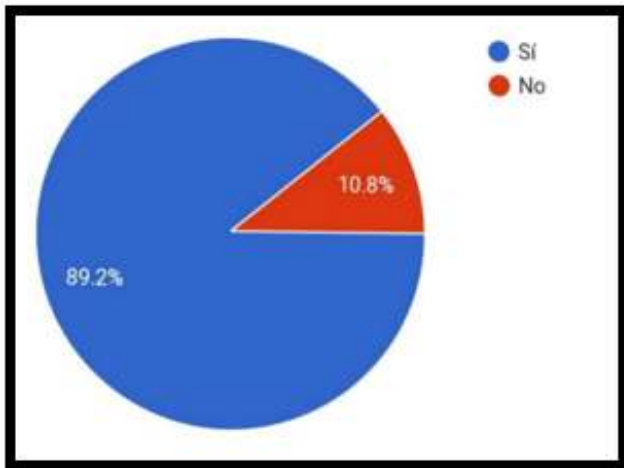


Figura 8. Conocimientos sobre el término de RCP
Fuente: Elaboración propia.

Se observa que del 100% de la muestra el 89.2% sí conoce el termino reanimación cardiopulmonar en comparación del 10.8%.

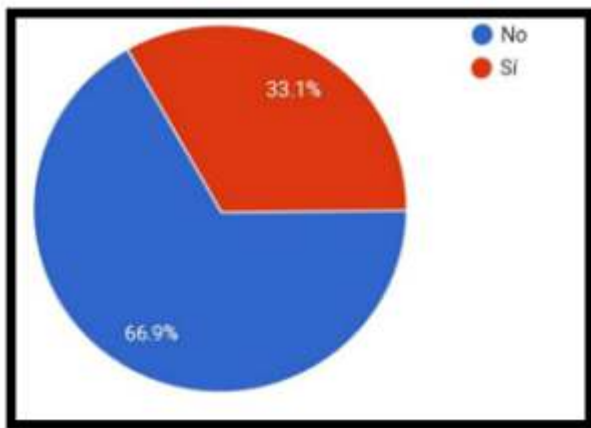


Figura 9. Conocimientos sobre la ley 26.835 de promoción y capacitación en las técnicas de RCP básicas
Fuente: Elaboración propia.

Se observa que del 100% de la muestra el 66.9% no tiene conocimientos de la ley 26835 de capacitación a la RCP en comparación del 33.1% que sí conoce la ley anteriormente mencionada.

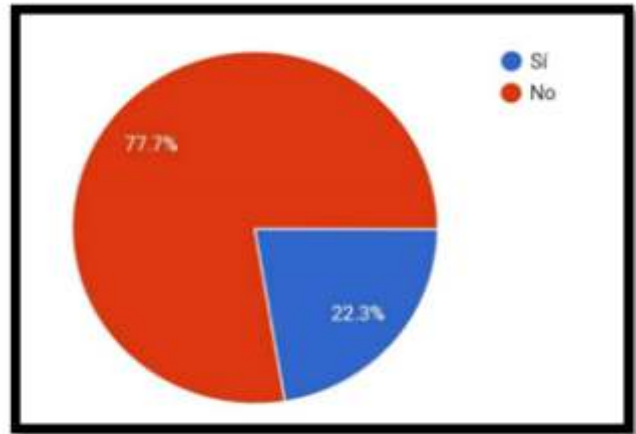


Figura 10. Presencia de situaciones que han requerido la ejecución o práctica la RCP
Fuente: Elaboración propia.

Se observa que del 100% de la muestra el 77.7% no tuvo situaciones de ejecución en RCP, en comparación del 22.3% que sí ejecuto la práctica de RCP.

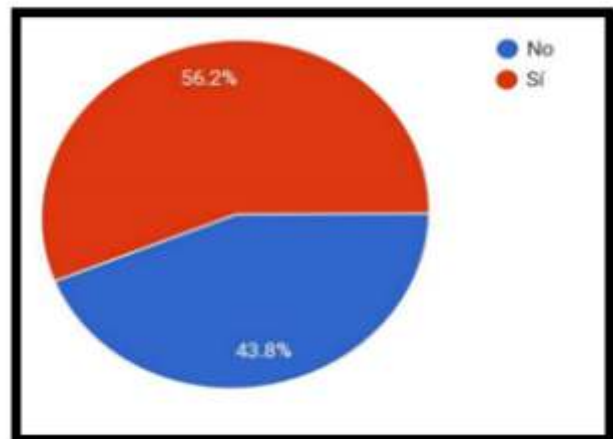


Figura 11. Solicitud de información para obtener conocimientos sobre primeros auxilios
Fuente: Elaboración propia.

Se observa que el 56.2% de la muestra alguna vez ha solicitado información para obtener conocimientos sobre primeros auxilios en comparación del 43.8%.

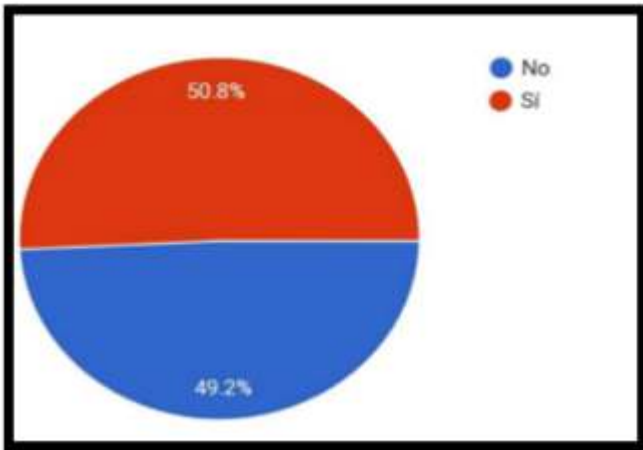


Figura 12. Necesidad de obtener conocimientos sobre la RCP
Fuente: Elaboración propia.

Se observa que el 50,8% de la muestra afirma que si es necesario tener conocimientos sobre RCP y el 49,2% no cree que sea necesario.

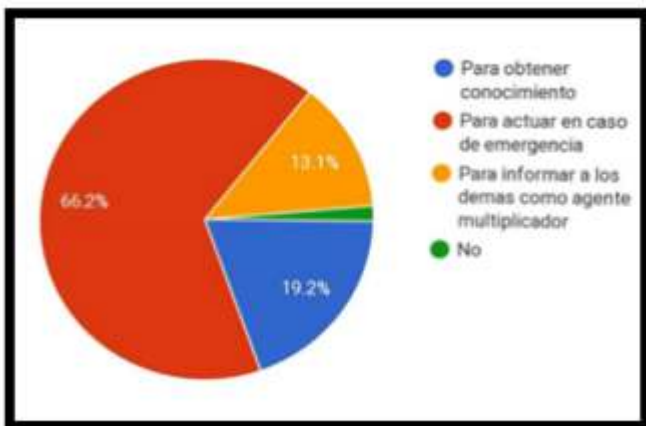


Figura 13. Importancia de capacitar sobre RCP en las Instituciones Educativas
Fuente: Elaboración propia.

Se observa que el 66,2 % de la muestra considera necesario la capacitación en las instituciones educativas para actuar en caso de emergencia, el 19,2 % en obtención de conocimiento y el 13,1% la obtención de conocimiento como agente multiplicador.

Conclusiones

Para la presente investigación se obtuvieron datos a través de encuestas con preguntas cerradas sobre datos demográficos. Se recopilaron un total de 130 encuestas, donde la franja etaria con mayor prevalencia fue la de 23 a 27, con el 39,2 %, y el 60,8 % resultaron ser del sexo femenino.

Inicialmente se observa que el 26.9% está informado sobre esta ley 5739 que busca proporcionar los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos sobre primeros auxilios a todos los habitantes de la Provincia de Jujuy y en un porcentaje mayor 73.1% no posee información sobre esta ley. En virtud de los datos obtenidos, es importante el conocimiento sobre los primeros auxilios, ya que son medidas y técnicas que se aplican para la atención inmediata en una situación de emergencia hasta que llega la asistencia médica profesional y especializada.

Tener conocimiento sobre ello es esencial para saber cómo actuar en estas situaciones, sabiendo qué hacer y qué no hacer en cada momento. Esta investigación además permitió conocer que el 60% realizó capacitación y/o cursos en referencia a los primeros auxilios y que posibilitan asegurar la escena en la que se dio la emergencia.

Los primeros auxilios son fundamentales para salvar vidas y reducir el impacto de lesiones o enfermedades graves. Esto puede incluir acciones como detener una hemorragia, realizar RCP, inmovilizar una fractura, administrar medicamentos de emergencia, entre otros procedimientos básicos. Es necesario considerar que, el 96.2% tiene interés en obtener conocimientos sobre primeros auxilios, en comparación con el 33.1% que sí conoce la ley de RCP, esto motivó a que el 60% realizara alguna capacitación y/o cursos en referencia a los primeros auxilios. Este panorama permite aumentar la oportunidad de sobrevivencia de una víctima que solicite la atención de las técnicas de RCP.

Se pudo constatar que el 89.2% sí conoce el término de RCP y que el 22.3% ejecuto la práctica de RCP en alguna oportunidad. Así también que el 56.2% alguna vez ha solicitado información para obtener conocimiento sobre primeros auxilios y el 66,2 % considera necesario la capacitación para actuar en caso de emergencia, ya que es fundamental el acceso a la información que brinde herramientas a la hora de sobrellevar una situación de emergencia de manera que permita disminuir el tiempo de respuesta.

Por otro lado, se puede destacar el interés del 96,2 % y la necesidad del 50,8% de las personas por adquirir información sobre la práctica de RCP. Esto resulta de gran importancia, teniendo en cuenta que el paro cardiorrespiratorio es una problemática que a nivel mundial tiene altos índices de mortalidad.

Aprender sobre estos asuntos requiere de un aprendizaje permanente, así lo manifiesta el 13,1% de los encuestados, quienes manifiestan que es necesario obtener conocimientos para formar agentes multiplicadores. Estas habilidades y conocimientos de primeros auxilios, además, ayudan a crear comunidades más seguras y saludables.

Es por ello que se enfatiza en la educación para la salud, como una estrategia para poder efectivizar procesos educativos que posibiliten transformaciones personales y sociales. Así, de esta manera, se puede contribuir en la formación de primeros auxilios, maniobras y técnicas de RCP, tanto en los ámbitos educativos formales como no formales.

Bibliografía

- Constitución de la Provincia de Jujuy, (2022). Obtenido de https://www.legislaturajujuy.gov.ar/docs/constitucion_provincial.pdf
- Díaz, C. M., (2022). Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial (Paraguay): 5. Consultado el 24 de julio. «Manual de Primeros Auxilios» (PDF).
- Field, J. M., Hazinski, M. F. y Sayre, M. R., (2010). American Heart Association Guidelines for Cardiopulmonary Resuscitation and Emergency Cardiovascular Care. *Circulation*. (suppl.):S640-S656
- Historia. (4 de junio de 2022). Gobierno de la Provincia de Jujuy. 5739, L. (2012). Obtenido de <https://e-legis-ar.msal.gov.ar/htdocs/legisalud/migration/html/20549.html>
- Cuadro 8 . (9 de abril de 2016). Población total, superficie y densidad según provincia - Total del país. - Años 2001-2010. Obtenido de Wayback Machine.
- Gobierno de Argentina. (s.f.). Censo 2022 - Resultados Definitivos. Ley Nacional N° 26835. (s.f.). Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/educacion/rcpescuelas>
- López-Herce, J., García, C., Rodríguez-Nunez, A., Domínguez. P., Carrillo, A. y Calvo C. (2005) Long-term outcome of paediatric cardiorespiratory arrest in Spain. *Resuscitation*; 64:79-85.
- Ministerio de Salud, (2020). Dirección de Estadísticas e Información de la Salud. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/salud/deis>
- Ministerio de Salud, (2016). Consultado el 24 de julio de 2022. «Manual de primeros auxilios y prevención de lesiones»
- Moreno, R. P., Vassallo, J. C. y Sáenz, S. (2010). Estudio colaborativo multicéntrico sobre reanimación cardiopulmonar en nueve unidades de cuidados intensivos pediátricos de la República Argentina. *Arch Argent Pediatr* 108(3):216-25
- Part 4: CPR Overview: (2010) American Heart Association Guidelines for Cardiopulmonary Resuscitation and Emergency Cardiovascular Care. 112 (suppl.):S676-S684.
- Reanimacion Cardio Pulmonar (2013). Recomendaciones de reanimacion cardiopulmonar.
- Safar, P., y Bircher, N. G. (1989). Reanimación Cardiopulmonar y Cerebral. (Interamericana de España)
- Sánchez Perales, F., Rubio Gribble, B., Pérez-Lescure y Picarzo, J. (2005). Campaña M.Reanimación cardiopulmonar avanzada. En: AEPap ed. Curso de Actualización Pediatría 2005. Madrid: Exlibris Ediciones; P. 141-157.

Warnes, M. F. (2019) «Primeros Auxilios». primeros-ayudias.idoneos.com. Consultado el 23 de septiembre.

Revista Difusiones, ISSN 2314-1662, Núm. 27, 2(2) julio-diciembre 2024, pp. 46-63
Fecha de recepción: 31-10-2024. Fecha de aceptación: 21-11-2024

Reconfiguración de las prácticas de enseñanza universitaria a través de las TIC: desafíos y oportunidades en la FHyCS (UNJU)

Reconfiguration of university teaching practices through ICT: challenges and opportunities at the FHyCS (UNJU)

Andrea Cándido¹, acandido@fhycs.unju.edu.ar
ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-0885-0589>
Universidad Nacional de Jujuy, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Jujuy, Argentina

Silvia Nolasco², snolasco@fhycs.unju.edu.ar
ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-5547-9285>
Universidad Nacional de Jujuy, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Jujuy, Argentina

Agustín Huaranca³, agustin.huaranca@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-3062-3804>
Universidad Nacional de Jujuy, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Jujuy, Argentina

Marisel Caucota⁴, mecaucota@fhycs.unju.edu.ar
ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-0629-4060>
Universidad Nacional de Jujuy, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Jujuy, Argentina

Karen Guevara⁵, guevarajudith.fhycs@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-4544-6507>
Universidad Nacional de Jujuy, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Jujuy, Argentina



¹ Ingeniera en Informática (UNJu). Especialista en Docencia Superior (UNJu). En la actualidad está desarrollando la tesis para la Maestría En Procesos Educativos Mediados Por Tecnologías (UNC).

Profesora Adjunta en la cátedra Informática de la Facultad de Humanidad y Ciencias Sociales de la UNJu.

Subsecretaria de Educación y TIC en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNJu. Es referente responsable de la plataforma UNJu Virtual en la misma Facultad.

Representante suplente de la UNJU ante la Red Universitaria de Educación a Distancia de Argentina (RUEDA)

Investigadora con categoría 5. Ha participado en proyectos vinculados a la alfabetización digital y al desarrollo de materiales didácticos digitales. En la actualidad es directora del proyecto “Prácticas de enseñanza universitaria reconfiguradas mediante el uso de las TIC: Presencialidad, Virtualidad Y Modalidad Mixta en la Facultad de Humanidades y Cs. Sociales (Unju)”, desarrollado en el marco del INVESPROM.

Docente estable de la carrera Especialización en Docencia Superior de la UNJu.

² Especialista en Docencia Superior (Universidad Nacional de Jujuy- UNJu). Licenciada en Sistemas (Facultad de Ingeniería - UNJu). Tesista de la Maestría en Tecnología Educativa (UAI) y cursando la Maestría en Docencia Superior (UBA).

Docente de la cátedra Informática de la carrera de Licenciatura en Educación para la Salud y Prueba de Suficiencia en Informática de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, UNJU-FHyCS Sede San Pedro. Personal Técnico Informático de la Dirección Informática de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UNJu.

Se desempeñó como docente de las materias Taller de Tecnología Educativa y Taller de Educación a Distancia del Profesorado de Docencia Superior de INSPT-UTN, del curso de Herramientas Informáticas para el sector del Turismo perteneciente al Programa Formar del Ministerio de Educación de la Nación y en el dictado de capacitaciones relacionadas con Alfabetización Digital y Herramientas Informáticas.

El ámbito de investigación es la Alfabetización Digital y Cultura digital, enseñanza con medios y tecnologías, Tecnología Educativa y TIC.

³ Especialista en Tecnología Educativa de la Universidad de Buenos Aires. Tesista de la Maestría en Tecnología Educativa de la Universidad de Buenos Aires. Docente de la cátedra Didáctica de las áreas Disciplinarias de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación en Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – Universidad Nacional de Jujuy. Sede San Salvador de Jujuy.

Docente Tutor del curso “Escuela, Subjetividades y Nuevas Tecnologías”. Dictado en Plataforma del Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD). por Esp. Mariano Molina, Gabriela Bustos y Jael Denise Altieri. 2023

Docente Tutor en PROGRAMA PROMACE. Curso: Didactización de la enseñanza del saber curricular en el Nivel Superior mediada por las TIC. Año 2023.

Estudiante de la Carrera de Posgrado Doctorado en Educación de la Universidad de Santiago del Estero. Escuela de Innovación Educativa. Inicio: 2016-

Estudiante de la Carrera de Posgrado “Especialización en Didáctica y Curriculum”. Universidad de Nacional de Catamarca. Año de Inicio 2018-

Miembro del Equipo de investigación aplicada. Proyecto línea Fortalecer, sobre “Didáctica de la Extensión Universitaria”. Secretaría de Ciencia y Técnica (SECTER). En vigencia 2023-2024, Código- F006.

⁴ Profesora en Letras por la Universidad Nacional de Jujuy, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Se desempeña como adscripta bajo la modalidad docencia e investigación en las cátedras Gramática I y Gramática II del Profesorado y Licenciatura en Letras (FHyCS-UNJu). Forma parte de la Unidad de Investigación “Lenguas, cultura y sociedad en San Salvador de Jujuy” y del Comité Editorial de “Ágora, revista científica de estudios del lenguaje”, ISSN 2718- 840X, de la Facultad mencionada. Es integrante de los proyectos “Una mirada al Paisaje Lingüístico de Jujuy: multilingüismo e identidad lingüística en el espacio urbano” y “Prácticas de enseñanza universitaria reconfiguradas mediante el uso de las TIC: presencialidad, virtualidad y modalidad mixta en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) de la Universidad Nacional de Jujuy (UNJu)”. Sus líneas de investigación e interés versan sobre terminología, análisis del discurso y las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC).

⁵ Estudiante Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación. Tutora Académica de la carrera en Cs. de la Educación - Sede San Pedro 2023-2025. Proyecto de Extensión Universitaria: Planeamiento en Educación para la Salud y Municipios: Urdimbres en los barrios de Jujuy. Adscripciones: Sociología de la Educación en la carrera de Ciencias de la Educación y Planeamiento de la Educación en el Prof. de Historia. Integrante del proyecto de investigación “Reconfiguración de las Prácticas de la Enseñanza Universitaria mediante el uso de las TICs. Presencialidad, virtualidad y modalidad mixta en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales”

Resumen

Actualmente, el mundo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se expande notoriamente y, junto a él, una amplia variedad de posibilidades, desafíos y oportunidades para emplearlas en el ámbito del nivel universitario, en la formación de profesionales que se enfrentarán a un mercado laboral rodeado de estas tecnologías. El trabajo de investigación está orientado a develar, categorizar y reflexionar en torno a las prácticas de enseñanza mediadas por las TIC, en el marco institucional de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) de la Universidad Nacional de Jujuy (UNJu) como parte del proyecto de investigación "Prácticas de enseñanza universitaria reconfiguradas mediante el uso de las TIC: presencialidad, virtualidad y modalidad mixta en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) de la Universidad Nacional de Jujuy (UNJu)".

Para ello, desarrollamos las dos principales etapas de esta investigación aplicada, de las cuales han derivado una suma de actividades analíticas y académicas. Por una parte, nos dedicamos al análisis de una encuesta semiestructurada destinada al plantel docente de la casa de estudios, para indagar en torno a los usos, conocimientos y desafíos tecnopedagógicos a finales del ciclo lectivo 2023. Y, por otra parte, describimos las líneas de acción-capacitación llevadas a cabo en el ciclo lectivo 2024, a modo de respuestas ante los resultados de la encuesta realizada, con la finalidad de poder aportar a la reconfiguración de la enseñanza y el aprendizaje mediante la integración efectiva de las TIC en la educación superior.

Palabras clave

Capacitación docente, nivel universitario, prácticas de enseñanza, TIC.

Abstract

Currently, the world of Information and Communication Technologies (ICT) is expanding significantly and, along with it, a wide variety of possibilities, challenges, and opportunities to use them at university level, in the training of professionals who will face a labor market surrounded by these technologies. The research work is aimed at revealing, categorizing and reflecting on teaching practices mediated by ICT, in the institutional framework of the Faculty of Humanities and Social Sciences (FHyCS) of the National University of Jujuy (UNJu) as part of the research project "University teaching practices reconfigured through the use of ICT: presence, virtuality and mixed modality in the Faculty of Humanities and Social Sciences (FHyCS) of the National University of Jujuy (UNJu)".

To do this, we developed the two main stages of this applied research, from which a sum of analytical and academic activities has been derived. On the one hand, we are dedicated to

the analysis of a semi-structured survey carried out conducted on the teaching staff of the school, to research on the uses, knowledge and techno-pedagogical challenges at the end of the 2023 school year. And, on the other hand, we describe the lines of action-training carried out in 2024, as responses to the results of the survey carried out, with the aim of being able to contribute to the reconfiguration of teaching and learning through the effective integration of ICT in university education.

Key Words

ICT, teaching practices, teacher training, university level.

Introducción

El presente trabajo se enmarca en el proyecto de investigación "Prácticas de enseñanza universitaria reconfiguradas mediante el uso de las TIC: presencialidad, virtualidad y modalidad mixta en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) de la Universidad Nacional de Jujuy (UNJu)". Fue avalado por el Programa INVESPROM (Subsidios de Investigación y la Promoción de las Humanidades y las Ciencias Sociales) bajo la Resolución FHCA N° 910/22.

El proyecto tiene como antecedente la investigación realizada entre 2019 y 2022, que evidenció la necesidad de una formación continua para los docentes y el fortalecimiento de los aprendizajes adquiridos. Además, en esta investigación se identificaron los desafíos tecnológicos y pedagógicos emergentes derivados de la pandemia. Entre estos desafíos se destacan, en el plano tecnológico, la conectividad y el equipamiento adecuado para docentes y estudiantes; y en el plano pedagógico, la integración de saberes tecno-pedagógicos que trascienden el mero uso instrumental de las tecnologías, lo que puede entenderse desde la perspectiva del modelo TPACK (Mishra y Koehler, 2006), que subraya la importancia de la integración efectiva del conocimiento pedagógico, del conocimiento del contenido y del conocimiento tecnológico en la práctica docente.

Por ello, el objetivo de este proyecto es acompañar a los docentes en la reconfiguración de sus prácticas de enseñanza, promoviendo la integración de herramientas tecnológicas con un enfoque pedagógico. Para lograrlo, se propone la creación de diversos espacios colectivos de formación y reflexión, complementados con procesos de metaanálisis de la práctica docente, con el fin de facilitar una transformación significativa en las dinámicas educativas dentro del aula.

La incorporación de las TIC en las aulas ha transformado profundamente las dinámicas de enseñanza y aprendizaje. Según Davini (2016), este proceso estuvo inicialmente marcado por cierta resistencia debido a la brecha generacional entre docentes y estudiantes, y al dominio que los alumnos suelen tener de estas tecnologías. Sin embargo, como señala Maggio (2021), las exigencias del contexto actual han debilitado progresivamente esta resistencia, especialmente porque los dispositivos como los teléfonos celulares no solo han democratizado el acceso al conocimiento y la información, sino que también han modificado las formas en que se construye el conocimiento en los distintos campos disciplinares.

La integración de las TIC en las prácticas pedagógicas representa un desafío significativo, ya que es precisamente en este ámbito donde se manifiesta la relación entre el maestro, el conocimiento y el alumno, centrado en los procesos de "enseñar" y "aprender" (Achilli, 1986, p. 7). Este desafío exige que el docente no solo seleccione cuidadosamente los recursos y herramientas digitales a emplear, sino que también reflexione profundamente sobre su intencionalidad pedagógica.

Preguntas como ¿cuál es la intencionalidad pedagógica que lo lleva a hacer uso de esa herramienta tecnológica y no de otra?, ¿Cómo espera que el estudiantado responda? ¿qué pretende enseñar? ¿Qué quiere que el estudiantado aprenda? Son esenciales para guiar esta selección. Estas reflexiones ayudan al docente a evaluar, clasificar y dar valor a las herramientas tecnológicas, trascendiendo su uso instrumental. Esto cobra mayor relevancia considerando que, como advierte (Serres, 2013, en Maggio, 2021), las prácticas de enseñanza en las universidades a menudo permanecen ancladas en metodologías tradicionales que pueden parecer desfasadas frente a las dinámicas actuales de aprendizaje.

De esta manera, el proyecto busca no solo capacitar a los docentes en el uso de las TIC, sino también fomentar una práctica reflexiva que les permita integrar estas herramientas de manera significativa, respondiendo a las demandas de un entorno educativo en constante transformación.

Nuestro desafío como equipo de investigación es lograr que los aportes, talleres y capacitaciones que ofrecemos al cuerpo docente impacten significativamente en la revisión y mejora de sus prácticas pedagógicas. Siguiendo las recomendaciones de Litwin (2012), consideramos esencial no solo incorporar la tecnología por su valor intrínseco, sino también reflexionar sobre las percepciones y valoraciones que tienen de ella los docentes, los estudiantes y la comunidad educativa. Este proceso requiere, además, establecer criterios claros y fundamentados para su implementación efectiva.

En este sentido, entendemos que la alfabetización digital trasciende el aprendizaje funcional sobre el uso de tecnologías. Como señala Coll (2021), implica también conocer y comprender las prácticas socioculturales asociadas a su manejo, uso y participación. Estas habilidades resultan fundamentales para desarrollarse en la sociedad de la información e integrarlas de manera significativa en las prácticas pedagógicas universitarias.

Nuestro objetivo final es optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje, aprovechando las oportunidades y recursos que las tecnologías ofrecen. Este enfoque no solo responde a las demandas de un entorno educativo en constante transformación, sino que también contribuye a formar docentes y estudiantes capaces de participar activamente en una sociedad digital y globalizada.

Sobre alfabetización digital, Manuel Área Moreira y otros (2012) señalan: “La alfabetización en la cultura digital supone aprender a manejar los aparatos, el software vinculado con los mismos y el desarrollo de competencias o habilidades cognitivas relacionadas con la obtención, comprensión y elaboración de información. A estos ámbitos formativos hay que añadir el cultivo y desarrollo de actitudes y valores que otorguen sentido y significado moral, ideológico y político a las acciones desarrolladas con la tecnología”. Estos autores señalan que la alfabetización digital implica la incorporación de otros tipos de alfabetización que se consideran prioritarios en el sistema educativo: la audiovisual, la

tecnológica y la informacional. La alfabetización audiovisual se enfoca en desarrollar capacidades para analizar y producir textos audiovisuales y fomentar el consumo crítico de medios de masas, como la televisión, el cine y la publicidad. La alfabetización tecnológica, también llamada instrumental, se centra en el aprendizaje de hardware y software. Finalmente, la alfabetización informacional busca desarrollar competencias para buscar, localizar, seleccionar, analizar y reconstruir la información.

En el escenario actual, autoras como Lion, Kap y Ferrarelli (2023) hablan de otro tipo de alfabetizaciones, "alfabetismos fluidos" que se definen como un conjunto de habilidades y sensibilidades que se adaptan, reconfiguran, expanden y contraen según la situación y el contexto en el que se encuentran. Este concepto implica que tanto docentes como estudiantes debemos ser capaces de navegar y articular diferentes formas de conocimiento y aprendizaje, tanto en entornos digitales como analógicos, en un mundo donde las mediaciones tecnológicas son cada vez más complejas y presentes en la vida social y educativa. (p. 142) En este sentido, los alfabetismos fluidos requieren que las universidades desarrollen nuevas estrategias de enseñanza que integren estas habilidades, permitiendo a los estudiantes interactuar de manera crítica y creativa con diversos medios y plataformas, y fomentando el aprendizaje a través de la práctica, la colaboración y la participación. (p. 152). Estas autoras también se preguntan si es necesaria esta tipificación de alfabetización o si, en realidad, la clave reside en su articulación y combinación.

Presentación y discusión de resultados

Este trabajo tiene el propósito de presentar un avance de las actividades realizadas hasta el momento y compartir algunos de los resultados obtenidos durante nuestro proyecto de investigación aplicada. Por lo tanto, a continuación, contextualizamos y planteamos las etapas investigativas de acuerdo con un orden cronológico, donde destacamos los aspectos y datos considerados más relevantes.

En la primera etapa de la investigación, el objetivo principal fue realizar un análisis cualitativo y cuantitativo de la situación actual en los espacios curriculares de la FHyCS, en relación al uso pedagógico de herramientas tecnológicas, para explorar e identificar cual era el empleo, la experiencia y las principales dificultades con la integración de las TIC en las prácticas docentes. Para ello, realizamos un relevamiento de datos entre noviembre y diciembre del 2023, mediante una encuesta semiestructurada en Formularios de Google donde, a los docentes de las diferentes expansiones académicas pertenecientes a la FHyCS se les solicitó responder por un lado, interrogantes más de carácter cuantitativos sobre los recursos, herramientas y plataformas más utilizadas, cuáles eran los usos y las aplicaciones de los mismo, el nivel de conocimiento sobre las herramientas digitales, y la variedad de innovaciones empleadas. Y, por otro lado, preguntas de carácter cualitativas y abiertas vinculadas a los principales obstáculos y problemas enfrentados en la integración de tecnologías:

1. ¿Podría mencionar brevemente algunas ideas sobre una propuesta de clase con incorporación de las tecnologías en alguna unidad curricular a cargo, que haya posibilitado el despliegue de aprendizajes genuinos en los estudiantes?

2. Teniendo en cuenta la pregunta anterior ¿Qué aspectos serían importantes tener en cuenta para realizar una propuesta de enseñanza con inclusión de las tecnologías?

Cabe destacar que de un total de 607 docentes (datos actualizados a diciembre de 2023, brindados por Secretaría Administrativa de la FHyCS), incluyendo las expansiones en San Pedro, El Carmen, Tilcara y Humahuaca, el 31% (190 docentes) respondió la encuesta. Tal como puede observarse en la Figura 1, la mayoría pertenece a la sede de San Salvador de Jujuy (61%), seguido por las Expansiones Académicas de San Pedro (15%), El Carmen (10%), Humahuaca (9%) y Tilcara (5%).

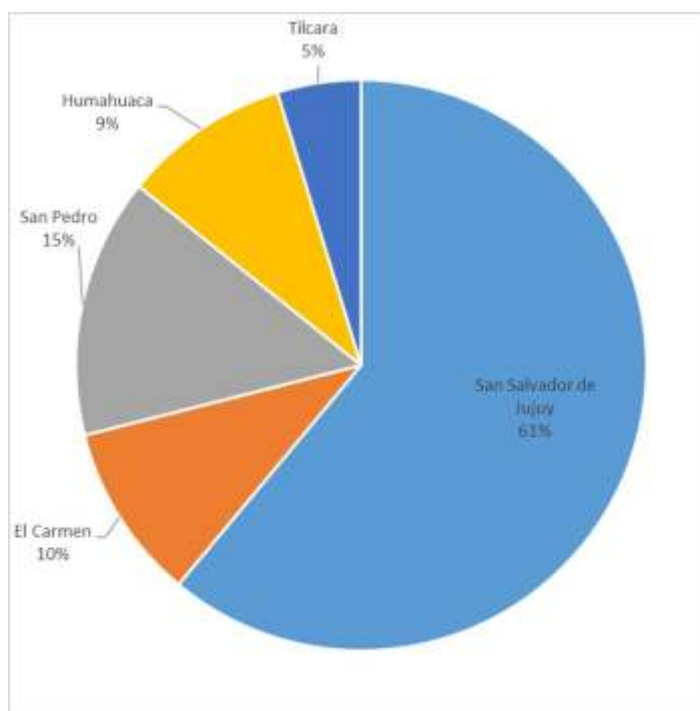


Figura 1
Porcentaje de docentes participantes en la encuesta según sedes

En cuanto a la participación por carreras, la Figura 2 muestra que predomina la Licenciatura en Ciencias de la Educación (21%), Tecnicatura y Licenciatura en Turismo (19%) y Profesorado y Licenciatura en Letras (15%).

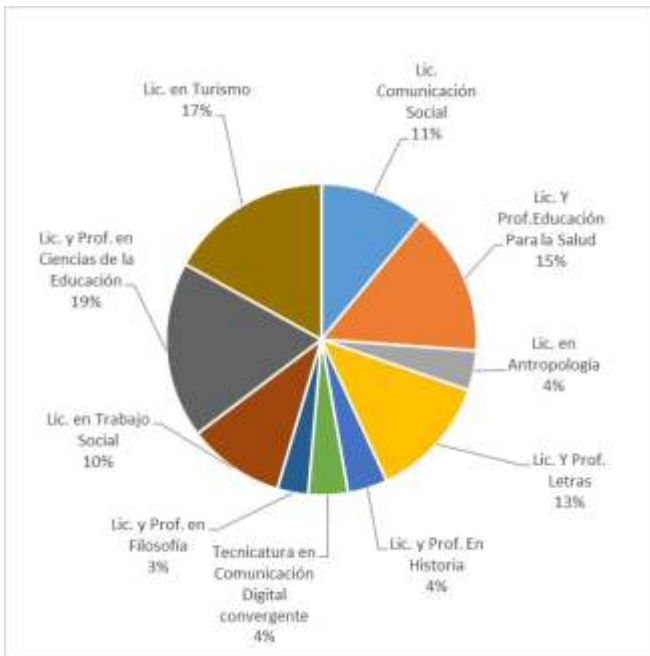


Figura 2
Porcentaje de docentes participantes en la encuesta según carreras

Respecto a la participación por categorías docentes, según la Figura 3, los que respondieron la encuesta son un 53% Adjuntos y un 30% Jefes de Trabajos Prácticos. También participaron profesores Auxiliares de 1°, que representan un 10%, titulares (2%) y asociados (1%).

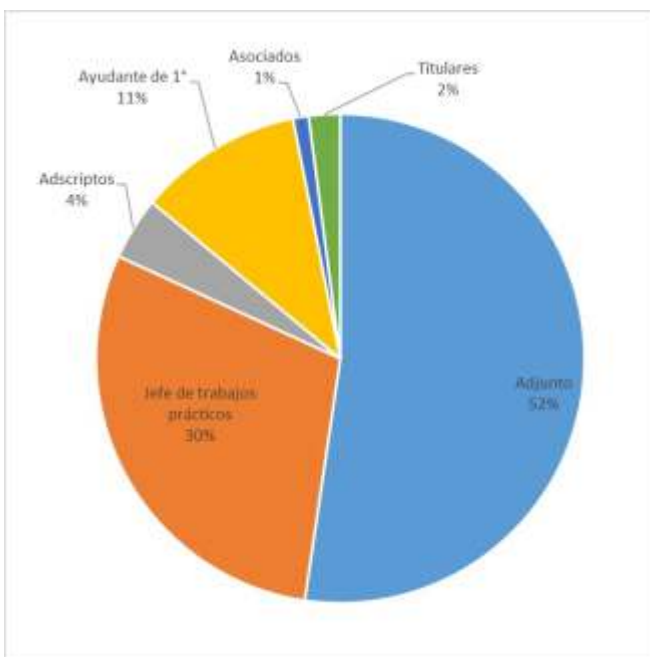


Figura 3
Porcentaje de docentes participantes en la encuesta según categorías docentes

En torno a la elección de modalidad de clase, los resultados revelan una tendencia hacia la modalidad mixta, combinando clases presenciales y virtuales, como la forma de dictado más utilizada (50%). Sin embargo, la modalidad presencial aún conserva una relevancia significativa.

La adopción de modalidades híbridas de enseñanza en el ámbito universitario ha dado lugar a un escenario pedagógico dinámico y complejo, caracterizado por la diversidad de enfoques y estrategias. Según los datos, el 52% de los docentes encuestados afirma impartir clases en diferentes formatos (virtual, presencial y mixto). Un aspecto interesante es que, al ser consultados sobre si organizan de la misma manera una clase virtual, presencial o mixta, el 49% respondió afirmativamente.

Consideramos que estos resultados no deben interpretarse como algo negativo, sino como una manifestación del carácter experimental y en constante evolución de la educación superior. A medida que los docentes se involucren más y profundamente en la apropiación de las TIC en el aula, es probable que surjan nuevas transformaciones y modos innovadores de enseñar, enriqueciendo aún más las prácticas pedagógicas.

Sobre uso de redes sociales, el 72% de los docentes encuestados utiliza las redes sociales como medio complementario para la comunicación con los estudiantes, evidenciando una adopción parcial, pero significativa de estas herramientas. En cuanto al empleo de la plataforma institucional UNJu Virtual, un 80% la utiliza para subir el material didáctico/bibliográfico, para la entrega de tareas y comunicación de novedades. Estas son las acciones que con mayor frecuencia se desarrollan en ese espacio.

Cuando se consultó a los docentes si utilizaban otras plataformas o herramientas además de las ofrecidas en Unju Virtual, un 45% respondió que no empleaban ninguna adicional. Las respuestas del resto pueden agruparse en dos categorías:

- Herramientas más “tradicionales”, aquellas que llevan tiempo instaladas en las prácticas docentes, como PowerPoint, Prezi, videos de YouTube, documentales, Google Drive, proyectores, bibliotecas digitales y diccionarios en línea.
 - Herramientas interactivas, colaborativas y de creación de contenido, que reflejan una mayor diversidad e innovación. Entre ellas destacan Mentimeter, podcasts, Genially, Canva, Miro, Padlet, Jamboard, TikTok, Audacity, Google Forms y herramientas basadas en inteligencia artificial generativa (IA Gen) como ChatGPT. Asimismo, se mencionan aplicaciones utilizadas en estrategias de gamificación, como Quizizz, Bamboozle y Kahoot.
- Estos datos evidencian una combinación de enfoques tradicionales e innovadores en el uso de recursos tecnológicos en el ámbito educativo.

La incorporación de la gamificación, representa una oportunidad para transformar la experiencia de aprendizaje de nuestros estudiantes, potenciando diferentes habilidades como ser la resolución de problemas. Si bien es cierto que aún un porcentaje relativamente bajo de docentes universitarios ha adoptado estas prácticas, en esta investigación un 24%

expone que ha utilizado crucigramas, sopas de letras, Mentimeter, entre otras, en sus prácticas educativas. Por ello, consideramos que esta metodología, respaldada por evidencia empírica y teórica, como señalan Ripoll y Pujolà (2024), tiene un gran potencial para fomentar la motivación, la participación activa y el logro de aprendizajes significativos en los estudiantes.

Asimismo, y a la par de la gamificación, pensamos que el uso de la IA emerge como un recurso indispensable originado como necesidad de mejorar la profesionalización, optimizar las innovaciones y ampliar el horizonte disciplinar. Este último punto es fundamental para avanzar la mutación y reinención de la enseñanza que se manifestará en función al surgimiento de las herramientas IA incorporadas en la gestión de la enseñanza, donde el sentido de su utilidad estará ligado a las condiciones de producción del conocimiento disciplinar y el reconocimiento de la participación estudiantil en las propuestas, sus intereses culturales y las características del contexto.

Por otra parte, la creación de materiales didácticos propios también fue una variante dentro de las preguntas, puesto que como mencionan Terán Delgado y González Hernández (2014), los materiales didácticos le colaboran al docente y a los estudiantes "para reforzar los conocimientos y estrategias de enseñanza-aprendizaje (...) cuando se aplica la tecnología con fines educativos e innovadores" (p. 3). De allí que consideramos relevante no solo preguntar si desarrollan materiales como docentes, sino también si proponen actividades de generación de contenidos con las herramientas antes mencionadas. Dejando como resultado que, en cuanto a la creación de contenido didáctico, sólo un 17% de los docentes no lo elabora. En cambio, al evaluar la práctica de asignar actividades para que los estudiantes produzcan contenido digital, el porcentaje de docentes que no implementan este tipo de consignas asciende al 41%. Esta segunda posibilidad implicaría mayores esfuerzos y disponibilidad de tiempo por parte del docente, ya que también debería dedicarse a enseñar y mostrar cómo usar eficientemente las herramientas digitales dedicadas a la producción de contenido.

En el libro "Lectura Transmedia", Francisco Albarello (2019) menciona que los contenidos digitales son cruciales porque permiten una interacción activa del usuario, transformando la experiencia de consumo de información en un proceso participativo. Además, facilitan la creación y el intercambio de contenido, lo que fomenta una lectura conectiva y colectiva. Además, la integración de materiales digitales prepara a los estudiantes para un entorno laboral cada vez más tecnológico y conectado.

Se suele considerar al estudiante joven como un nativo digital que sabe manejarse en tecnología. Sin embargo, en el ámbito de la educación, todo saber necesita ser mediado, acompañado y guiado por el docente a cargo, aunque los estudiantes posean destrezas y habilidades propias de su franja etaria o conocimiento de mundo tecnológico, requieren aprender a emplear esas herramientas para los fines pedagógicos de una asignatura en particular.

En suma, los resultados obtenidos evidencian una heterogeneidad en las prácticas de enseñanza de los docentes de la FHycS, porque la integración de las TIC es un proceso en curso. Los docentes han adoptado diversas estrategias para adaptar sus clases a las nuevas tecnologías, pero aún existen desafíos en términos de formación, recursos y políticas institucionales.

El análisis cualitativo se basa en el “Método Comparativo Constante” desarrollado por Glaser y Strauss (1967). Dicho método se basa en la construcción de teoría a partir de la constante comparación para analizar los datos y buscar similitudes y diferencias, pero asimismo consiste fundamentalmente en comparar las conceptualizaciones que surgen de los datos empíricos. Las categorías analíticas cualitativas tienen como punto de partida el lenguaje empleado por los sujetos estudiados, que surgirán de las técnicas de recolección de datos. Respecto de las preguntas cualitativas, sobre la incorporación de tecnologías en propuestas de clase, que han permitido el despliegue de aprendizajes genuinos en los estudiantes, y los aspectos que son importantes tener en cuenta para realizar una propuesta de enseñanza con inclusión de las tecnologías, se identifican las siguientes categorías relevantes:

1. Diversificación de recursos: la utilización de diversas herramientas digitales, como Canva para la creación de infografías, y plataformas como Google Académico para la búsqueda de información, ha facilitado el acceso a contenidos actualizados y relevantes, promoviendo un aprendizaje más dinámico y contextualizado. Sin embargo, esta diversidad exige un alto nivel de alfabetización digital para seleccionar, evaluar y utilizar de manera efectiva los recursos disponibles, promoviendo un aprendizaje más autónomo y significativo.
2. Fomento de la colaboración: las actividades grupales, como la elaboración de proyectos audiovisuales y el uso de plataformas colaborativas como Padlet y Google Drive, han incentivado la participación activa y el trabajo en equipo, permitiendo a los estudiantes compartir ideas y construir conocimientos de manera conjunta. El uso de estas herramientas permite crear entornos de aprendizaje más dinámicos, colaborativos y de simplicidad para el estudiante.
3. Estimulación de la creatividad: la creación de contenidos en formatos variados, como podcasts, videos y reels, ha permitido a los estudiantes expresar su comprensión de los temas de manera creativa, lo que no solo mejora su motivación, sino que también les ayuda a desarrollar habilidades comunicativas y tecnológicas.
4. Interacción y reflexión: la incorporación de foros de discusión y actividades interactivas, como juegos y debates, ha promovido un ambiente de aprendizaje más participativo, donde los estudiantes pueden reflexionar sobre los contenidos y compartir sus perspectivas, enriqueciendo así el proceso educativo.
5. Alta disposición tecnológica: esta categoría se refiere a la disponibilidad de

recursos tecnológicos que facilitan el despliegue de las TIC en el aula. Los docentes denotan la importancia de contar con una infraestructura adecuada para poder implementar propuestas con tecnología. Se señala que muchos alumnos no tienen acceso a Internet o computadoras, y que se manejan únicamente con teléfonos celulares y datos móviles, lo que limita su participación en actividades virtuales.

6. Codiseño de estrategias didácticas: involucrar a los estudiantes en la planificación de las propuestas que incorporan TIC, por ejemplo, una docente menciona como actividad la elección de videos a través de votaciones online, la cual es una estrategia interesante que fomenta la participación y el protagonismo de los estudiantes.
7. Adaptación a diferentes contextos y tecnologías: la combinación de recursos tradicionales y digitales puede enriquecer el proceso de enseñanza, aprovechando las fortalezas de ambos tipos de recursos. Además, los distintos formatos de clases (presenciales, mixtos, virtuales) permiten que estudiantes con diferentes realidades (como limitaciones de acceso a dispositivos) puedan participar y beneficiarse del aprendizaje, lo que es crucial para garantizar la inclusión educativa.
8. Desafíos relacionados con la accesibilidad y equidad: esta categoría hace referencia a los retos que supone garantizar el acceso y uso equitativo de las tecnologías digitales por parte de todos los estudiantes, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad o con menor familiaridad con las TIC. Se menciona que, a pesar de la disponibilidad de recursos tecnológicos, no todos los estudiantes tienen el hábito y conocimiento de utilizarlos.
9. Formación docente continua: las TIC evolucionan constantemente y la formación continua permite a los docentes mantenerse actualizados, integrar nuevas herramientas en sus clases y así, ofrecer experiencias de aprendizaje más dinámicas y personalizadas. Facilitan el acceso a fuentes de información actualizadas y relevantes, fomentando el pensamiento crítico y la investigación.
10. Desarrollo de competencias digitales: se destaca la necesidad de que tanto docentes como estudiantes desarrollen habilidades y competencias específicas para el uso efectivo de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se menciona que al realizar actividades como la creación de videos o reels, la calidad de los trabajos varía según el acceso a la tecnología, el conocimiento de cada estudiante y la plataforma elegida.
11. Integración pedagógica significativa: esta categoría subraya la importancia de integrar las tecnologías digitales de manera genuina y pedagógicamente relevante, evitando su uso superficial o meramente instrumental.
12. Adaptación y flexibilidad de las propuestas: se menciona la flexibilidad y capacidad de adaptación requerida para ajustar las propuestas que incorporan TIC a las necesidades y contextos cambiantes de los estudiantes.

13. Mediación docente y acompañamiento: se destaca el rol fundamental del docente como mediador y acompañante del proceso de aprendizaje, guiando a los estudiantes en el uso de las tecnologías.
14. Potencial para la innovación y la motivación: esta categoría resalta las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales para innovar en las propuestas de enseñanza y generar mayor motivación y compromiso en los estudiantes.

Estas categorías resaltan, entre otros puntos, la necesidad de considerar las condiciones de acceso y la formación tecnológica de los estudiantes al implementar estrategias de enseñanza que involucren el uso de tecnologías. Aunque, como expresa Tamara Diaz (2021) el reto no es solo enseñar con las TIC, ni lograr incrementar los recursos económicos destinados a su incorporación o establecer nuevos aliados, sino que el desafío fundamental está en conseguir que se conviertan en una herramienta central para facilitar el logro de las principales metas de la educación: mejorar el aprendizaje de todos los alumnos reduciendo las desigualdades, favorecer su desarrollo social, fortalecer su autonomía moral y lograr finalmente formar individuos socialmente capaces de integrarse y aprender en una sociedad plural y multicultural (p. 160) que te exige cada día más.

Puede observarse, además, que los desafíos identificados persisten desde 2019, evidenciando la necesidad de acciones continuas. En respuesta a estas necesidades y demandas, y como parte de una segunda etapa de la investigación, se diseñaron dos capacitaciones que abordan específicamente las temáticas identificadas: Taller de Moodle Experto: “Estrategias Avanzadas para Potenciar UNJu Virtual” y un Ciclo de Talleres denominado “Enseñar con tecnologías digitales: recursos, estrategias y diseño de materiales didácticos”. Es importante aclarar, que varios integrantes de este proyecto participaron como capacitadores en ambas propuestas.

En cuanto al Taller de Moodle Experto: Estrategias Avanzadas para Potenciar UNJu Virtual (Resolución FH N°D-115/24), los objetivos fueron: fortalecer las habilidades y conocimientos de los docentes universitarios en el uso avanzado de la plataforma Moodle y proporcionar estrategias y técnicas específicas para optimizar la experiencia de aprendizaje en Unju Virtual. Los destinatarios de esta capacitación fueron docentes, adscriptos y tutores de la FHyCS.

Los contenidos fueron diseñados para fortalecer las necesidades de competencias tecnológicas y enfatizar sobre el uso y oportunidades que nos brinda Moodle para el manejo de aulas virtuales masivas, proporcionando estrategias y técnicas específicas para gestionar grandes grupos de estudiantes de manera sencilla, eficiente y efectiva. Se trabajaron temas como:

- Configuración de grupos: cómo organizar y gestionar grupos dentro de Moodle para facilitar la colaboración y la interacción entre los estudiantes.
- Tipos de foros: Análisis de los diferentes tipos de foros disponibles en Moodle y cómo

utilizarlos de manera efectiva para fomentar la participación y el debate entre los estudiantes.

- Escalas: Uso de escalas para la evaluación y retroalimentación de los estudiantes, así como para el seguimiento del progreso del aprendizaje.
- Cuestionarios: Exploración de las funcionalidades avanzadas de los cuestionarios en Moodle, incluyendo la personalización de preguntas y la configuración de condiciones.
- Tareas: Estrategias para el diseño y la evaluación de tareas en Moodle, así como el uso de herramientas de retroalimentación.
- Integración de herramientas externas: Exploración de herramientas externas como Loom y Padlet, y cómo integrarlas de manera efectiva en Moodle para enriquecer la experiencia de aprendizaje.
- Glosarios: Importancia de los glosarios en el proceso de aprendizaje. Creación y configuración de glosarios en Moodle. Estrategias para la categorización y organización de términos.
- Wiki: Definición y utilidad de los wikis en entornos educativos. Creación y gestión de wikis en Moodle. Colaboración y trabajo en equipo a través de wikis. Estrategias para evaluar la participación y contribuciones en los wikis.
- Diseño del Aula Virtual con Genially: Introducción a Genially como herramienta de diseño multimedia. Creación de recursos interactivos y atractivos para el aula virtual. Incorporación de presentaciones, infografías y otros elementos multimedia en Genially. Integración de contenido de Genially en Moodle

Los talleres se dictaron de manera gratuita y virtual, en 5 encuentros de 2 horas y tuvieron 35 participantes, siendo el 83% perteneciente a la sede central. El 70% fueron tutores, adscriptos y ayudantes de 1°, solo un 17% de la categoría profesor adjunto participó de los talleres. Un dato interesante es que un 42% de los participantes dicta clases en materias de 1° año.

De los 35 docentes participantes, 22 obtuvieron certificación de Asistente por cumplir con la asistencia al 80% de los encuentros y 13 obtuvieron certificación de Aprobado. Para alcanzar esta condición tuvieron que realizar una actividad final que consistió en diseñar una unidad didáctica con los temas vistos en el taller en un aula virtual de Unju Virtual. Este diseño debía reflejar el uso y configuración de los distintos recursos de Moodle, como así también la presentación y organización de la información y contenidos.

Por otro lado, en relación al Ciclo de Talleres de Posgrado y Capacitación “Enseñar con tecnologías digitales: recursos, estrategias y diseño de materiales didácticos”, se planteó como objetivo general: capacitar a la comunidad educativa en herramientas y recursos digitales para una integración efectiva y con sentido pedagógico, en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Y, como objetivos específicos: brindar recursos, estrategias y ejemplos de materiales didácticos que permitan innovar la práctica docente en el aula

universitaria, como así también producir materiales didácticos digitales relacionados a la Gamificación, Inteligencia Artificial, Podcasts y Multimedia educativa y propiciar la reflexión sobre la innovación de las estrategias didácticas

Este ciclo de talleres de posgrado y capacitaciones se realiza en dos partes. La primera parte se desarrolló entre abril y julio de 2024, mientras que la segunda parte comenzó en agosto y continúa hasta noviembre de 2024.

Los módulos de la primera parte fueron: Materiales didácticos digitales: diseño, selección y evaluación, Gamificación en el aula y Creación de clases y materiales didácticos usando inteligencia artificial. Hubo 52 inscriptos, de los cuales 30 no cumplieron con las asistencias o no participaron, 18 aprobaron y 4 alcanzaron los requisitos mínimos de asistencia. Un dato a destacar y analizar es que solo un 23% pertenece a la FHyCS, el resto son docentes externos a esta unidad académica.

La actividad final consistió en la elaboración de una secuencia didáctica para un tema que incluya el diseño de materiales didácticos digitales, estrategias de gamificación y aplicaciones de inteligencia artificial.

En la segunda parte, los módulos son: Integración de la Inteligencia Artificial en la Investigación en Docencia Superior, Podcast como recurso educativo y Creación de materiales didácticos interactivos con H5P y ExeLearning.

Todos los módulos de este ciclo tienen una duración de 4 semanas, con un encuentro semanal sincrónico de 3 hs y actividades asincrónicas en el aula virtual.

Para ambas propuestas, Taller de Moodle Experto y Ciclo Enseñar con tecnologías digitales, se elaboró un dispositivo para medir el impacto de la capacitación en la práctica docente. El dispositivo consistió en una encuesta anónima en donde se consultó respecto a: la calidad de los materiales didácticos presentados por los docentes, la calidad de los encuentros sincrónicos, la organización y presentación del contenido en el aula virtual, el nivel de exigencia de las actividades, entre otras. También se incluyó preguntas abiertas: ¿Qué tema/estrategia/herramienta vista durante el curso pudo aplicar o llevar a la práctica de forma inmediata? ¿Qué tema/estrategia/herramienta vista durante el curso podrá aplicar o llevar a la práctica a futuro? ¿Qué ideas o aportes conceptuales les brindó el curso para pensar sus propuestas de clases con la incorporación de las tecnologías? El análisis de este dispositivo se encuentra a la espera del último grupo que está cursando aún la segunda parte del ciclo.

Conclusión

A pesar de la creciente importancia de las TIC, persiste una notable heterogeneidad en su adopción y uso por parte de los docentes universitarios, lo que coincide con estudios previos que subrayan la necesidad de formación continua y acompañamiento pedagógico. Esto resulta particularmente relevante, ya que el estudiantado, inmerso en estas

transformaciones culturales, ha comenzado a percibir un creciente anacronismo en las prácticas docentes, un fenómeno que se había evidenciado incluso antes de la pandemia.

En este contexto, Maggio (2021) destaca la importancia de que las instituciones educativas reflexionen sobre cómo las TIC pueden no solo complementar las prácticas tradicionales, sino también transformar profundamente la enseñanza, adaptándola a las expectativas y realidades de los estudiantes contemporáneos.

En este sentido, es fundamental reconocer que los equipos de trabajo, a través de sus propuestas, tensionan al interior de las instituciones ciertas situaciones relacionadas con el currículo, el tiempo, el espacio y la infraestructura que a veces son las que limitan o condicionan la práctica docente. Sin embargo, son estas mismas las que sirven para interpelar prácticas de sesgo clásico que se han convertido en rutina (Lion, Maggio, 2019, p. 20). Es por eso que, este proyecto de investigación se constituye en un espacio de acompañamiento institucional, impulsando la innovación educativa y fomentando un entorno comprometido con la inclusión genuina de las TIC. Donde seguimos sosteniendo que sólo a través de la reflexión y la adaptación a estas nuevas realidades podremos garantizar que las prácticas de enseñanza se alineen con las necesidades del estudiantado contemporáneo y contribuyan al desarrollo de un aprendizaje significativo y equitativo.

Lo cual, si bien representa un desafío, vemos en éste una gran oportunidad para seguir fortaleciendo la participación de los docentes de nuestra unidad académica en estas temáticas. Mediante la continuidad de los procesos de capacitación que son y serán clave para consolidar una comunidad educativa más activa e innovadora, dispuesta a explorar y aprovechar las posibilidades que ofrecen las TIC con sentido pedagógico en la enseñanza

Agradecimientos

Por todo lo abordado agradecemos la participación activa del plantel docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy, que se ha tomado el tiempo no solo para responder a nuestras encuestas, sino también de participar de las actividades de formación continua que se han diseñado en respuesta a sus demandas e inquietudes con el fin de mejorar la calidad educativa de todo el estudiantado de nuestra facultad y sus respectivas expansiones académicas.

Además, extendemos nuestros agradecimientos a la casa de estudios por promover y avalar las actividades investigativas y de capacitación llevadas a cabo en el marco del Programa INVESPROM (Subsidios para la Investigación y la Promoción de las Humanidades y las Ciencias Sociales). Y, por supuesto, a todo el equipo de investigación por la dedicación y el compromiso activo para fortalecer la inclusión efectiva y genuina de las TIC en las prácticas docentes universitarias.

Bibliografía

- Achilli, E. (1986). *La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro*, Cuadernos de Formación Docente, Universidad Nacional de Rosario.
- Albarello, F. (2019). *Lectura transmedia: leer, escribir, conversar en el ecosistema de pantallas*. Buenos Aires: Ampersand.
- Area Moreira, M., Gutiérrez Martín, A, y Vidal Fernández F. (2012) *Alfabetización digital y competencias informacionales*. Editorial Ariel, S.A. España.
- Coll, C. (2021) *Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades*. En Carneiro Roberto et al. *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo*. Colección Metas Educativas. OEI en colaboración con la Fundación Santillana.
- Davini, M. C. (2016). *La formación en la práctica docente*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Paidós.
- Delgado, L. T., y Hernández, A. J. G. (2014). "Una propuesta didáctica: el uso del podcast como objeto de aprendizaje en la educación superior". En *Congreso Virtual sobre Tecnología, Educación y Sociedad* (Vol. 1, No. 2).
- Díaz, T. (2021) *La función de las TIC en la transformación de la sociedad y de la educación*. En Carneiro Roberto et al. *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo*. Colección Metas Educativas. OEI en colaboración con la Fundación Santillana.
- Koehler, M. y Punya, M. (2006), "Technological Pedagogical Content Knowledge: A Framework for Teacher Knowledge", *Teachers College Record*, 108(6), 1017-1054.
- Lévy, P. (2007). *Cibercultura: informe al Consejo de Europa* (Vol. 16). Anthropos Editorial.
- Lion, C., Kap, M., & Ferrarelli, M. (2023). *Universidades desafiadas: alfabetismos fluidos, hibridaciones y nuevas estrategias de enseñanza*. *Revista Educación Superior Y Sociedad (ESS)*, 35(2), 130-155.
- Litwin, E. (2012). *El oficio de enseñar. Condiciones y contexto*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Maggio, M. (2019) *Reinventar la clase en la universidad*. Paidós.
- Maggio, M. (2021) *Enseñar en la Universidad. Pandemia...y después*. *Integración y Conocimiento*, 10 (2), 203–217.
- Ripoll, O., & Pujolà, J. T. (2024). *La gamificación en la educación superior: teoría, práctica y experiencias didácticas*. Universitat de Barcelona. IDP/ICE & Ediciones Octaedro.
- Sierra-Hernández, E. (2023, June). Alessandro Baricco. (2019). *The Game*. In *Forum*. *Revista Departamento de Ciencia Política* (No. 24, pp. 306-313).
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia



Dossier de Trabajos de Investigación

Perspectivas, desafíos y contribuciones a la nutrición y alimentación: investigaciones y experiencias para un futuro saludable

Presentación

En el contexto actual, la investigación en nutrición y alimentación se presenta como un pilar fundamental dentro de nuestra universidad, así como en otras instituciones académicas y de salud. Este dossier reúne no solo investigaciones realizadas en nuestra universidad, sino también relatos de experiencias provenientes de otras instituciones que reflejan el compromiso colectivo con la producción y transferencia de conocimiento pertinente y contextualizado.

La importancia de la investigación trasciende la mera generación de datos y conocimientos; se trata de fomentar una mirada crítica y situada sobre los problemas y necesidades alimentarias y nutricionales que enfrentamos. A través de este dossier, buscamos destacar cómo nuestras investigaciones, junto con las de otras universidades e instituciones, pueden servir como base para entender mejor las dinámicas nutricionales locales, promoviendo prácticas fundamentadas científicamente que resuenen con las necesidades y particularidades de nuestra población.

Los artículos originales presentan resultados de investigaciones que buscan conocer la situación alimentaria y nutricional poblacional local que sirve como base para realizar intervenciones contextualizadas y fundamentadas científicamente.

El primero de ellos, denominado "Ingesta calórica y el estado nutricional de estudiantes universitarios según cronotipos en el año 2023", estudia los cronotipos matutinos, neutros y vespertinos. Al respecto, los de tipo vespertino se asocian a hábitos dietarios poco saludables y al exceso de peso sobre todo en la población de jóvenes. Sin embargo, en el presente estudio, los jóvenes universitarios con cronotipo vespertino, no presentaron una ingesta calórica en exceso ni sobrepeso. No obstante, se destaca la importancia de

considerar al cronotipo como un factor en la evaluación nutricional integral y la necesidad de promover la educación alimentaria para prevenir la malnutrición y las enfermedades crónicas.

A continuación, el trabajo “Relación entre el estado nutricional y consumo de productos ultraprocesados en adolescentes de 7mo grado en instituciones educativas con y sin kioscos saludables en San Salvador de Jujuy, año 2023”, evaluó a 197 adolescentes de 12 y 13 años en instituciones educativas con y sin kiosco saludable. A través de medidas antropométricas y encuestas se encontró que al menos el 50% de los adolescentes tenía un estado nutricional normal, con un alto consumo de productos ultraprocesados. Además, el 40% de los adolescentes con exceso de peso también mostraba un consumo elevado. Sin embargo, los resultados indican que no hay relación significativa entre el estado nutricional y el consumo de estos productos, posiblemente debido a la falta de consideración de otros factores como la alimentación familiar y la actividad física.

Luego, el artículo “Pobreza y derecho a la alimentación: el caso de la prestación Alimentar en el noroeste argentino”, examina las políticas alimentarias en Argentina en el contexto del aumento de la inseguridad alimentaria y la pobreza en los últimos años. Se centra en el Plan Argentina contra el hambre, su cobertura y alcance, utilizando datos secundarios sobre la población beneficiaria en el noroeste argentino. La cobertura de la prestación varía, donde el 90% de las titulares son mujeres de 20 a 60 años. La mayoría de los beneficiarios son menores de 14 años, seguido por las embarazadas y las personas con discapacidad. Menos del 5% de los titulares tienen más de 3 beneficiarios a cargo, lo que indica una prestación diluida. Esta situación plantea reflexiones sobre el derecho universal a la alimentación en un contexto de pobreza.

Por otro lado, se presenta un ensayo denominado: “Alimentación tradicional andina y el mercado capitalista”, donde se explora la complejidad de la alimentación en las comunidades andinas, argumentando que no se trata solo de un hecho biológico de consumo de nutrientes, sino de un fenómeno profundamente arraigado en la estructura sociocultural de estas regiones. Se destaca el significado que los alimentos tienen para las poblaciones. El texto analiza cómo el sistema capitalista y la industria alimentaria, respaldados por los procesos de globalización y un Estado funcional a este aparato ideológico, buscan dominar y transformar estas tradiciones. A través de la imposición del consumo de alimentos industrializados, se evidencia una desestructuración de la producción y reproducción de la vida de los pastores de Coranzulí y la sociedad en general.

Por su parte, los relatos de experiencias incluidos en este dossier son testimonios del impacto tangible del conocimiento científico en prácticas reales tanto en el ámbito académico universitario como en otros sectores. Estos relatos pueden ser tanto el resultado de una transferencia exitosa del saber hacia acciones concretas como el punto de partida para futuras investigaciones que busquen mejorar los sistemas de atención y promover una

interacción más efectiva en todos los ámbitos relacionados con la nutrición.

El primero, denominado: “Estrategia sanitaria de abordaje interdisciplinario para pacientes con obesidad mórbida (IMC 40 y más), Paso a Paso para un gran cambio”, aborda la problemática de la obesidad en adultos, destacando su relevancia como un problema de salud pública que requiere de normativas y guías para su atención integral, apoyadas en un equipo interdisciplinario. En este contexto, el Departamento de Nutrición del Ministerio de Salud de Jujuy, implementa una estrategia interdisciplinaria que incluye un programa grupal donde los participantes realizan actividad física, participan en actividades ofrecidos por los servicios de nutrición, psicología y educación para la salud. El objetivo principal es mejorar la calidad de vida de los participantes, promoviendo una alimentación saludable que contemple todas las dimensiones del ser humano. La estrategia se enfoca en la salud física, mental y social, considerando el peso real y las metas alcanzables según las circunstancias individuales, así como los recursos y el contexto de cada persona.

Asimismo, el relato de experiencia: “Nutricencia al aire: alimentando el conocimiento”, fue un programa radial creado por el Departamento Académico San Salvador de la Universidad Católica de Santiago del Estero, que tiene como objetivo divulgar investigaciones sobre alimentación y nutrición. Transmitido por Radio FM Santa María 104.9, durante el año 2024, conto con la participación de docentes y estudiantes de la carrera de licenciatura en nutrición. Cada episodio se estructura en tres bloques, donde se presentan artículos de investigación y se realizan entrevistas con sus autores. Los temas abordados incluyen la calidad de los alimentos en el turismo gastronómico de Jujuy, la diversidad corporal en la oferta de talles de indumentaria, los hábitos alimentarios de estudiantes universitarios y el consumo de producto alimentarios ultraprocesados en docentes. Además, el programa incluye discusiones sobre efemérides relacionadas con la salud, ofreciendo una perspectiva dinámica y educativa. Esta plataforma ha fortalecido el vínculo entre la universidad y la comunidad, promoviendo la importancia de una nutrición basada en evidencia. Para los estudiantes, “Nutricencia al aire” represento una experiencia enriquecedora que combino comunicación científica con formación académica y compromiso social

Finalmente, este dossier busca demostrar que nuestras instituciones no solo favorecen la producción de conocimiento científico, sino que también garantizan su comunicación y transferencia a la sociedad. Esperamos que al leer estos artículos, se pueda conocer una parte del estado actual de la investigación en nuestra universidad y de otras entidades colaboradoras, reflexionar sobre los desafíos presentes en este ámbito e inspirar un compromiso conjunto hacia el desarrollo de la nutrición como una ciencia esencial para alcanzar un futuro saludable.

Lic. Jorge Luis Vera

Coordinador del Gabinete de Investigación en Ciencias de la Nutrición – Licenciatura en Nutrición.
Universidad Católica de Santiago del Estero, Departamento Académico San Salvador (DASS).



Revista Difusiones, ISSN 2314-1662, Núm. 27, 2(2) julio-diciembre 2024, pp 67-85
Fecha de recepción: 02-11-2024. Fecha de aceptación: 28-11-2024

Pobreza y derecho a la alimentación: el caso de la prestación Alimentar en el noroeste argentino

Poverty and the right to food: the case of food provision in northwest Argentina

Jorge Ivan Martínez¹, jorgemartinez@conicet.gov.ar
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9051-5451>

Instituto Regional de Estudios Socio-Culturales (IRES-CONICET-UNCA)
Universidad Nacional de Jujuy, Instituto de Biología de la Altura,
Departamento de Genética y Bioantropología, Jujuy, Argentina

Fernando Rada Schultze², frada@sociales.uba.ar
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0597-0749>

Instituto Regional de Estudios Socio-Culturales (IRES-CONICET-UNCA)
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Programa Envejecimiento y Sociedad
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina

Ramiro Joaquin Salazar Burgos³, rsalazarburgos@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2295-7172>

Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Medicina, Escuela de Enfermería
Instituto de Investigaciones Territoriales y Tecnológicas para la Producción
del Hábitat (INTEPH, CONICET-UNT)

¹ Licenciado en Nutrición. Profesor en Educación Superior. Doctor en Ciencias Sociales. Docente Investigador.

² Sociólogo. Especialista en Planificación y Gestión de Políticas Sociales. Magister en Políticas Sociales. Doctor en Ciencias Sociales. Docente e investigador.

³ Licenciado en Nutrición y Doctor en Ciencias Sociales con orientación en geografía. Profesor Adjunto -a cargo- de la Cátedra de Nutrición y Dietoterapia, Esc. Univ. de Enfermería, Facultad de Medicina, UNT. Becario postdoctoral de CONICET. Miembro de proyectos de investigación financiado por CONICET (PIP Código 112202101 00893CO), UNT (PIUNT Código K709) y Agencia I+D+i (PICT 2020-SERIEA-03193). Director y codirector de tesis de grado, maestría y doctorado.

Resumen

Si bien en diversos momentos históricos de la Argentina existieron políticas alimentarias, en los últimos años el país experimenta un aumento en materia de inseguridad alimentaria de su población. Al mismo tiempo, los datos recientes señalan un crecimiento en la pobreza. Esto condujo a que se diseñaran programas específicos en pos de revertir esa situación. Haciendo énfasis en la Prestación Alimentar (PA), del Plan Argentina contra el Hambre, el siguiente trabajo busca conocer las características de esta política, su cobertura y alcance. Asimismo, mediante datos secundarios, se analizan diferentes aspectos sociodemográficos de la población beneficiaria del Noroeste Argentino (NOA) a fin de evaluar su situación actual y posibles mejoras/recomendaciones. A nivel departamental la cobertura del PA oscila entre 6,9% y 99,5% en el caso de las mujeres del departamento Mitre de Santiago del Estero. Las mujeres en más del 90% de los casos fueron titulares, con edades comprendidas mayoritariamente entre los 20 y 60 años y con un tiempo medio de tenencia de la PA de $622,93 \pm 315,49$ días. En cuanto a los beneficiarios el 92,75% eran menores de 14 años, seguidos por las embarazadas (4,67%) y las personas con discapacidad (el 2,58% restante). Menos del 5% de los titulares tienen más de 3 beneficiarios a cargo y que este grupo recibe un beneficio diluido de la PA. Esta situación nos invita a reflexionar acerca del alcance universal del derecho a la alimentación especialmente en contextos de pobreza.

Palabras clave

Alimentación, derechos humanos, noroeste argentino, pobreza, políticas sociales.

Abstract

Although Argentina has had food policies at different times in its history, in recent years the country has experienced an increase in food insecurity among its population. At the same time, recent data point to an increase in poverty. This has led to the design of specific programs to reverse this situation. Emphasizing the Prestacion Alimentar (PA) of Argentina Against Hunger Plans, the following paper seeks to understand the characteristics of this policy, its coverage and scope. Likewise, by means of secondary data, different socio-demographic aspects of the beneficiary population of Northwest Argentina (NOA) are analyzed to evaluate their current situation and possible improvements/recommendations. At the departmental level, PA coverage ranges from 6.9% to 99.5% in the case of women in the Mitre department of Santiago del Estero. In more than 90% of cases, women were entitled to the PA, with ages ranging mainly between 20 and 60 years and with an average time of possession of the PA of 622.93 ± 315.49 days. In terms of beneficiaries, 92.75% were under 14 years of age, followed by pregnant women (4.67%) and people with disabilities (the remaining 2.58%). Less than 5% of the beneficiaries have more than 3 dependent

beneficiaries and this group receives a diluted benefit from the PA. This situation invites us to reflect on the universal scope of the right to food, especially for people with disabilities.

Key Words

Food, human rights, northwest Argentina, poverty, social policies.

Introducción

Diversos estudios señalan que en los últimos años un porcentaje significativo de la población no consigue acceder a los alimentos en calidad y cantidad suficiente. En Latinoamérica, en el período 2015-2022, se evidenció un incremento en la cantidad de personas que padecieron inseguridad alimentaria grave y moderada. Así, se pasó de 7.3 millones (2015) a 13.9 millones (2021) de personas que padecían inseguridad alimentaria grave (Ambrosi, Blasich, y Moretti, 2024: 92).

Por su parte, los relevamientos de nuestro país manifiestan un fenómeno similar: un tercio de la población registra inseguridad alimentaria grave o moderada. Es decir, no poseen acceso, no consiguen comprar los alimentos suficientes, o bien no son nutritivos ni permiten asegurar su bienestar. A su vez, comparándola con la región, Argentina es uno de los países que en la última década registra mayor aumento respecto a la prevalencia de inseguridad alimentaria (17%). Además, nuestro país se sitúa entre aquellos con mayor prevalencia de sobrepeso en la población menor a 5 años (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], 2023: 56-60). En este contexto, producto de cambios en los estilos de vida y en la oferta del mercado de alimentos y bebidas, coexisten problemas de salud nutricionales originados por déficit de consumo de energía y nutrientes, así como de enfermedades crónicas no transmisibles (Ministerio de Salud [MSAL], 2020a: 15).

En ese aspecto, a pesar de que tanto la salud como la alimentación son cuestiones íntimamente emparentadas, cabe destacar que el acto de alimentarse persigue más que la satisfacción de la demanda nutricional y energética: consiste también en prácticas y hábitos que pueden verse modificados en el transcurso del tiempo debido a aspectos individuales y sociales que alteran la disponibilidad y accesibilidad, variedad, y las dimensiones cuantitativas y cualitativas de los alimentos (MSAL, 2023: 16). A su vez, nuestro Estado entiende que una alimentación saludable es aquella que aporta los nutrientes esenciales y la energía necesaria para llevar a cabo las actividades diarias y mantenerse sano, respetando la cultura en términos de gustos y hábitos (MSAL, 2020b: 11).

Ello quiere decir, como señala Aguirre (2010), que, si bien el comer no es sólo un acto propio de los humanos, sí lo son las formas en que lo llevamos adelante, deviniendo en prácticas que requieren la selección, ordenamiento y procesamiento de los productos con los que nos alimentaremos y que configuran nuestra singularidad, uniendo aspectos sociales y biológicos.

En ese sentido, consideramos pertinente señalar que tanto las problemáticas de la malnutrición y el hambre deben separar la disponibilidad de la accesibilidad a los alimentos, ya que su acceso frecuentemente se encuentra restringido a grandes sectores de la población por razones de pobreza. Esto significa que, si bien la alimentación fue incorporada en 1948 en la Declaración de los Derechos Humanos (ONU, 2015: 52), un gran

porcentaje de la población ve restringido un derecho indivisible de la dignidad humana y nodal en el goce y ejercicio de otros derechos. Por tal motivo, es a los Estados a quienes corresponde la tarea de garantizar el acceso y seguridad en los alimentos (Victoria, 2014).

De ese modo, esta delicada situación descripta nos impele a una reflexión tanto desde la política estatal y su intervención, como así también desde el desarrollo académico. Es por este motivo que en este artículo nos proponemos conocer de qué forma se piensan estas políticas en nuestro país. Para ello, en primer lugar, trazaremos un recorrido histórico por los principales programas alimentarios argentinos desde el regreso de la democracia hasta la actualidad. La selección de dichos programas y del recorte histórico radica en los supuestos teóricos que este artículo sostiene: antes del inicio de estos planes nacionales, las políticas alimentarias eran excepcionales o aisladas. Contrariamente, a partir de ese momento, y a raíz de las condiciones de pobreza estructural que acompañarán al desarrollo de nuestro país, las mismas comienzan a tener alcance federal, focalizándose en la asistencia y la emergencia. En el marco de nuestra descripción histórica de los diversos programas, estudiaremos uno de los principales componentes del Plan Argentina contra el Hambre: la Prestación Alimentar. A través del análisis de un set de datos se describió la cobertura y las características de las personas beneficiarias y titulares residentes en la región del Noroeste Argentino (NOA). Finalmente, se evaluó si esta política alcanza sus objetivos fundacionales y de qué modo entiende a la alimentación como derecho, al tiempo que se realizan una serie de recomendaciones.

Por último, debemos señalar que este trabajo se inscribe en la línea de investigación “Sustentabilidad y seguridad alimentaria” del Proyecto de Unidad Ejecutora “Territorios y territorialidades en Catamarca en clave interdisciplinaria: dinámicas sociohistóricas, tensiones, transformaciones y conflictos” del Instituto Regional de Estudios Socioculturales (CONICET – Universidad Nacional de Catamarca). Dentro de los objetivos de nuestra pesquisa se encuentra: la elaboración de propuestas de comprensión, resolución de problemáticas y acceso equitativo a la seguridad y autonomía alimentaria.

Las políticas alimentarias en Argentina

A pesar de que en diversos momentos de la historia de nuestro país existieron políticas alimentarias, debemos remontarnos al regreso de la democracia para encontrar al primer programa emblemático de asistencia focalizada en los hogares pobres: el Plan Alimentario Nacional (PAN). Con el surgimiento del PAN también se incluyó un cambio de paradigma en el que se buscó ser un factor de contención a la pobreza producto de la regresión de ingresos experimentada a finales de la década de 1970 (Sordini, 2018). El PAN consistió en la entrega de bolsones de alimentos secos (arroz, legumbres, aceite, enlatados, corned beef (carne enlatada), cereales, leche en polvo y azúcar, entre otros).

Pero no sólo se trataba de un cambio de paradigma, sino también del sujeto beneficiario al

cual se orientaba. En efecto, debido a la histórica extensión del trabajo asalariado en Argentina, las políticas alimentarias constituían un aspecto residual y asistemático de la agenda estatal. A partir de ese momento versaría sobre la asistencia a los hogares pobres, donde se cubriría a 1,4 millones de familias, siendo desarrollado a través de delegaciones en cada provincia. De este modo, como señala Salomone (2015), con el PAN surgirían dos características que de allí en adelante acompañan y fundamentan las políticas sociales alimentarias: la asistencia y la emergencia. Por otra parte, a pesar de que el PAN contaba con subprogramas específicos (educación para la salud, control de crecimiento, desarrollo de huertas, saneamiento básico y agua potable), el 90% de su presupuesto se destinó a la distribución de alimentos, no pudiendo lograr otras formas de organización comunitaria en relación con la producción o el consumo (Sordini, 2018: 61).

A continuación, el proceso hiperinflacionario de 1989-1990 dio lugar a nuevas formas de resolución comunitaria debido a la pérdida de poder de compra de alimentos: las ollas populares y los comedores comunitarios. Si bien estas respuestas consisten en modos típicos de ayuda alimentaria en la historia de nuestro país, a decir verdad, también eran fenómenos aislados. En cambio, a partir de esos años, fueron ejes centrales en la prestación alimentaria para niños, niñas y sus familias, por medio de viandas para el hogar y del consumo en comedor (Faracce Macia, 2023).

Esta modalidad, por su parte, puede ser dividida en dos tipos de comedores. Por un lado, tenemos los comedores escolares destinados al estudiantado de escuelas públicas. Allí, el programa adjudica un refuerzo complementario a los fondos de las provincias con el objetivo de financiar raciones diarias de desayuno, almuerzo, merienda y/o cena. Por otra parte, encontramos los comedores comunitarios. En este caso, se dirige a las organizaciones sociales que prestan servicios alimentarios orientados a personas en situación de vulnerabilidad social y pobreza (Argentina Presidencia, 2021: 9-11).

A inicios de los años 90's también nos encontramos con el programa ProHuerta, el cual, motorizado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), promueve la Seguridad y Soberanía Alimentaria, prácticas agroecológicas para el autoabastecimiento, la educación alimentaria y el desarrollo de ferias y mercados alternativos. Asimismo, este programa busca la mejora de la nutrición familiar a través de la alimentación saludable. Ello quiere decir que la misma debe incorporar los nutrientes esenciales al tiempo que se respetan gustos y hábitos culturales de la población como elementos claves para garantizar su salud y el bienestar (Weinsmeister, 2023: 31).

Ahora bien, una cuestión singular a considerar, tanto en la entrega de bolsones y viandas o transferencias de ingresos, es el aspecto familiar de la comensalidad. Ello se profundiza aún más en contextos de pobreza, en donde diversas prestaciones deben sumarse a fin de alcanzar la canasta básica. En efecto, la composición multigeneracional de gran parte de los hogares argentinos, sumado a la trayectoria y características de las políticas, nos invita a

suponer que la comensalidad acontece en el marco de las familias. Es así que diversas políticas cuyo objetivo no era directamente el alimentario, igualmente intervienen en este proceso. Este sería el caso de programas de cobertura universal de salud que en las últimas décadas mejoraron a nivel nacional el estado nutricional de niños y niñas (Nuñez et al 2016). Este tipo de política se potenciaría con programas de transferencias monetarias condicionadas como la Asignación Universal por Hijo (AUH).

Nacida a finales del 2009, la AUH consiste en una transferencia monetaria mensual que se paga por cada hijo menor de 18 años que pertenece a un grupo familiar sin trabajo o que se desempeña en la economía informal. Si el hijo es una persona con discapacidad, no hay límite de edad para cobrarlo. Si bien la AUH no fue diseñada con este propósito, fue destacable su rol propiciando la accesibilidad a la alimentación mediante el consumo mercantilizado, promoviendo la selección de los productos según preferencias personales y permitiendo, al mismo tiempo, la planificación de las compras, la recuperación de la comensalidad familiar y la incorporación de alimentos con mayor calidad nutricional, como frutas, verduras, lácteos y/o carnes (Ambrosi, Blasich, y Moretti, 2024: 98). Además, funcionó también como estabilizadora de los ingresos de los hogares evitándoles la caída en la estructura de ingresos, producto de la inestabilidad propia del mercado informal, o bien, colaborando para que otros hogares, sumado a los ingresos laborales, suban en dicha estructura (Bustos, Villafañe y Trujillo, 2011).

En esa línea, encontramos a la política que motiva nuestro estudio: la Prestación Alimentar (PA), la cual se enmarca en el Plan Argentina contra el Hambre y está dirigida a promover y fortalecer el acceso a la Canasta Básica de Alimentos de la población pobre.

Dicha prestación se trata de una transferencia de dinero cuyo propósito es brindar accesibilidad en la compra de alimentos. Está orientada a quienes cobren la AUH con hijas/os de hasta 17 años o con discapacidad, embarazadas a partir de los 3 meses que cobren la Asignación por Embarazo para Protección Social y a titulares de una Pensión No Contributiva para Madre de 7 hijos. Su ejecución conoció diversas etapas: en un primer momento, se implementó entre enero de 2020 a octubre de 2021, cuando fue incorporada a la AUH mediante resolución del Ministerio de Desarrollo Social (Resolución 1549/2021). De ese modo, quienes sean titulares de la tarjeta podrían retirar dinero, quedando sin efecto las restricciones originales del uso mediante débito para la adquisición exclusiva de alimentos (Butinof, Abraham y Huergo, 2023).

Si bien la PA recibió diversas críticas—por ejemplo, que la construcción de la mujer no giró en torno a ser beneficiaria de un plan social, ni como sujeto de derechos, sino como usuarias de una tarjeta, consumidoras y cocineras a ser educadas y que la lucha contra el hambre sólo era nombrada como título del programa (Boito y Salguero Myers, 2022: 201-202)—, lo cierto es que esta política, con su ampliación en el rango etario de las personas destinatarias hasta los 17 años (Resolución 636/2024), se estima que alcanzaría una cobertura de

2.289.459 titulares (Ministerio de Economía [MEcon], 2024).

De ese modo, en un contexto como el argentino, en donde entre indigencia y pobreza el 42,5% de los hogares y el 52,9% de las personas atraviesan situaciones de pobreza, se vuelve menester conocer la incidencia de estas políticas. Más aún en el caso del NOA, en donde los hogares pobres e indigentes representan el 47,2% y 13,9% respectivamente, mientras que en el caso de las personas estos valores ascienden a 57,0% de pobres y 17,2% de indigentes (INDEC, 2024).

Análisis de la Prestación Alimentar en el NOA

Para este estudio nos planteamos el desarrollo de un trabajo descriptivo, retrospectivo y observacional sobre los datos de los titulares de la Prestación Alimentar en el NOA. A tal fin, se analizó un set de datos públicos disponible en Datos.gob.ar, cuya información abarca desde 01/12/2019 hasta el 22/09/2022. Por su parte, los campos del set de datos comprendidos en este artículo son: sexo según DNI, edad del titular de la tarjeta, provincia y departamento donde reside o de residencia, cantidad de niños, niñas y adolescentes menores de 14 años a cargo, cantidad de personas con discapacidad a cargo, y periodo de la primera y de la última liquidación.

Nuestro trabajo propone un abordaje en tres etapas. La primera consiste en un análisis de la cobertura en donde se calcularon porcentajes por sexo a partir del número de titulares por departamento sobre el número de individuos por departamento según datos del Censo 2022. Posteriormente se caracterizaron a los titulares. Allí se calculó la proporción sexual, la distribución etaria de los titulares y el tiempo promedio de tenencia de la PA. Las edades se agruparon en los siguientes segmentos etarios: jóvenes (menores de 20 años), adultos (entre 20 y 60 años) y adultos mayores (60 años y más). Finalmente, realizaremos una breve descripción de las personas beneficiarias menores de 14 años y de aquellas con discapacidad. Los datos fueron procesados y analizados con el procesador IBM-SPSS V25, mientras que los mapas que presentaremos fueron confeccionados con capas vectoriales del Instituto Geográfico Nacional utilizando el Software QGis versión Essen.

Cobertura de la Prestación Alimentar en el NOA

De acuerdo con los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 (Instituto Nacional de Estadística y Censos -[INDEC], 2023a) en el NOA habitan aproximadamente 5.859.115 de personas lo que representa al 12,76% del total de la población del territorio argentino. Al analizar el número de individuos titulares de la PA del total del país, y en comparación con los que residen específicamente en provincias del NOA, advertimos que el porcentaje asciende casi al 16% (15,80%) del total de la población. Esta diferencia positiva de 3 puntos porcentuales reflejan las condiciones de pobreza estructural

que históricamente han caracterizado al NOA (González y Santos, 2020; Longhi y Salazar Burgos, 2024; Paolasso y Longhi, 2019). Paolasso y Longhi (2019) mencionan que la pobreza en esta región se encuentra fuertemente asociada a la elevada proporción de población rural. En un estudio posterior (Longhi y Paolasso, 2022) informan que en promedio un 20% de la población del NOA es rural en comparación de la media nacional la cual ubica a la Argentina como uno de los países más urbanizados con un 92% de su población residente en áreas urbanas.

Particularmente en la población infanto-juvenil las condiciones de pobreza pueden afectar su crecimiento y reflejarse en indicadores antropométricos negativos. En este sentido, a través de un análisis de la Encuesta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes del 2019/20 Longhi y Salazar Burgos (2024) advierten que el NOA presenta las mayores prevalencias de bajo peso para edad y baja talla para la edad.

Continuando con el análisis de la cobertura de la PA, la Figura 1 presenta el porcentaje de titulares por sexo y departamentos en relación con número de habitantes por sexo y departamento del Censo 2022 (Instituto Nacional de Estadística y Censos [INDEC], 2023a). En el caso de las mujeres se puede observar un patrón espacial en las provincias de Jujuy, Salta, y Santiago del Estero en las cuales encontramos un número mayor de titulares en los departamentos que se ubican más lejos de las capitales. A su vez, se destaca que en la mayoría de departamentos la proporción de titulares de sexo femenino oscila entre el 10% y el 20%. En esa línea, los departamentos con menor y mayor número de titulares mujeres, entre 6,91% (Aguirre) y 99,25% (Mitre), se ubican en la provincia de Santiago del Estero. En cuanto a los varones se advierte que en más de 90 departamentos de los 117 analizados la proporción es inferior al 2%. El departamento que registró el menor porcentaje de titulares varones fue el de Antofagasta de la Sierra (Catamarca) con 0,17%, en tanto que el mayor fue Famaillá con 6,39% (Tucumán). Los mapas confeccionados reflejan la complejidad que se tuvo que afrontar para asegurar la cobertura de la PA llegando a las/os titulares proporciones similares en el territorio a pesar de obstáculos abordados anteriormente como la ruralidad.

Una de las principales ventajas que aseguraron su alcance fue su estrecho vínculo con la AUH y la Asignación Universal por Embarazo (AUE) las cuales poseían en promedio una década de antigüedad en el país asegurando mecanismos eficaces para llegar particularmente a titulares alejados de los centros urbanos. Otro de las decisiones políticas que podrían haber ayudado a esta cobertura homogénea en el NOA fue el cambio en la acreditación de la prestación. A partir de la publicación de la Resolución 1549/2021 del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación se modificó la operatoria de la PA, unificando el depósito en las cuentas de los titulares de la AUH. Un informe publicado por UNICEF en 2022 reconoció que una de las principales barreras en la implementación de este programa particularmente en las zonas rurales y con pueblos originarios fue su operatoria inicial con

tarjetas de débito las cuales no podrán ser utilizadas debido a la falta de acceso a los servicios financieros tanto bancarios como de pago. La posibilidad de disponer de dinero físico ayudó a descentralizar el sistema de compras y dinamizar las economías regionales (UNICEF, 2022).

Presentación y discusión de resultados

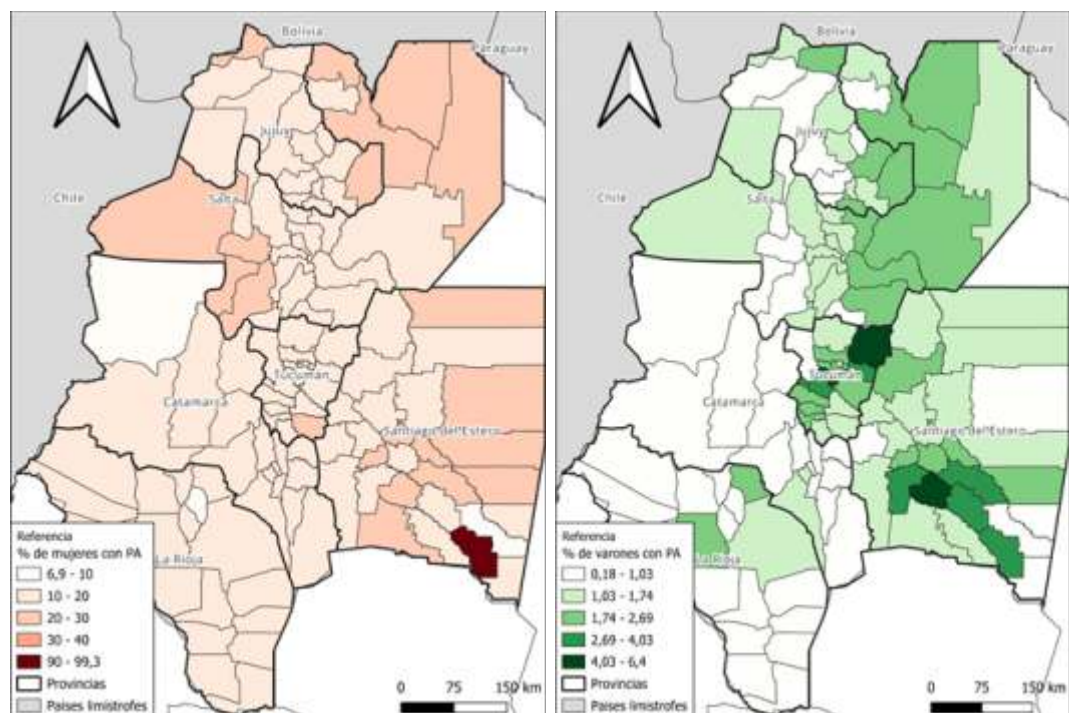


Figura 1: Cobertura de la Prestación Alimentar por sexo y departamentos del Noroeste Argentino.
Fuente: Base de datos de titulares de la prestación alimentaria 2022, Censo de Población Hogares y Vivienda 2022.

Elaboración: Dr. Jorge Ivan Martinez
Instituto Regional de Estudios Socio-culturales (IRES-CONICET-UNCa)

Cobertura de la Prestación Alimentar en el NOA

En términos generales la proporción sexual refleja que el 90,42% de los titulares son mujeres, mientras que el 9,57% restante corresponden a individuos del sexo masculino. Profundizando el análisis al interior de la región (Tabla 1), se observa que Catamarca es la provincia que posee la mayor proporción de titulares mujeres y la menor de varones, al tiempo que en la provincia de Tucumán se presenta la situación exactamente opuesta.

	Mujeres			Varones		
	N	% / \bar{x}	IC(95%) / DE	N	% / \bar{x}	IC(95%) / DE
Provincias						
Catamarca	30526	93,9	93,7-94,2	1976	6,1	5,8-6,3
Jujuy	63982	92,3	92,1-92,5	5311	7,7	7,5-7,9
La Rioja	28293	91,6	91,3-91,9	2583	8,4	8,1-8,7
Salta	126940	91,1	91-91,3	12395	8,9	8,7-9
Santiago del Estero	96506	91,7	91,6-91,9	8696	8,3	8,1-8,4
Tucumán	136818	87,1	87-87,3	20202	12,9	12,7-13
Segmentos etarios						
Jóvenes	20983	98,6	98,4-98,7	301	1,4	1,3-1,6
Adultos	460969	90,2	90,1-90,2	50283	9,8	9,8-9,9
Adultos mayores	1113	65,8	63,5-68	579	34,2	32-36,5
Tiempo de cobertura						
Días	-	622,93	315,49	-	314,7	296,24

Tabla 1. Caracterización por sexo según provincia de residencia, segmentos etarios y tiempo cobertura de los titulares de la Prestación Alimentar del Noroeste Argentino.

Fuente: Elaboración propia con la base de datos de titulares de la prestación alimentaria 2022.

Esta política fue concebida inicialmente como un complemento integral alimentario que se sumaba a todas las políticas de protección y asistencia social vigentes, especialmente a los titulares de la AUH y la AUE (Tuñón et al., 2021). Este vínculo particularmente estrecho con la AUH configuró la proporción sexual observada en este trabajo. Desde sus inicios, a partir de la Resolución 393/09 de ANSES y posteriormente regulado por el Decreto 614/13, se reafirmó que el pago de las asignaciones se realice “a la mujer, independientemente del integrante del grupo familiar que genera el derecho al cobro de la prestación...”, priorizando la titularidad de las madres (Administración Nacional de la Seguridad Social [ANSES] et al., 2021). Años después esto repercutió indirectamente e impacto en la PA. Existen posiciones encontradas en torno al rol protagonista de las mujeres en estos programas (Kliksberg y Novacovsky, 2015). En un análisis de la implementación de la AUH estos autores señalan como aspectos positivos de la titularidad femenina la posibilidad de alcanzar la equidad de género ofreciendo la oportunidad de contar con ingreso propio, fortaleciendo su autonomía, y su posición en el hogar como proveedora de la alimentación de sus hijos. Por otro lado, un informe sobre los programas de transferencia de ingresos advierte que estos son programas feminizados, que refuerzan el rol natural de las mujeres de brindar cuidados en tanto que esta carga de trabajo reducirían su capacidad de desempeño laboral (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2012).

En relación con los segmentos etarios, el grupo de adultos es el mayoritario con una proporción del 95,6% del total de titulares, seguido por los jóvenes (4%) y los adultos mayores (0,3%). Cuando se analiza la composición por sexo de los segmentos etarios (Tabla 1) se advierte una tendencia decreciente en la proporción de titulares mujeres conforme avanza la edad, ocurriendo exactamente lo contrario en los hombres: la proporción de varones en el grupo de adultos mayores alcanza el 34% en este segmento etario. La

influencia de la AUH y AUE es innegable en la composición de los segmentos etarios debido a que su objetivo pretende alcanzar a las mujeres que tienen hijos y que por lo tanto, en la mayoría de los casos, se encuentran en edad reproductiva. Las mujeres al ser más del 90% de las titulares y, al estar en edad reproductiva, arrastran la media de la edad y la sitúa entre 30 y 34 en la mayoría de los departamentos. Diferente es el caso de los varones, los cuales son titulares excepcionalmente cuando no puede hacerlo una mujer y por lo tanto su edad no se encuentra atada a este patrón. En el caso de los adultos mayores, son un grupo reducido que se aleja del patrón configurado por la AUH evidenciando una proporción importante de varones la cual asciende al 34%. Actualmente este grupo etario se encuentra en proceso de incorporación a la PA sin necesidad de tener beneficiarios menores de 17 años ni personas con discapacidad. La Resolución 636/2024 del Ministerio de Capital Humano de septiembre de 2024 debería haber planteado esta modificación en los titulares, sin embargo, esto no ocurrió.

Respecto al tiempo de cobertura expresado en días, los datos demuestran que las mujeres tienen la PA el doble del tiempo que los titulares varones y que, además, estos últimos presentan una variación importante debido a la proximidad del desvío estándar a la media. Esto evidencia una estabilidad en la tenencia por parte de las titulares de sexo femenino y resalta el carácter transitorio por parte de los hombres.

Descripción de la población beneficiaria de la Prestación Alimentar

El total de las personas beneficiarias puede dividirse en tres grupos. El primero, y más numeroso, corresponde a menores de 14 años que representa el 92,75%. A este grupo le siguen las embarazadas (4,67%) y las personas con discapacidad (el 2,58% restante). En la Tabla 2 se presenta la distribución de las embarazadas y menores de 14 años por provincias, sexo y grupos etarios. La provincia de Tucumán es la que posee la mayor proporción de beneficiarias embarazadas, mientras que Santiago del Estero, la menor. Por otro lado, si bien la titularidad de PA generalmente la poseen las mismas embarazadas, se observan casos donde existen hombres con esta titularidad y también está distribuida en distintos grupos etarios.

	Total de Beneficiarios	Embarazadas		Beneficiarios menores de 14 años por titular						Beneficiarios con cobertura reducida	
				1		2		3			
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Provincia											
Catamarca	32502	1575	4,8	20362	62,6	7321	22,5	2448	7,5	796	2,4
Jujuy	69293	3291	4,7	43358	62,6	16068	23,2	5017	7,2	1559	2,2
La Rioja	30876	1330	4,3	19054	61,7	7399	24,0	2394	7,8	699	2,3
Salta	139335	6103	4,4	79267	56,9	33911	24,3	13431	9,6	6623	4,8
Santiago del Estero	105202	4368	4,2	59662	56,7	25933	24,7	10175	9,7	5064	4,8
Tucumán	157020	8324	5,3	91676	58,4	38184	24,3	13978	8,9	4858	3,1
Sexo											
Mujeres	483065	24074	5	279913	57,9	116510	24,1	43919	9,1	18649	3,9
Varones	51163	917	1,8	33466	65,4	12306	24,1	3524	6,9	950	1,9
Segmentos etarios											
Jóvenes	21284	2225	10,5	17455	82,0	1469	6,9	123	0,6	12	0,1
Adultos	511252	21858	4,3	295283	57,8	127255	24,9	47282	9,2	19574	3,8
Adultos mayores	1692	908	53,7	641	37,9	92	5,4	38	2,2	13	0,8

Tabla 2. Caracterización de beneficiarios, embarazadas y menores de 14 años, según provincia de residencia, sexo y segmentos etarios de los titulares de la Prestación Alimentar del Noroeste Argentino. Fuente: Elaboración propia con la base de datos de titulares de la prestación alimentaria 2022

También podemos hacer observaciones en lo que refiere a la cantidad de beneficiarios a cargo de los titulares. Ahí encontramos que alrededor del 60% de quienes son titulares tienen una única persona beneficiaria, el 25% dos y el resto tres o más beneficiarios a cargo. En ese marco, la provincia con mayor proporción de titulares con un solo beneficiario es Catamarca mientras que la mayoría de titulares con seis o más beneficiarios se registra en Santiago del Estero. A su vez, mientras que las mujeres titulares predominan en todas las categorías de único y múltiples beneficiarios, los varones lo hacen cuando se trata de un único beneficiario. De acuerdo con un análisis realizado por el RENAPER (Registro Nacional de las Personas, 2021) Argentina fue reduciendo su tasa global de fecundidad (TGF) progresivamente desde la década de los 80s pasando 3,3 a 1,8 nacimientos por mujer en 2019. Las provincias del NOA presentan una TGF que oscila entre 1,5 – 2 hijos por mujer a excepción de Santiago del Estero que presenta una TGF de 2,2 hijos por mujer.

Los beneficiarios con cobertura reducida forman parte del núcleo de titulares que tienen más de 4 beneficiarios a cargo y que oscila entre 2,3% en La Rioja y el 5,1% en Santiago del Estero. En relación al segmento etario, observamos que predomina la PA correspondiente a un beneficiario entre los titulares jóvenes seguidos por los adultos mayores, mientras que, en todas las categorías de beneficiarios múltiples predominan los adultos.

En la Tabla 3 se presentan algunas de sus características de la población beneficiaria con discapacidad. Más del 90% de los titulares de la PA en todas las provincias del NOA, tienen solamente a una persona beneficiaria con discapacidad. Esta proporción se mantiene independientemente del sexo y alcanza el 100% en el segmento etario de los jóvenes. En

cambio, quienes son titulares con dos personas beneficiarias son aproximadamente el 4%, mientras que el 1%, o porcentajes incluso inferiores, son titulares que tienen 3 o más beneficiarias con discapacidad y que no poseen cobertura. Respecto a los segmentos etarios, el 100% de los titulares jóvenes poseen un beneficiario con discapacidad a cargo, mientras que esta proporción desciende en relación inversa con la edad, siendo del 91% entre los adultos mayores.

	Total de Beneficiarios con discapacidad	Beneficiarios con discapacidad por titular						Beneficiarios con discapacidad con cobertura reducida	
		1		2		3		N	%
		N	%	N	%	N	%		
Provincia									
Catamarca	580	552	95,2	23	4	3	0,5	2	0,3
Jujuy	2270	2132	93,9	115	5,1	17	0,7	6	0,2
La Rioja	632	613	97	17	2,7	2	0,3	0	0
Salta	3780	3428	92,9	219	5,9	33	0,9	100	0,2
Santiago del Estero	1674	1553	95,9	56	3,5	5	0,3	60	0,4
Tucumán	4992	4642	93	287	5,7	49	1	14	0,3
Sexo									
Mujeres	12226	11458	93,7	632	5,2	103	0,8	33	0,2
Varones	1558	1462	93,8	85	5,5	6	0,4	5	0,3
Segmentos etarios									
Jóvenes	74	74	100	-	-	-	-	0	0
Adultos	12787	12008	93,9	654	5,1	93	0,7	32	0,2
Adultos mayores	923	838	90,8	63	6,8	16	1,7	6	0,6

Tabla 3. Caracterización de beneficiarios con discapacidad según provincia de residencia, sexo y segmentos etarios de los titulares de la Prestación Alimentar del Noroeste Argentino. Fuente: Elaboración propia con la base de datos de titulares de la prestación alimentaria 2022

Si bien al inicio señalamos diferentes estudios que evidencian la grave situación que experimenta nuestro país en materia de acceso a una alimentación suficiente y de calidad, lo cual a su vez se refleja en los crecientes índices de inseguridad alimentaria registrados, lo cierto es que el contexto actual y todo aquello en cuanto a políticas sociales refiere, parece agravarse. A pesar de que las situaciones de vulnerabilidad y pobreza atravesadas por las familias argentinas son de larga data (motivando incluso la conformación de los programas que aquí detallamos), el corriente año empieza a evidenciar nuevas aristas. Así, a la pobreza estructural mencionada, debemos sumar la reducción del poder adquisitivo como así también diferentes recortes presupuestarios a programas que, directa o indirectamente, competen a la cuestión alimentaria y a la economía de las familias.

En efecto, como señala el documento del Centro de Economía Política Argentina (CEPA, 2024), la actual gestión gubernamental redujo en un 45% el gasto presupuestario que se orientaba a merenderos y comedores. Por su parte, la PA, a pesar de que experimentaría un crecimiento en su cobertura en términos de población beneficiaria, no haría lo mismo en el aspecto económico, conociendo un recorte interanual del 17%. Asimismo, si tomamos en

consideración la composición multigeneracional de los hogares y la diversidad de prestaciones sociales que se solapan con el objetivo de cubrir la canasta básica, debemos incorporar otro tipo de recortes en la seguridad social. Por ejemplo, aquel referido a las jubilaciones. Entre ellos se ubica la Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM), la cual cayó un 52% interanual, como así también las Prestaciones Previsionales y las Pensiones no Contributivas (con caídas de 32% y de 40% respectivamente).

En ese punto, debido a que gran parte de la población mayor argentina (cerca del 95%) recibe ingresos del sistema previsional, consideramos relevante incorporar el recorte en las jubilaciones a la luz de la composición de los hogares ya que un 51,1% de las personas de 60 a 74 años habitan en hogares multigeneracionales, mientras que en el grupo de 75 años y más representa el 35,9% (INDEC, 2023b). Esto conduce a que las situaciones de pobreza sean compartidas por los diferentes miembros del hogar. Profundizando en las personas menores de 14 años de nuestro país, se evidencia que la pobreza se encuentra en íntima relación con el tamaño y composición de los hogares: entre quienes no tienen hermanos/as, la pobreza es del 34,8%, en el caso de quienes sólo tienen uno/a alcanza el 45,9% y para quienes tienen 2 o más hermanos/as asciende al 79,5% (Tornarolli, 2024).

Conclusiones

Ahora bien, como hemos visto en el análisis de la población beneficiaria de la PA, la transferencia de ingresos tiende a reducirse proporcionalmente a medida que la persona titular tiene más personas a su cargo.

Sin embargo, las posibles restricciones o reducciones de transferencias a medida que se incrementa el número de personas a cargo, no sólo tensiona la propia idea de universalidad de los derechos, sino también que podría dar lugar a nuevas diferenciaciones y situaciones de pobreza. En síntesis, mientras más grande es la composición del hogar, más pobre podría ser. Lo dicho, nos introduce en una de las discusiones que planteásemos al inicio: la alimentación como derecho y el direccionamiento de las políticas. En esa línea, uno de los objetivos que nos propusimos en este trabajo, al momento de describir la cobertura de la política y las características de la población beneficiaria, era comprender la alimentación como derecho. Esto nos permitió indagar el modo en que la cuestión alimentaria ha sido pensada (y aún se piensa) en nuestro país.

Decir que la alimentación es un Derecho Humano tiene diversas dimensiones. En principio, significa que es inescindible de la dignidad de las personas, al tiempo que es fundamental para el desarrollo de otros derechos. Ello, a su vez, implica al Estado y su rol no sólo en el reconocimiento de este derecho sino también como garante de su disponibilidad y accesibilidad. Por otro lado, los Estados (en este caso, el Argentino) al adscribir que la alimentación es un Derecho Humano, asumen su carácter universal, indivisible, interrelacionado e interdependiente. Por tal razón, su ejercicio no puede verse supeditado

a ninguna restricción o condicionamiento, como así tampoco ser utilizado como elemento de presión económica o política. Caso contrario, un derecho al cual se le restringe su acceso entraría en contradicción con sus propios términos.

Bibliografía

Ambrosi, C; Blasich, L y Moretti, P (2024). Políticas alimentarias en Argentina: alcances y limitaciones en su implementación. *ConCienSiaSocial*, 7(14), 92-105.

Administración Nacional de la Seguridad Social -ANSES, Observatorio de la Seguridad Social y Argentina presidencia. (2021). La Asignación Universal por Hijo/a para Protección Social desde un enfoque de derechos: Edición especial a 12 años de su creación. Serie Estudios de la Seguridad Social. ANSES. https://www.anses.gob.ar/sites/default/files/2022-05/DT_AUH%20desde%20un%20enfoco%20de%20derechos.pdf

Argentina Presidencia (2021). Reporte de Monitoreo de Comedores Escolares y Comunitarios. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales.

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/reporte_de_monitoreo_comedores_1deg_trimestre_2021vf.pdf

Boito, M y Salguero Myers, K (2022). Análisis discursivo y crítica ideológica de una política social: la Tarjeta Alimentar (Argentina, 2020). *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, 29(84), 173-211

Bustos, J; Villafañe S y Trujillo, L (2011). Asignación Universal por Hijo: impacto en ingresos y mercado de trabajo. III Congreso Anual, Asociación de Economía para el Desarrollo de la Argentina.

Butinof, M; Abraham, M y Huergo, J (2023). Tarjeta Alimentar: ¿qué define una mejor compra? ¿para quiénes? Operativo de implementación en la Provincia de Córdoba. *Revista de Salud Pública*, 29(1), 1-10.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2012). Bonos en la mira: Aportes y cargas para las mujeres. Naciones Unidas.

<https://www.gemlac.org/attachments/article/301/LOS%20BONOS%20EN%20LA%20MIRA.pdf>

CEPA (2024). La ejecución presupuestaria de la administración pública nacional–Abril 2024. Centro de Economía Política Argentina. 10 de Mayo de 2024

<https://centrocepa.com.ar/informes/509-la-ejecucion-presupuestaria-de-la-administracion-publica-nacional-abril-2024>

FAO (2023). Panorama regional de la seguridad alimentaria y la nutrición 2023: Estadísticas y tendencias. Organización de las Naciones Unidas.

<https://www.fao.org/3/cc8514es/cc8514es.pdf>

Faracce Macia, C (2023). Los comedores y merenderos comunitarios en Argentina: Un recorrido

desde sus orígenes hasta nuestros días (1989-2022), *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 22, 141-169.

González, F. A. I., y Santos, M. E. (2020). Pobreza multidimensional urbana en Argentina: ¿Reducción de las disparidades entre el norte grande argentino y centro-cuyo-sur? (2003-2016). *Cuadernos de Economía*, 39(81), 795-822

<https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v39n81.76486>

INDEC (2023a). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022: Resultados definitivos: Indicadores demográficos por sexo y edad. Instituto Nacional de Estadística y Censos -INDEC

INDEC (2023b). Personas mayores. Composición de los hogares.

<https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-21-130>

INDEC (2024). Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Primer semestre de 2024. *Condiciones de vida*, Vol. 8, nº 21.

https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_09_241C2355AD3A.pdf

Kliksberg, B., y Novacovsky, I. (Eds.). (2015). *El gran desafío: Romper la trampa de la desigualdad desde la infancia: aprendizajes de la Asignación Universal por Hijo*. Editorial Biblos.

Longhi, F., y Salazar Burgos, R. (2024). Pobreza, desigualdades y déficit nutricional de la infancia argentina en perspectiva regional (2019-2020). *Folia Histórica del Nordeste*, 50, 123-148.

<https://doi.org/10.30972/fhn.50507648>

Longhi, F., y Paolasso, P. C. (2022). Noroeste argentino. En G. Velázquez, C. Mikkelsen y S. Linares (dirs.). *Atlas histórico y geográfico de la Argentina: Calidad de vida II* (pp. 677-690). Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

<https://www.fch.unicen.edu.ar/atlashyg/atlasv2ebook.pdf>

MEcon (2024). Presupuesto 2025. Ministerio de Capital Humano. Ministerio de Economía <https://www.economia.gob.ar/onp/documentos/presutexto/proy2025/jurent/pdf/P25J88.pdf>

MSAL (2020a). Guías Alimentarias para la Población Argentina. Ministerio de Salud, Argentina. <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/bancos/2020-08/guias-alimentarias-para-la-poblacion-argentina.pdf>

MSAL (2020b). Manual para la aplicación de las guías alimentarias para la población argentina. Ministerio de Salud, Argentina. Agosto 2020.

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/bancos/2020-08/guias-alimentarias-para-la-poblacion-argentina_manual-de-aplicacion_0.pdf

MSAL (2023). Manual de Alimentación para Personas Mayores. Ministerio de Salud, Argentina. https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2023-12/salud_alimentacion_dipam_7122023.pdf

ONU (2015): Declaración Universal de los Derechos Humanos, https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf

Nuñez, P. A., Fernández-Slezak, D., Farall, A., Szretter, M. E., Salomón, O. D., & Valeggia, C. R.

(2016). Impact of Universal Health Coverage on Child Growth and Nutrition in Argentina. *American Journal of Public Health*, 106(4), 720-726.

<https://doi.org/10.2105/AJPH.2016.303056>

Paolasso, P., y Longhi, F. (2019). Índices vitales y fragmentación territorial. El Norte Grande Argentino en el contexto nacional. En P. Paolasso, F. Longhi y G. Velázquez (Coord). *Desigualdad y fragmentación territorial en la Argentina durante la primera década del siglo XXI* (pp. 39-58) Imago Mundi.

Registro Nacional de las Personas (2021). *La Natalidad y Fecundidad en la Argentina entre 1980 y 2019*. Ministerio del Interior.

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/09/natalidad_y_fecundidad_en_argentina_entre_1980_y_2019.pdf

Resolución 393/09. Administración Nacional de la Seguridad Social [ANSES]. *Reglamentación de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social*.

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-393-2009-161339/texto>
Resolución 1549/2021. Lineamientos Seguridad Alimentaria – Modificaciones. 10 de octubre de 2021. Ministerio de Desarrollo Social

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-1549-2021-355822/texto>

Resolución 636/2024. Lineamientos Seguridad Alimentaria – Modificación. 10 de septiembre de 2024. Ministerio de Capital Humano

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-636-2024-403940/texto>

Salomone, A (2015). Un repaso de la política alimentaria argentina en los últimos 50 años. *Argonautas* 5(5), 1-22.

Sordini, M. V (2018). ¡Nació con un PAN bajo el brazo! La transición a la democracia: entre el derecho y el subsidio a la alimentación, *Unidad Sociológica*, 12(3), 58-67.

Tornarolli, L. (2024). Pobreza monetaria por grupos etarios. Argendata. Fundar. <https://argendata.fund.ar/topico/pobreza/>

Tuñón, I., Piñeiro, S. P., y Salvia, A. (2021). *La Tarjeta ALIMENTAR a un año de su implementación*. Documento de investigación– Barómetro de la Deuda Social Argentina. Educa.

<https://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Documentos/2021/2021-OBSERVATORIO-INF-ESP-TARJETA-ALIMENTAR-VF.pdf>

UNICEF. (2022). *Evaluación de la Tarjeta Alimentar*.

<https://evaluationreports.unicef.org/GetDocument?documentID=18138&fileID=45408>

Victoria, M.A. (2014). *Agricultura y Derecho a la Alimentación*. VI Congreso Iberoamericano de Ambiente y Calidad de Vida, Universidad Nacional de Catamarca

Weinsmeister, S (2023). ProHuerta y la alimentación saludable. *Boletín Hortícola Pampeano*, 8(1), 31-35.



Revista Difusiones, ISSN 2314-1662, Núm. 27, 2(2) julio-diciembre 2024, pp 86-104
Fecha de recepción: 25-10-2024. Fecha de aceptación: 21-11-2024

Ingesta calórica y el estado nutricional de estudiantes universitarios según cronotipos, en el año 2023

Caloric intake and nutritional status of university students according to chronotypes, in 2023

Maria Jose Giron¹, majooogiron@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-3798-6444>
Universidad Católica de Santiago del Estero, Departamento Académico de San Salvador,
Jujuy, Argentina

¹ Licenciada en Nutrición.

Resumen

Los humanos presentan ritmos circadianos, siendo el ciclo sueño/vigilia el más conocido, cuyas preferencias individuales se denominan cronotipo, distinguiendo a matutinos, neutros y vespertinos. Los vespertinos se asocian a hábitos dietarios poco saludables y al exceso de peso, siendo más frecuentes en jóvenes por cambios biológicos que suscitan. Sumando los cambios sociales y culturales que confluyen en la juventud, como es la etapa universitaria y teniendo en cuenta que aumenta la prevalencia de exceso de peso, se planteó como objetivo describir la ingesta calórica y el estado nutricional según los cronotipos identificados en los estudiantes del área de ciencias de la salud de la UCSE-DASS, en el año 2023. Metodología: Estudio de enfoque cuantitativo observacional, descriptivo, de corte transversal, con una muestra total de 57 estudiantes. Se determinó el cronotipo con el cuestionario MEQ de Horne y Ostberg y el estado nutricional con medidas antropométricas. Se evaluó ingesta calórica mediante un R24h y la actividad física con el módulo de actividad física de la 4ª ENFR. Según las variables, se calcularon medidas de tendencia central y de dispersión y se construyeron tablas de distribución de frecuencia, además se realizaron comparaciones de variables según cronotipo. Resultados: La mayoría de los estudiantes presentó cronotipo intermedio (59,6%), un estado nutricional normal (56%) e ingesta calórica deficiente (64,9%). Prevalció el sobrepeso (30%) y no se observó diferencias entre la ingesta calórica y el estado nutricional según cronotipos. Conclusiones: A pesar de que los jóvenes con cronotipo vespertino no presentaron una ingesta calórica en exceso ni sobrepeso, es importante considerar al cronotipo como un factor en la evaluación nutricional integral, para proponer planes de alimentación adecuados armónicamente al ser humano, como así también enfocarse en la educación alimentaria en jóvenes como pilar para combatir la malnutrición por exceso y prevenir ECNT en la vida adulta.

Palabras clave

Cronotipo, estado nutricional, ingesta calórica, jóvenes

Abstract

Humans have circadian rhythms, the best known being the sleep/wake cycle, whose individual preferences are called chronotype, distinguishing between morning, neutral and evening people. Evening people are associated with unhealthy dietary habits and excess weight, being more frequent in young people due to the biological changes they cause. Adding the social and cultural changes that converge in youth, such as the university stage and considering that the prevalence of excess weight increases, the objective was to

describe caloric intake and nutritional status according to the chronotypes identified in health sciences students at UCSE-DASS, in 2023. Methodology: Observational, descriptive, cross-sectional quantitative study, with a total sample of 57 students. The chronotype was determined by the Horne and Ostberg MEQ questionnaire and the nutritional status with anthropometric measurements. Caloric intake was assessed using a 24-hour R and physical activity was assessed using the physical activity module of the 4th ENFR. Based on the variables, central tendency and dispersion measures were calculated and frequency distribution tables were constructed. In addition, variable comparisons were made according to chronotype. Results: Most students had an intermediate chronotype (59.6%), a normal nutritional status (56%) and poor caloric intake (64.9%). Overweight prevailed (30%) and no differences were observed between caloric intake and nutritional status according to chronotypes. Conclusions: Although young people with an evening chronotype did not present excessive caloric intake or overweight, it is important to consider the chronotype as a factor in the comprehensive nutritional assessment, to propose adequate feeding plans harmonically to the human being, as well as to focus on nutritional education in young people as a pillar to tackle malnutrition due to excess and prevent NCDs in adult life.

Key Words

Caloric intake, chronotype, nutritional status, young adults.

Introducción

La cronobiología es la ciencia que estudia los ritmos biológicos, desde los mecanismos encargados de regularlos, como se manifiestan, cuáles son sus alteraciones hasta las posibles aplicaciones en el área de la salud, además estudia el entorno que rodea al ser humano, para poder determinar si existe una correlación entre los hechos que ocurren en el medio externo con los procesos biológicos del medio interno (Camargo et al., 2014; Real Academia Española, 2014). Todo este estudio está íntimamente relacionado con la adaptación de los seres vivos a los cambios cíclicos ocasionados por los movimientos rotatorios y de translación del planeta (Caba et al., 2015).

Por lo que los ritmos biológicos, son aquellas oscilaciones biológicas en un periodo de tiempo, que están presentes en los organismos como una respuesta a los cambios que se generan periódicamente en el ambiente y que necesitan de un mecanismo, denominado reloj biológico (The Editors of Encyclopaedia Britannica, s. f.). Se clasifican según la frecuencia en que estos se manifiestan, por lo tanto, se pueden encontrar: los ultradianos, cuyo periodo es mayor de 28 horas; infradianos que presentan periodos menores a 20 horas; y los circadianos que duran entre 20 y 28 horas, siendo los de mayor interés científico (Caba et al., 2015).

En los seres humanos se pueden identificar la presencia de ritmos circadianos, definidos como: todo cambio endógeno de una función fisiológica, bioquímica o de compartimiento que ocurra en un periodo 24 horas (Madrid Perez, 2019). Estos son considerados un sistemas, por lo que están formados por un grupo de estructura encargadas de producir y adaptar dicho ritmo, siendo la estructura principal el núcleo supraquiasmático (NSQ) constituido por miles de neuronas localizado en el hipotálamo, encargado de medir los periodos en rangos de 25 horas en condiciones constantes y lo ajusta en 24 horas en presencia de señales ambientales (luz, temperatura), siendo necesario el contacto con la luz, el cual entra por el ojo y viaja a través del tracto retinohipotalámico hasta llegar al marcapaso, generando que haya un patrón regular con mayor señales eléctricas en el día disminuyendo durante la noche (Madrid Perez, 2019; Moore-Ede, 1984).

Uno de los ritmos circadianos que determina el reloj interno es el ciclo sueño/vigilia, el cual garantiza que el humano no este activo por más de 24 horas, cuyas preferencias individuales frente a este ciclo, teniendo en cuenta la hora del día, se denomina cronotipo (Moore-Ede, 1984; Roenneberg, 2012). Por lo tanto, el cronotipo es una cualidad que presentan las personas e indica la fase circadiana del propio individuo, es decir el punto máximo de funciones vitales, reflejando cual es el horario en el que se realizan las actividades humanas con mayor rendimiento, entre ellas las físicas y las cognitivas, también se considera el horario en el que la temperatura del cuerpo y las hormonas corporales se encuentran más activas y por último refleja el patrón de las comidas y del ciclo sueño vigilia (Levandovski et al., 2013). De acuerdo con esto se clasifican en matutino, vespertino e intermedios.

La edad es un factor importante para el cronotipo, ya que tiene influencia directa sobre el mismo, es por esto que durante la infancia se presenta un cronotipo matutino, volviéndose vespertino a medida que se va creciendo hasta llegar a los 20 años donde se presenta un retraso máximo del reloj biológico (vespertino extremo), a su vez a partir de esta edad el cronotipo vuelve a cambiar lentamente a medida que aumentan los años haciéndose nuevamente matutino (Roenneberg et al., 2004).

De esta manera en los jóvenes predomina el cronotipo vespertino, cuyas características principales es que se duermen y se despiertan tarde, siendo efectivos para realizar las actividades diarias durante las horas finales del día, a diferencia de los matutinos quienes se duermen y se despiertan temprano, presentando un mayor rendimiento en las actividades diarias, tanto mentales como físicas, durante las primeras horas del día, por lo que los vespertinos, debido a las actividades académicas, tienden a dormir menos durante los días de semana, lo que genera una acumulación de sueño de alrededor de 2 horas por día, lo que conduce a que duerman más en los fines de semana, además en esos días se deja de lado las responsabilidades académicas por lo que retrasan la hora para acostarse y para despertarse (Adan et al., 2012; Giannotti et al., 2002; Taillard et al., 1999). Por otro lado, los vespertinos suelen presentar una mala salud, a su vez tienden a ser obesos, con acumulación de grasa abdominal predisponiendo a un mayor riesgo cardiometabólico (Garaulet Aza, 2017). Este grupo de jóvenes tienen más agotamiento y cansancio al finalizar el día, como así también presentan un mayor consumo de sustancias estimulantes como es la cafeína y el alcohol, como así también son más fumadores (Wittmann et al., 2006).

Es así que durante la juventud no solo se puede observar este cambio biológico en el reloj central, sino que también confluyen cambios sociales y culturales, principalmente el ingreso a la universidad, que afectan la salud de los mismo, esto ocasionado por el cambio en el estilo de vida que se genera, lo que influye en la alimentación y el estado nutricional (Nelson et al., 2008).

Por lo que la alimentación de los jóvenes se ve afectada durante esta etapa principalmente por el poco tiempo que se dedica a ella y además porque son los propios jóvenes los responsables de comprar y preparar sus alimentos, siendo esta etapa asociada a malos hábitos alimentarios, caracterizada por la omisión de las comidas, mayor consumo de alimentos procesados y ultra procesados, además consideran que los alimentos saludables son poco agradables, suelen comer fuera de sus casas, lo que puede conllevar a la aparición de enfermedades crónicas no transmisibles (Instituto Navarro de Deporte y Juventud, 2007; Martín-Aragón, 2006; Redondo del Río et al., 2016).

Por otro lado, en la etapa universitaria existe una tendencia al aumento de peso, como así también es importante destacar que la transición entre la adolescencia y la adultez es considerada un factor de mayor riesgo para desarrollar obesidad (López Maupomé & Vacio Muro, 2020; Nelson et al., 2008).

Considerando que la obesidad sigue siendo un problema de salud que afecta a personas de cualquier edad y cualquier grupo social y más aún en la población joven y por todo lo mencionado anteriormente, el presente trabajo tuvo por objetivo describir la ingesta calórica y el estado nutricional según los cronotipos identificados en los estudiantes del área de ciencias de la salud de la Universidad Católica de Santiago del Estero – departamento académico de San Salvador de Jujuy, en el año 2023.

Metodología

Se realizó un estudio con enfoque cuantitativo observacional descriptivo de corte transversal, para describir la ingesta calórica y el estado nutricional de acuerdo con el cronotipo de los estudiantes.

Población y muestra

La población seleccionada fueron estudiantes del área de ciencias de la salud de la Universidad Católica de Santiago del Estero – Departamento Académico de San Salvador (UCSE-DASS).

Se captó a un total de 59 estudiantes, a partir de un muestreo no probabilístico por conveniencia. Sin embargo, al tener en cuenta los criterios de exclusión, aquellos que tenían un trabajo de más de 8 horas y/o turnos rotativos, se obtuvo una muestra final de 57 estudiantes.

Cabe destacar que los criterios de inclusión fueron, edad entre 18 a 24 años, ser alumnos regulares (inscritos a cursar materias), de las carreras del área de ciencias de la salud de la UCSE-DASS y la previa firma del consentimiento informado.

Variables, recolección de datos e instrumentos

Los datos fueron obtenidos a través de una entrevista personal mediante distintos formularios, donde se recolectaron datos de las variables en estudio, cronotipo, ingesta calórica y el estado nutricional, como así también aquellas que permitieron caracterizar a la muestra como la edad, sexo y carreras estudiadas.

Para las variables de caracterización de la muestra se realizó una ficha de datos personales, donde se incluyó preguntas cerradas acerca de la edad, sexo, carreras estudiadas y situación laboral.

Para identificar al cronotipo se utilizó el cuestionario de matutinidad y vespertinidad de Horne y Ostberg, el cual consta de 19 preguntas, cada una con un puntaje, cuya sumatoria alcanza un total de 86 puntos, siendo el valor más bajo posible correspondiente a 16, lo que indica matutino extremo y el valor máximo posible de 86 puntos que indica la categoría vespertino extremo (Horne & Ostberg, 1976).

Para obtener la adecuación de la ingesta calórica, se necesitó conocer la ingesta calórica diaria y el requerimiento energético diario.

Por lo que para la ingesta calórica diaria se utilizó un recordatorio de 24h, constituido por preguntas relacionadas a las comidas y bebidas ingeridas a lo largo del día previo, incluyendo los ingredientes y el tamaño de las porciones en medidas caseras para lo cual se utilizó la Guía visual de porciones y pesos de alimentos, para posteriormente cargarlas al sistema de análisis y registro de alimentos (SARA), mientras que para los alimentos que no aparecían en dicho registro se utilizó la composición química presente en el rotulado nutricional de los productos, obteniendo así las calorías consumidas (Kovalskys et al., 2018). Mientras que para calcular el requerimiento energético diario de los estudiantes, se aplicó la fórmula de Harris Benedict para estimar la Tasa de metabolismo basal y para conocer la actividad física necesaria como factor de corrección, se utilizó el formulario presente en el módulo de actividad física de la 4ta Encuesta Nacional de Factor de Riesgo (ENFR) (Instituto Nacional de Estadísticas y censo, 2019).

Por último, el estado nutricional de los estudiantes fue obtenido a través del índice de masa corporal, teniendo en cuenta los puntos de cortes propuesto por la Organización Mundial de la Salud (Organización Mundial de la Salud, 1985). Para obtener el IMC se calculó a partir de la relación entre la masa corporal de una persona y su estatura [$\frac{\text{Peso (kg)}}{\text{Talla (mts)}^2}$], por lo que se tomaron medidas antropométricas como el peso y la talla de los estudiantes, utilizando una balanza digital Atma y un tallímetro Seca 213, respectivamente.

Análisis de datos

Se procesaron y analizaron datos en Microsoft Excel 2019 como así también con el programa IBM SPSS statistics versión 27.0.

Se realizó un análisis de tipo descriptivo, donde se estimaron medidas de tendencia central (media y mediana) y medidas de dispersión (desvío estándar), para las variables edad e ingesta calórica diaria.

Mientras que, para el cronotipo, adecuación de la ingesta calórica y estado nutricional, se construyeron tablas de distribución de frecuencias (absolutas y relativas) y los respectivos gráficos.

Por último se construyeron tablas de doble entrada para realizar comparaciones entre la adecuación de la ingesta calórica según cronotipo, como así también entre el estado nutricional según cronotipo.

Resultados y discusión

Resultados

Se alcanzó una participación total de 57 estudiantes del área de ciencias de la salud de la

UCSE-DASS, cuya edad promedio fue de $21,04 \pm 1,94$ años, con un predominio de estudiantes de sexo femenino (86%; n=49) y una mayor participación de estudiantes de la carrera de la licenciatura en Psicología (50,9%; n=29) y mínimamente de la carrera de licenciatura en psicopedagogía.

En cuanto al cronotipo, en la figura 1 se observó que menos de la mitad de los estudiantes se identificaron con alguno, siendo los más prevalentes los vespertinos moderados (29,8%).

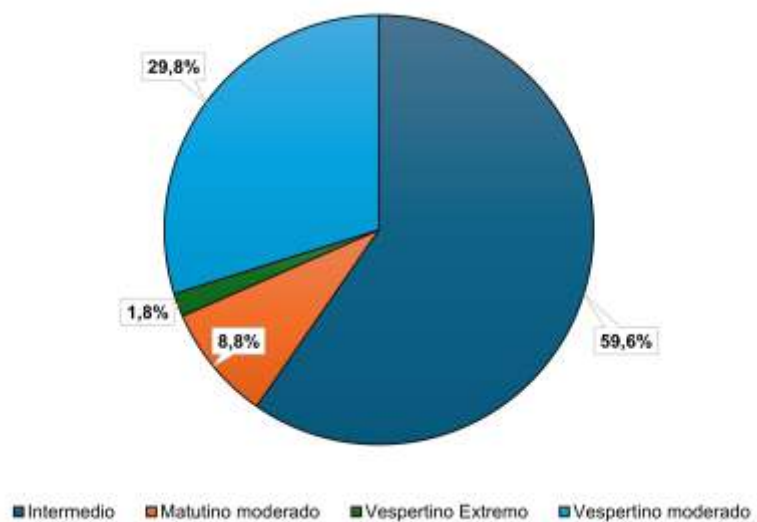


Figura 1: Distribución porcentual del cronotipo de los estudiantes del Área de Cs de la Salud de la UCSE-DASS, en el periodo noviembre-diciembre del año 2023.
Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 1 se puede observar que el consumo promedio de los estudiantes fue de 1636,52 Kcal y según el sexo se pudo ver que los hombres tienen un consumo calórico más heterogéneo.

	Ingesta calórica actual (Kcal)		
	Total (N=57)	Femenino (N=49)	Masculino (N=8)
Media	1.636,50	1587,89	1850,93
DS	566,2	488,82	914,8
Mediana	1.635,20	1546,06	1754,61
Mínimo	577,1	834,9	577,11
Máximo	3.027,90	2646,91	3027,9
Rango	2450,79	1812,01	2450,79

Tabla 1: Ingesta calórica actual según sexo, de los estudiantes del Área de Cs. De la Salud de la UCSE-DASS, en el periodo noviembre-diciembre en el año 2023.
Fuente: Elaboración propia.

Al calcular la adecuación en la ingesta calórica, se vio que la mayoría de los estudiantes tienen una ingesta inadecuada, siendo más común el consumo calórico deficiente (64,91%; n=37) que el excesivo (10%; n=6). La cuarta parte restante de los estudiantes muestran una ingesta calórica adecuada, como se observa en la figura 2.

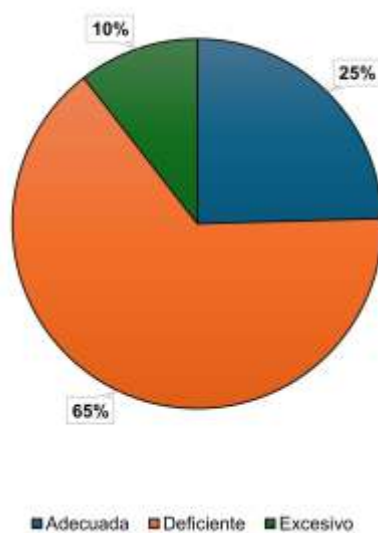


Figura 2: Distribución porcentual de los estudiantes del Área de Cs. De la Salud de la UCSE-DASS según la adecuación de la ingesta calórica, en el periodo noviembre-diciembre del año 2023.
Fuente: Elaboración propia.

En la figura 3, muestra que existe una proporción equitativa entre los estudiantes sedentarios y los que realizan actividad física moderada (35,1%; n=20), mientras que solo un pequeño porcentaje (7%; n=4) realiza actividad física intensa.

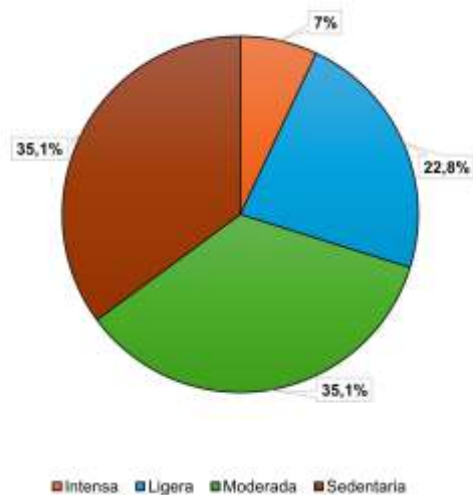


Figura 3: Distribución porcentual de los estudiantes del Área de Cs. De la Salud de la UCSE-DASS según el nivel de actividad física, en el periodo noviembre-diciembre del año 2023. Fuente: Elaboración propia.

El análisis del estado nutricional según el IMC, presentado en la figura 4, muestra que la mayoría de los estudiantes (56%; n= 32) presenta un estado nutricional normal. Sin embargo, más de un tercio de los estudiantes tienen sobrepeso u obesidad, siendo el sobrepeso más común (30%; n=17). Mientras que un reducido grupo de estudiantes presenta un estado nutricional en déficit (7%; n=4).

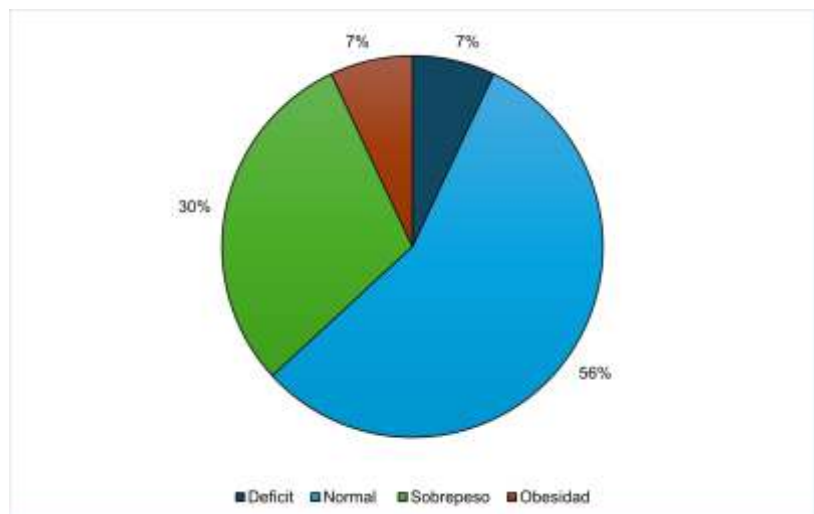


Figura 4: Distribución porcentual del estado nutricional de los estudiantes del Área de Cs. De la Salud de la UCSE-DASS, en el periodo noviembre-diciembre del año 2023. Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 2 se compara la adecuación de la ingesta calórica entre los cronotipos y se observó que en todos los grupos predomina una ingesta calórica deficiente en relación a sus requerimientos energéticos diarios. Por otro lado, al comparar el consumo calórico promedio entre los diferentes cronotipos tampoco se observaron variaciones.

	Cronotipo								Total	
	Matutino moderado		Intermedio		Vespertino Moderado		Vespertino Extremo			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Adecuada	2	40	7	20,6	4	23,5	1	100	14	24,6
Adecuación de la ingesta Deficiente	3	60	23	67,6	11	64,7	0	0	37	64,9
Excesivo	0	0	4	11,8	2	11,8	0	0	6	10,5
Total	5	100	34	100	17	100	1	0	57	100

Tabla 2: Distribución porcentual de los estudiantes del Área de Cs. De la Salud de la UCSE-DASS según el cronotipo y la adecuación de la ingesta calórica, en el periodo noviembre-diciembre del año 2023. Fuente: Elaboración propia.

Del mismo modo se compara el estado nutricional entre los diferentes cronotipo y se mostró que la mayoría (80%; n=4) de los estudiantes con cronotipo matutino moderado tienen malnutrición por exceso. En contraste, los estudiantes con cronotipo vespertino moderado, presentan una distribución diferente: el 17,6% (n=3), tienen un estado nutricional insuficiente, mientras que el 29,4% (n=5) presentan malnutrición por exceso (tabla 3).

	Cronotipo								Total		
	Matutino moderado		Intermedio		Vespertino Moderado		Vespertino Extremo				
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Estado nutricional	Insuficiente	0	0	1	2,9	3	17,6	0	0	4	7
	Normal	1	20	21	61,8	9	52,9	1	100	32	56,1
	Malnutrición por Exceso	4	80	12	35,2	5	29,4	0	0	21	36,8
	Total	5	100	34	100	17	100	1	100	57	100

Tabla 3: Distribución porcentual de los estudiantes del Área de Cs. De la Salud de la UCSE-DASS según el cronotipo y el estado nutricional, en el periodo noviembre-diciembre del año 2023. Fuente: Elaboración propia

Discusión

En el presente trabajo hubo un predominio de participantes del sexo femenino (85,9%) siendo valores esperable ya que la proporción de mujeres que estudian en carreras del área de Cs. de la salud a nivel nacional rondan esas cifras (75,9%), a su vez coincide con los estudios realizados en estudiantes universitarios de Corrientes y Chaco, con representación del 86,5% y 73% respectivamente, esto se debe principalmente por ser carreras consideradas feminizadas (Graña, 2008; Ministerio de Educación de la Nación, 2023; Rodriguez, 2021; Vignatto Repanich & Romero, 2021).

En cuanto a los resultados obtenidos para el cronotipo, son similares con los obtenidos en el estudio realizado por Toktas en Turquía en el año 2018 (Toktaş et al., 2018). A su vez coincide en el predominio de intermedios (59,6%), con estudios realizados en Colombia y Corrientes-Argentina (61%, 65% respectivamente), como así también es acorde a lo reportado por Adan et al., quien a partir de una revisión bibliográfica determina que el 60% de la población presentan un cronotipo intermedio (Adan et al., 2012; Rodríguez de Ávila et al., 2024; Rodriguez, 2021). Por otro lado, se encontraron diferencias entre aquellos que se identificaron con algún cronotipo, ya que en este trabajo predominaron en segunda instancia los vespertinos moderados (28,9%), siendo mas del doble de los reportado por Rodriguez de Avila (11%) y mayor que en el caso de Rodriguez (17%), por el contrario,

aquellos que se identificaron como matutinos moderados (8,8%) fue mas bajo que para Rodriguez de Avila y Rodriguez Yamila, obteniendo valores de 28% y 17% respectivamente (Rodríguez de Ávila et al., 2024; Rodriguez, 2021).

Por la falta de antecedentes sobre el tema abordado se comparó con trabajos que emplearon otro cuestionario para identificar al cronotipo, es asi que en uno de los estudios utilizo el rMEQ, version reducida del cuestionario utilizado en el presente, como así también con estudios que seleccionaron para su muestra otro rango de edad, incluyendo a estudiantes desde los 18 a 43 años, por lo que seria acorde que exista un mayor porcentaje de matutinos moderados, ya que a mayor edad, mayor probabilidad de ser una persona madrugadora, por otro lado las diferencias pueden deberse a las distintas características geograficas y socioculturales donde han sido realizados los estudios (Carrier et al., 1997).

Se pudo observar que los estudiantes no llegan a cumplir con las recomendaciones energéticas propuestas por las Guías Alimentarias para la población Argentina (2000 Kcal para adultos mayores de 18 años) ya que el consumo promedio fue de 1.636 Kcal/dia (Ministerio de Salud de la Nación, 2016). Por otro lado, este valor se diferencia del estudio de Zazueta et al. y el de Avila et al., ya que el consumo calórico promedio de los estudiantes fueron opuestos, siendo superior para el primero (2039 Kcal) e inferior para el segundo estudio (1392 Kcal), estas diferencias se pueden deber a la metodología aplicada, ya que en el presente trabajo se aplico un solo R24h y Zazueta et al., aplico 3 R24h en un periodo de tres meses, mientras que Ávila realizo una encuesta via internet, también estas diferencias se pueden atribuir a las condiciones socioeconómicas de los estudiantes, ya que en este trabajo se seleccionaron a aquellos que no cumplieran jornadas laborales, a diferencia de los trabajos tomados como referencia ya que no fue una variable a considerar, pudiendo afectar a el consumo y selección de los alimentos (Ávila et al., 2021; Zazueta-Valenzuela et al., 2023).

Según la adecuación del consumo calórico, la mayor proporción de estudiantes sostuvo una ingesta calorica deficiente respecto a sus necesidades energéticas (64,9%), lo que coincidió con Rodríguez Yamila (67%) y con el estudio de Glendis Molina et al., de todos modos obtuvo valores mayores (84,2%) (Molina et al., 2018; Rodriguez, 2021).

La actividad física es un aspecto que los estudiantes universitarios suelen olvidar, por lo cual su análisis en este estudio reviste importancia, de este modo se vio que más de la mitad de los estudiantes realizaba alguna actividad física, en tanto que más de un tercio (35,1%) es sedentario, coincidiendo con Rodríguez Yamila (34,5%), a su vez la 4ta ENFR informa que el 33,5% de los adultos jóvenes de 18 a 24 años presentan actividad física baja, sin embargo en otros estudios los valores fueron más altos, Zazueta et al. y Fonteñez et al., obtuvieron un 45% y 60% respectivamente, sin dejar de mencionar que el sedentarismo es uno de los factores de riesgo principales en la mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles (Fonteñez et al., 2024; Instituto Nacional de Estadísticas y censo, 2019; López Maupomé &

Vacio Muro, 2020; Organización Mundial de la Salud, 2022; Rodríguez, 2021; Zazueta-Valenzuela et al., 2023).

Al analizar el estado nutricional, la 4ta ENFR informa que la prevalencia de exceso de peso en los adultos jóvenes de 18 a 24 años a nivel nacional fue de 37,8%, lo que se refleja en los resultados del presente trabajo ya que la malnutrición que más prevaleció fue el exceso de peso (36,84%) al igual que en el estudio de Fonteñez et al., en Salta (34%), por otro lado estos valores se diferencian con lo obtenido en estudios realizados en Colombia y en México, siendo resultados superiores (45% y 60% respectivamente) (Cruz-Rodríguez et al., 2019; Fonteñez et al., 2024; Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2019; Ortiz et al., 2020). También es útil contrastar con los datos a nivel mundial donde los valores para el exceso de peso en mayores de 18 años reportados por la Organización Mundial de la Salud fueron del 59% en el año 2022, lo que expone que esta prevalencia se ha duplicado desde 1990, por lo que estas cifras permiten visibilizar que la malnutrición por exceso de peso continúa siendo la principal problemática de salud pública, quien representa grandes retos para controlarla (Organización Mundial de la Salud, 2024).

Para finalizar, se analizó la ingesta calórica según cronotipo y se observó que los estudiantes con cronotipo intermedios, matutino moderados y vespertinos moderados tienen una ingesta semejante, (67,6%, 60,0%, y 63,4% respectivamente), a su vez en todos los grupos la ingesta calórica deficiente fue la más frecuente. Por su parte Garaulet Aza expone que los cronotipo vespertinos tienden a consumir más calorías que los matutino dejando en claro la discrepancia con los resultados de este estudio (Garaulet Aza, 2017). También se comparó el consumo calórico promedio de los estudiantes según el cronotipo y no se reflejaron grandes diferencias, coincidiendo con Díez Hernández pero diferenciándose con lo encontrado por Toktas quien muestra variaciones marcadas en el consumo calórico promedio entre los grupos de cronotipo (matutinos 1723,5Kcal y vespertino 2450,42Kcal) (Díez Hernández, 2022; Toktaş et al., 2018).

Aunque los antecedentes indican que las personas con cronotipo vespertino tienen una tendencia a presentar obesidad, a partir de los resultados de este estudio y debido al diseño metodológico implementado, no se puede corroborar lo reportado, por lo que resulta esencial realizar otros estudios, incorporando más variables para dar una respuesta más en profundidad (Garaulet Aza, 2017).

Conclusiones

Los resultados obtenidos dejan en evidencia el consumo calórico deficiente de los jóvenes universitarios, ya que no logran alcanzar los requerimientos energéticos individuales, esto podría deberse a los cambios en el estilo de vida que atraviesan, principalmente a los horarios que demandan las actividades académicas, el estrés, el alejamiento de la vida familiar, las condiciones económicas, entre otras. (Osorio, 2022). Lo que resulta de gran

interés profundizar en las creencias, pensamientos y conocimientos que tienen sobre los buenos hábitos alimentarios, como así también tener en cuenta que es una etapa de gran aprendizaje y numerosos cambios, por lo que la educación alimentaria reviste importancia como pilar en estrategias para combatir la malnutrición por exceso que afecta a esta población y que tiene como consecuencias el desarrollo de ECNT en la vida adulta, por lo que se trabaja en la prevención a corto como a largo plazo, destacando que la educación es una de las actividades más importante a desempeñar por los Licenciados en Nutrición.

Así mismo, la bibliografía reconoce el cronotipo vespertino como factor que predispone a una alimentación inadecuada y al desarrollo de obesidad, si bien este estudio no logró comprobarlo, resulta necesario reconocerlo como tal e identificar su importancia en la valoración nutricional de las personas y así obtener un estudio integral que valore los aspectos biopsicosociales de cada individuo, respaldando la adquisición de estrategias nutricionales personalizadas, con un enfoque particular en los estudiantes universitarios ya que los horarios que prefieren para realizar actividades académicas, en la mayoría de los casos son a libre elección, es decir sin estar influenciados por otras responsabilidades, por ejemplo el momento en el que prefieren estudiar esta dado principalmente por su mayor capacidad de concentración, esto a su vez refleja el cronotipo que presentan, de esta manera las demás actividades, incluidas los horarios de comer, estarán condicionadas por dicha preferencia. Siendo de esta manera necesario su identificación para proponer un plan de alimentación que se adecue armónicamente de manera integral al ser humano, desde las condiciones socioculturales hasta las cronobiológicas (Garaulet Aza, 2017).

Agradecimientos

Deseo expresar el más sincero agradecimiento a la Universidad Católica de Santiago del Estero – Departamento Académico de San Salvador por brindar el espacio para recolectar los datos de este trabajo como así también a cada uno de los estudiantes quienes desinteresadamente se tomaron un momento de su tiempo en responder a la entrevista.

Bibliografía

- Adan, A., Archer, S., Hidalgo, M. P., Di Milia, L., Natale, V., & Randler, C. (2012). Circadian Typology: A Comprehensive Review. *Chronobiology International*, 9(29), 1153-1175. <https://doi.org/10.3109/07420528.2012.719971>
- Ávila, M., Baez, E., Barreto, C., Barrios, F., Barros, D., Bautistav, G., Bedoya, M., Benítez, P., Benítez, M., Benítez, A., Beraud, N., Bernal, M. I., Bogado, L., Saucedo, L., & Santacruz, J. (2021). Descripción del consumo de calorías por parte de los estudiantes del segundo semestre de medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción. *Revista Paraguaya de Biofísica*, 1(2), Article 2.

- Caba, M., Valdez, P., Buijs, R. M., Ramírez Tule, C., García García, A., Aguilar Roblero, R., Chávez, J. L., Ángeles Castellanos, M., Vázquez Ruiz, S., Rojas Granados, A., Ubaldo, L., Escobar, C., Báez Ruiz, A., Carmona Alcocer, V., Méndez, I., Díaz Muñoz, M., Meza, E., Moreno, M. L., Salgado Delgado, R., ... Kriegsfeld, L. J. (2015). Ritmos circadianos. De la célula al ser humano (Primera edición). Universidad Veracruzana. <https://doi.org/10.25009/uv.1520.156>
- Camargo, A., Antonio, R., & Vargas, R. (2014). Ritmos biológicos, Cronobiología y Cronofarmacología: Un desafío para el profesional de Enfermería en la administración de medicamentos. *Actualización Enfermería*, 17(1), 14-20.
- Carrier, J., Monk, T. H., Buysse, D. J., & Kupfer, D. J. (1997). Sleep and morningness-eveningness in the «middle» years of life (20-59 y). *Journal of Sleep Research*, 6(4), 230-237. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2869.1997.00230.x>
- Cruz-Rodríguez, J., González-Vázquez, R., Reyes-Castillo, P., Mayorga-Reyes, L., Nájera-Medina, O., Ramos-Ibáñez, N., Rodríguez-Magallanes, M. M., Díaz-García, R., Azaola-Espinosa, A., Cruz-Rodríguez, J., González-Vázquez, R., Reyes-Castillo, P., Mayorga-Reyes, L., Nájera-Medina, O., Ramos-Ibáñez, N., Rodríguez-Magallanes, M. M., Díaz-García, R., & Azaola-Espinosa, A. (2019). Ingesta alimentaria y composición corporal asociadas a síndrome metabólico en estudiantes universitarios. *Revista mexicana de trastornos alimentarios*, 10(1), 42-52. <https://doi.org/10.22201/fesi.20071523e.2019.1.495>
- Diez Hernández, M. (2022). El cronotipo influye en la calidad de la dieta y en los niveles de la 6-sulfatoximelatonina en adultos jóvenes sanos: Un estudio piloto. <https://repositori.urv.cat/fourrepopublic/search/item/TFM%3A1288>
- Fontañez, S. L., Echalar, S. R., Herrera, M. del C., & Rios, S. J. (2024). Enfermedades crónicas no transmisibles: Factores de riesgo en estudiantes universitarios. *Salta - Argentina. Unidad Sanitaria XXI*, 4(12), Article 12.
- Garaulet Aza, M. (2017). *Los relojes de tu vida*. Paidós. <https://www.perlego.com/book/2543386/los-relojes-de-tu-vida-descubre-cul-es-el-ritmo-biologico-y-cmo-mejorar-tu-bienestar-pdf>
- Giannotti, F., Cortesi, F., Sebastiani, T., & Ottaviano, S. (2002). Circadian preference, sleep and daytime behaviour in adolescence. *Journal of Sleep Research*, 11(3), 191-199. <https://doi.org/10.1046/j.1365-2869.2002.00302.x>
- Graña, F. (2008). El asalto de las mujeres a las carreras universitarias «masculinas»: Cambio y continuidad en la discriminación de género. *Praxis educativa*, 12, 77-86.
- Horne, J. A., & Ostberg, O. (1976, junio). A self-assessment questionnaire to determine morningness-eveningness in human circadian rhythms. *International Journal of Chronobiology*, 4, 97-110.
- Instituto Nacional de Estadísticas y censo. (2019). 4o Encuesta Nacional de Factor de riesgo. Resultados definitivos (1ra ed.).

- ndec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/enfr_2018_resultados_definitivos.pdf
- Instituto Navarro de Deporte y Juventud. (2007). Guía de hábitos saludables para jóvenes. https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/BBF448C9-11C6-48B3-A574-558618E4E4F2/123184/Guia_de_habitos_saludables_para_jovenes.pdf
- Kovalskys, I., Cavagnari, B., Amigo, P., Cardini, F., Cecchin, C., Debanne, J., Garavano, C., Guajardo, V., Ketelhohn, B., Olagnero, G., Saure, C., & Weill, R. (Eds.). (2018). Guía visual de porciones y pesos de alimentos. ILSI Argentina. <https://biblioteca.ucel.edu.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=47193>
- Levandovski, R., Sasso, E., & Hidalgo, M. P. (2013). Chronotype: A review of the advances, limits and applicability of the main instruments used in the literature to assess human phenotype. *Trends in Psychiatry and Psychotherapy*, 35(1), 3-11.
- López Maupomé, A., & Vacio Muro, Ma. de los Á. (2020). La etapa universitaria y su relación con el sobrepeso y la obesidad. *Revista Digital Universitaria*, 21(5). <https://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2020.21.5.7>
- Madrid Perez, J. A. (2019). CRONOBIOLOGÍA: RITMOS, RELOJES Y TIEMPOS. Sesión Solemne de su Toma de Posesión como Académico de Número, España. https://webs.um.es/aferr/miwiki/lib/exe/fetch.php?media=investidura_jamadrid_discursos.pdf
- Martín-Aragón, S. (2006). Nutrición en época de exámenes. *Farmacia Profesional*, 20(6), 57-63.
- Ministerio de educación de la nación. (2023, marzo 8). 8M: Educación presentó informe sobre participación de las mujeres en el Sistema Universitario Argentino. [Argentina.gob.ar. https://www.argentina.gob.ar/noticias/8m-educacion-presento-informe-sobre-participacion-de-las-mujeres-en-el-sistema](https://www.argentina.gob.ar/noticias/8m-educacion-presento-informe-sobre-participacion-de-las-mujeres-en-el-sistema)
- Ministerio de Salud de la Nación. (2016). Manual para la aplicación de las Guías Alimentarias para la población Argentina. <https://bancos.salud.gob.ar/recurso/guias-alimentarias-para-la-poblacion-argentina-manual-de-aplicacion>
- Molina, G., Calderón, L. M., Sanz, B., Márquez, J. L., Rojas, L., & Molina, M. A. (2018). Adecuación de energía y macronutrientes y conocimiento sobre nutrición en estudiantes de Nutrición y Dietética. *MedULA: revista de la Facultad de Medicina*, 27(2 (Julio-Diciembre)), 3.
- Moore-Ede, M. C. (1984). The body's Inner Clocks. En *Health & medical Horizons*. (Nueva York: Macmillan Educational Company, pp. 167-175). <https://www.sae.org/content/820832/>
- Nelson, M. C., Story, M., Larson, N. I., Neumark-Sztainer, D., & Lytle, L. A. (2008). Emerging Adulthood and College-aged Youth: An Overlooked Age for Weight-related Behavior Change. *Obesity*, 16(10), 2205-2211. <https://doi.org/10.1038/oby.2008.365>
- Organización Mundial de la Salud. (1985). Necesidades de energía y de proteínas: Informe

- de una Reunión Consultiva Conjunta FAO/OMS/UNU de Expertos. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/40157>
- Organizacion Mundial de la Salud. (2022, octubre 5). Actividad física. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity>
- Organizacion Mundial de la Salud. (2024, marzo 1). Obesidad y sobrepeso. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/obesity-and-overweight>
- Ortiz, D. N., Mendoza, I. N., & Coronell, L. I. T. (2020). Sobrepeso e inactividad física en universitarios de la ciudad de Barranquilla: Un estudio descriptivo transversal. *Ciencia y Salud*, 4(3), Article 3. <https://doi.org/10.22206/cysa.2020.v4i3.pp23-31>
- Osorio, P. (2022). Conducta alimentaria, hábitos y enfermedades de estudiantes universitarios en Bolivia. *Universidad-Ciencia-&-Sociedad*, 23(2), Article 2. <https://doi.org/10.61070/ucs.v23i2.16>
- Real Academia Española. (2014). Cronobiología. En *Diccionario de la lengua española—Edición del Tricentenario*. <https://dle.rae.es/cronobiología>
- Redondo del Río, M. P., Mateo Silleras, B. de, Carreño Enciso, L., Marugán de Miguelsanz, J. M., Fernández McPhee, M., & Camina Martín, M. A. (2016). Ingesta dietética y adherencia a la dieta mediterránea en un grupo de estudiantes universitarios en función de la práctica deportiva. *Nutrición Hospitalaria*, 33(5), 1172-1178. <https://doi.org/10.20960/nh.583>
- Rodríguez de Ávila, U. E., de França Campos, F. R., & Paba Argote, Z. L. (2024). Cronotipo, ansiedad flotante, desempeño académico y afabilidad en estudiantes universitarios. *Entretexos*, 18(34). <https://doi.org/10.5281/zenodo.10472731>
- Rodriguez, Y. E. (2021). Cronotipo, duración y calidad subjetiva del sueño-vigilia, ingesta alimentaria, estado nutricional y actividad física en estudiantes universitarios en Argentina: Guía de recomendaciones [Tesis para maestria, Universidad de la Cuenca de la Plata]. https://www.researchgate.net/publication/358730284_Cronotipo_duracion_y_calidad_sujetiva_del_sueno-vigilia_ingesta_alimentaria_estado_nutricional_y_actividad_fisica_en_estudiantes_universitarios_en_Argentina_Guia_de_recomendaciones
- Roenneberg, T. (2012). What is chronotype? *Sleep and biological rhythms*, 10, 75-76.
- Roenneberg, T., Kuehnle, T., Pramstaller, P. P., Ricken, J., Havel, M., Guth, A., & Mewes, M. (2004). A marker for the end of adolescence. *Current Biology: CB*, 14(24), R1038-1039. <https://doi.org/10.1016/j.cub.2004.11.039>
- Taillard, J., Philip, P., & Bioulac, B. (1999). Morningness/eveningness and the need for sleep. *Journal of Sleep Research*, 8(4), 291-295. <https://doi.org/10.1046/j.1365-2869.1999.00176.x>
- The Editors of Encyclopaedia Britannica. (s. f.). Circadian rhythm. En *Encyclopaedia Britannica*. Recuperado 30 de junio de 2023, de <https://www.britannica.com/science/circadian-rhythm>
- Toktaş, N., Erman, K. A., & Mert, Z. (2018). Nutritional Habits According to Human

Chronotype and Nutritional Status of Morningness and Eveningness. *Journal of Education and Training Studies*, 6(3a), Article 3a. <https://doi.org/10.11114/jets.v6i3a.3159>

Vignatto Repanich, A., & Romero, M. C. (2021). Hábitos alimentarios de ingresantes a la carrera de Licenciatura en Nutrición de una Universidad Argentina. *Revista Española de Nutrición Comunitaria - Spanish Journal of Community Nutrition*, 28(1), 1-10.

Wittmann, M., Dinich, J., Merrow, M., & Roenneberg, T. (2006). Social jetlag: Misalignment of biological and social time. *Chronobiology International*, 23(1-2), 497-509. <https://doi.org/10.1080/07420520500545979>

Zazueta-Valenzuela, D. A., Medina-Corrales, M., Durán-Suárez, A. L., Hernández-Cruz, G., Arellano-Martínez, M. C., & García-Dávila, M. Z. (2023). Valoración de la ingesta nutricional y de la actividad física en estudiantes universitarios. *AMEXCO Revista Electrónica Educativa*, 3(7), Article 7.



Revista Difusiones, ISSN 2314-1662, Núm. 27, 2(2) julio-diciembre 2024, pp 105-122
Fecha de recepción: 29-10-2024. Fecha de aceptación: 12-11-2024

Relación entre estado nutricional y consumo de productos ultraprocesados en adolescentes de 7mo grado en instituciones educativas con y sin kioscos saludables en San Salvador de Jujuy, año 2023

Relationship between nutritional status
and consumption of ultraprocesed products
in 7th grade adolescents in educational institutions
with and without healthy kiosks in San Salvador
de Jujuy, year 2023

Leonardo Enzo Rodríguez¹, enzo851@hotmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-8128-9389>
Universidad Católica Santiago del Estero, Departamento Académico San Salvador,
Jujuy, Argentina

¹ Licenciado en Nutrición, egresado de la Universidad Católica Santiago del Estero Departamento Académico San Salvador.



Resumen

El presente trabajo final integrador tuvo como objetivo general analizar si existe relación entre el estado nutricional (EN) y el consumo de productos ultraprocesados (PUP) en adolescentes de 7mo grado en establecimientos educativos con y sin kioscos saludables de la ciudad de San Salvador de Jujuy en el año 2023.

Se evaluaron a adolescentes de 12 y 13 años que asisten a ambas instituciones educativas. La muestra se seleccionó a través de un método no probabilístico por conveniencia y estuvo constituida por 197 adolescentes de sexo masculino y femenino. Se realizó un estudio que asumió un enfoque cuantitativo, correlacional, de corte transversal y retrospectivo.

Para evaluar el EN se utilizaron las medidas peso y talla para obtener el índice de masa corporal (IMC) y así construir el indicador IMC/edad. Para analizar la ingesta alimentaria y la frecuencia de consumo de PUP se emplearon encuestas y cuestionarios.

Los resultados obtenidos con relación al EN y al consumo de PUP en la escuela N° 223 Mendizábal con kiosco saludable y la escuela N° 455 sin kiosco saludable refieren que al menos 5 de cada 10 adolescentes presentan un EN normal con un mayor consumo medio de PUP. Además, se observó que al menos 4 de cada 10 adolescentes con exceso de peso presentaban un consumo elevado de PUP en ambas instituciones.

Finalmente, los datos fueron analizados mediante el programa IBM SPSS y sometidos a la prueba de chi-cuadrado para analizar si existe relación entre el EN y el consumo de PUP. En conclusión, el EN no estaría relacionado con el consumo de PUP en los adolescentes de ambas instituciones educativas.

Estos resultados pueden deberse a que solo se centró en la compra y consumo de PUP dentro de las instituciones educativas, sin considerar factores como la alimentación en familia, entornos extracurriculares, actividad física, economía, entre otros.

Palabras clave

Adolescentes, estado nutricional, kiosco saludable, ultraprocesados.

Abstract

Relationship between nutritional status and the consumption of ultra-processed products in seventh-grade adolescents from educational institutions with and without healthy kiosks in San Salvador de Jujuy, 2023.

The objective of this final integrative project was to analyze if there is a relationship between nutritional status (NS) and the consumption of ultra-processed products (UPP) in seventh-grade adolescents from educational institutions with and without healthy kiosks in San Salvador de Jujuy in 2023.

Adolescents aged 12 and 13 who attend both educational institutions were evaluated. The sample was selected through a non-probabilistic convenience method and consisted of 197 male and female adolescents. A quantitative, correlational, cross-sectional, and retrospective approach was adopted for the study.

To assess NS, weight and height measurements were taken to calculate body mass index (BMI) and construct the BMI/age indicator. Surveys and questionnaires were used to analyze dietary intake and the frequency of UPP consumption.

The results related to NS and UPP consumption in school N° 223 "Mendizábal" with a healthy kiosk and school N° 455 without a healthy kiosk indicated that at least 5 out of 10 adolescents have a normal NS with a higher average consumption of UPP. Additionally, it was observed that at least 4 out of 10 overweight adolescents had a high UPP consumption in both institutions.

Finally, the data were analyzed using IBM SPSS and subjected to the chi-square test to determine whether there was a relationship between NS and UPP consumption. In conclusion, NS does not appear to be related to UPP consumption in adolescents from both educational institutions.

These results may be due to the study's focus on UPP purchases and consumption within the educational institutions, without considering factors such as family meals, extracurricular environments, physical activity, economic factors, and others.

Key Words

Adolescents, healthy kiosk, nutritional status, ultra-processed foods.

Introducción

Durante décadas, en la mayoría de los países del mundo de gran poder adquisitivo, la obesidad y el sobrepeso, definidos como una acumulación anormal o excesiva de grasa que puede ser perjudicial para la salud, presentaron una alta tasa de incidencia. En la actualidad, no solo abarca a este grupo de población, sino también a aquellos grupos de ingresos bajos y medios (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) califica a la obesidad como la epidemia del siglo XXI. Es considerada como una enfermedad crónica y compleja de causa multifactorial, que presenta una base genética, metabólica, psicosocial y ambiental que confluyen en un denominado ambiente obesogénico, pero su principal causa es el desequilibrio entre la ingesta y el gasto energético. Se corresponde, entonces, como el quinto factor de riesgo de muertes en el mundo, constituyendo un problema de salud pública, ya que aumenta el riesgo de padecer enfermedades crónicas no transmisibles como diabetes, hipertensión, enfermedad renal crónica, entre otras (Serrano, 2015).

Sobre la multifactorialidad que origina el exceso de peso, uno de los principales factores de riesgo es una alimentación inadecuada. Esta se caracteriza, en parte, por el consumo elevado de productos ultraprocesados (PUP), caracterizado por ser excesivos en aporte energético, altos contenidos de sal, azúcares y/o grasas: bebidas azucaradas, snacks, productos de pastelería y confitería, generalmente accesibles y de buena disponibilidad en zonas urbanas. Este y otros factores relacionados con la publicidad, la falta de ambientes que promuevan la actividad física, la pérdida de una comensalidad familiar, entre otros, generaron cambios en el patrón alimentario conformando entornos obesogénicos que condicionan estilos de vida poco saludables en los individuos (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INDEC], 2014).

En Latinoamérica, y particularmente en Argentina, es evidente el proceso de transición nutricional, donde la asequibilidad, las formas de comercialización y el marketing han producido cambios en la alimentación y en los estilos de vida (Lomaglio, 2012). Estas modificaciones generaron un modelo epidemiológico caracterizado por la doble carga de la malnutrición; es decir, se encuentran tanto una malnutrición por exceso energético, como condiciones de deficiencia nutricional, incluyendo desnutrición y déficit de micronutrientes en especial en la población infantojuvenil (Konfino y Ferrante, 2010).

La malnutrición por exceso energético conlleva estados de sobrepeso y obesidad, ambos de origen multifactorial. Según la teoría de los determinantes sociales de la salud, el desarrollo y mantenimiento del exceso de peso se relaciona con diferentes factores: ambientales, sociales, económicos, los cambios en los estilos de vida y el entorno que influyen en el individuo y las poblaciones (Boschi, et al., 2016).

En Argentina, según la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNYS) el exceso de peso se presenta en aumento en adolescentes en relación con el año 2018: la prevalencia de

sobrepeso y obesidad en la población de 5 a 17 años fue de 20,7% y 20,4% respectivamente, es decir que el exceso de peso fue del 41,1% en esta población (Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación, 2019).

Del mismo modo, a nivel regional del Noroeste Argentino (Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca) la malnutrición por exceso ha presentado prevalencias crecientes. En la provincia de Jujuy en año 2016 la población de 10 a 14 años manifestó un aumento del peso respecto a los datos del año 2000 (Lomaglio, 2012), donde el 28% de varones y el 19% de mujeres resultaron con sobrepeso, y con respecto a la obesidad el 15% fueron varones y el 14% mujeres del mismo rango etario (Román et al., 2022).

Sobre la población adolescente, cabe señalar que atraviesan un periodo crítico en su desarrollo y crecimiento como individuos, por lo que se vuelven vulnerables a diferentes factores del medio y, generalmente, tienden a padecer desequilibrios nutricionales produciendo un desplazamiento de patrones alimentarios caracterizados por comidas sin procesar o mínimamente procesadas en la infancia hacia otros patrones conformados en su mayoría por productos procesados y ultraprocesados (PUP) (Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación, 2019).

Este último patrón alimentario se corresponde con una alta densidad calórica y es caracterizada por ser rica en nutrientes como azúcares libres, grasas no saludables, hidratos de carbono refinados y baja en fibra alimentaria. Se identifica un alto consumo de productos como gaseosas, productos azucarados, snacks, golosinas, panificados y productos de pastelería, entre otros. Si bien, estos alimentos presentan la característica de ser muy sabrosos, principalmente por sus aditivos, a la vez producen efectos negativos para la salud de los adolescentes, ya que estos PUP poseen una mala calidad nutricional (Mamani, 2021).

Al respecto, y en particular con la asociación entre una dieta elevada en PUP en población adolescente, en Brasil se realizó un estudio donde se concluyó que un mayor consumo de PUP se relaciona con un mayor riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares, síndrome metabólico y obesidad. Otro estudio realizado a nivel Latinoamericano muestra una asociación entre las ventas per cápita de PUP y la prevalencia de obesidad en la misma población (Organización Panamericana de la Salud [OPS] y Organización Mundial de la Salud [OMS], 2015).

Debido al efecto negativo que tiene el consumo elevado de PUP sobre la salud humana y con el reconocimiento del entorno obesogénico, diferentes organismos internacionales y estatales defienden la implementación de políticas públicas con fines promotores de la salud como la principal estrategia de acción. Apuntando a la modificación de hábitos poco saludables en la población adolescente, actualmente se pretende transformar a las instituciones educativas en entornos saludables escolares (Ministerio de Desarrollo Social, 2018).

Por ejemplo, la gestión de kioscos saludables tiene como finalidad expender alimentos con un valor nutricional acorde a las necesidades de los individuos, logrando promover hábitos saludables a través de una oferta variada de alimentos (Gómez y Zapata, 2013). Acompañar estas políticas con la aplicación de educación alimentaria y tratar temas de alimentación saludable en las escuelas, genera una influencia positiva llegando incluso a mejorar el estado nutricional en escolares con sobrepeso y obesidad e incrementar el consumo de alimentos saludables. Asimismo, otro logro de estas intervenciones es la disminución del consumo de PUP (Ratner et al., 2013).

En la actualidad, la ciudad de San Salvador de Jujuy, capital de la provincia de Jujuy, cuenta con la ordenanza N° 6977/2016 llamada “Programa de Alimentación Saludable de niñas, niños y adolescentes en edad escolar”². Esta busca promover la valoración colectiva de una alimentación saludable que permita la prevención del sobrepeso y la obesidad infantil implementando talleres, recreos y kioscos saludables en todas las instituciones educativas de la capital. Esta no prohíbe la venta de productos pre-elaborados y/o envasados, fomentando así el cambio positivo de la comunidad sin imponer conductas.

En base a lo expuesto, esta investigación propuso las siguientes preguntas:

¿Existe relación entre el estado nutricional de los adolescentes de 7mo grado y el consumo de PUP? ¿Cómo se comportan estas variables en establecimientos educativos con y sin kiosco saludable?

Para dar respuesta a las mismas se propuso como objetivo general: “Analizar la relación entre el EN y el consumo de PUP en los adolescentes de 7mo grado de instituciones educativas pertenecientes a la ciudad de San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy”. Además, se compararon los resultados obtenidos entre un establecimiento con kiosco saludable y otro sin el mismo, debido a la suposición de una oferta de productos distintos al interior de las instituciones.

En este contexto, se destaca que las instituciones educativas son un lugar ideal para evaluar la implementación de las mencionadas medidas municipales y estatales. Así mismo, son espacios esenciales para realizar intervenciones de educación alimentaria y nutricional, plantear estrategias o propuestas a fin de promover buenos hábitos alimentarios en los adolescentes y lograr modificar conductas a beneficio de su salud integral.

En relación con la teoría desarrollada se plantearon dos hipótesis de investigación: “El estado nutricional se encuentra relacionado con el consumo de PUP en adolescentes de 7mo grado tanto en el establecimiento educativo con kioscos saludables como en aquel sin kioscos saludable”. Como hipótesis alternativa y como hipótesis nula “El estado nutricional no se encuentra relacionado con el consumo de PUP en adolescentes de 7mo grado tanto en el establecimiento educativo con kioscos saludables como en aquel sin kioscos saludables”.

² Concejo deliberante. Programa de Alimentación Saludable en Niñas, Niños y Adolescentes en Edad Escolar. Gobierno de Jujuy, (2016).

Metodología

El trabajo de investigación asumió un enfoque cuantitativo, aplicando un método de estudio correlacional no experimental, ya que, básicamente, se pretendió determinar cuál es la relación que existe entre dos variables categóricas: estado nutricional y nivel de consumo de PUP en adolescentes.

Asimismo, fue de corte transversal y retrospectivo con un solo momento de recolección de datos, llevando a cabo un análisis de datos comparativo.

El trabajo de investigación se realizó en instituciones educativas de la ciudad de San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy en el año 2023. La escuela primaria N° 455 se encuentra ubicada en la ciudad de San Salvador de Jujuy, específicamente en el barrio Alto Comedero, que es considerado uno de los barrios más populosos de la ciudad, donde acuden niño/as, adolescentes de sectores aledaños. Los 7mos grados, tanto del turno mañana como de la tarde, conforman una matrícula de 100 alumnos, entre 12 a 13 años. La institución no posee kiosco saludable.

Por otro lado, la escuela primaria N° 223 Arzobispo J. M. R. Mendizábal, también se encuentra en la ciudad de San Salvador de Jujuy, en el barrio San Pedrito. Los 7mos grados de ambos turnos están constituidos por alrededor de 97 adolescentes entre 12 a 13 años. La escuela posee un kiosco saludable tipo bufete (alcanzada por la Ordenanza Municipal N° 6977/2016).

En este sentido, la población bajo estudio estuvo constituida por todos los estudiantes de séptimo grado de ambas instituciones educativas seleccionadas de la ciudad de San Salvador de Jujuy.

Una vez obtenido el listado de los alumnos de séptimo grado, se aplicó un muestreo por conveniencia, tratando de garantizar la colaboración de la mayor cantidad posible de estudiantes. Así, contando con un previo consentimiento informado de tutores y el libre asentimiento de los adolescentes, se conformó una muestra numerosa, ya que se logró que el 96% de la población participara de la presente investigación.

La muestra incluyó a adolescentes de 12 a 13 años, de ambos sexos, asistentes al séptimo grado durante el año 2023 en ambas instituciones educativas, de los turnos mañana y tarde. En total participaron 197 alumnos (100 de escuela primaria N° 455 y 97 de la escuela primaria N° 223 Arzobispo J. M. R. Mendizábal).

Las variables que se estudiaron fueron: el estado nutricional, donde se tuvo en cuenta los datos de edad, sexo, peso y talla para la construcción del índice de masa corporal (IMC), y así construir el indicador IMC/edad, a fin de definir el diagnóstico nutricional por medio de las gráficas de valores de corte del IMC/E de la OMS. La obesidad mórbida representa $z > 3$, obesidad: z entre 2 y 3 , percentil > 97 , sobrepeso: z entre 1 y 2 , percentil $85-97$, normal: z entre 1 y -1 , percentil $10-85$, riesgo de delgadez: -2 a -1 . Percentil $3-10$ y delgadez: < -2 , percentil < 3 .

Además, la segunda variable estudiada fue consumo de productos ultraprocesados (PUP). Para el mismo, se utilizó como instrumento un cuestionario de frecuencia de consumo de PUP adaptado a la población. El cuestionario fue construido en base a una lista de PUP disponibles en los kioscos y fueron clasificados en snacks, bebidas, galletas, entre otros. Para determinar el nivel de consumo de PUP se citó al instrumento aplicado por Chapado y Wainer (2022); al cual se le asignan códigos, que a su vez se emplearon como puntos para establecer las categorías de consumo en: muy alto, medio o bajo:

- Un consumo muy alto es cuando el estudiante obtenga un puntaje total entre 88-145, indica que su consumo de PUP es, en su mayoría, de frecuencia diaria (puntaje 5).
- Un consumo medio cuando se obtenga un valor total de 59-87, correspondiente a un consumo promedio de 2 a 4 veces por semana (puntaje 3 a 4).
- Un consumo bajo cuando el valor total obtenido sea de 29-58, indicando un consumo promedio de 1 a 3 veces al mes o nunca (puntaje 1 a 2).

Para el análisis de datos de ambas variables se digitó una base de datos elaborada en Microsoft Excel versión 2016.

Para definir el estado nutricional, se empleó el programa Who Anthroplus para la construcción del indicador IMC/edad a fin de clasificar el estado nutricional según las tablas de referencia de crecimiento de la OMS 2007. Luego, estos resultados se exportaron al programa Microsoft Excel versión 2016.

Para medir la relación entre las variables se utilizó la prueba chi cuadrado con un nivel de confianza del 95%, por medio de la aplicación del programa SPSS. Al obtener los resultados, se los organizó digitalmente en tablas de frecuencia para realizar constantemente la comparación entre la información generada a partir de ambas instituciones. Por último, se representaron los datos en gráficos informativos y tablas.

Presentación y discusión de los resultados

Durante el periodo de enero del año 2024 se realizó el análisis estadístico de los resultados de las mediciones antropométricas realizadas a los alumnos de los 7mos grados del turno mañana y tarde de ambas instituciones educativas. Por su parte, de la escuela primaria N° 455 participaron los grados 7 "A", "B", "C" y "D", siendo un total de 100 alumnos y alumnas entre 12 y 13 años. De la escuela primaria N° 223 Arzobispo J. M. R. Mendizábal, participaron alumnos de los grados 7 "A", "B", "C", "D" y "E" con un total 97 estudiantes entre 12 y 13 años de edad. Entre ambas instituciones, la muestra sumó un total de 197 alumnos.

Para la presentación de los resultados se desarrollaron:

- 1) Sexo, estado nutricional y consumo de PUP;
- 2) Relación entre estado nutricional y consumo de PUP.
- 3) Comparación de los valores que adquirieron las variables bajo estudio entre ambas instituciones.

Sexo, estado nutricional y consumo de PUP

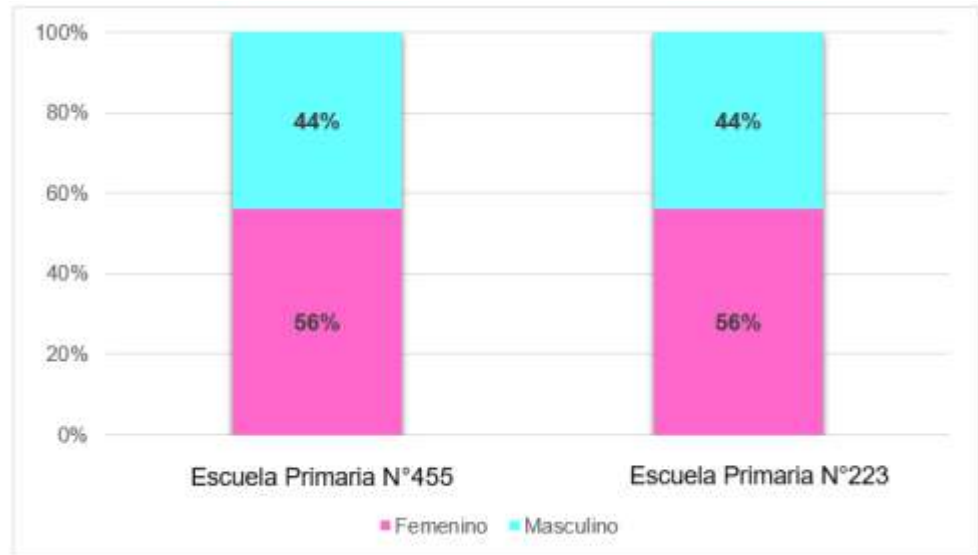


Figura 1. Distribución según sexo en estudiantes de 7mo grado de la escuela n°455 y la escuela N° 223 Mendizábal, durante el segundo cuatrimestre del año 2023, San Salvador de Jujuy. Fuente: elaboración propia.

Del total de los alumnos participantes de la escuela primaria N° 455 sin kiosco saludable, el 56% (n: 56) corresponde al sexo femenino y el 44% (n: 44) al sexo masculino. Por otro lado, con respecto a la muestra de la escuela primaria N° 223 Arzobispo J. M. R Mendizábal con kiosco saludable, el 55,65% (n: 54) corresponde al sexo femenino y el 44,4% (n: 43) al sexo masculino. Es evidente una proporción pareja entre los sexos de ambas instituciones educativas bajo estudio.

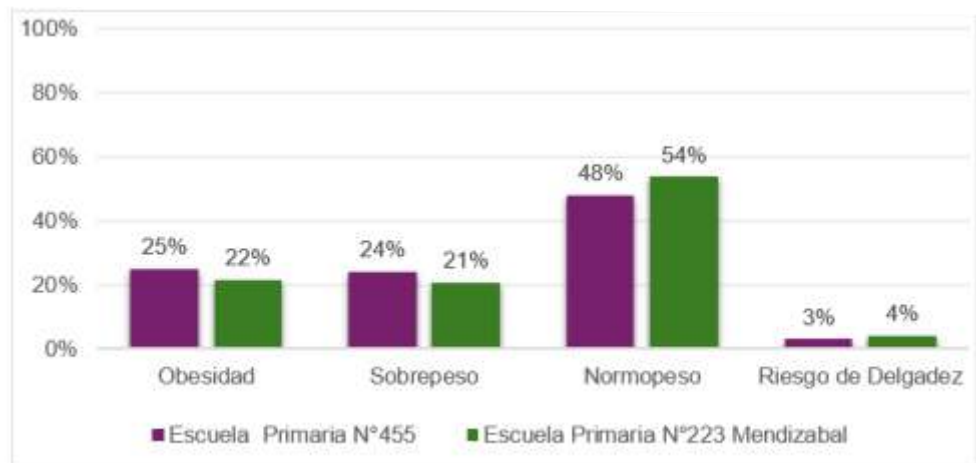


Figura 2. Estado nutricional de alumnos de la escuela primaria N° 455 sin kiosco saludable y en la escuela primaria N°223 Mendizábal con kiosco saludable. Fuente: elaboración propia.

Al analizar la distribución de la frecuencia del estado nutricional en ambas instituciones bajo estudio, se puede observar que, a grandes rasgos, prevalece el normopeso, seguido de frecuencias similares de exceso de peso, es decir, sobrepeso y obesidad. Por último, el riesgo de delgadez se hizo presente, alcanzando una prevalencia significativamente menor. No se identificaron sujetos que presentaran estado nutricional de delgadez en ninguna de las escuelas bajo estudio.

Comparando los resultados entre ambas instituciones, se observa en el sobrepeso y la obesidad una leve diferencia, ya que se presenta una magnitud mayor en los estudiantes asistentes a la escuela N° 455 sin kiosco saludable. Por el contrario, respecto al normopeso, hay un mayor porcentaje de adolescentes en la escuela N° 223 Mendizábal, con kiosco saludable, aunque las diferencias entre ambas instituciones son mínimas.

Al comparar con investigaciones realizadas en adolescentes de diferentes regiones de Perú, se puede señalar que Ocampo y Vera (2023), encontraron valores similares en cuanto al estado nutricional. Así, el normopeso fue del 66%, el sobrepeso y obesidad fueron del 20% y 10% respectivamente y el bajo peso también obtuvo porcentajes bajos con tan solo un 5% del total. Del mismo modo, Rodríguez Loyola y Segura Bailon (2022), presentaron resultados equivalentes, donde el estado nutricional normal fue de 55%, el sobrepeso de un 32%, obesidad con un 11% y el bajo peso no llegando a alcanzar ni el 1%.

Consumo de productos ultraprocesados (PUP)

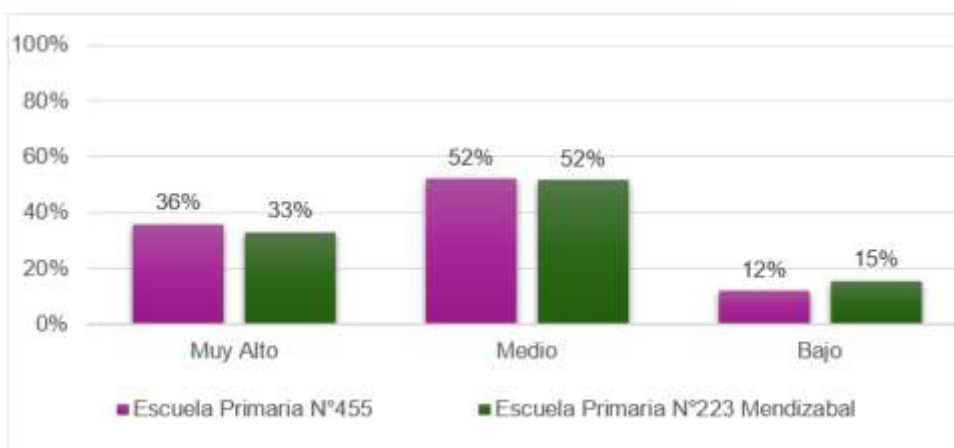


Figura 3. Valoración del consumo de PUP en la escuela primaria N° 455 sin kiosco saludable y en la escuela primaria N°223 con kiosco saludable.
Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la distribución de la variable consumo de PUP, se observa que en ambas escuelas existe un mayor porcentaje de un consumo “medio”, siendo un 52% tanto en la escuela n°455 como en la escuela N°223 Mendizábal, presentando resultados idénticos. Por otro lado, el consumo categorizado como “muy alto” fue equivalente entre ambas

escuelas, 36% y 33% respectivamente. También se observa la prevalencia del nivel de consumo “bajo” de PUP, siendo levemente menor en la escuela N° 455 sin kiosco saludable, 12% en comparación al 15% que presenta la escuela N° 223 con kiosco saludable.

De esta forma, se visualiza que el consumo de PUP es muy similar en ambas escuelas, independientemente de la presencia o no de un kiosco saludable en el interior de los establecimientos educativos.

Por el contrario, en un estudio realizado por García Humani (2016), se evaluó el consumo de PUP en estudiantes peruanos de instituciones de nivel primario, donde se obtuvieron resultados alarmantes. El consumo “alto” de PUP llegó al 86,6% de la población estudiada, mientras que solo el 13,4% presentó un consumo “bajo” de PUP. Del mismo modo, otro estudio de Mamani (2021), presentó resultados con un porcentaje muy similar, el consumo “alto” estuvo representado por el 80,7% y el consumo “bajo” con un 19,3%. Si bien es notable como estos valores son muy superiores al consumo de PUP del presente trabajo, se desconoce si es que en estas instituciones se aplique alguna política pública referida a reducir el consumo de PUP, como así también no se cuenta con información sobre la oferta y el acceso de estos productos.

Estado nutricional según el sexo

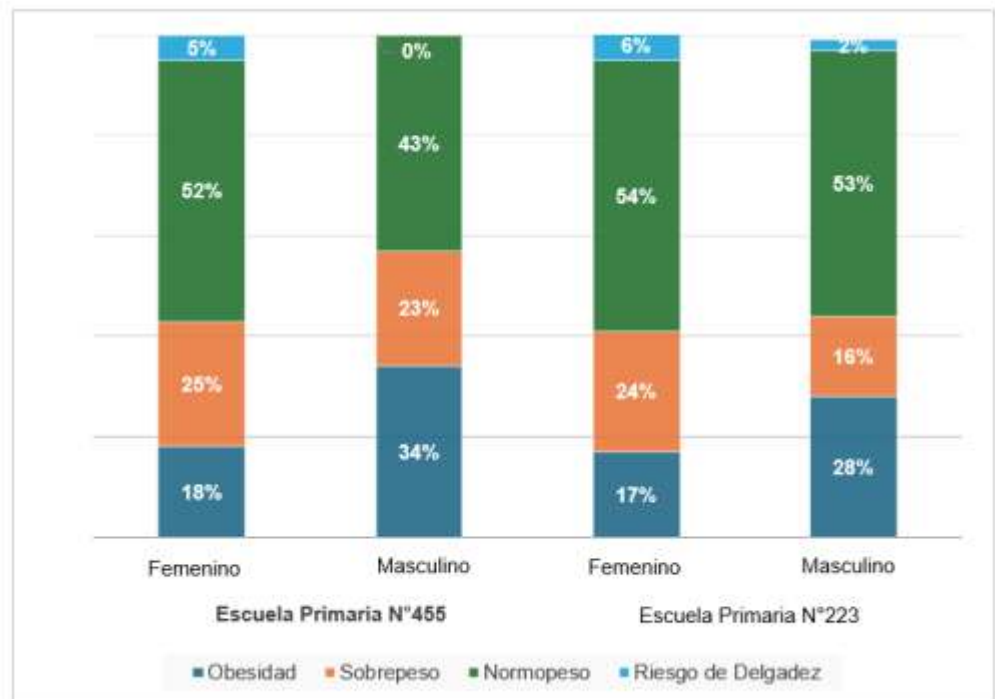


Figura 4. Estado nutricional según el sexo, de los adolescentes de la escuela primaria N° 455 y la escuela primaria N° 223 Mendizábal, San Salvador de Jujuy 2023. Fuente: Elaboración propia.

Se logró generar información detallada sobre la variación del estado nutricional según el sexo de adolescentes bajo estudio, sin identificar grandes diferencias entre masculinos y femeninos de ambas instituciones.

Es notable que, respecto a la obesidad, se presenta mayor proporción de adolescentes del sexo masculino (34% y 28%) en comparación del femenino (18% y 17%), siendo mayor la prevalencia en masculinos que asisten a la escuela primaria N° 455 sin kiosco saludable. De acuerdo con el sobrepeso, se pueden observar valores muy similares entre ambas escuelas, evidenciando una diferencia poco significativa en la población femenina (25% y 24%) y sobre la población masculina (23% y 16%). Cabe señalar que los varones de la escuela primaria N° 223 con kiosco saludable presentaron una prevalencia significativamente menor en comparación al resto de adolescentes.

Esta tendencia se repite en los valores del normopeso, donde se presentaron valores similares en mujeres (52% y 54%) y varones (43% y 53%). En este segmento, resalta una proporción menor del sexo masculino perteneciente a la escuela primaria N° 455 sin kiosco saludable. Respecto a la categoría riesgo de Delgadez, se encuentra representado en su mayoría por el sexo femenino (5% y 6%) con muy bajos valores en el masculino (0% y 2%).

A nivel provincial, el estudio de Román et al. (2022) determinó que los adolescentes en general presentaron un peso normal con prevalencias que exceden el 45%. En cuanto al sobrepeso, este fue más común en varones, alcanzando un 28%, en comparación con el 19% observado en mujeres. En términos de obesidad, los varones también presentaron valores superiores con un 15%, mientras que en mujeres fue del 14%. Por otro lado, en relación con la delgadez, se observó un fenómeno inverso, donde las mujeres mostraron una prevalencia mayor del 12%, en comparación con el 9% registrado en varones respectivamente.

El mencionado estudio realizado en adolescentes de Rodríguez Loyola y Segura Bailon (2022), obtuvo resultados con mínimas variaciones en cuanto a los porcentajes en el diagnóstico nutricional, donde los valores de normopeso en varones fue del 58,43% y en mujeres del 51,25%. Sin embargo, en relación con el sobrepeso, los varones alcanzaron un valor de 29,1% inferior a las mujeres con un 36,5%. La obesidad fue equivalente en ambos sexos en este estudio, logrando un 11,25% en mujeres y un 12,36% en varones.

Consumo de productos ultraprocesados (PUP) según el sexo

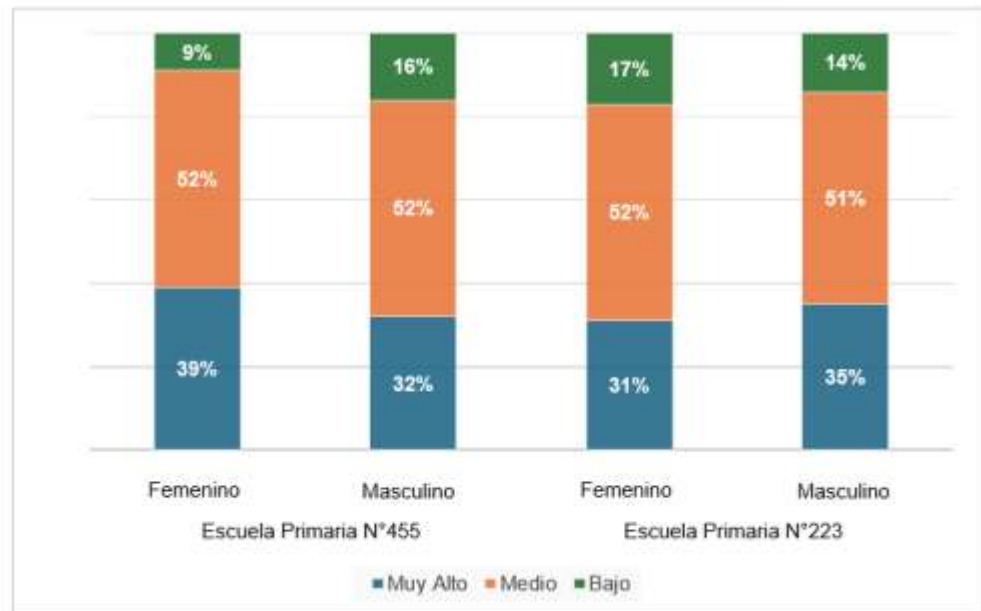


Figura 5. Valoración del nivel de consumo de PUP según sexo en adolescentes de la escuela primaria N° 455 y la escuela primaria N° 223 Mendizábal, San Salvador de Jujuy 2023. Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, respecto a la distribución del nivel de consumo de PUP según el sexo, el consumo correspondiente a la categoría “muy alto” no se presentó grandes diferencias entre ambas escuelas, siendo superior en las mujeres de la escuela N° 455 sin kiosco saludable (39%) en comparación con la escuela N° 223 Mendizábal con kiosco saludable (31%). Por su parte, los adolescentes del sexo masculino presentaron valores intermedios (32% y 35% respectivamente).

Con respecto al nivel de consumo de PUP calificado como “medio”, presentó valores equivalentes en los adolescentes de ambas escuelas (52% y 51%), sin variaciones significativas entre femeninos y masculinos.

Por el contrario, respecto al consumo “bajo” de PUP, las adolescentes del sexo femenino de la escuela N° 455 sin kiosco saludable, fueron quienes presentaron valores más bajos (9%), prácticamente la mitad en comparación con la otra escuela (17%). Los varones, por otro lado, refirieron un consumo similar (16% y 14%).

Consumo de productos ultraprocesados (PUP) según el estado nutricional

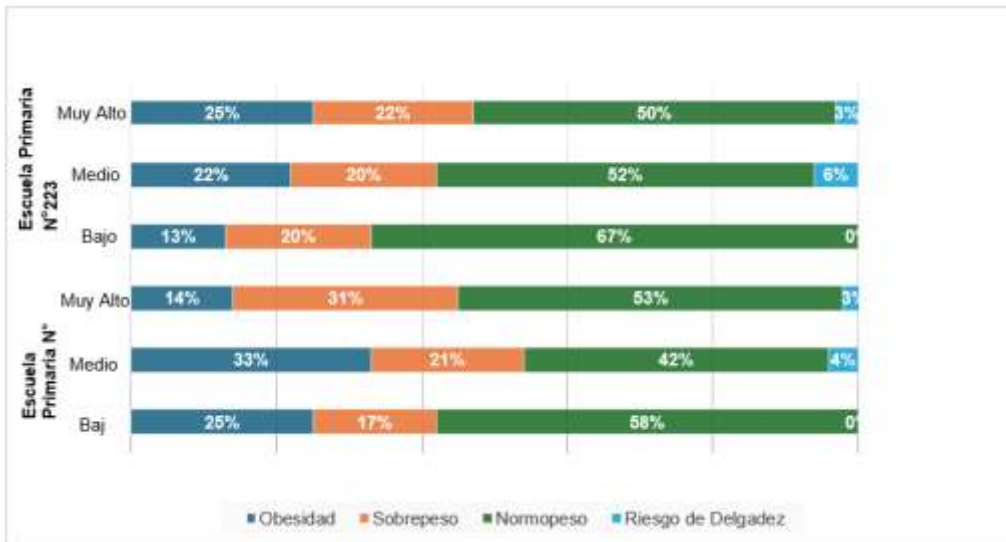


Figura 6. Nivel de consumo de PUP según el estado nutricional en adolescentes de la escuela primaria N° 455 y escuela primaria N° 223 Arzobispo J. M. R. Mendizábal, San Salvador de Jujuy 2023. Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, se analizaron las distintas categorías del estado nutricional que aparecieron para cada uno de los niveles de consumo de PUP. De esta forma, se visualizan las diferencias entre ambas instituciones educativas.

Al respecto, cabe señalar la prevalencia de normopeso relacionada con el consumo “bajo” de PUP, aunque un cuarto de esta población (25%) presenta obesidad en la escuela primaria N° 455. Por otro lado, al observar las columnas que corresponde tanto al consumo “medio” como “muy alto”, es notable una mayor presencia de adolescentes con exceso de peso, ya sea sobrepeso u obesidad en diferentes magnitudes (entre 21% y 31% de sobrepeso vs entre 14% y 33% de obesidad). Resalta, entonces, que en la escuela primaria N° 455 la mitad de quienes refieren un consumo medio presentan exceso de peso, con mayor proporción de obesidad (21% vs 33%).

Asimismo, considerando en particular los resultados que corresponde a la escuela primaria N° 223 Arzobispo J. M. R. Mendizábal que posee en vigencia un kiosco saludable, no existirían grandes diferencias de la variable estado nutricional, ya sea que se mantenga un consumo de PUP “medio” o “muy alto”, presentando una variabilidad máxima del 3% entre las diferentes categorías del estado nutricional por IMC/E. En esta institución con kiosco saludable, se considera que ésta estrategia de crear un entorno escolar saludable, es muy relevante en el ámbito de la salud pública y constituye un facilitador para la adquisición de hábitos alimentarios saludables, además de promover una oferta variada de alimentos nutritivos. En este marco, se podría inferir que este contexto no ha logrado una gran diferencia respecto a la institución sin kiosco saludable. Asimismo, tanto la prevalencia de

las diferentes categorías del estado nutricional como la frecuencia y valoraciones del consumo de PUP son similares, resaltando los porcentajes elevados de sobrepeso y obesidad.

Al respecto de la escuela primaria N° 455 que no cuenta con la implementación de un kiosco saludable en su interior, el estado nutricional de los adolescentes podría verse afectado debido a la falta de disponibilidad de alimentos saludables en el kiosco interno. Asimismo, se cuestiona sobre aquellos factores de carácter institucional que imposibilitarían la aplicación de educación alimentaria y nutricional, que se incluyen dentro de las políticas públicas nutricionales/alimentarias.

Una de las causas más frecuentes del sobrepeso y la obesidad son el consumo excesivo de PUP y la escasa educación alimentaria y nutricional en la población, ya que estos productos son fuente de azúcares, grasas saturadas y sodio, que, debido a su bajo costo, su accesibilidad y el desconocimiento de las consecuencias en la salud su consumo, se ha vuelto cotidiano y preocupante para los profesionales de la salud. Cabe preguntarse si la presencia de un kiosco saludable en escuelas tiene efecto sobre consumo de PUP de los adolescentes, y en consecuencia su estado nutricional, independientemente de la aplicación de educación alimentaria y nutricional continua.

Conclusiones

Con el desarrollo de este trabajo de investigación fue posible realizar la evaluación del estado nutricional antropométrico de los adolescentes asistentes al séptimo grado de la escuela primaria N° 455 y N° 223 Mendizábal, caracterizadas como sin kiosco saludable y con kiosco saludable respectivamente.

En ambas instituciones educativas se llegaron a resultados similares. Así, se observa una prevalencia de exceso de peso en la escuela sin kiosco saludable en 5 de cada 10 estudiantes (24% de sobrepeso y 25% obesidad), mientras que en la institución diferenciada por contar con un kiosco saludable fue a penas menor llegando a 4 de cada 10 (20% de sobrepeso y 21% obesidad). Respecto al riesgo de delgadez, se identificaron prevalencias muy bajas (3% y 4% respectivamente), por lo que el resto de la población, 5 de cada 10, mantuvieron un estado nutricional normal al momento de la recolección de datos (48% y 52% respectivamente). Entonces, cabe resaltar que en la institución educativa sin kiosco saludable se evidenció una leve proporción mayor de adolescentes con malnutrición por exceso energético respecto de la escuela con kiosco saludable.

De igual manera, a través de la elaboración de un instrumento de recolección adaptado al ámbito de estudio, se pudo conocer la frecuencia de consumo de diferentes PUP y evaluar el nivel de este consumo total en la población de adolescentes. Los resultados apuntaron a que el estado nutricional y el consumo de PUP no presentaron diferencias significativas al comparar la escuela sin kiosco saludable frente a aquella con kiosco saludable.

Así, el "nivel medio" de consumo de PUP fue el más prevalente en ambas instituciones educativas (52% y 51,1%), seguido de un consumo caracterizado como "muy alto" (36% y 33%) y finalmente se encuentra una baja prevalencia de consumo "bajo" (12% y 15,46%). Estos valores reflejan la clara preferencia por los PUP, quizás debido a las características organolépticas propias de estos comestibles como la palatabilidad, aroma y textura siendo de mayor agrado para los adolescentes, condicionando así una demanda mayor y la gran oferta en los kioscos de ambas instituciones.

Al caracterizar el nivel de consumo de PUP en función del estado nutricional antropométrico se logró visualizar que, en la escuela primaria N° 455 sin kiosco saludable, el 58,3% de los alumnos que registraron un consumo "bajo" de estos productos presentaron normopeso. Valores similares se encontraron en aquellos con consumo "medio" y "alto" (42,3% y 52,8% respectivamente). Se resalta que 5 de cada 10 adolescentes que tienen un consumo "medio" presentaron exceso de peso (3 obesidad y 2 sobrepeso), proporción similar de 4 de cada 10 para el consumo "muy alto" (2 obesidad y 3 sobrepeso).

Asimismo, en la escuela N° 223 Mendizábal caracterizada por contar con un kiosco saludable, el 66,7% de los adolescentes que refieren un nivel de consumo "bajo" de PUP presentan un estado nutricional normal, de igual manera, la mitad de aquellos con un nivel de consumo "medio" (52%) y "muy alto" (50%) también fueron caracterizados con normopeso. Por consiguiente, 4 de cada 10 alumnos con consumo "medio" y "muy alto" de PUP presentaron exceso de peso, sin diferencia significativa entre sobrepeso y obesidad.

Finalmente, el objetivo general de este trabajo pretendió analizar la existencia de la relación entre el estado nutricional y el consumo de PUP en instituciones educativas de la ciudad de San Salvador de Jujuy. La literatura existente expresa que el consumo elevado de productos comestibles con alto contenido de nutrientes críticos (sodio, azúcares simples, grasas saturadas y trans), caracterizados por ser hipercalóricos en su mayoría, mejor conocidos como productos ultraprocesados, se relaciona proporcionalmente con el desarrollo de obesidad infantil, lo que podría conllevar otras Enfermedades Crónicas no Transmisibles en la vida adulta. Sin embargo, en este estudio se llega a la conclusión de que, en los adolescentes del séptimo grado asistentes de la escuela primaria N° 455 sin kiosco saludable y la escuela primaria N° 223 Mendizábal con kiosco saludable, no existiría una relación entre el estado nutricional y el nivel de consumo de PUP obtenidos al interior de los establecimientos.

Sin embargo, es necesario mencionar algunas limitaciones de esta investigación, ya que sólo se centró en la compra y consumo de PUP en los kioscos dentro de la institución, por lo que no se analizaron otras variables particulares de los sujetos que repercuten en el mantenimiento del estado nutricional o la frecuencia de consumo de PUP en entornos distintos al escolar. Por ejemplo, no se consideraron factores como la alimentación en la familia y en entornos extracurriculares, el nivel de actividad física que podrían realizar, entre otros factores, tampoco la adquisición y consumo de PUP fuera de la institución escolar.

Bibliografía

- Boschi, M., Acerbo, F. Carrique, S., Faccinetti, C. y Fernández, M. (2016). Políticas Públicas Dirigidas A La Creación De Entornos Saludables Para Niños Y Niñas De 6 A 7mo Grado: Estrategias En Argentina, Chile Y México. Universidad De Buenos Aires. Disponible en: https://escuelanutricion.fmed.uba.ar/revistani/pdf/20b/rb/874_c.pdf
- Chapado, M. y Wainer, C. (2022). Consumo de alimentos ultraprocesados en la alimentación de los adolescentes que concurren al Instituto General don José de San Martín EEMPI 8069 de Pilar, Santa Fe, y a la escuela privada N° 6 La Salle de Paraná, Entre Ríos, en noviembre del año 2021.
- Concejo Deliberante (2016). Programa de alimentación saludable de niñas, niños y adolescentes en edad escolar. Gobierno de Jujuy. Disponible en: <https://cdjujuy.gob.ar/ordenanzas/dom/visualizar.php?id=6977>
- García Huamani, M. (2016). Relación entre consumo de alimentos ultra procesados del quiosco escolar e índice de masa corporal en estudiantes de nivel primaria de una institución educativa del cercado de Lima. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Gómez, P., y Zapata, M. (2013). Kioscos saludables. Leyes y proyectos de ley sobre regulación. Cesni. Disponible en: https://cesni-biblioteca.org/wp-content/uploads/2018/11/kioscos-saludables.cesni_.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Ministerio de Salud de la Nación. (2014) Tercera encuesta nacional de factores de riesgo para enfermedades no transmisibles: presentación de los principales resultados. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- Konfino, J., Linetzky, B., y Ferrante, D. (2010). Evolución y estado actual de las enfermedades no transmisibles en Argentina. Sala de situación, 1(4), 1-3. Disponible en: <https://rasp.msal.gov.ar/index.php/rasp/article/view/429>
- Lomaglio, D. (2012). Transición nutricional y el impacto sobre el crecimiento y la composición corporal en el noroeste argentino (NOA). Nutr.clín. Diet. Hosp, 32(3), 30-35.
- Mamani, B. R. (2021). Consumo de alimentos ultra procesados en relación al estado nutricional en estudiantes del nivel secundario del colegio particular Nuevo Horizonte, Universidad Nacional del Altiplano.
- Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación (2019). 2° Encuesta Nacional de Nutrición y Salud. Disponible en: <https://bancos.salud.gob.ar/recurso/2deg-encuesta-nacional-de-nutricion-y-salud-indicadores-priorizados>
- Ministerio de Salud y Desarrollo Social (2018). Entornos saludables escolares.
- Ocampo, B., y Vera, R. (2023). Consumo de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional en adolescentes de una institución educativa pública. Universidad privada del norte.
- Organización Panamericana de la Salud (2015). Alimentos y bebidas ultraprocesados en América Latina: tendencias, efecto sobre la obesidad e implicaciones para las políticas

públicas. Washington, DC: OPS. Disponible en: alimentos y bebidas ultraprocesados en américa latina: tendencias, efecto sobre la obesidad e implicaciones para las políticas públicas (paho.org)

Organización Mundial de la salud (2021). Obesidad y sobrepeso. Revista O.M.S. Disponible en: obesidad y sobrepeso (who.int)

Ratner, R. Durán, S. Garrido, L. Balmaceda, S. y Atalah, S. (2013). Impacto de una intervención en alimentación y nutrición en escolares. *Rev chil pediatr*, 84(6), 634-640. Disponible en: redalyc.impacto de una intervención en alimentación y actividad física sobre la prevalencia de obesidad en escolares

Rodríguez Loyola, V. K., Rodríguez Loyola, V., y Segura Bailon, L. (2022). Relación entre consumo de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional en estudiantes de la I.E. Víctor Raúl Haya de la Torre, Trujillo, 2022. Facultad de Ciencias de la Salud.

Román, E. M., Aballay, L. R., Dipierri, J. E. y Alfaro, E. L. (2022). Correlación y concordancia entre índice de masa corporal y grasa corporal en adolescentes residentes a distintos niveles altitudinales. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 24(1), 048. Epub 01 de enero de 2022. Disponible en: correlación y concordancia entre índice de masa corporal y grasa corporal en adolescentes residentes a distintos niveles altitudinales (conicet.gov.ar)

Serrano, J. (2015). La obesidad infantil y juvenil. *Revista de institut d estudis superiors de la familie*.

Revista Difusiones, ISSN 2314-1662, Núm. 27, 2(2) julio-diciembre 2024, pp 123-140
Fecha de recepción: 25-10-2024. Fecha de aceptación: 12-11-2024

La alimentación tradicional andina y el mercado capitalista

Traditional andean food and the capitalist market

Lorena Claudia García¹, lorenagarcia1625@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5877-850X>
Universidad Nacional de Jujuy, Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales Regionales y Humanidades (UE-CISOR CONICET), Jujuy, Argentina

Rafael Angel Carrillo², rcarrillo@fhyes.unju.edu.ar
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4709-2024>
Universidad Nacional de Jujuy, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Jujuy, Argentina

¹ Licenciada en Antropología, becaria doctoral en la UE-CISOR CONICET UNJU (Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales Regionales y Humanidades), especializada en el campo de la antropología de la alimentación, en la región altoandina de la provincia de Jujuy. Participo en varios proyectos de investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales financiados por el SICTER (Secretaría de Ciencia y Técnica y Estudios Regionales – UNJU).

² Licenciado en Antropología, docente universitario en las carreras de antropología, educación para la salud y trabajo social. Especialista en bioantropología cultural en relación a los procesos y prácticas alimentarias y patrimoniales. Director de trabajos finales de grado y de tesis de grado. Delegado en SICTER de la FHYCS. Director de proyectos de investigación acreditados en los organismos de Ciencia y Técnicas. Doctorando en Ciencias Sociales en la UNJU y maestrando en trabajo social en la UNER.



Resumen

Este trabajo trata de mostrar en primer lugar que la alimentación no es un mero hecho biológico de consumo de macro y micronutrientes que nos permiten obtener energía para vivir, sino que es un fenómeno mucho más complejo que atraviesa toda la estructura sociocultural de las regiones y territorios. De este modo los alimentos en cada población tienen un gran significado como dijo un poblador de Coranzulí “con los alimentos le damos de comer a Dios y a la Pachamama”. De esta significación y percepción que cada comunidad ha desarrollado a través de su historia se ha aferrado el sistema capitalista y la industria alimentaria, que a través de los procesos de globalización y del Estado como funcional a este aparato ideológico dominante buscan su dominio. Vamos a ir viendo cómo a través de la sutil imposición del consumo de los alimentos industrializados se busca la desestructuración de la producción y reproducción de la vida de los pastores de Coranzulí y de la sociedad en general.

Palabras clave

Alimentación, mercado capitalista, poblaciones altoandinas

Abstract

This work tries to show first that food is not a mere biological fact of consumption of macro and micronutrients that allow us to obtain energy to live but is a much more complex phenomenon that crosses the entire sociocultural structure of regions and territories. In this way, food in each town has great meaning, as a resident of Coranzulí said, “with food we feed God and Pachamama.” The capitalist system and the food industry have taken hold of this significance and perception that each community has developed throughout its history, which through the processes of globalization and the State as functional to this dominant ideological apparatus seek its dominance. We are going to see how, through the subtle imposition of the consumption of industrialized foods, the destructuring of the production and reproduction of the life of the Coranzulí shepherds and society in general is sought.

Key Words

Capitalist market, food, high Andean populations

Introducción

El espacio territorial alto andino está habitado hace más de 10000 AP, cuando grupos de cazadores recolectores se apropiaron de estos espacios para explotar sus recursos naturales. Existen numerosas investigaciones que han puesto en evidencia su poblamiento en tiempos pretéritos (Hogin, 2014). De acuerdo a estas investigaciones estos primeros pobladores estaban formados por pequeños grupos unidos por relaciones de parentesco que trabajaban en conjunto para apropiarse de los recursos que el medio ambiente les proporcionaba. Con la domesticación de las plantas y los animales (hace aproximadamente 3500 AP) hubo un pasaje de comunidades de cazadores y recolectores a comunidades sedentarias productoras de alimentos (Olazábal, 2014). Estas se asentaron en aldeas que empezaron a producir su propio alimento y se convirtieron en auto sustentables. Hubo un enorme despliegue tecnológico (con la invención de la alfarería, las herramientas agrícolas y las tecnologías en ingeniería y arquitectura) que les permitió nuevas estrategias de subsistencia y nuevas formas de división social y sexual del tiempo³ y del trabajo que trajo consigo nuevas formas de relaciones socio-comunitarias (simétricas y asimétricas). La división del trabajo trajo consigo que los hombres y mujeres comenzaran a desarrollar habilidades que los diferencian unos de otros, por ejemplo en el pukara de tilcara durante el periodo incaico existió un taller de lapidarios en el que una familia de artesanos expertos en trabajos en piedra vivía y producía para el imperio (Sen, 1998)⁴. Al igual que las comunidades cazadoras recolectoras estas comunidades aldeanas estaban unidas por relaciones de parentesco, pero también mantenían vínculos y formaban alianzas (integradas por negociaciones y consensos) con otras comunidades.

Este tipo de organizaciones aldeanas (con sus cambios y transformaciones a través del tiempo)⁵ se mantuvo hasta la llegada del Imperio Inka en el siglo XV, quienes integraron a estas poblaciones y sus territorios como parte del imperio (Salvi, et.al., 2015). Luego de 100

³ Al empezar a producir alimentos estas poblaciones empezaron a generar excedentes de bienes y productos alimentarios, los que fueron apropiados por los referentes comunitarios (quienes eran reconocidos como líderes dentro del grupo) y se encargaban de distribuirlos. Es por esto que la organización de la vida aldeana tuvo una transformación y comenzó a estratificarse. El tiempo de estos referentes comunitarios estaba distribuido en tareas político-administrativas, mientras que el tiempo de los que estaban en posiciones jerárquicas inferiores estaba concentrado en las tareas productivas y reproductivas.

⁴ Sen (1998) plantea que cada persona a lo largo de su vida va desarrollando habilidades productivas y el papel de estas cualidades humanas está involucrado en la promoción y sostenimiento del crecimiento económico. Esto es lo que va a llevar al ser humano más adelante a llevar una vida más libre y más digna y además del papel que va a jugar en el crecimiento económico y productivo con los ingresos individuales. En este punto cobra gran relevancia el concepto de capital humano que se centra en la naturaleza humana y sus capacidades como tal, dónde los seres humanos no solamente somos utilitarios acumuladores de capital social.

⁵ Las primeras aldeas sedentarias pertenecen al periodo denominado Formativo caracterizado por una relativa estabilidad dónde las aldeas mantenían vínculos y realizaban intercambios de bienes y productos con otras aldeas vecinas y lejanas que se asentaban en otros pisos ecológicos. Luego se dieron cambios alrededor del 900 AP (Periodo de los desarrollos regionales) ya que estas aldeas asentadas cerca de las cuencas y los valles se trasladaron a lugares más elevados y construyeron los Pukarees (estas construcciones amuralladas estratégicamente asentadas en territorios con alta visibilidad) para defensa, los arqueólogos sostienen que los pobladores empezaron a disputarse los recursos y comenzaron a haber enfrentamientos bélicos entre ellos (esto se cree que fue producto de una fuerte sequía que inició en ese periodo (Albek,)

años bajo el dominio incaico las poblaciones alto andinas sufrieron otro cambio drástico y traumático que fue la conquista española (Segre, 1996). Pasaron de ser tributarios del Inka a ser tributarios de los reyes de España, con todo lo que la dominación trajo consigo (desarraigo, disminución demográfica, evangelización, el proceso de glosolalia, adoctrinamiento, etc.) (Olivera, 2021). Posterior a esto estas poblaciones fueron inmersas al Estado Nacional cuando se comenzó a consolidar en el siglo XIX y luego comenzaron a ser absorbidas por la sociedad capitalista moderna (Arrighi y Silver, 2021).

Como podemos ver las poblaciones alto andinas tienen una larga historia dentro del territorio de la provincia de Jujuy y estos procesos también fueron marcando y transformando la alimentación a lo largo del tiempo⁶. En el siguiente escrito vamos a ver cómo estos factores atraviesan el tipo de alimentación tradicional y vamos a ver como los procesos de globalización acompañados del ingreso del mercado global que de la mano de las grandes empresas industriales ingresan mercancías a la vida de estas poblaciones, no solamente con el fin de generar ingresos económicos al mercado, sino como una estrategia ideológica de desestructuración de la vida tradicional de estas comunidades.

Aquí vemos la importancia de la alimentación en la vida del ser humano en general y de las poblaciones asentadas en el territorio altoandino en particular ya que los alimentos no son solamente macro y micronutrientes que consumimos para obtener la energía que necesitamos para vivir, para nosotros es un hecho social que cobra gran significado ya que a través de los alimentos generamos vínculos y alianzas por ejemplo, afectivas, de poder, religiosas, ceremoniales, territoriales, espirituales de intereses y estrategias (García, 2005). Es por esto que para nosotros no es casual que la industria alimenticia sea una de las que genera más ingresos por año. Los alimentos fueron tomados por estas empresas y por la sociedad capitalista moderna para dominar a la sociedad al desestructurar el tipo de alimentación tradicional y crear la necesidad de acceder a productos industrializados.

La comunidad aborigen de Coranzulí

La comunidad aborigen de Coranzulí, se encuentra en el extremo noreste del Departamento de Susques en la localidad de Coranzulí dentro de la provincia de Jujuy en la República Argentina (23°00'56"S 66°21'59"O). Se accede al territorio a través de la ruta provincial 74 que conecta dicha localidad con el Departamento de Rinconada (que se encuentra a 95 km al sudoeste) y por la ruta Nacional N° 40, que conecta a la comunidad con la cabecera del departamento de Susques ubicado a 70 km al noreste (figura N°1).

⁶ Como pudimos ir viendo los primeros pobladores del actual territorio jujeño salían en busca de los alimentos que el medio ambiente les proporcionaba y se valían de numerosas estrategias como la trashumancia para obtener recursos de distintos pisos ecológicos, lo que los llevaba a tener una alta movilidad estacional. Con la domesticación de plantas y animales se pudieron consolidar en aldeas y ser autosustentables (aunque no abandonaron la caza y la recolección) y siglos después adquirieron una vida mercantil y empezaron a complementar su alimentación con una de tipo industrial.

En términos topográficos y ambientales, el territorio de la comunidad se emplaza dentro de lo que se conoce como Puna, es una planicie de altura semidesértica, cuya altura oscila entre 3000 y 4000 msnm. De acuerdo a Cabrera (1953), esta área corresponde a la Provincia Fitogeográfica Puneña, con vegetación de los siguientes tipos: estepa arbustiva, estepa herbácea, estepa halófila, estepa psamófila y también formada por numerosas vegas y humedales que proveen de agua temporal y permanente en determinados sectores del territorio.

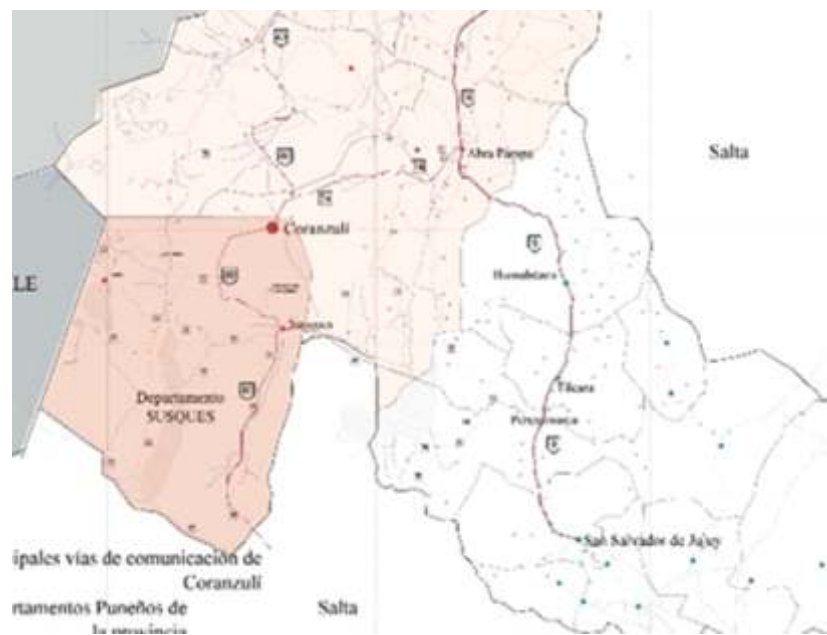


Figura N°1. Mapa de la provincia de Jujuy en dónde se ubica la localidad de Coranzulí y sus rutas de acceso

Fuente: Julieta Barada (2020). Un pueblo es un lugar. La forma urbana de un pueblo de pastores ante las lógicas del Estado. Coranzulí, Puna de Jujuy, Argentina, del 1900 al hoy.

En general presenta un clima frío y seco, con una gran amplitud térmica diaria, y lluvias casi exclusivamente en verano. Las lluvias van disminuyendo de norte a sur, siendo muy escasas en su porción meridional. Coranzulí formaría parte de este sector que se conoce como Puna Seca, que presenta una mayor humedad (comparado con otros sectores de la Puna que son semidesérticos), con formación de lagunas, ríos de agua permanente y una vegetación relativamente continua⁷. La selección del territorio dónde se emplaza la comunidad sigue una lógica ya que esta ubicación estratégica les permite desarrollar su principal actividad económica, la ganadería.

La cría de llamas para el autoconsumo, la venta y el intercambio es prioritaria, este animal tiene una gran significación para estos campesinos, no solamente es considerado un

⁷ Cabrera A.L. Esquema fitogeográfico de la República Argentina. Revista del Museo Eva Perón, Botánica, 8: 87-168 1953.

alimento. Con su lana se realizan tejidos (ponchos, gorras, medias, mantas y los zarcillos y las flores que son utilizados durante la ceremonia de la marcada y señalada), los que son para el autoconsumo y en menor proporción para el trueque o venta. El valor que tiene la llama en el mundo andino es complejo ya que como alimento pasa a formar parte de los vínculos y alianzas que se generan dentro de los grupos domésticos, su lana abriga, proporciona ingresos, y es un elemento simbólico fundamental en las ceremonias.

A las llamas y ganado mayor (vacas y burros) se los marca y señala en una ceremonia llamada marcada y señalada dónde se reúnen las familias en el campo invitando a los demás miembros de la comunidad con los que mantienen vínculos de parentesco real y ficticio. Esta ceremonia se realiza entre diciembre y febrero los fines de semana, ya que esos días pueden asistir la mayoría de los invitados. La señalada consiste en poner una señal, se realiza un corte en la oreja de los animales (llamas, cabras, burros, etc.) distintivo en cada familia, así todos en la comunidad saben cuál es la señal de cada familia. También se le coloca hilos de lana de llama de colores sobre las orejas de los animales para así poder distinguirlos. Se les colocan flores y zarcillos de colores, éstos son confeccionados por las mujeres de la familia que van a señalar y a su vez participan las mujeres de las familias invitadas. Ellas se reúnen unos días antes para armar las flores, los zarcillos y preparar la comida y bebida que se va a compartir una vez terminada la señalada (tistincha, hervido, asado, chicha, etc.)⁸. Para identificar a machos y hembras se ponen estos elementos que se vienen describiendo de distintos colores.

También se crían cabras, ovejas, burros y vacas, animales que han sido introducidos a América durante la conquista española y pasaron a formar parte del ganado que crían estos pastores. Aunque estos animales forman parte de la ceremonia para que puedan distinguir su procedencia no se les coloca las flores y zarcillos que les ponen a las llamas. Esto pone en evidencia la importancia del animal autóctono que ha sido domesticado y criado por generaciones por estos pastores. Esta actividad de subsistencia es complementada a su vez con la agricultura, algunos miembros de la comunidad siembran en los campos o en el patio de sus casas variedades de papa y en algunos casos quinua y también tienen invernaderos dónde siembran lechuga, acelga y cebolla verde.

En cuanto a los límites geográficos todo el territorio está enmarcado hacia el este por la Sierra de Incahuasi y hacia el norte por la de Quichagua, siendo que el poblado de Coranzulí se emplaza al pie del cerro Coranzulí o Moraya, que posee una altura por encima de los 5000 msnm, a éste se lo puede considerar el más importante ya que él le ha dado el nombre a la comunidad. Buena parte del territorio se encuentra recorrido por el río Coranzulí y el río Grande, de agua permanente, que reciben aportes de distintos cauces menores, y a su vez alimenta, hacia el sur, al río de las Burras. Estas sierras quebradas, arroyos estacionales y

⁸ En estos platos típicos que preparan para estas ceremonias los ingredientes principales son las papas y el maíz, ingredientes que forman parte de muchos de los platillos que se consumen tradicionalmente.

ríos forman parte del circuito trashumante de pastoreo ancestral.

Con respecto a los límites culturales y sociales, hacia el Norte del territorio limita con la Comunidad de Collaguayma, hacia el Sur con la Comunidad San Juan de Quillaques, hacia el Oeste con la Comunidad del Toro y hacia el Este con la Comunidades de Santa Ana de Pachayate y Rachaite. La comunidad mantiene vínculos permanentes con estas comunidades vecinas y con otras que están alejadas (Quebrada de Humahuaca, Iruya, Chile y Bolivia). Estas comunidades se reúnen todos los años para el 1º de mayo en el festival de la llama y el tinkal y para las fiestas patronales de la Comunidad el 8 de octubre. En estas celebraciones se realizan trueque con las comunidades que vienen a participar de estas festividades, dónde cada comunidad trae sus productos para intercambiar.

Históricamente estas comunidades traían sus productos a lomo de llama y con la introducción de los burros al territorio se comenzó a utilizar este animal para cargar las alforjas, atravesando los caminos quebradeños, andinos y altoandinos. Esta travesía a las comunidades más alejadas les llevaba días para llegar al lugar de destino, pero ese impulso por el contacto sociocultural que se produce en estos encuentros va más allá de la distancia y del arduo camino que les toca recorrer. A través de las entrevistas pudimos ir develando las relaciones que se van entretejiendo entre comunidades que incluye mucho más que el trueque. Las alianzas comerciales y matrimoniales entre comunidades (algo que se resaltó mucho es la forma en que los jóvenes de la comunidad esperaban este día para conocer a potenciales candidatos para contraer matrimonio), son factores que están presentes dentro de este intercambio de productos de distintos pisos ecológicos.

Actualmente los productos llegan en transporte (camiones, colectivos y camionetas), esto evidencia que el mundo capitalista fue permeando con sus mercancías industrializadas a la vida de las comunidades pastoras y campesinas andinas y sus producción tradicional se fue complementando con la de tipo industrial. Camiones cargados de zapatillas, ropa y productos de bazar llegan desde Chile para participar en este festival, estos productos se venden junto con las papas andinas, el maíz y las artesanías campesinas.

El Territorio y la globalización

Cuando hablamos de territorio nos referimos a un lugar socializado en el que las poblaciones mantienen relaciones materiales, simbólicas, económicas (actividades que dependen de los recursos disponibles en cada región) y a su vez estos territorios son los que impulsan activamente su propio desarrollo, es decir que son una estructura activa (en cuanto a desarrollo, estancamiento o regresión) que se convierten en actores de las actividades productivas y reproductivas que desarrollan las poblaciones. El territorio es el resultado de un proceso histórico construido que es producto de las estrategias de las poblaciones y del aprendizaje colectivo heredado por generaciones (Moncayo Jiménez, 2002).

Con el avance del sistema capitalista y de la globalización se produjeron cambios a nivel tecnológico, cultural⁹, económico y político dentro de cada región y territorio del planeta. Estos cambios y transformaciones impactaron profundamente en los campesinos y pastores altoandinos y en el tipo de vida tradicional de estos, basado en la cría de ganado menor y agricultura (en los sectores que el medio ambiente les permitía el sembradío de alimentos que pudieron adaptarse y producirse en zonas de altura, como por ejemplo, la papa y la quínoa). Esta actividad primaria se vio afectada con la llegada de productos industrializados provenientes de los mercados capitalizados¹⁰. Así podemos ver que estas familias comienzan a incorporar a sus dietas los alimentos procesados que pasan a ser un complemento de los alimentos tradicionales. Pero para analizar las transformaciones alimentarias hay otros aspectos relevantes que están entrelazados con estos procesos que desarrollaremos a continuación.

Durante el relevamiento territorial de comunidades indígenas que realizamos con el equipo técnico operativo de Jujuy en el 2019, pudimos registrar (durante las entrevistas realizadas a los comuneros) cómo se fue transformando la vida de estos pastores altoandinos en cuanto a su estructura productiva. Durante el siglo XIX y principios del siglo XX esta era una comunidad rural que se dedicaba a la cría de llamas, cabras, ovejas y burros. Las familias tenían sus bases residenciales cerca de las zonas de pastoreo (la que denominan campo) y el trabajo de cuidado del ganado (que era numeroso) era familiar. Subsistían de la carne de los animales y complementaban su alimentación con productos otros productos como las papas, choclos, habas, arroz entre otros, que intercambiaban con otras comunidades o compraban en los centros poblados más próximos (Abra Pampa)¹¹.

Al pasar el tiempo las personas fueron construyendo sus viviendas a los pies del cerro Moray y en 1858 se fundó el pueblo de Coranzuli. En ese momento los pobladores tenían su casa en el campo (dónde se quedaban generalmente los jefes de familia mayores) y en la casa del pueblo vivían los más jóvenes que tenían hijos pequeños que necesitaban ir a la escuela y tener asistencia médica en el centro de salud. Cuando empieza a constituirse políticamente coranzulí como localidad (con elección de comisionado municipal) el gobierno de Jujuy a través de sus políticas públicas construye la escuela (Héroes de

⁹ Dentro de los aspectos culturales encontramos las transformaciones alimentarias que han sufrido los territorios altoandinos en los últimos siglos, producto de los avances tecnológicos y el crecimiento económico de las industrias alimentarias que han buscado insertarse en los mercados locales tradicionales incorporando los alimentos procesados industrializados.

¹⁰ Estas poblaciones antes de ser insertadas al tipo de vida mercantil y capitalista vivían de lo que producían en su territorio y lo que no podían producir por las inclemencias del medioambiente los obtenían mediante intercambios con comunidades que residían en otros pisos ecológicos. Por ejemplo en la comunidad aborigen de Coranzulí se celebra anualmente el festival de la llama y el tincal un encuentro ancestral que reúne a comunidades de la Puna, la Quebrada de Humahuaca y otras que vienen de Chile. En entrevistas pudimos ver que este encuentro anual en un principio se hacía para intercambiar o trocar productos tradicionales (papa, carne de llama, habas, porotos, frutas) de los distintos pisos ecológicos que hay en el territorio jujeño y el norte de Chile. Con el paso del tiempo este encuentro se fue transformando y mercantilizando, comenzaron a circular productos de tipo industrial (camiones que llegan de Chile con indumentaria y tecnología, comerciantes de Abra Pampa que venden alimentos envasados y procesados) que empezaron a intercambiarse y venderse con los productos locales.

¹¹ El dinero lo obtenían de la venta de carne o productos artesanales.

Malvinas) y el centro de salud atendido por un enfermero y aun agente sanitario.

Para este momento los más jóvenes empiezan a considerar que necesitan vivir de algo más que la cría de ganado y comienzan a ser tomados como mano de obra en las mineras que se asentaron en las proximidades de la comunidad (Loma Blanca, Pirquitas y Exar) o migraban a otros lugares en busca de trabajo. De esta forma la estructura de la vida familiar comienza a cambiar, los hombres salen en busca de trabajo, las mujeres quedan encargadas de la vida reproductiva (cuidado de los niños y de la casa) y los adultos mayores quedan en los campos a cuidar el ganado que les quedó. Estas familias se vieron obligadas a disminuir el número de animales ya que estos no pueden ser cuidados únicamente por un adulto mayor.¹²

Para este momento el trabajo se convierte en asalariado y pasa a ser un instrumento, un medio que permite acceder a una nueva existencia que nos muestra el mundo globalizado, dónde se crea la necesidad de vender la fuerza de trabajo para acceder a las mercancías que nos ofrece este mundo capitalista moderno (Méda, 1998). Pero para ello primero se debe romper con la cosmovisión de la vida comunitaria e imponer la idea de que la vida campesina es sinónimo de atraso y miseria¹³. En varias entrevistas la gente decía que sus hijos se iban de la comunidad en busca de una “vida mejor”, migran a los grandes centros urbanos en busca de trabajos asalariados y estar cerca de los centros educativos superiores, ya que en sus comunidades no encuentran esa vida mejor, cómoda, dónde todo es de fácil acceso y todo lo tienen al alcance de la mano.

De esta forma el trabajo campesino de subsistencia que va en contra de la lógica de progreso y de desarrollo económico de las grandes empresas que necesitan mano de obra y consumo de mercancías debe transformarse. Entonces hay que convencer al campesino de salir de sus comunidades atrasadas para ir o a los grandes centros poblados (Capital, Buenos Aires, Mendoza, etc.) o emplearse en las mineras más próximas en busca de mejores oportunidades de vida para satisfacer sus necesidades a través del consumo de mercancías.

Para lograr esto se necesita romper con toda la estructura de la vida campesina, su organización social, sus relaciones sociales, la tenencia de la tierra, su alimentación. Por ejemplo en la provincia de Jujuy existen comunidades rurales y urbanas. Estas últimas fuerzas despojadas completamente de sus territorios y quedaron relegadas a vivir en distintos barrios en los sectores que se han ido urbanizando¹⁴ adaptándose al tipo de vida urbana y al trabajo en las grandes empresas cercanas a estos sectores como por ejemplo el caso del ingenio Ledesma que absorbe una gran cantidad de mano de obra en el Ramal. En

¹² Si bien muchos hijos y nietos van a ayudar a realizar las tareas de pastores no pueden todos los días y esto dificulta tener la cantidad de animales que solían criar.

¹³ Vivir de lo que se puede producir no es rentable, para obtener mercancías industrializadas o acceder a servicios tengo que conseguir efectivo y para ello tengo que emplearme en alguna empresa.

¹⁴ Este es el caso de las comunidades del Ramal que los ingenios y grandes empresas fueron avanzando sobre sus territorios y fueron quedando dentro de la urbe.

cuanto a las comunidades que aún poseen territorios comunitarios se ven obligadas a salir en busca de subsistencia fuera de sus comunidades y los pocos que se quedan se ganan la vida con changas (albañilería principalmente) o ponen un negocio donde venden productos alimentarios.

De esta forma vamos viendo como la estructura productiva dentro de cada territorio va cambiando a través del tiempo, por ejemplo un estudio realizado por Carrillo et. al (2009) en la provincia de Jujuy muestra cómo ha ido cambiando esta estructura centrada en un principio (hasta la década de 1960) en el sector primario (agricultura y ganadería), posteriormente pasó a formar parte del sector terciario desde la década de 1970 en adelante (principalmente dedicados a la actividad comercial) y el sector secundario quedó sectorizado en determinados territorios como San Salvador de Jujuy, Palpalá, San Pedro, Libertador General San Martín, Perico, que desde principios del siglo XX se han ido configurando como territorios industrializados.

No es casual que la actividad industrial se haya establecido alrededor de estos sectores que han ido creciendo y urbanizándose a través del tiempo. El interés de estas empresas como el ingenio Ledesma, CJ, Altos Hornos Zapla, entre otras, es por los recursos naturales y humanos que presentan cada uno de estos territorios. Numerosas investigaciones han trabajado sobre el desarrollo de los ingenios azucareros en la provincia de Jujuy y han investigado cómo el crecimiento y desarrollo económico ha impactado tanto en la población local como en los recursos naturales de estos territorios.

Hacia fines del siglo XIX con la llegada del desarrollo capitalista las antiguas haciendas de la provincia de Jujuy se fueron transformando en modernas empresas (Castiglione, 2016). Durante este periodo surgió una fuerte oligarquía regional que se dedicó a la explotación azucarera. A principios del siglo XX con la llegada del ferrocarril y con las leyes proteccionistas del Estado la industria azucarera comenzó a crecer política y económicamente, lo que creó la necesidad de expandirse territorialmente y de obtener mano de obra barata (Bisio y Forni, 1976). Gracias a el proceso de “pacificación” durante la creación y expansión del Estado Nacional las industrias azucareras en crecimiento fueron adquiriendo territorio y dentro de él quedó cautiva la población que fue implementada como mano de obra en la zafra (Campi y Lagos, 2022; Gordillo, 2006; Isla y Taylor, 1995; Karasik, 1987; Kindgard y Paz 2004; Rutledge, 1992).

Los ingenios de Jujuy (Ledesma y La Esperanza) organizaron extensas expediciones en el Gran Chaco¹⁵ denominadas “buscadoras de indios” (la principal mano de obra utilizada), una vez que localizaban a las poblaciones originarias se contactaban con el cacique y a través de regalos, presentes y dinero lo convencían de mandar a sus hermanos a trabajar, si se efectuaba el trato la gente era trasladada a pie hasta el ferrocarril (a veces tenían que

¹⁵ Las comunidades andinas y altoandinas también eran empleadas como mano de obra dentro de los ingenios.

caminar decenas de kilómetros), desde allí eran cargados a los vagones y trasladados a los ingenios. Los buscadores de indios iban siempre acompañados por el ejército, el que se aseguraba de que los indios sean trasladados sin intento de fuga. Una vez que llegaban a destino los ubicaban cerca de los cañaverales para que construyeran sus chozas con materiales perecederos (truncos, caña, barro, etc.).

Dentro de los ingenios la mano de obra estaba sectorizada, los criollos eran los obreros de planta y los indígenas eran obreros de cañaveral. Ambos trabajos eran remunerados con un sueldo mínimo de \$20,00 al mes, más dos kilos de carne y un zapallo. Los pagos en “efectivo” se hacían en fichas o vales, la moneda propia del ingenio, sólo canjeable en los almacenes de la empresa que monopolizaba el comercio en la región. Este mecanismo tenía como fin reducir aún más el ya de por sí escaso pago de la fuerza de trabajo, aumentando la ganancia empresarial (Iñigo Carrera, 1988, 1992).

Los criollos y los indígenas vivían en sectores diferenciados, pero ambos grupos eran explotados, viven en paupérrimas condiciones y estaban desnutridos por las malas condiciones alimentarias, que sumada a la terrible explotación a la que eran sometidos ocasionaban altos índices de mortalidad infantil, alcoholismo, enfermedades venéreas y otras como el paludismo y la tuberculosis.

En los ingenios azucareros durante la zafra, los grupos indígenas eran instalados en lotes étnicamente diferenciados y sometidos a formas extremas de explotación, turnos de doce horas diarias, salarios bajos, pagados muchas veces en mercaderías y siendo la liquidación final dependiente de descuentos por diversas razones: multas, ración mensual, entrega de ropa, etc.

Existían diferentes mecanismos de coerción marcados por la violencia física, los castigos a manos de los capataces, los maltratos verbales, las amenazas, las persecuciones, la prohibición de la práctica culturales, del idioma y eran obligados a comprar en los almacenes de la fábrica para generar endeudamiento (Karasik, 1987).

La instalación de las mineras en las tierras altas jujeñas siguió la misma lógica que la de los ingenios azucareros en las tierras bajas jujeñas. Se instalaron en los espacios territoriales de las comunidades para explotar minerales, pero para esto necesitaban obtener mano de obra barata que esté dispuesta a realizar este trabajo insalubre. En las entrevistas cuando preguntamos sobre el trabajo minero nos decían que familiares y otros miembros de la comunidad que habían trabajado para las mineras habían desarrollado enfermedades respiratorias y atribuían estos cuadros al trabajo minero. También comentaron que los animales que pastoreaban cerca de la mina Loma Blanca (la que se encuentra colindando con la comunidad) se enfermaban con más frecuencia que los que pastoreaban en otro sector. Por esta situación decidieron no usar el territorio cercano a la mina ya que está contaminado.

Estas grandes empresas se asentaron en los territorios de las comunidades indígenas y

vemos como la propiedad de la tierra y de los recursos pasa a manos de terceros. Esto sucede ya que el Estado permite y fomenta que estas grandes empresas se apropien de los medios de producción, despojen a estas comunidades de sus territorios y se vean obligados a vender su fuerza de trabajo. El Estado se convierte en parte del aparato ideológico capitalista aplicando políticas que encubren las verdaderas intenciones tras la instalación de estas empresas (Long, 2007).

Es aquí donde entran a jugar el trasfondo ideológico de la sociedad capitalista moderna en complicidad con el Estado que busca la dominación social. Esta mentalidad entra en contradicción con la cosmovisión de las comunidades que son organizaciones socio-comunitarias que tienen intereses comunes (económicos, políticos, socio-culturales, etc.) y buscan el bienestar común y que producen y reproducen sus intereses a través del trabajo comunitario, aunque existan intereses antagónicos dentro de las personas que conforman la comunidad, este trabajo diverso pero común les permite funcionar dentro de la estructura socio-comunitaria que forma parte de su estructura social. Esta cosmovisión de trabajo comunitario recíproco es perjudicial para la lógica capitalista (Ramírez y Vargas).

Como el capitalista no solamente necesita la tenencia de la tierra para que el sistema funcione, sino que también necesita la mano de obra es decir apropiarse del trabajo, para lograr absorber a estas comunidades como mano de obra necesitan romper con su cosmovisión. Romper con el principio de reciprocidad, con el trabajo comunitario y con el interés por el bienestar de la comunidad (Heynig, 1982). Necesitan crear intereses particulares e individuales, dónde el trabajo individual y la puja por el bienestar individual priman. Esta lógica individual nace por el siglo XVII en este momento en el mundo se estaban produciendo grandes cambios, como por ejemplo, el rompimiento del modelo geocéntrico (la creencia de que la tierra es el centro del universo), la transformación de la relación entre el hombre y la naturaleza, el cuestionamiento de las representaciones del orden social, comienza el proceso de secularización y lo más interesante para este debate es la concepción moderna de individuo (Méda, 1998). Entonces se transforma la imagen del hombre, la forma de mantener las relaciones sociales y la forma de ver a la naturaleza. Este pensamiento y lógica nace con el capitalismo y se encuentra en la mentalidad del hombre que llega a América.

Este pensamiento capitalista moderno que estaba germinando en los europeos les permitió autoconfirmar su “superioridad” intelectual, racial y cultural sobre los otros pueblos de América (Margulis y Urresti, 1999). Al estar ellos en la cúspide de la civilización todos los pueblos que occidente iba conquistando debían seguir sus pasos (tomar su religión, lengua, arquitectura, alimentación, etc.). Estos pueblos bárbaros incultos tenían que ser absorbidos por este tipo de vida occidental ya que ellos como hombres plenos eran el modelo a seguir (Dussel, 1994). A pesar de esto occidente nunca pensó al hombre americano como digno de ser comparados con ellos, aunque se parecen morfológicamente

los pueblos americanos no eran ni son dignos de ser comparados con sus logros culturales, tecnológicos, arquitectónicos, económicos, etc.

En la actualidad esta imagen que se tiene de los pueblos americanos no cambió mucho. El mundo capitalista considera a las comunidades rurales tradicionales como estancadas y atrasadas y que no generan desarrollo económico. Por esto buscan que las comunidades entren en un estado de tutela dónde acepten por voluntad propia la autoridad de otros (en este caso el Estado y a través de este los intereses de los grandes empresarios)¹⁶ que les marque el tipo y estilo de vida que tienen que seguir, quienes tienen que tener el control y distribución de los recursos de los espacios (control que estaba en manos de la comunidad). Estos cambios han afectado la estructura de la vida política, económica dentro de la estructura socio-cultural de estas poblaciones. Buscan que el control sobre la economía tradicional caiga en manos de terceros. Todos estos cambios buscan someter a la población para que caigan inmersos en esta lógica moderna capitalista. Dónde las comunidades aceptan el tipo de vida sin cuestionarlo, ni entrar en contradicciones. Aquí la industria alimentaria entra a jugar un papel central en la desestructuración de la cosmovisión comunitaria que desarrollaremos a continuación.

La industria de los alimentos como aparato ideológico

El capitalismo es un sistema que está compuesto por varios mecanismos que le permiten funcionar, a través de estos mecanismos que a la vez funcionan como aparatos ideológicos logra mantener a la sociedad en un estado de tutela. El Estado dentro de este sistema es fundamental ya que se convierte en un aliado poderoso que busca mantener, sostener y perpetuar esta ideología dominante. Así la sociedad está inmersa en un sistema que les ofrece todas las comodidades (en bienes y servicios) que cada vez van creciendo y crea en la sociedad esa falsa necesidad de obtener estas mercancías, con el fin de convertirnos en una masa dócil, maleable, pasiva y consumista (Marcus, 1993).

La industria alimentaria es uno de los eslabones en este sistema, que es parte de este aparato ideológico, que aporta a la desestructuración de la vida de las sociedades campesinas. Detrás de esta industria hay otras, que trabajan y funcionan como una unidad persiguiendo el mismo objetivo (la dominación) (Miller, 2018). Por ejemplo, la industria alimentaria y la industria química trabajan en conjunto, creando muchos de los alimentos que nos ofrece el mercado de alimentos¹⁷. Toman los alimentos que los pueblos han

¹⁶ Entramos en estado de tutela cuando los medios de comunicación nos indican que pensar sobre determinado tema o cuando la industria alimentaria nos indica que dieta y que alimentos debemos consumir (de acuerdo con nuestra edad y género), como deben lucir nuestros cuerpos, cómo se deben distribuir los alimentos a nivel regional y familiar. Es aquí donde nuestra razón se ve modificada por la voluntad y los intereses de este sistema.

¹⁷ La mayoría de los alimentos procesados son creados en los laboratorios químicos, que se encargan a través de fórmulas sintéticas de buscar sabores, colores y formas en los alimentos que les sean agradables al consumidor. Estos alimentos se producen en masa y acaparan el mercado mundial, llegando a los lugares más remotos del planeta, por ejemplo, la Coca-Cola.

domesticado y consumido por generaciones, los transforman y procesan en los laboratorios (agregándoles aditivos, conservantes colorantes, saborizantes, entre otros), luego los producen en masa y los largan al mercado¹⁸.

De esta manera las poblaciones van sumergiéndose cada vez más en este consumo masivo de mercancías y alimentos industrializados y ya no tienen la necesidad de producirlos, ya que la industria alimentaria produce los alimentos por ellos. La globalización y la expansión de los mercados (a través de la industria automotriz y de transporte, entre otras) facilitan la expansión y acceso a los alimentos en masa (González, 2017). Así van sufriendo las necesidades de producción y de reproducción dentro de las estructuras familiares. Por esto las poblaciones altoandinas van quedando relegadas, vulnerables, perdiendo sus tierras (que van quedando en manos de terceros) y se ven obligados a ser absorbidos como mano de obra en el mercado laboral capitalista. Pero esta situación no genera malestar en las nuevas generaciones y sus intereses (inventados) no entran en contradicción con los del mercado capitalista ya que este a través de las distintas industrias les ofrecen todo lo que necesitan para vivir mejor, así se van sufriendo y sustituyen la obtención, consumo de muchos alimentos que antes producían u obtenían por intercambio. Así podemos observar que, por un lado los dejan sin tierras, pero por otro les ofrecen alimentos a bajo costo de fácil acceso y así cubren parte de su subsistencia, entonces ya no tienen que ir a los campos a criar animales, ni a plantar en sus chacras¹⁹.

Así se van inventando nuevos gustos y preferencias para crear conflictos entre los alimentos industrializados y los tradicionales que generan vergüenza inconsciente en los más jóvenes, que cuando salen en busca de mejores y prestigiosas posiciones dentro de la estructura social dejan de consumir ciertos alimentos que son considerados de "menor jerarquía y pasan a consumir otros que están mejor posicionados". Esto es parte de la imposición simbólica dentro de la jerarquía alimentaria que va ensanchando la brecha de las desigualdades dentro del sistema capitalista²⁰.

Como podemos ver la industria alimentaria y el Estado a través de sus políticas públicas van encubriendo este trasfondo ideológico para transformar a los miembros de las comunidades (y de toda la sociedad en general) en fragmentados para penetrar en nuestros pensamientos para que desconozcamos nuestra cultura, nuestras prácticas culturales y entremos sin cuestionamientos en este juego de consumo masivo que han largado los grandes mercados

¹⁸ Las papas un alimento que tiene un gran significado para los pueblos Americanos fue tomado por la industria alimentaria y fue convertido en una mercancía que se consume masivamente a nivel mundial.

¹⁹ Esta situación produce en parte el flujo migratorio que se ve en las comunidades pastoras y campesinas, dónde los más jóvenes seducidos por la vida en las grandes ciudades dejan sus lugares de origen, así se va desestructurando y achicando el número de habitantes en estos territorios.

²⁰ La alimentación es un símbolo dentro de la estructura social, donde cobra gran significación para las personas. De esta manera la ideología alimentaria impuesta genera alimentos pensando en la desigualdad alimentaria que se genera en la sociedad. De esta forma están los alimentos que consumen en los sectores privilegiados (que son más caros y "prestigiosos por su alta calidad") y los alimentos que consumen los trabajadores, campesinos, pastores y demás miembros de la sociedad que son clasificados como sectores vulnerables.

(Guber, 2004). En muchos casos como no logran desarraigar por completo muchas de las prácticas culturales buscan la forma de ir integrando sus productos dentro de ellas. Por ejemplo durante los festejos del carnaval se ve el consumo no solo de las bebidas tradicionales (chicha) sino también las que fabrican las grandes empresas multinacionales (bebidas gaseosas y alcohólicas). Así pueden dominar y controlar los recursos en función de sus intereses que van más allá de los intereses de cada territorio y su población.

La industria alimentaria como lo señalamos más arriba también va generando desigualdades dentro de la estructura social. Cuando se van produciendo los alimentos se los va jerarquizando dependiendo de la región, del territorio, de la riqueza de la sociedad dentro de estos territorios, de la jerarquía de esta sociedad, la edad y el género al que están destinados (Cittadini, et.al. 2010). No es lo mismo lo que se le ofrece al consumidor que vive en capital en uno de los barrios más ricos que un pastor altoandino. La forma de obtención, distribución, preparación de los alimentos es diferente y es desigual.

Si miramos la distribución de los alimentos a nivel país vamos a ver que hay una distribución desigual de los recursos y una implementación desigual de políticas públicas alimentarias y de las políticas económicas que favorecen a ciertos sectores dónde se concentra la mayor riqueza dentro del espacio económico (Reigadas, 2008). Esto tiene que ver con la localización geográfica y la concentración y locación de la mayor cantidad de población en determinados sectores (Krugman y Fujita, 2000). Las estrategias ideológicas de las empresas y del Estado van a estar en distribuir los productos en lugares dónde se concentre la mayor cantidad de gente²¹ y riqueza. De esta forma los alimentos se distribuyen de forma desigual en cuanto a su cantidad y calidad. Es por esto que ciertos alimentos están concentrados masivamente en una región mientras que escasean en otras²². Vemos que hay productos que por su alto costo no van a ser distribuidos y consumidos en lugares con mayor riqueza y el más barato y de bajo costo van a abarcar más mercados.

Todos estos factores sumados a la realidad geográfica dónde se emplazan nuestra provincia, que al ser un sector mediterráneo sin ríos navegables, puertos y trenes, hace que el único medio de transporte y contacto con los grandes centros industriales (Buenos Aires, Córdoba y Santa Fé) sea el camión. Esto hace que se incremente aún más el costo de los alimentos que llegan de otras regiones (Carrillo, et al. 2009).

Con esto vemos cómo las empresas y los mercados capitalistas a través de los procesos de globalización tienen insertas a todas las regiones dentro de este sistema, y a la hora de repartir y distribuir las mercancías lo hacen de forma desigual, marcando las desigualdades y la vulnerabilidad de los territorios marginalizados por el Estado y las grandes empresas²³ (Vich, 2019). Dónde los territorios con más concentración van a acumular

²¹ Las políticas públicas se centran y concentran dónde hay mayor cantidad de votos y el Estado busca

²² Por ejemplo, la empresa multinacional McDonald's tiene muchas sucursales en Buenos Aires pero no llegó a Jujuy.

²³ El estado pasa a ser un socio facilitador que le es funcional a las grandes empresas que comienzan a manejar el mercado, los productos y los precios. Aquí se crea una alianza política entre lo público y lo privado.

mayores riquezas y son los que van a estar en primer lugar dentro de la agenda de los programas de desarrollo, como sostiene Jiménez (2002) producto de estas situaciones desiguales patrocinadas por el mismo Estado hay una sustitución del Estado-Nación por la del Estado-Región.

Conclusión

En este escrito quisimos mostrar cómo la industria alimentaria, los procesos de globalización y el sistema capitalista en general va permeando en la vida de los pastores altoandinos y provoca la desestructuración de la vida familiar y comunitaria en estos territorios. Coloca al Estado al servicio de sus intereses para someter y crear un estado de tutela en la sociedad, para que la ideología dominante sea cuerpo en la vida y mente de todos y el consumo de mercancías el motor que impulsa nuestras vidas. De esta forma va fragmentando estas estructuras sociales para acaparar sus recursos, su mano de obra y van creando falsas necesidades, nuevos gustos y preferencias y les ofrecen una mejor calidad de vida a través del consumo de mercancías. Con la producción masiva de los alimentos el pastor ya no tiene la necesidad de pasar su tiempo criando animales para subsistir ahora es libre para salir a trabajar y así poder acceder a bienes y servicios que en su comunidad no puede encontrar. Esta falsa libertad que la sociedad capitalista moderna les proporciona es un mecanismo de sometimiento para perpetuar el sistema y la industria alimentaria es su bandera de “liberación”.

Bibliografía

- Arrighi, G., & Silver, B. J. (2001). *Caos y orden en el sistema-mundo moderno* (Vol. 10). Ediciones Akal.
- Bisio, R. H., & Forni, F. H. (1976). Economía de enclave y satelización del mercado de trabajo rural. El caso de los trabajadores con empleo precario en un ingenio azucarero del noroeste argentino. *Desarrollo económico*, 3-56.
- Campi, D., & Lagos, M. (2022). Auge azucarero y mercado de trabajo en el Noroeste argentino, 1850-1930. *Andes. Antropología e Historia*, 6(1).
- Carrillo, Ivone, Londero, María Eugenia y MATAS, Alfredo (2009) “El sector industrial en Jujuy: un análisis desde la teoría de la localización y la problemática del medio ambiente”. En *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo* N° 5. Buenos Aires: SIMEL-CEUR.
- Íñigo-Carrera, J. (1992). El conocimiento dialéctico. La regulación de la acción en su forma de reproducción de la propia necesidad por el pensamiento. Centro para la Investigación como Crítica Práctica.
- Carrera, N. I. (1988). La violencia como potencia económica: Chaco, 1870-1940: el papel del estado en un proceso de creación de condiciones para la constitución de un sistema

- productivo rural. Buenos Aires: Centro Editor de america latina.
- Castiglioni, R. A. (2016). Manifestaciones del proceso de secularización en las prácticas de entierro de la élite mendocina. Fines del siglo XIX y principios del XX. Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy, (49), 217-248.
- Cittadini, R., Caballero, L., Moricz, M., & Maniella, F. (2010). Economía social y agricultura familiar: hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención. Buenos Aires: Ediciones INTA, 2010.
- Dussel, E. (1994). Encubrimiento Del Otro, El. Editorial Abya Yala.
- González Calo, M. I. (2017). Autogestión, relocalización y reapropiación de los sistemas agroalimentarios y su biodiversidad ecológica y cultural: construyendo mercados sustentables para nuestros alimentos desde propuestas agroecológicas. La experiencia de Ecovalle en el Valle de Lecrín (Granada).
- Gordillo, G. En el Gran Chaco. Antropologías e Historia. Buenos Aires: Prometeo, 2006.
- Guber, R. (2004). El salvaje metropolitano: reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo (pp. 323-323). Buenos Aires: Paidós.
- Heynig, K. (1982). Principales enfoques sobre la economía campesina. Revista de la CEPAL.
- Hoguin, R. (2014). Secuencia cronológica y tecnología lítica en la Puna Seca y Salada de los Andes Centro-Sur para el Holoceno temprano y medio a través del ejemplo de Susques. Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología, 39.
- Isla, A., & Taylor, J. (1995). Terror e identidad en los Andes. El caso del noroeste argentino. Revista Andina, (26), 311-356.
- Karasik, G. (1987). El control de la mano de obra en un ingenio azucarero. El caso.
- Kindgard, A. M. (2004). Tradición y conflicto social en los Andes argentinos. En torno al Malón de la Paz de 1946. Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe, 15(1).
- Krugman, Paul y FUJITA, Masahisa (2000) Economía Espacial. Madrid: Ariel.
- Long, N. (2007). Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor. Ciesas.
- Marcuse H., El hombre unidimensional, Editorial Planeta. Buenos Aires, 1993.
- Margulis, M., & Urresti, M. (1999). La segregación negada: cultura y discriminación social. Editorial Biblos.
- Méda, Dominique (1998) El trabajo. Un valor en peligro de extinción. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Miller, T. (2018). El trabajo cultural (Vol. 310024). Editorial Gedisa.
- Moncayo Jiménez, Edgar (2002) "Nuevos enfoques teóricos, evolución de las políticas regionales e impacto territorial de la globalización". Serie Gestión Pública Nº 27. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) – CEPAL.
- Olazábal, H. A. (2014). Los orígenes de la agricultura: nuevos paradigmas. Investigaciones sociales, 18(33), 53-86.

- Olivera Olivera, J. (2021). Comportamiento social de los indios nobles del Cusco a través de la documentación del fondo de la Intendencia del Cusco 1784-1825.
- Ramírez Jaramillo, C. A., & Vargas Rodríguez, C. A. (2009). Política ambiental colombiana en la fase ecológica del capital: Proyecto de establecimiento de sistemas de producción agroecológica en el Valle del Cauca (Doctoral dissertation).
- Reygada, Luis, (2008), La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad. México: Anthropos y Universidad Autónoma Metropolitana.
- Salvi, V. F., Molar, R., Arias, S. C., Moyano, G., Franco, F., & Salazar, J. (2015). Una Historia de la Tierra contada desde la Tierra. Los Pueblos originarios del Valle de Tafí y sus Territorios.
- Segre, R. (Ed.). (1996). América Latina en su arquitectura. Siglo XXI.
- Sen, Amartya (1998) "Capital humano y capacidad humana". Cuadernos de Economía, vol. 29. Santafé de Bogotá: Departamento de Teoría y Política Económica, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia.
- Vich, V. (2019). Desculturalizar la cultura: la gestión cultural como forma de acción política. Siglo XXI Editores.

Estrategia sanitaria de abordaje interdisciplinario para pacientes con obesidad mórbida (IMC 40 y más) "Paso a paso; para un gran cambio"

Health strategy for an interdisciplinary approach
for morbidly obese patients (IMC 40 and over)
'Step by step; towards a big change'

Ana Rosa Mamani¹, ana.mamani@ucse.edu.ar
Universidad Católica de Santiago del Estero, Departamento Académico
San Salvador, Jujuy, Argentina
Ministerio de Salud, Departamento de Nutrición, Jujuy, Argentina
Cecilia Inés Moreno², cemoreno42@gmail.com
Ministerio de Salud, Departamento de Nutrición, Jujuy, Argentina
María Florencia Quintana³, maflorquintana1088@gmail.com
Ministerio de Salud, Departamento de Nutrición, Jujuy, Argentina
Sabrina Mariel Martínez⁴, sabrimartinez8711@gmail.com
Universidad Católica de Santiago del Estero, Departamento Académico
San Salvador, Jujuy, Argentina
Ministerio de Salud, Gabinete de Capacitación de Recursos Humanos
Departamento de Nutrición, Jujuy, Argentina
Jose Alberto Hinojosa⁵, profehinojos@gmail.com
Ministerio de Salud, Departamento de Nutrición, Jujuy, Argentina
García Alicia Carolina⁶, caronutri79@gmail.com
Ministerio de Salud, Departamento de Nutrición, Jujuy, Argentina

¹ Licenciada en Nutrición (UNSA) (2012), Diplomada en Estudios Avanzados en Nutrición y Salud Pública (UNR) (2023). Diplomada en Gestión y Control de políticas públicas (FLACSO) (2022). Experto Universitario En Enseñanza De La Educación Superior (UCSE DASS) (2016). Directora de carrera Licenciatura en Nutrición Universidad Católica de Santiago del Estero, Departamento Académico San Salvador (UCSE DASS). Miembro del equipo técnico de la Dirección Provincial de Nutrición – Ministerio de Salud de la Provincia de Jujuy. Miembro de comité ampliado de actualización de Guías alimentarias para población argentina (representante de la provincia de Jujuy). Docente Categoría Asociada Asignaturas: Nutrición Normal y Economía Familiar Alimentaria. UCSE DASS. Evaluadora de artículos científicos de la Revista Digital Académica Difusiones, ISSN 2314 - 1662, editada por la UCSE DASS. Máster en Nutrición Clínica (U. TECH) (2023). Ex vicepresidente del Colegio de Graduados en Ciencias de la Nutrición de la Provincia de Jujuy.

² Licenciada en Psicología (UNC) (2015). Formación en especialidad en Residencia Básica de la Salud: Psicología Clínica y Comunitaria, del Ministerio de Salud de la provincia de Jujuy 2016- 2020. Diplomada en modelo sistémico. Finalizando diplomatura en psicología y alimentación. Equipo Técnico del Departamento de Nutrición, Ministerio de Salud de la Provincia de Jujuy y desempeña funciones en equipo interdisciplinario de la estrategia para pacientes con obesidad dependiente del departamento de nutrición del ministerio de salud, provincia de Jujuy. Funciones dentro del servicio de salud mental en Hospital San Roque.

³ Licenciada en Nutrición (UNSTA) (2011). Magister en Salud Publica (UBA) (2013). Consultora Internacional en Lactancia Materna Certificado (IBLCL). Puericultora. Diplomatura Internacional en Administración de Hospitales y Centros de Salud (2022). Master en Microbiota Humana para Nutricionistas (U. TECH) (2023). Máster en Nutrición Clínica (U. TECH) (2023). Jefa del Departamento Provincial de Nutrición dependiente del Ministerio de Salud de la provincia de Jujuy.

⁴ Licenciada en Nutrición (UNSA) (2017) Cursando Especialización en Docencia Universitaria (UNSA). Equipo Técnico del Departamento de Nutrición, Ministerio de Salud de la Provincia de Jujuy. Coordinadora del Gabinete de Capacitación de Recursos Humanos de la carrera Lic. En Nutrición y Jefe de Trabajo Práctico en la materia de Gestión Estratégica en Servicios de Alimentación de UCSE DASS Tribunal evaluador de diferentes trabajos finales de grado. Publicación científica: XIII Congreso Argentino De Graduados En Nutrición En calidad de presentación de póster: “Lipodistrofia y estado nutricional en pacientes Ambulatorios con VIH/SIDA”.

⁵ Profesor Nacional de Educación Física. Profesor de actividad física en el programa “Paso a Paso” para personas con obesidad mórbida. Equipo Técnico del Departamento de Nutrición, Ministerio de Salud de la Provincia de Jujuy. Profesor de actividad física del programa de obesidad infantil del Hospital Materno Infantil. Coordinador del Programa de Actividad Física y Salud del Ministerio de Salud. Referente provincial Actividad Física en enfermedades No Transmisibles. Punto focal de Actividad Física del plan ASI (Alimentación Saludable en la Infancia) 2019.

⁶ Licenciada en Nutrición (UNSA) (2013) Especialista en Docencia y Educación para la salud (2020). Equipo Técnico del Departamento de Nutrición, Ministerio de Salud de la Provincia de Jujuy Docente nivel terciario: Instituto de Educación Superior N°11. Docente en carrera de enfermería Profesional ATSA (2020-2022). Docente cátedra de Técnica Dietética de licenciatura en Nutrición de UCSE UCSE DASS (2018-2019). Responsable de Servicio de Alimentación de Emergencia por COVID en provincia de Jujuy (2020-2021). Equipo interdisciplinario Estrategia de Intervención para personas con obesidad mórbida (actualmente).

Resumen

“La obesidad es una enfermedad crónica, de altísima y creciente prevalencia, que posee una etiopatogenia compleja y causa múltiples comorbilidades de elevada mortalidad prematura, por lo tanto, representa una demanda sanitaria urgente” (Sociedad Argentina de Nutrición [SAN], 2020, p.1).

En América Latina, la proporción de personas adultas con situación de sobrepeso y obesidad aumentó significativamente en las últimas décadas. (4° Encuesta Nacional de Factores De Riesgo, 2019, p. 127)

En la Argentina, la prevalencia del sobrepeso y la obesidad a lo largo de los años muestra una tendencia claramente ascendente en todos los grupos etarios y sociales, particularmente en los grupos en situación de mayor vulnerabilidad social. (4° Encuesta Nacional de Factores De Riesgo, 2019, p. 127)

En lo que se refiere a la obesidad mórbida, considerada como tal cuando el sobrepeso de una persona interfiere con las funciones físicas básicas como respirar y caminar, los investigadores estiman que actualmente afecta a alrededor del 1% de los hombres en el mundo y al 2% de las mujeres. (The Lancet, Volume 387, Issue 10026, 1377 – 1396.)

Dada su magnitud y trascendencia se considera a la obesidad un problema de salud pública, por lo que requiere del establecimiento de normas y guías para su atención integral, apoyado en un equipo interdisciplinario.

Por lo expuesto anteriormente, desde el Departamento de Nutrición del Ministerio de Salud, se encuentra en funcionamiento la estrategia interdisciplinaria de abordaje grupal, en donde, los usuarios realizan actividad física tres veces por semana, durante una hora, en el gimnasio de las instalaciones del Centro provincial de adultos mayores. El seguimiento de psicología, nutrición y educación para la salud están programados cada 15 días con el desarrollo de encuentros grupales y ejecución de talleres para el abordaje de diferentes temáticas.

La estrategia principalmente tiene como propósito la mejora en la calidad de vida, busca promover la alimentación saludable contemplando todas las dimensiones de las personas, se promueve la salud física pero también la salud mental y social, poniendo el foco en el peso real y en metas alcanzables según la situación de cada participante, y se contempla los recursos posibles de las personas, su contexto, y las características que condicionan la forma de relacionarse con los alimentos.

Palabras clave

Actividad física, nutrición, obesidad, psicología, salud.

Abstract

'Obesity is a chronic disease, with a very high and increasing prevalence, which has a complex aetiopathogenesis and causes multiple comorbidities of high premature mortality, therefore, it represents an urgent health demand' (Argentine Society of Nutrition [SAN], 2020, p.1).

In Latin America, the proportion of overweight and obese adults has increased significantly in recent decades (4° National Survey of Risk Factors, 2019, p. 127).

In Argentina, the prevalence of overweight and obesity over the years shows a clear upward trend in all age and social groups, particularly in the most socially vulnerable groups. (4° National Survey of Risk Factors, 2019, p. 127).

With regard to morbid obesity, considered as such when a person's overweight interferes with basic physical functions such as breathing and walking, researchers estimate that it currently affects around 1% of men worldwide and 2% of women (The Lancet, Volume 38, Issue 10026, 1377 - 1396.).

Given its magnitude and importance, obesity is considered a public health problem, which requires the establishment of standards and guidelines for comprehensive care, supported by an interdisciplinary team.

In view of the above mentioned, the Nutrition Department of the Ministry of Health is implementing an interdisciplinary group approach strategy, where users are physically active three times a week for one hour in the gymnasium of the Provincial Centre for Older Adults. The monitoring of psychology, nutrition and health education are scheduled every 15 days with the development of group meetings and workshops to address different topics. The strategy's main purpose is to improve the quality of life, it seeks to promote healthy eating, contemplating all the dimensions of people, promoting physical health but also mental and social health, focusing on the real weight and achievable goals according to the situation of each participant, and contemplating the possible resources of people, their context, and the characteristics that condition the way they relate to food.

Key Words

Health, nutrition, obesity, physical activity, psychology.

Introducción

Acerca del contexto epidemiológico

“La obesidad es una enfermedad crónica, de altísima y creciente prevalencia, que posee una etiopatogenia compleja y causa múltiples comorbilidades de elevada mortalidad prematura, por lo tanto, representa una demanda sanitaria urgente” (Sociedad Argentina de Nutrición [SAN], 2020, p.1).

Esta enfermedad está caracterizada por un desequilibrio de energía debido a un estilo de vida sedentario, un consumo excesivo de energía, o ambos. Se desarrolla a partir de la interacción de factores genéticos, sociales, conductuales, psicológicos, metabólicos, celulares y moleculares. Se define como la acumulación anormal o excesiva de tejido adiposo en relación con el peso que puede ser perjudicial para la salud. Es factor de riesgo de enfermedades crónicas como diabetes mellitus tipo 2, enfermedades cardiovasculares y algunos cánceres y tiene repercusiones biológicas, psicológicas y sociales. Afecta, aunque de manera diferencial, a ambos sexos y a todos los grupos socioeconómicos y de edad. Su tratamiento debe ser multidisciplinario siendo el componente central el cambio en el estilo de vida (alimentación y actividad física). En algunos casos, la prescripción de fármacos puede ser necesaria como coadyuvante al tratamiento y en situaciones de obesidad extrema, la cirugía bariátrica es la opción más efectiva, lo cual se asocia a la mejoría metabólica (Kaufer-Horwitz y Pérez Hernández, 2022).

En América Latina, según la 4ª Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR), la proporción de personas adultas con situación de sobrepeso y obesidad aumentó significativamente en las últimas décadas (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INDEC], 2019).

En la Argentina, la prevalencia del sobrepeso y la obesidad a lo largo de los años muestra una tendencia claramente ascendente en todos los grupos etarios y sociales, particularmente en los grupos en situación de mayor vulnerabilidad social (INDEC, 2019).

La prevalencia de exceso de peso por autorreporte (sobrepeso + obesidad) en la 4ª edición de la ENFR fue de 61,6%, comparativamente superior a la 3ª edición de la ENFR (57,9%). Se evidencia que la tendencia se mantuvo en ascenso al comparar con las tres ediciones previas. Con respecto al análisis por jurisdicciones, las provincias de Santa Cruz (73,2%), Formosa (68,9%), Jujuy (68,2%), Catamarca (67,5%), Neuquén (67,4%) y Río Negro (66,3%), presentaron prevalencia de exceso de peso superiores al total nacional y solo CABA presentó valores significativamente menores (50,2%) (INDEC, 2019).

En lo que se refiere a la obesidad mórbida, considerada como tal cuando el sobrepeso de una persona interfiere con las funciones físicas básicas como respirar y caminar, los investigadores estiman que actualmente afecta a alrededor del 1% de los hombres en el mundo y al 2% de las mujeres (Colaboración sobre factores de riesgo de enfermedades no transmisibles [NCD - RisC], 2014)

Dada su magnitud y trascendencia, la obesidad es considerada un problema de salud pública, por lo que requiere del establecimiento de normas y guías para su atención integral, apoyado en un equipo interdisciplinario.

Hacia una estrategia de abordaje interdisciplinario

Debido a las estadísticas alarmantes sobre malnutrición por exceso en diferentes edades en la provincia de Jujuy, a partir de agosto del año 2023, surgió la “estrategia sanitaria de abordaje interdisciplinario para pacientes con obesidad mórbida Índice de masa Corporal (IMC) igual o mayor a 40: Paso a Paso; para un gran cambio”. Dicha propuesta está bajo la dirección de la Secretaría de Coordinación General de Salud, representada por la Dra. Fernanda Peynado, y en el marco del Plan Estratégico implementado por el Ministro de Salud de la provincia de Jujuy, Dr. Gustavo Bohuid.

En primera instancia, se convocó a una mesa de trabajo interdisciplinaria e intraministerial. De la misma participaron: la Dirección de Gestión a cargo del Lic. Luis Calvetti, la Dirección de Nutrición cuya responsable es la Lic. Florencia Quintana, la Dirección de Salud Mental, representada por la Lic. Estefanía Valdez, coordinados por el Ministerio de Salud de la provincia de Jujuy. Además participó la señora Viviana Zapana (paciente con obesidad mórbida) quien colaboró desde el principio en la implementación de la estrategia “Paso a paso”, cuyo destinatarios son adultos de 18 años y más con obesidad mórbida (IMC >40). De esta forma se buscó fortalecer la prestación de servicios de salud de manera integral, eficaz, efectiva, eficiente, oportuna, con calidad y sostenible. En primera instancia, el Lic. Calvetti, impulsó para que la estrategia inicie en el CEPAM (Centro Provincial de Adultos Mayores), con prestaciones de profesionales del lugar y por la posibilidad de contar con el gimnasio, salón de usos múltiples y la pileta.

El Departamento de Nutrición del Ministerio de Salud coordina la estrategia, que se caracteriza por ser interdisciplinaria y de abordaje grupal. Las actividades que se realizan son por ejemplo, la práctica de actividad física tres veces por semana, durante una hora en el gimnasio de las instalaciones del CEPAM, con la supervisión de los profesionales idóneos en la materia. En cuanto al seguimiento de psicología, nutrición y educación para la salud, los encuentros están programados cada 15 días con el desarrollo de reuniones grupales y ejecución de talleres para el abordaje de diferentes temáticas.

La estrategia tiene como propósito principal mejorar la calidad de vida, mediante la promoción de la alimentación saludable contemplando todas las dimensiones de las personas. Además, se promueve la salud física, mental y social, poniendo el foco en el peso real y en metas alcanzables según la situación de cada beneficiario. Todo lo anterior enmarcado según los recursos disponibles de las personas, su contexto, y las características que condicionan la forma de relacionarse con los alimentos.

Es necesario aclarar que el descenso de peso no constituye el único foco del tratamiento,

dado que la implementación de mejoras en los estilos de vida proporciona muchos beneficios adicionales y sostenibles. Además, la magnitud de la pérdida de peso depende de múltiples factores, tanto biológicos como psicosociales; varía sustancialmente entre individuos y no se relaciona simple ni necesariamente con el esfuerzo individual (Dirección Nacional de Abordaje Integral de Enfermedades no Transmisibles, 2023, p. 24)

Según la Dirección Nacional de Abordaje Integral de Enfermedades no Transmisibles, las intervenciones multicomponente incluyen habitualmente planes dietoterápicos, actividad física e intervenciones comportamentales. Estas últimas están orientadas a acompañar y dar apoyo a la persona en el proceso, para favorecer la incorporación y sostenimiento de las pautas de tratamiento acordadas (Ministerio de Salud, 2023).

Objetivos de la intervención

Objetivo general

Abordar la problemática de personas adultas con obesidad mórbida (OM) y sus patologías asociadas de manera interdisciplinaria e intersectorial.

Objetivos específicos

- Ejecutar acciones que faciliten la modificación de los estilos de vida tendientes a la pérdida de peso de manera progresiva, con metas alcanzables y sostenibles en el tiempo.
- Contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de los pacientes con obesidad mórbida.
- Disminuir la morbilidad causada por la obesidad y sus complicaciones.
- Promover espacios de encuentro que propicien lazos con otros para facilitar el armado de redes que favorezcan la permanencia y adherencia al tratamiento.
- Promover e implementar la capacitación de recursos humanos que integren los equipos interdisciplinarios que asistan a los pacientes con problemas de obesidad.
- Difundir en la población en general (mediante recursos audiovisuales), las formas apropiadas de prevenir y tratar la obesidad mórbida.

Estrategia y plan de acción

Flujograma de atención

Tal como lo refleja el flujograma (Figura 1), es necesario tener en cuenta al momento de la admisión los requisitos que deben cumplir los pacientes para el ingreso.

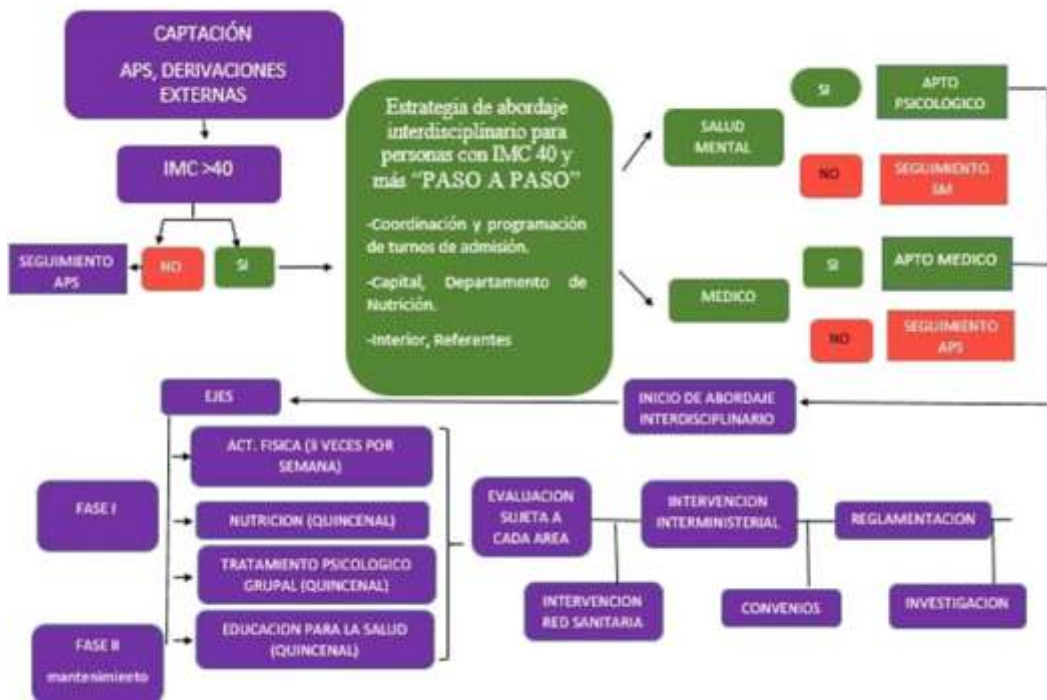


Figura 1. Flujograma de Atención

Destinatarios

Personas mayores de 18 años de edad con IMC 40 o más.

Requisitos necesarios para ingresar a la estrategia sanitaria

Apto médico clínico y apto médico cardiológico para la realización de actividad física, evaluación de factores clínicos, análisis de laboratorio completo, entrevista psicológica de admisión, evaluación nutricional y valoración antropométrica.

Las mediciones iniciales son: circunferencia de cintura, índice de cintura/talla, circunferencia de cuello, IMC, tests de valoración física, encuesta de calidad de vida y resultados iniciales de laboratorios.

Seguimiento

Se plantea la ejecución en dos fases del tratamiento del paciente con obesidad mórbida:

Fase I: Se realiza el seguimiento cada cuarenta y cinco (45) días con evaluación antropométrica por parte de nutrición, y cada tres (3) meses un control de laboratorio y atención del médico clínico a todos los pacientes. Tiempo de duración aproximado de fase I es de un año.

Psicología: aplicación de una encuesta de calidad de vida bajo la modalidad pre/pos test.

Evaluaciones individuales de seguimiento.

Nutrición: valoración de frecuencia de consumo de alimentos, evolución de las mediciones antropométricas y bioimpedancia.

Fase II: En esta fase de “mantenimiento”, se llevan a cabo encuentros interdisciplinarios mensuales durante los primeros tres meses, seguidos de encuentros trimestrales. Estos encuentros tienen un enfoque grupal, destinados al acompañamiento y la detección de posibles obstáculos y debilidades. Además, se busca orientar y fortalecer la autonomía adquirida durante fase I del tratamiento.

Fundamentos del tratamiento: los cuatro pilares

Primer pilar: actividad física adaptada para personas con obesidad

La actividad física (AF) regular, como el ejercicio sistemático, es un componente importante del tratamiento para la mayoría de las enfermedades cardiovasculares (ECV) y se asocia con una reducción de la mortalidad cardiovascular (CV) y la mortalidad en general. En esta época, caracterizada el aumento de los estilos de vida sedentarios y de las prevalencias de obesidad y ECV, la promoción de la AF es más importante que nunca y es una de las prioridades para todas las sociedades científicas. Incluso durante las consultas habituales por otras causas, se anima a los profesionales de salud a promocionar el ejercicio físico entre los pacientes (Pelliccia Antonio et al., 2021).

La Guía Europea para personas con obesidad recomienda un mínimo de 150 min/semana de ejercicio de resistencia en combinación con 3 sesiones de ejercicio de fuerza. Esta intervención conlleva la reducción de la grasa intraabdominal, aumenta la masa muscular y ósea, atenúa el declive del gasto en reposo inducido por la pérdida de peso, reduce la presión arterial, la inflamación crónica y aumenta la tolerancia a la glucosa, la sensibilidad a la insulina, el perfil lipídico y la forma física. También tiene un impacto positivo en mantener la reducción de peso a largo plazo, el bienestar general, la autoestima, la ansiedad y la depresión. (Sociedad Española de Cardiología, 2020)

En la estrategia el objetivo es adaptar el entrenamiento de fuerza a los pacientes con obesidad, y generar condiciones metabólicas favorables para la hipertrofia muscular, como así también, mejorar los niveles de fuerza de los grandes grupos musculares, aumentar la masa muscular y disminuir la masa grasa.

En el transcurso de las primeras dos semanas se realizan ejercicios de movilidad sentados, tanto de tren superior como tren inferior. Se hace énfasis en controlar la respiración y en que los movimientos sean simétricos y se busca rangos óptimos de movimiento (ROM). Se deja a criterio de los profesionales la posibilidad de que algunos pacientes realicen algunos ejercicios de pie. A partir de la tercera semana se sugiere el trabajo en estaciones de 20 segundos de ejercicio por 30 segundos de pausa. Estos ejercicios son de tipo funcional y se

alternan entre movimientos del tren superior, zona media y tren inferior. Algunos se pueden realizar en sillas en posición de sentados. Se evita prescribir actividades de impacto y caminata debido a las alteraciones biomecánicas propias de la Obesidad Mórbida (Ling – Brotherton et al., 2024). A partir de la cuarta semana y hasta la sexta, se mantiene el protocolo de actividades funcionales como parte principal del entrenamiento, consecuentemente se produce una disminución del tiempo de pausa progresiva pasando de los 30 a los 25 segundos, luego a los 20 y, en la sexta semana, se trabaja en 15 segundos de pausa por 20 de actividad física.

Desde la semana diez se deja a criterio de los profesores, según avance de cada paciente la posibilidad de agregar nuevos ejercicios de musculación o variantes a los ya implementados. Y como actividad extra, a partir de la sexta semana, se sugieren las de tipo recreativa en los días “libres” como baile, ritmos o clases de gimnasia acuática a criterio profesional para los pacientes según corresponda.

Los profesores de educación física son: José Alberto Hinojosa y Walter Fernando González, quienes coordinan la actividad física de todos los participantes de la estrategia.

En la figura 2 se puede ver una de las actividades realizadas en el gimnasio.



Figura 2. Actividad Física en Gimnasio del CEPAM

Segundo pilar: abordaje del tratamiento nutricional

Para abordar este pilar del tratamiento con un enfoque no pesocentrista, se llevan a cabo intervenciones a través de talleres grupales. El objetivo de estos talleres es promover

cambios saludables y sostenibles en la conducta alimentaria, fomentando la autonomía y mejorando la calidad de vida del paciente.

El tratamiento nutricional está a cargo de las licenciadas en nutrición Alicia Carolina García y María del Mar Quiroga Viola.

La adopción de una alimentación saludable, si bien es importante para todas las personas independientemente del tamaño corporal, el peso o el estado de salud, es uno de los pilares en el abordaje de la obesidad. La misma contempla, acorde a la evaluación integral realizada previamente, y en los casos en que es necesario, la implementación de mejoras en la calidad de alimentos consumidos, en la cantidad y en el modo en que se realizan las comidas. La velocidad de implementación de los cambios recomendados es variable y debe respetarse, brindando acompañamiento para el alcance de metas y objetivos (Dirección Nacional de Abordaje Integral de Enfermedades no Transmisibles, 2023).

La dinámica de estos talleres conductuales/educacionales, programados para desarrollarse a lo largo de 12 meses en la primera fase de la estrategia, se detalla en un protocolo que establece los temas a tratar y la periodicidad de las sesiones:

- Cuenta con aproximadamente 10 talleres desarrollados a lo largo del tratamiento con una frecuencia quincenal.
- Son dinámicos, se trabajan los grupos de alimentos, la importancia de las cuatro comidas, la importancia del desayuno, el armado del plato, entre otros temas importantes para esta patología.
- Se busca que los participantes logren realizar la planificación del menú semanal y la compra de alimentos saludables.
- Se desarrollan talleres de cocina para la elaboración de preparaciones con derivados lácteos, panificación integral, bebidas saludables, entre otros.
- A través de un convenio con el programa ProHuerta, se logra implementar actividades destinadas a promover la creación de huertas familiares.
- Se abordan temas como alimentación consciente, diferencias entre hambre y apetito. Saciación y saciedad.

La modalidad promueve la participación, fomenta la comunicación empática no impositiva, el aprendizaje es interactivo y se pone en valor el apoyo entre pares.

Cabe destacar que el protocolo de abordaje nutricional también incluye el control del paciente que incluye lo siguiente:

- Evaluación de la efectividad del tratamiento a través de la adherencia (Registro fotográfico de las comidas del día).
- Pesaje, cálculo del IMC cada 45 días, sin metas específicas de descenso de peso. Se pondera los cambios en la conducta alimentaria que llevan a un peso más sano y una mejor calidad de vida.
- Toma de mediciones de circunferencias para complementar la evaluación nutricional, tales como circunferencia de cintura, índice de cintura/talla y circunferencia de cuello.



Figura 3. Taller de Nutrición

Tercer pilar: abordaje desde el área de psicología

El abordaje psicológico está a cargo de la Lic. Cecilia Inés Moreno, quien lleva a cabo intervenciones en modalidad grupal. Su objetivo es abordar los aspectos psicológicos y comportamentales que influyen en la aparición y mantenimiento de la obesidad, descentralizando el enfoque de la pérdida de peso y centrándose en los avances en salud y calidad de vida que logran los participantes a lo largo del proceso. Las sesiones grupales se realizan con una frecuencia quincenal y se estructuran en torno a ejes específicos que sirven como guía. Estos ejes se abordan con flexibilidad, permitiendo que surjan temas emergentes en el espacio grupal y considerando las experiencias vividas durante el tratamiento.

Estos ejes disparadores, que dormán parte de la primera fase de tratamiento con una duración aproximada de un año, son:

- Presentación de espacio grupal. Demandas personales.
- Imagen corporal.
- Herramientas de expresión, manejo emocional.
- Control y registro emocional.
- Demandas personales y sociales.
- Alimentación emocional.
- Habilidades en relación al cuerpo.
- Vínculo con la alimentación. Obstáculos.
- Autoestima.
- Vínculos familiares.

A su vez, se resalta que la elección del abordaje psicológico grupal (grupo cerrado) fomenta la conformación de redes de contención frente a situaciones de malestar y frustración, promoviendo así un espacio de encuentro, de sentido de pertenencia con otros sujetos que funcionan como sostén. En el grupo se crean las condiciones para ofrecer un espacio de interacciones, expresión personal, asociaciones de ideas, escucha activa, empatía e interpretaciones compartidas por todos los miembros, lo cual cobra especial importancia frente a la estigmatización que presenta esta enfermedad.

Por último, se llevaron a cabo paralelamente talleres interdisciplinarios (nutrición-psicología), y entrevistas individuales de seguimiento.

Cuarto pilar: educación para la salud

Cada uno de los temas abordados desde la educación para la salud (EPSA) en la estrategia, es fundamental para este proceso. Este camino lo construye cada participante con disciplina, esfuerzo y, sobre todo, con un enfoque en su salud.

La educación para la salud es un proceso dialéctico de transformación personal y social, que posibilita al ser humano generar actitudes y comportamientos comprometidos e interactuales para desarrollar capacidades y toma de decisiones que hacen a su propio estilo de vida, creando proyectos de auto superación con otros. (Gaggero Daniel, 2006, p.8) Desde este marco, se busca potenciar las fortalezas y trabajar sobre las debilidades a través de talleres participativos y lúdicos. Estos talleres se planifican anualmente, basándose en una lluvia de ideas previa que permite identificar los intereses de cada integrante del grupo. De esta manera, se pueden negociar los temas propuestos desde la disciplina.

Desde la EPSA se entiende que la estrategia no solo se limita a trabajar sobre la obesidad, por eso algunos talleres buscan fortalecer el trabajo en equipo, la empatía, el compañerismo, fomentar la autovaloración y sensibilizar sobre la importancia del cuidado de nuestra salud integral trabajando sobre el calendario de salud con temáticas como prevención en cáncer de mama, diabetes, hipertensión arterial (HTA), promover el cuidado del corazón, beneficios de realizar actividad física, beneficios de adoptar hábitos saludables. etc. Se busca con estas acciones favorecer la adopción de hábitos saludables, y a su vez, crear potenciales promotores de salud en su entorno.

La educadora sanitaria que acompaña a los participantes de la estrategia es Lorena Anahí Echeverría.



Figura 4. Actividad Comunitaria en el Anfiteatro “Las lavanderas” ubicado en el Parque Lineal Xibi Xibi

Criterios de egreso de la fase I (inicio de fase II de mantenimiento)

A continuación se detallan los criterios de egreso de la fase I, que preparan el camino para la fase II, centrada en el mantenimiento:

- Consenso del equipo interdisciplinario: previo a la finalización del tiempo estipulado en la participación en fase I de los pacientes, se realizan entrevistas de valoración por parte de cada profesional. Se considera la evaluación específica de los avances obtenidos hasta el momento y la adquisición de herramientas de autonomía para sostener los conocimientos adquiridos.
- Elaboración de informes individuales (fichas) e interdisciplinarias: se consideran las intervenciones y avances realizados hasta el momento. La presentación de cada caso se realiza mediante ateneos del equipo de salud.
- Ejecución de un plan para la continuidad de los hábitos adquiridos fuera de la estrategia.

- Articulación con instituciones de actividad física geolocalizadas, para facilitar el acceso a los mismos por parte de los pacientes con el fin de dar continuidad a la práctica de ejercicio físico.
- Realización de convenios con instituciones públicas para la incorporación de los pacientes en dichas actividades.

Evaluación y monitoreo de servicio

Se utilizan como instrumentos de registro de las intervenciones órdenes de consultas, planillas y la historia clínica específicas de los pacientes. Las herramientas de evaluación y monitoreo que se emplean son:

- Reuniones del equipo con una frecuencia quincenal para la coordinación interdisciplinaria del seguimiento de los pacientes y la evaluación del servicio. Este enfoque favorece la construcción constante de dicho espacio, adaptándose a las necesidades detectadas.
- Implementación de encuestas de calidad de vida realizada a los pacientes al inicio de su participación en la Estrategia Sanitaria y previo a la finalización del mismo, para su evaluación y recolección de datos de cambios evidenciados con respecto a dicha variable. Modalidad pre y pos test.
- Supervisión de equipos/espacios de intercambio.

Situación actual

Actualmente, se cuenta con 5 grupos en tratamiento en la Ciudad de San Salvador de Jujuy, así como en el interior de la provincia. Cada uno de estos grupos está constituido por entre 10 y 15 pacientes.

Los principales cambios que se observan, tras un año del inicio del primer grupo son:

- Desde el punto de vista de la capacidad física se evidenció un avance significativo en la coordinación neuromuscular, la ganancia de flexibilidad y movilidad articular, mejoras en el tono muscular y en los movimientos durante los ejercicios físicos.
- Disminución de peso corporal.
- Mejoría en los parámetros bioquímicos: glucemia, colesterol, triglicéridos, hepatograma, insulinemia, entre otros.
- En cuanto al componente alimentario, se logró la incorporación de diferentes frutas y verduras en la mayoría de las comidas, un balance en la distribución alimentaria, aporte nutricional y tamaño de porciones, el cumplimiento de las cuatro comidas diarias, la planificación de menú, la organización, una mejor relación con el alimento, habilidades para la preparación de comidas saludables y conocimiento de nuevos alimentos.
- Se evidencian cambios en la calidad de vida de los participantes, observando una mejoría

en el desarrollo de sus actividades cotidianas como así también, la ampliación de actividades que se encontraban limitados a realizar, incidiendo dicha modificación en el estado de ánimo de los mismos, con disminución de malestar anímico.

- Modificaciones en relación al vínculo con su propio cuerpo, reflejado en los cambios con respecto al autoestima, aparejado a la idea de un cuerpo real y no ideal, y sostenido en un aumento en el desarrollo de actividades deseadas y mejoría en la funcionalidad.
- Construcción de vínculos de sostén en el trabajo grupal.
- Cambios en el ámbito familiar que han llevado a modificaciones en el entorno, facilitando la incorporación de hábitos saludables.

Conclusiones

Los profesionales de la salud, como parte del sistema de salud pública, deben quitar el foco en el cuerpo como un objeto de consumo, estandarizado y reducido a un valor numérico de una balanza o índice de masa corporal, y ponerlo en la promoción del derecho a la salud integral, donde alimentarse saludablemente no signifique una exigencia para adelgazar a cualquier costo, sino la construcción de una mejor calidad de vida y el acceso a una alimentación que no genere culpabilidad sino disfrute y salud integral (Vacca, 2022).

Se puede afirmar que el abordaje grupal tiene una utilidad significativa. Ofrece una oportunidad valiosa para establecer múltiples relaciones que fomentan el desarrollo personal y enseñan a manejar adecuadamente diversos problemas. Es los procesos grupales, es esencial que los pacientes reciban información y tengan la libertad de discutir sus dudas y temores respecto a distintos aspectos del tratamiento. Esto incluye la adaptación de nuevos estilos de vida, el manejo de estados emocionales y el desarrollo de estrategias de afrontamiento frente a cambios en la imagen corporal, entre otros. Además, este enfoque desempeña un papel fundamental en la resolución de las dificultades que surgen con el tiempo al intentar mantener los nuevos hábitos, favoreciendo así la sostenibilidad de la motivación en los pacientes. Al recibir apoyo y refuerzos positivos de los miembros del grupo, se incrementa también la adherencia al tratamiento.

Retos y oportunidades en el camino

- Ampliar la estrategia sanitaria de abordaje interdisciplinario destinada a niños, niñas y adolescentes con obesidad. Hoy en día se cuenta con un equipo destinado a niños y otro a adolescentes; la demanda continúa por lo que será necesario, a futuro, abrir más grupos para abordar la problemática en estas franjas etarias.
- Continuar con la estrategia en distintos puntos de la provincia para favorecer la descentralización de los servicios de salud.
- Continuar con la formación de los equipos de salud encargados de la atención a los

pacientes en el marco de la Estrategia.

- Continuar con el desarrollo de actividades comunitarias con el objetivo de captar pacientes para los nuevos grupos de la estrategia.
- Actualmente se están proyectando investigaciones para conocer exactamente la efectividad de la estrategia en términos cuali y cuantitativos.
- Desarrollar investigaciones sobre prevalencia de obesidad mórbida en la provincia de Jujuy.
- Expandir la cobertura hacia la población con obesidad grado 1 y 2.



Figura 5. Actividad de formación para equipos de salud sobre Obesidad realizada en salón auditorio del Ministerio de Salud de Jujuy

Bibliografía

Dirección Nacional de Abordaje Integral de Enfermedades no Transmisibles (2023). Guía de práctica clínica nacional sobre abordaje integral de la obesidad en personas adultas: Versión breve para el equipo de salud. URL <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/bancos/2023-12/gpc-obesidad-breve.pdf>

Gaggero, D. (2006). "La educación para la salud, como marco disciplinar y como estrategia para un abordaje integral de las problemáticas socio-educativas-sanitarias de hoy" [Documento de Trabajo]. URL <https://es.scribd.com/doc/283338626/Gaggero-Daniel-EPS-MARCO-DISCIPLINAR>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2019). 4° Encuesta Nacional de Factores de Riesgo. Resultados definitivos. (1a edición). URL https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/publicaciones/enfr_2018_resultados_definitivos.pdf

Kaufer Horwitz, M. y Pérez Hernández, J. F. (2022). La obesidad: aspectos fisiopatológicos y clínicos. *Inter Disciplina*, 10(26), 147-174. URL https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-57052022000100147 DOI <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2022.26.80973>

Ling – Brotherton et al. (2024) Revisión de la Literatura sobre el Modo de Caminar y la Obesidad de Clase III. URL <https://g-se.com/es/revision-de-la-literatura-sobre-el-modo-de-caminar-y-la-obesidad-de-clase-iii-1241-sa-h57cfb271dbdb3>

Colaboración sobre factores de riesgo de enfermedades no transmisibles [NCD-RisC], (2014). Trends in adult body-mass index in 200 countries from 1975 to 2014: a pooled analysis of 1698 population-based measurement studies with 19.2 million participants. *The Lancet*, Volume 387, Issue 10026, 1377–1396. URL <https://www.thelancet.com/action/showPdf?pii=S0140-6736%2816%2930054-X>

Pelliccia, A., Sharma, S., Gati, S., Bäck, M., Börjesson, M., Caselli, S., Collet, J. P., Corrado, D., Drezner, J. A., Halle, M., Hansen, D., Heidbuchel, H., Myers, J., Niebauer, J., Papadakis, M., Piepoli, M. F., Prescott, E., Roos-Hesselink, J. W., Stuart, A. G., ... Wilhelm, M. (2021). *Revista Española de Cardiología*, 74(6). URL <https://www.revespcardiol.org/es-guia-esc-2020-sobre-cardiologia-articulo-S0300893221000750> DOI <https://doi.org/10.1016/j.recesp.2020.11.026>

Sociedad Argentina de Nutrición (2020). Posición SAN: La Obesidad es una Enfermedad Crónica. URL <https://sanutricion.org.ar/wp-content/uploads/2022/01/Posicion-SAN-Obesidad-2020.pdf>

Sociedad Española de cardiología (2020). Guía ESC 2020 sobre cardiología del deporte y el ejercicio en pacientes con enfermedad cardiovascular. URL <https://www.revespcardiol.org/es-guia-esc--sobre-cardiologia-del-deporte--articulo-S0300893221000750-pdf>

Vacca, L. (2022). ¿Qué es la nutrición no pesocentrista?. Con información noticias de la Universidad Nacional de Avellaneda. URL <https://coninformacion.undav.edu.ar/1932.html#:~:text=UNDAV%20Saludable,%C2%BFQu%C3%A9%20es%20la%20nutrici%C3%B3n%20no%20pesocentrista%3F,o%20%C3%ADndice%20de%20masa%20corporal.>



Revista Difusiones, ISSN 2314-1662, Núm. 27, 2(2) julio-diciembre 2024, pp 159-177
Fecha de recepción: 25-10-2024. Fecha de aceptación: 04-12-2024

La nutriciencencia al aire: "Alimentando el conocimiento"

Nutriscience on the air: 'Nurturing knowledge

Anahi Agustina Rios¹, anahiagustina.rios@alumnos.ucse.edu.ar

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-6385-9406>

Universidad Católica Santiago del Estero, Departamento Académico San Salvador,
Jujuy, Argentina

Micaela Luz Aylin Nieve², micaelaluzaylinnieve@alumnos.ucse.edu.ar

ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-8509-0544>

Universidad Católica Santiago del Estero, Departamento Académico San Salvador,
Jujuy, Argentina

Leonardo Enzo Rodriguez³, enzo851@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-8128-9389>

Universidad Católica Santiago del Estero, Departamento Académico San Salvador,
Jujuy, Argentina



Resumen

El programa “Nutriciencia al aire,” creado por el Departamento Académico San Salvador (DASS) de la Universidad Católica de Santiago del Estero (UCSE), tiene como objetivo divulgar investigaciones sobre alimentación y nutrición. Esta iniciativa, transmitida por Radio Santa María durante el primer cuatrimestre de 2024, contó con la participación de docentes y estudiantes de la carrera de Nutrición. Cada episodio, estructurado en tres bloques, presenta artículos de investigación y entrevistas con sus autores, se abordan temas de interés como la calidad de los alimentos en el turismo gastronómico de Jujuy, la diversidad corporal en la oferta de talles de indumentaria, los hábitos alimentarios de estudiantes universitarios y el consumo de ultra procesados entre docentes.

El programa también incluye discusiones sobre efemérides relacionadas con la salud, se proporciona una perspectiva dinámica y educativa. Gracias a esta plataforma, se fortaleció el vínculo entre la universidad y la comunidad, promoviendo la importancia de la nutrición basada en evidencia. Para los estudiantes, “Nutriciencia al aire” representó una experiencia enriquecedora, que combinó la comunicación científica con la formación académica y el compromiso social.

Palabras clave

Ciencia, investigación, nutrición, programa radial.

Abstract

The program “Nutriscience on the air” created by the San Salvador Academic Department (DASS) of the Catholic University of Santiago del Estero (UCSE), aims to disseminate research on food and nutrition. This initiative, broadcasted by Radio Santa María during the first four-month period of 2024, counted with the participation of teachers and students of the Nutrition career. Each episode, structured in three blocks, presents research articles and interviews with their authors, addressing topics of interest such as food quality in gastronomic tourism in Jujuy, body diversity in the supply of clothing sizes, eating habits of university students and consumption of ultra-processed food among teachers.

The program also includes discussions on health-related anniversaries, providing a dynamic and educational perspective. Thanks to this platform, the link between the university and the community was strengthened, promoting the importance of evidence-based nutrition. For the students, “Nutriscience on the air” represented an enriching experience, combining scientific communication with academic training and social commitment.

Key Words

Nutrition, radio programme, research, science.

Introducción

"La chispa inicial"

La alimentación y la nutrición constituyen un campo del conocimiento científico que está en constante cambio. Este dinamismo, invita a una constante actualización tanto en la producción de conocimientos científicos, como en la comunicación de los hallazgos.

En este marco, el Gabinete de Investigación en Ciencias de la Nutrición de la carrera de Licenciatura en Nutrición y la Prosecretaría de Investigación del Departamento Académico San Salvador de la Universidad Católica de Santiago del Estero (DASS UCSE), promueven la participación en las diferentes convocatorias de proyectos de investigación. Es así que, con el pasar de los años, docentes, estudiantes y egresados participaron en las diferentes actividades de investigación. Desde el año 2019, la carrera de Lic. en Nutrición comenzó a participar de las convocatorias de investigación de cátedra e intercátedra con 21 proyectos, de los cuales 17 han finalizado y 4 se encuentran en ejecución; asimismo, para Jóvenes Investigadores la participación fue de 7 proyectos finalizados.

Estos trabajos asumieron tanto enfoques de investigación cualitativos como cuantitativos. Fueron ejecutados en diferentes espacios de la sociedad y desde una diversidad de campos de estudios, abordando temas como Seguridad Alimentaria, prácticas alimentarias, prevalencias de estados nutricionales, factores de riesgo cardiovascular, alimentación escolar, alimentos funcionales, alimentación materno infantil, diversidad corporal, entre otras. Esta amplia producción científica conforma el capital cultural, en particular de la carrera de Licenciatura en Nutrición del DASS, que construye un marco de conocimientos y saberes de interés masivo pertinente al cuidado de la salud.

Como parte de las políticas de investigación de la universidad, se propuso como actividad de comunicación pública de la ciencia y de transferencia del conocimiento científico, la realización de un programa radial denominado "Nutricencia al aire. La universidad investiga", aprobada con Disposición N° 589-2014.

Este programa radial busca compartir los trabajos de investigación con la comunidad en general para despertar el interés sobre las prácticas alimentarias y pensar en cómo se relacionan con la salud. Además, como actividad de transferencia, se busca una aplicación práctica de estos conocimientos en contextos que beneficien a la sociedad. Esto se logra mediante el ofrecimiento de recomendaciones prácticas basadas en los resultados.

La importancia de concretar espacios para la comunicación de la ciencia radica en el hecho de garantizar que este repertorio de producciones científicas sobre el campo de la nutrición y alimentación humana vinculada a la salud no se limite a un entorno académico, sino que traspase las paredes institucionales hacia la comunidad jujeña.

Se considera a la radio como una herramienta estratégica que asume un rol como un medio masivo de comunicación idóneo para facilitar el acceso al conocimiento y el derecho a

información. Desde hace décadas, se reconoce que estrategias de alcance masivo reportan resultados muy positivos, sobre todo en países industrializados donde los medios como la radio y la televisión se han ido incorporando a la vida cotidiana de la sociedad actual como elementos imprescindibles (Bello Luján, 2009).

El medio radiofónico por su inmediatez, por la sencillez en la producción de contenidos y por facilitar la interacción con la audiencia, se muestra como una alternativa adecuada para la comunicación de conocimientos en salud.

Este proyecto de ciclo radial se constituyó como una de las tantas oportunidades en que la universidad se integra a la comunidad como un ente productor de conocimientos científicos y que, además, denota apertura para la difusión de saberes y experiencias.



El programa "Nutriciencia al aire" nació con el propósito de difundir las investigaciones realizadas por el Departamento Académico San Salvador (DASS) de la Universidad Católica de Santiago del Estero (UCSE). Esta iniciativa se formalizó con la presentación de la propuesta, lo que permitió al equipo obtener un espacio en Radio Santa María, la emisora perteneciente al DASS UCSE.

La propuesta fue planificada para desarrollarse durante el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2024. El equipo estuvo conformado por cinco personas, que incluían tanto docentes como estudiantes avanzados de la carrera de Nutrición. El programa fue emitido durante una hora semanal, en el horario de 18:00 a 19:00 horas, brindando un espacio de difusión científica y reflexión nutricional.

Cada episodio se estructuró en torno a un artículo de investigación relevante dentro del campo de la nutrición, el cual se deseaba dar a conocer a la comunidad académica y al público en general. Dicho programa se organizaba en tres bloques, intercalados con dos pausas de cinco minutos. El primer bloque se dedicaba a la introducción y explicación del artículo elegido, proporcionando un contexto sobre su relevancia y hallazgos principales. En el segundo bloque, el autor o autora del artículo era invitado a una entrevista en la que se profundizaba en los detalles de la investigación, las motivaciones detrás del estudio, y los impactos potenciales en la salud pública. Finalmente, el tercer bloque estaba destinado a compartir y discutir alguna efeméride relevante del día, relacionada con la nutrición o con el ámbito de la salud en general.

Este formato permitió ofrecer un espacio dinámico y educativo, no solo para los estudiantes y profesionales de la nutrición, sino también para cualquier oyente interesado en temas de alimentación, salud y bienestar. "Nutricencia al aire" no solo cumplió con el objetivo de difundir investigaciones académicas, sino que también fortaleció el vínculo entre la universidad y la comunidad, promoviendo el conocimiento científico y su aplicación en la vida cotidiana.

Días y horarios de transmisión: miércoles de 18:00 a 19:00 horas.

Formato del programa: en vivo, con el asesoramiento del responsable de la radio Santa María 104.9, Lic. Fabián Echenique.

Equipo de trabajo:

Responsable: Dra. Mónica Montenegro, Lic. Florencia Cano y Lic. Jorge Luis Vera.

Producción y conducción: Micaela Luz Nieve. Co-conducción: Anahí Agustina Ríos y Leonardo Enzo Rodríguez



Explorando saberes y voces del conocimiento

1er programa: "Estudio de la oferta gastronómica, para el análisis de los platos típicos"

El primer programa de "NurtriCiencia al Aire" fue emitido el 18 de abril, con una investigación realizada en el marco de un trabajo denominado "Miradas socioculturales de la alimentación para una mejor calidad de vida" (SECyT UCSE). Dentro de dicho trabajo se realizó un proyecto dirigido por el Lic. Fabio Néstor Méndez, donde se estudió la oferta gastronómica y el análisis de los platos típicos. Se propuso investigar la calidad alimentaria en los restaurantes turísticos de San Salvador de Jujuy. Durante el transcurso del programa se desarrollaron los aspectos más importantes del trabajo, considerando su objetivo principal que fue entender la gastronomía turística desde una perspectiva interdisciplinaria y valorar el aporte nutricional de los platos regionales ofrecidos en la ciudad.

La investigación se centró específicamente en el turismo gastronómico de la región andina. Al respecto, el licenciado Méndez, a través de un audio, comentaba sobre el análisis que realizaron respecto a los menús de restaurantes registrados en la Secretaría de Turismo de Jujuy para identificar y estudiar los platos regionales y sus aspectos nutricionales.

En su discurso destacaba los resultados mencionando las preparaciones típicas como el api con buñuelo, pique a lo macho, picante de pollo y tamal. Estos platos fueron analizados desde sus componentes nutricionales, lo que llevo a considerarlos como comidas hipercalóricas, ricas en carbohidratos y grasas saturadas. Se remarcó la importancia de que si el consumo de dichos alimentos es frecuente y en cantidades excesivas, puede afectar la salud, por ello, no es ideal para un consumo diario. A pesar de esto, se destacó la importancia de fomentar una gastronomía turística que sea nutricionalmente adecuada y adaptada a las necesidades y gustos de los consumidores.

Finalmente mencionaba que es necesario promover políticas públicas locales para ofrecer una alimentación saludable y atractiva en los destinos turísticos. El reto reside en mantener la esencia culinaria de los platos regionales mientras se mejora su perfil nutricional para adecuarse a una sociedad globalizada con diferentes perfiles gastronómicos.

Nutriciencia al aire presenta:

"ESTUDIO DE LA OFERTA TURÍSTICA GASTRONÓMICA PARA EL ANÁLISIS NUTRICIONAL DE LOS PLATOS TÍPICOS"

AUTORES: PABLO HESTER MENDOZA, FLORENCIA DEL ROSARIO ZARO Y JORGE LUIS YARRA GÓZALO

OBJETIVO

Comprender los aspectos relacionados con la gastronomía turística accesible desde una perspectiva interdisciplinaria

RESULTADOS

Se identificaron 4 platos típicos hipercalóricos y hipercarbonados, rico en grasas saturadas.

CONCLUSIONES

Importancia de establecer políticas públicas locales que promuevan una gastronomía turística que no solo sea nutricionalmente adecuada, variada y saludable, si no también atractiva y adaptada a los gustos y necesidades de los consumidores

Si quieres saber más, escucha FM Santa María 104.9 todas los miércoles a las 18 hs!



2do programa: "El peso de la belleza: discursos sobre la oferta en talles de indumentaria y la diversidad corporal en San Salvador de Jujuy, año 2023"

En el programa emitido el 24 de abril, se analizó el artículo "El peso de la belleza: discursos sobre la oferta de talles en indumentaria y la diversidad corporal en San Salvador de Jujuy", elaborado por la Lic. Florencia Cano y la Lic. María Elisa Aparicio, ambas docentes e investigadoras del DASS UCSE.

Las autoras destacan que la falta de normativas legales en Jujuy que regulen la oferta de talles en comercios de indumentaria, deja sin respuesta a la demanda de personas con cuerpos gordos. Durante el programa, se abordaron testimonios de personas que relataron experiencias emocionales negativas al enfrentarse a la falta de talles adecuados a su corporalidad. Asimismo, se señaló que esta problemática afecta más a las mujeres, quienes enfrentan mayores dificultades para encontrar talles grandes en comparación con los hombres.

Uno de los puntos más relevantes del artículo fue el reconocimiento de la diversidad corporal como un tema clave en la agenda académica. Las autoras subrayan la necesidad de visibilizar y concientizar sobre la gordofobia y su impacto negativo en la salud integral. En este contexto, la Lic. Aparicio compartió que la motivación para esta investigación surgió de una experiencia personal de frustración al no encontrar ropa de su talla y enfatizó la importancia de construir nuevos paradigmas que reconozcan la diversidad de cuerpos y critiquen las normativas rígidas que aún definen la salud exclusivamente a partir del peso, abriendo el debate sobre la necesidad de un enfoque más inclusivo en el comercio y la percepción corporal.





3er programa: "Hábitos y comportamientos alimentarios de estudiantes universitarios, Jujuy, Argentina, 2022"

En esta ocasión, el programa tuvo como invitado al Lic. Jorge Vera autor del estudio "Hábitos comportamientos alimentarios en estudiantes universitarios, Jujuy, Argentina, 2022. Fue muy interesante conocer qué, cuánto, cómo, por qué, para qué, con quién y dónde comen los estudiantes habitualmente, cuyos resultados nos interpelan como parte de la misma comunidad educativa. Durante toda la emisión se pudo analizar la importancia de no solo investigar las prácticas alimentarias en relación a la selección de alimentos, sino en la necesidad de conocer y comprender los diferentes contextos (familiar, universitario, social) que enmarcan los comportamientos alimentarios de los estudiantes y cómo estos influyen en su toma de decisiones.



Nutriciencia al aire presenta:

"HABITOS Y COMPORTAMIENTOS ALIMENTARIOS DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, JUJUY, ARGENTINA, 2022"

AUTOR: JORGE LUIS VERA

OBJETIVO
Conocer los hábitos y comportamientos alimentarios de estudiantes que cursan el primer año de la carrera Licenciatura en Nutrición

RESULTADOS
El estudio reveló información sobre los hábitos alimentarios, la comensalidad, las preferencias y aversiones alimentarias, y la complejidad inherente a estos aspectos.

CONCLUSIONES
Importancia de conocer el contexto (comensalidad, preferencias, aversiones, significados y estrategias alimentarias) en el cual se lleva a cabo la práctica alimentaria y no solo la selección alimentaria.

¿Quieres saber más? escucha FM Santa María 104.9 todos los miércoles a las 18 hs!



4to programa: "Prácticas alimentarias de prescolares en guarderías de las ciudades de San Salvador de Jujuy, el Carmen y Pálpala".

En el programa del 15 de mayo, se dedicó un segmento al análisis del artículo titulado "Prácticas alimentarias de prescolares en guarderías de las ciudades de San Salvador de Jujuy, el Carmen y Palpalá." Este trabajo fue realizado por docentes y estudiantes de la Licenciatura en Nutrición del DASS-UCSE. Durante el análisis, los participantes del proyecto compartieron que el objetivo de su investigación era evaluar la calidad alimentaria proporcionada por las instituciones que cuidan a niños en edad preescolar.

Se encontraron con desafíos debido a la pandemia, ya que no todas las guarderías estaban operativas, y la mayoría de los datos recolectados provinieron de instituciones públicas. Los resultados revelaron que las recomendaciones de las Guías Alimentarias para la Población Argentina (GAPA) no se siguen adecuadamente en cuanto a los grupos de alimentos saludables, destacando una baja en el aporte de lácteos y frutas en las colaciones infantiles. Sin embargo, se observó un cumplimiento en la reducción del consumo de golosinas y snacks, con un alto porcentaje de padres que no los incluyen frecuentemente en las meriendas de sus hijos. Se notaron diferencias en la elección de alimentos entre los padres de niños que asisten a instituciones privadas versus públicas.

Nutricencia al aire presenta

"PRÁCTICAS ALIMENTARIAS DE PREESCOLARES EN GUARDERÍAS DE LA CIUDAD DE SAN SALVADOR DE JUJUY, EL CARMEN Y PÁLPALA"

AUTORES: DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA LIC. EN NUTRICIÓN DEL DASS-UCSE

OBJETIVO

Evaluar las prácticas de alimentación que se ofrecen en guarderías e instituciones para prescolares.

RESULTADOS

Los resultados demuestran que la adecuación a las recomendaciones de las Guías Alimentarias de la población argentina no se cumplen adecuadamente en lo referente al consumo de frutas, lácteos y cereales. Si cumplen lo recomendado al disminuir el aporte de golosinas y snacks, en las colaciones.

Se encontró diferencias en la selección de alimentos que pueden realizar los padres de niños recurrentes a instituciones privadas y públicas.

CONCLUSIONES

Los resultados evidencian la necesidad de ampliar los contenidos en las cátedras, evidenció la falta de difusión de la alimentación en prescolares y la necesidad de adecuarla a nuestra región. Resulta clara la necesidad de elaborar un guía específica para la alimentación en prescolares.

¿Quieres saber más? escucha FM Santa María 104.9 todos los miércoles a las 18 hs!

5to y 6to programas: "Representaciones sociales de los/as estudiantes de la carrera Licenciatura en Nutrición" y "Representaciones sociales de los/as tutores/as sobre la alimentación de niños/as con sobrepeso y obesidad"

En referencia al 5to y 6to programa, ambos se basaron en trabajos de investigación que abordaban la teoría de las representaciones sociales desde un enfoque cualitativo. Uno de los estudios se centró en el rol de educador en base a los discursos de los estudiantes de la carrera de Nutrición, mientras que el otro exploró estas representaciones en tutores sobre la alimentación de niños con sobrepeso y obesidad.

Fue muy enriquecedor como equipo conocer cómo se aborda e investiga las representaciones sociales, cuya teoría hace hincapié en los procesos cognitivos constituidos por estereotipos, creencias, normas, valores, opiniones que dan como resultado una postura positiva o negativa. (Araya Umaña, 2002)

Esta nueva perspectiva de investigación fue un desafío, pero también muy enriquecedora en cuanto a su ejecución y difusión. Además invita a tener otras miradas y puertas de entrada para conocer la realidad desde una mirada integral.

Nutrición al que presenta

*** REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS/AS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN ACERCA DE SU ROL COMO EDUCADORES ***

AUTOR: LIC. JORGE LUIS VERA

OBJETIVO
Conocer las representaciones sociales que poseen los/as estudiantes de la Licenciatura en Nutrición del OASS-UCSE sobre su rol como educadores.

RESULTADOS
Los resultados demuestran que los estudiantes ven al nutricionista como el encargado de la prevención, promoción de la salud y tratamiento de las enfermedades, además de educadores y guías en el camino de una vida saludable. Así también, se destaca la importancia de mejorar, crecer y descubrir nuevas tecnologías para comprender mejor a las personas en todas sus dimensiones y poder cambiar hábitos alimenticios.

CONCLUSIONES
Los estudiantes tienen concepciones sobre educación, nutrición y salud que influyen en su práctica de Educación Alimentaria y Nutricional (EAN). Se ven a sí mismos como agentes de cambio, pero necesitan más formación para abordar desafíos como el intruismo profesional en redes sociales. Es clave fortalecer su papel como comunicadores de estilos de vida saludables.

¿Quieres saber más? Escucha FM Santo María 104.9 todos los miércoles a las 18h.

Nutriciencia al aire presenta

"REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS/AS TUTORES/AS SOBRE LA ALIMENTACIÓN DE NIÑOS/AS CON SOBREPESO Y OBESIDAD"

AUTORES: LIC. PABLO FLORENCIA, LIC. JORGE YERA

OBJETIVO

Comprender el modo en que las prácticas alimentarias de los/as niños/as con exceso de peso son influenciadas por las representaciones de los/as tutores/as acerca de la alimentación.

METODOLOGÍA

Las representaciones sociales de los tutores/as de niños/as con mal nutrición por exceso presenta una compleja interacción entre aspectos psicobiológicos y socio-culturales.

CONCLUSIONES

La investigación incorporó nuevos alimentos a la comprensión de las prácticas alimentarias y la nutrición, permitiendo aproximarse al reconocimiento de significados y valoraciones que subyacen en el ámbito familiar de niños/as preescolares con exceso de peso.

¿Quieres saber más? escucha FM Santa María 104.9 todos los miércoles a las 18 hs!

7mo programa: "Estrategias domésticas de consumo alimentario: propuesta de variables a considerar para su análisis".

En el séptimo programa emitido el 12 de junio de 2024, la Lic. En nutrición, Florencia Cano, presentó su investigación sobre las estrategias domésticas de consumo alimentario (EDCA) y su relación con la (In) seguridad alimentaria en Jujuy. Cano explicó que su estudio se enfoca en las prácticas alimentarias y las estrategias de supervivencia que las familias implementan diariamente.

La investigación busca identificar categorías clave que permitan analizar estas estrategias en relación con la seguridad alimentaria. A partir de una revisión bibliográfica, la autora describió prácticas alimentarias comunes en los hogares de Jujuy y resaltó la importancia de crear herramientas para medir la frecuencia de estas estrategias.

Finalmente, subrayó que el objetivo es contribuir a la defensa del derecho a una alimentación adecuada y culturalmente apropiada para todos, poniendo el foco en los más vulnerables.

Nutrición al aire presenta

ESTRATEGIAS DOMÉSTICAS DE CONSUMO ALIMENTARIO: PROPUESTA DE VARIABLES A CONSIDERAR PARA SU ANÁLISIS

AUTORA: LIC. CANO FLORENCIA

OBJETIVO

Proponer una serie de variables a fin de indagar sobre aquellas estrategias domésticas que corresponden, a su vez, con prácticas Alimentarias de supervivencia.

RESULTADOS

El análisis de estrategias domésticas de consumo alimentario nos permite acercarnos al entendimiento de los diversos mecanismos de supervivencia que se ponen en práctica en este marco complejo. Además permitió construir herramientas de recolección de datos.

CONCLUSIONES

Esta investigación nos permite aproximarnos a las variables de estudio que son de interés al momento de analizar las estrategias de consumo alimentario.

¿Quieres saber más? escucha FM Santa María 104.9 todos los miércoles a las 18 hs!

8vo Programa: "Consumo de productos procesados, ultra procesados y factores de riesgo cardiovascular en el personal docente"

En el octavo programa fue emitido el 19 de Junio, donde se pudo contar con la participación de la recientemente egresada, en ese entonces, la Lic. Hyon, Micaela. Se pudo dialogar sobre los hallazgos de su trabajo final de egreso denominado: "Consumo de productos procesados, ultra procesados y factores de riesgo cardiovascular en el personal docente".

La licenciada nos comentaba la problemática que se presenta en la actualidad acerca de las enfermedades cardiovasculares, las cuales son la principal causa de mortalidad a nivel mundial. Esta problemática viene acompañada de una dieta rica en alimentos ultra procesados que contribuye al desarrollo de sobrepeso, obesidad y enfermedades cardiovasculares, los cuales van deteriorando la calidad de vida.

Mencionaba que los docentes que formaron parte de su muestra, debido a la alta demanda laboral y los cambios en los estilos de vida, están propensos a desarrollar hábitos poco saludables, lo cual los hace vulnerables a enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT). En este marco, el objetivo del trabajo fue determinar el consumo de alimentos procesados y

ultra procesados, así como identificar los factores de riesgo cardiovascular (FRCV) en el personal docente de instituciones educativas de nivel inicial.

A medida que transcurría el programa relataba todas las variables que se tuvieron en cuenta en su investigación como edad, sexo, peso, talla, estado nutricional, índice de masa corporal (IMC), circunferencia de cintura (CC), índice cintura-talla, entre otras.

Por último, como cierre del programa comentó que los docentes presentaron factores de riesgo cardiovascular, su dieta mostró un consumo elevado de alimentos procesados y ultra procesados, superando las ingestas diarias recomendadas (IDR) de nutrientes críticos, lo que los expone a un mayor riesgo de desarrollar enfermedades crónicas no transmisibles y enfermedades cardiovasculares. Estos hallazgos subrayan la necesidad de implementar políticas públicas que promuevan la conciencia, educación y cambios en el estilo de vida de la población docente de Jujuy.



Nutriciencia al aire presenta:

CONSUMO DE PRODUCTOS PROCESADOS, ULTRAPROCESADOS Y FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR EN EL PERSONAL DOCENTE

AUTORA: LIC. RYÓN, NICOLA YARINA.

OBJETIVO

Determinar el consumo de alimentos procesados, ultra procesados y los factores de riesgo cardiovascular, presentes en el personal docente del nivel primario.

RESULTADOS

- Predominio de ECNT.
- Factores de riesgo modificables hallados: sobrepeso y obesidad, sedentarismo y alcoholismo.
- Baja frecuencia de consumo de ultra procesados, pero en grandes porciones, implicando exceso de calorías y grasas saturadas.
- Gran predominio de riesgo cardiovascular.

CONCLUSIONES

Los docentes presentaron factores de riesgo cardiovascular (FRCV) modificables y no modificables. Su alimentación mostró un consumo elevado tanto en alimentos procesados (AP) y ultraprocesados (AUP), como en nutrientes críticos (NC), lo que los expone a un posible desarrollo de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) y enfermedades cardiovasculares (ECV).

¿Quieres saber más? escucha FM Santa María 104.3 todos los miércoles a las 18 hs!

9no programa: "Dinámicas de producción y consumo de alimentos en sitios de Patrimonio Mundial de la provincia de Jujuy. El caso de la Quebrada de Humahuaca"

Finalmente llegó el último programa de Nutriciencia al aire, en esta oportunidad se pudo contar con la grata presencia de la Doctora Mónica Montenegro, quien es la Prosecretaria de Investigación del DASS UCSE. Se pudo dialogar y reflexionar sobre su trabajo titulado "Dinámicas de producción y consumo de alimentos en sitios de Patrimonio Mundial de la provincia de Jujuy. El caso de la Quebrada de Humahuaca". Durante todo el programa se pudo enfatizar y profundizar sobre cómo la gastronomía jujeña se fue adaptando a lo largo del tiempo a las nuevas tendencias, perdiendo o dejando de lado las prácticas ancestrales.



Nutriciencia al aire
presenta

"DINÁMICAS DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE ALIMENTOS EN SITIOS DE PATRIMONIO MUNDIAL DE LA PROVINCIA DE JUJUY. EL CASO DE LA QUEBRADA DE HUMAHUACA"
AUTORA: DRA. MÓNICA MONTENEGRO.

OBJETIVO

Conocer el aporte de la producción y consumo de alimentos al desarrollo sostenible de la quebrada de Humahuaca sus implicancias en relación con el impacto patrimonial.

El interés se centró en:

- a) Conocimientos ancestrales y tecnologías implicadas en los procesos de producción de alimentos.
- b) Prácticas de consumo de alimentos locales en función de su valoración turística.
- c) Construcción de patrimonio gastronómico en relación con el posturismo en este sector de los Andes Centro Sur.

CONCLUSIONES

Se analizó las dinámicas de modo holístico a partir de las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económico, social y ambiental.

¿Quieres saber más? escucha FM Santa María 104.9 todos los miércoles a las 18 hs!



Conclusiones

Desafíos, experiencias y nuevos conocimientos

En la Universidad Católica de Santiago del Estero, se desarrollan diversos trabajos de investigación cuya difusión es de suma importancia en el ámbito académico. La radio, como herramienta de comunicación, ha demostrado ser extremadamente beneficiosa para este propósito.

El programa “Nutricencia al aire” no solo ha sido una plataforma de divulgación científica, sino también una experiencia formativa invaluable para quienes participaron en su desarrollo. Desde nuestro rol como estudiantes, la vivencia de producir, difundir contenido para la radio y conducir el programa, nos permitió desarrollar habilidades en comunicación de las que no estábamos familiarizados, trabajar en equipo, conectar con audiencias diversas, y encontrar en este espacio una nueva herramienta innovadora para promover la nutrición. Este proceso integrador enriqueció nuestra formación inicial al vincular la teoría aprendida en la carrera con sus aplicaciones en la práctica, fortaleciendo competencias esenciales para nuestro futuro desempeño profesional. Además, esta fue nuestra primera experiencia en el medio radial, lo que implicó enfrentar miedos y desafíos a lo largo del camino. Sin embargo, la oportunidad de difundir y conocer los nuevos conocimientos que surgen en esta casa de estudios, especialmente en el campo de la nutrición, ha sido de gran interés y beneficio para los oyentes.

Esta iniciativa promovió un diálogo fructífero entre la universidad y la comunidad, reforzando el papel de la universidad como un agente transformador. Los hallazgos compartidos y las reflexiones generadas en cada programa contribuyeron tanto al enriquecimiento del saber colectivo como a la creación de espacios donde el conocimiento científico se convirtió en una herramienta accesible y aplicable a la vida cotidiana. En este sentido se comparten las siguientes conclusiones:

- Importancia de la investigación local: el programa resalta la relevancia de investigar y compartir conocimientos sobre la nutrición y alimentación en un contexto local. Esto no solo contribuye al cuerpo académico, sino que también puede tener un impacto positivo en la comunidad al informar, de manera transversal, sobre prácticas alimentarias saludables.
- Interdisciplinariedad: la variedad de temas abordados sugiere una aproximación interdisciplinaria, donde se combinan aspectos de la nutrición, la sociología, la antropología y la salud pública. Esto puede enriquecer el entendimiento de los problemas y necesidades alimentarias en diferentes contextos.
- Conciencia social: los programas que abordaron temas como “El peso de la belleza” y “Representaciones sociales” muestran cómo los discursos sociales influyen en las percepciones de sobre la alimentación y la salud. Esto puede ser un punto clave para fomentar la discusión crítica sobre los estándares de belleza y su impacto en los hábitos alimentarios que esta socialmente naturalizados.

- Educación alimentaria y nutricional: los programas centrados en hábitos alimentarios de estudiantes universitarios, docentes y prácticas en guarderías, indican una necesidad urgente de educación alimentaria. Esto puede ayudar a formar hábitos saludables desde una edad temprana y promover un cambio en las conductas alimentarias a lo largo del tiempo.
- Patrimonio cultural y alimentación: la investigación sobre dinámicas de producción y consumo en sitios de patrimonio mundial subraya cómo la cultura local influye en las prácticas alimentarias. Esto puede ser fundamental para conservar tradiciones culinarias mientras se promueve una alimentación saludable.
- Propuestas a futuro: a partir de los hallazgos, se puede proponer la implementación de programas educativos o talleres que aborden las necesidades identificadas en las investigaciones, así como fomentar políticas públicas que apoyen hábitos alimentarios saludables.

El rol transformador de la Universidad en la comunicación del conocimiento

El programa “Nutriciencia al aire. La universidad investiga” no solo representa un esfuerzo por parte de docentes y estudiantes por comunicar los hallazgos de investigaciones académicas, sino también establece un puente entre el mundo académico y la sociedad. La universidad, como generadora de conocimiento, tiene la responsabilidad de compartir sus descubrimientos no solo a través de canales tradicionales, como revistas científicas y eventos académicos, sino también utilizando medios accesibles y cercanos a la comunidad, como la radio.

Este enfoque inclusivo permite que el conocimiento producido en Jujuy llegue a un público más amplio, promoviendo una cultura de divulgación científica que trasciende las fronteras del ámbito académico. Al utilizar la radio como plataforma, se democratiza la información, haciendo que temas relevantes sobre nutrición y salud sean accesibles incluso para aquellos que no están directamente involucrados en la investigación.

Al comunicar los resultados de investigaciones locales y su relevancia social, el programa destaca el compromiso de la universidad con el bienestar de su comunidad. Esto no solo fortalece la relación entre la academia y la sociedad, sino que también inspira a futuros investigadores y estudiantes a involucrarse en proyectos que tengan un impacto tangible en su entorno.

Así, “Nutriciencia al aire” se erige como un ejemplo claro de cómo la investigación puede ser una herramienta poderosa para generar conciencia y promover cambios positivos. En definitiva, este programa demuestra que en Jujuy se investiga, se sabe y se comparte, contribuyendo al desarrollo integral de nuestra sociedad.

Bibliografía

- Araya Umaña, S. (2002). *Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión* (1ra edición). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). https://www.academia.edu/24267404/Las_representaciones_sociales_Ejes_te%C3%b3ricos_para_su_discusi%C3%b3n
- Ázquez Guerrero, M. V. (2015). La divulgación científica a través de la radio universitaria en España y México. *Razón y palabra*, 19(3_91), 669-686.
- Cano, F. Del R., y Vera, J. L. (2021). Representaciones sociales de los/as tutores/as sobre la alimentación de niños/as con sobrepeso y obesidad. *Difusiones*, 20(20), 27–50.
- Centro de Escritura Javeriano. (2020). *Normas APA, séptima edición*. Pontificia Universidad Javeriana, seccional Cali.
- Méndez, F. N., Cano, F. D. Rosario, y Vera, J. L. (2019). Estudio de la oferta turística gastronómica, para el análisis nutricional de los platos típicos. *Difusiones*, 17(17), 236–260
- Montenegro, M. (2019). Patrimonio y Alimentación: miradas “otras”. *Difusiones*, 17(17), 51–60.
- Vera, J. L. (2022). Representaciones sociales de los/as estudiantes de la carrera licenciatura en nutrición acerca de su rol como educadores/as. *Difusiones*, 23(23), 75–94. <https://doi.org/10.5281/zenodo.8000292>
- Vera, J. L. (2023). Hábitos y comportamientos alimentarios de estudiantes universitarios, Jujuy, Argentina, 2022. *Revista Peruana De Ciencias De La Salud*, 5(2), 130-135.



Revista Difusiones, ISSN 2314-1662, Núm. 27, 2(2) julio-diciembre 2024, pp 178-202
Fecha de recepción: 08-11-2024. Fecha de aceptación: 08-12-2024

Soporte nutricional enteral en pacientes con Covid Experiencia nutricional Hospital San Roque, Jujuy

Enteral nutritional support in patients with Covid: Nutritional experience Hospital San Roque-Jujuy

Brenda Luciana Zarate¹, licluzara@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-3280-3077>
Hospital San Roque, Jujuy, Argentina

Paula Belén Morales², Licpaulabmorales@gmail.com
Hospital Carlos Snopek, Jujuy, Argentina

¹ Licenciada en nutrición - Universidad Nacional de Salta. Especialista en Salud pública – Universidad Nacional de Salta. Maestrando de Maestría en Salud pública - Universidad Nacional de Salta. Diplomada universitaria en epidemiología y vigilancia en salud pública – Universidad Nacional de Jujuy. Docente de carrera de Licenciatura en Nutrición – U.C.S.E. Nutricionista del Hospital San Roque, Jujuy. Nutricionista del S.P.F. Jujuy. Nutricionista de Conin y colaboradora de CD de Conin S. S. de Jujuy, Argentina.

² Licenciada en Nutrición Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino. UNSTA. Tucumán, Argentina. Nutricionista Sanatorio del Norte. Jujuy.



Resumen

Objetivo: El estudio tuvo como objetivo principal la descripción del seguimiento nutricional en pacientes con soporte nutricional enteral durante su internación en la Unidad de Terapia Intensiva (UTI) del Hospital San Roque, en Jujuy, entre octubre de 2020 y marzo de 2021, con un enfoque particular en pacientes con COVID-19. **Metodología:** se llevó a cabo un estudio descriptivo retrospectivo en una muestra de 58 pacientes COVID-19 positivos internados en UTI durante el período señalado. Se recolectaron datos de las "Planillas de monitoreo para soporte nutricional COVID" y se analizaron variables como el sexo, edad, comorbilidades, duración del soporte nutricional enteral, complicaciones, y el cumplimiento de las metas nutricionales. **Resultados:** El 67% de los pacientes fueron hombres, y el 33% mujeres. El rango etario más afectado fue el de 50-59 años (26%). El 40% de los pacientes presentó sobrepeso y el 36% obesidad, indicando una alta prevalencia de malnutrición en los pacientes estudiados, de estos pacientes el 59% iniciaron la alimentación enteral en las primeras 36 horas, mientras que el 24% lo hizo después del quinto día, lo que es menos óptimo. **Conclusiones:** La mayoría de los pacientes fueron hombres mayores de 40 años, con un alto porcentaje de obesidad y comorbilidades metabólicas (hipertensión y diabetes), lo que aumenta el riesgo de complicaciones y mortalidad. Si bien la mayoría de los pacientes inició la alimentación enteral de manera precoz (antes de 36 horas), el cumplimiento de las metas calóricas fue limitado, alcanzándose solo en el 19% de los casos al séptimo día. Se identificaron complicaciones frecuentes asociadas a la nutrición enteral, como débito gástrico elevado y constipación. **Recomendaciones:** Mejorar la implementación de fórmulas nutricionales especializadas y garantizar la continuidad del soporte nutricional. Considerar ajustes en las guías para pacientes con COVID-19 en UTI, especialmente en lo que respecta a la velocidad de inicio y las metas nutricionales.

Palabras clave

Alimentación enteral, aporte calórico, aporte proteico, Covid19, formulas enterales, nutrición clínica, pacientes críticos, soporte enteral, soporte nutricional, terapia intensiva, UTI.

Abstract

Objective: The main objective of the study was to describe the nutritional follow-up in patients with enteral nutritional support during hospitalisation in the Intensive Care Unit (ICU) of the San Roque Hospital, in Jujuy, between October 2020 and March 2021, with a particular focus on patients with COVID-19. *Methodology:* a retrospective descriptive study was carried out in a sample of 58 COVID-19 positive patients admitted to the ICU during the

indicated period. Data were collected from the 'COVID nutritional support monitoring forms and variables such as sex, age, comorbidities, duration of enteral nutritional support, complications, and compliance with nutritional goals were analysed. Results: 67% of the patients were men and 33% were women. The most affected age range was 50-59 years (26%). Forty per cent of patients were overweight and 36% obese, indicating a high prevalence of malnutrition in the patients studied, of these patients 59% started enteral feeding within the first 36 hours, while 24% did so after the fifth day, which is less optimal. Conclusions: Most patients were men older than 40 years, with a high percentage of obesity and metabolic comorbidities (hypertension and diabetes), which increases the risk of complications and mortality. Although most patients started enteral feeding early (within 36 hours), compliance with calorie targets was limited, being achieved in only 19% of cases by day 7. Frequent complications associated with enteral nutrition were identified, such as high gastric debit and constipation. Recommendations: Improve the implementation of specialised nutritional formulas and ensure continuity of nutritional support. Consider adjustments in the guidelines for patients with COVID-19 in ICU, especially regarding the speed of initiation and nutritional goals.

Key Words

caloric intake, clinical nutrition, Covid19, critically ill patients enteral feeding, enteral formulae, enteral support, intensive care, ICU, protein intake, nutritional support.

Introducción

La aparición de la pandemia de COVID-19 planteó desafíos y amenazas sin precedentes para pacientes y el sistema de salud en todo el mundo. La enfermedad afecta principalmente a las vías respiratorias y puede agravarse a una insuficiencia multi-orgánica y ser mortal, llegando a ser un problema de salud pública a nivel mundial, afectando desde la infraestructura, hasta los recursos humanos en materia de salud.

Se ha demostrado en diversos estudios previos a la pandemia, que las estadías prolongadas en la Unidad de Terapia Intensiva (UTI) se producen (y a la vez causan) por estados de malnutrición, pérdida de peso corporal y de la función del sistema músculo esquelético, por la prevalencia de enfermedades crónicas como la diabetes, las enfermedades cardiovasculares, el sobrepeso y la obesidad. Además, la edad avanzada conlleva a una mala calidad de vida, discapacidad y morbilidad mucho después del alta de la UTI. Esa situación ubica a la nutrición como un factor primordial en el tratamiento y recuperación del paciente.

Durante la pandemia no había información específica sobre la alimentación enteral (AE) o parenteral de pacientes con COVID, por lo que los diferentes servicios de alimentación y nutrición se basaron en indicaciones brindadas por recomendaciones, compendios y guías nacionales e internacionales. En este estudio se indagó sobre la calidad en la progresión de la nutrición en pacientes con COVID grave, según las guías nutricionales nacionales vigentes en ese momento.

En el presente trabajo se refleja la experiencia nutricional en pacientes con COVID positivo en Unidad de Terapia Intensiva, alimentados con soporte enteral en el hospital San Roque de la ciudad de San Salvador de Jujuy, durante los picos de contagio en la pandemia del COVID-19.

Marco teórico

El rol de la malnutrición con sus dos caras, desnutrición y obesidad ha sido descrito como un factor asociado a mayor severidad de diversas enfermedades, entre ellas las infecciones respiratorias causadas por el virus influenza. Valorar el estado nutricional, definir metas y objetivos nutricionales en pacientes con COVID-19 permite preservar el estado nutricional y/o prevenir o tratar la desnutrición asociada y así, reducir las complicaciones asociadas a la Nutrición Enteral (NE).

Soporte Oral (SO)

Se sugiere considerar el agregado de suplementos orales en los pacientes que, a pesar del consejo nutricional y enriquecimiento de la dieta, no cubren sus requerimientos calóricos y proteicos. Los suplementos podrían proveer al menos 400 kcal/día y 30 g/d de proteínas

durante al menos 1 mes, con reevaluación mensual del estado nutricional. Además, se debe considerar en la población vulnerable, desde el punto de vista nutricional, el riesgo de síndrome de realimentación. El tratamiento nutricional debe continuarse con especialistas en nutrición tras el alta hospitalaria.

Nutrición Enteral (NE)

Se sugiere implementar NE en pacientes que no logran cubrir sus requerimientos calóricos y proteicos a través de la vía oral.

Nutrición Parenteral (NP)

Se sugiere considerar la indicación de NP cuando la vía enteral está contraindicada o no logra alcanzar la meta calórico-proteica.

Pacientes con COVID-19 en Unidades de Cuidados Críticos (UCI)

1. Pacientes sin Asistencia Respiratoria Mecánica (ARM)

Se recomienda seguir el algoritmo previamente mencionado. En pacientes que no alcanzan a cubrir su meta por vía oral o con SO, se sugiere considerar la vía enteral en primer lugar. Se sugiere NP en pacientes que no alcancen sus objetivos nutricionales a través de la vía enteral.

2. Pacientes con ARM

Se sugiere seguir los siguientes pasos con respecto al diseño

- a) Selección de ruta nutricional.
- b) Localización del acceso nutricional.
- c) Objetivos nutricionales acorde al estado fisiopatológico.
- d) Momento de Inicio del Soporte Nutricional o Timing.

Ruta Nutricional	Se prefiere la vía enteral frente a la parenteral como primera elección.
Localización del Acceso	Se recomienda iniciar NE a través de sonda nasogástrica. (11) (13) En pacientes que presenten intolerancia se sugiere usar pro cinéticos como segunda opción. (26) En caso de persistir la intolerancia gástrica a pesar de la utilización de pro cinéticos, o pacientes que presenten alto riesgo de aspiración se sugiere evaluar la utilización de sondas postpilóricas. (13)
Timing Momento de Inicio	Se sugiere iniciar NE temprana dentro de las 24 -36 hs de ingreso a UCI o dentro de las 12 hs posteriores a la intubación y conexión a ARM (11) (26)
Requerimiento Energético	Se sugiere utilizar calorimetría indirecta (CI); de no ser posible se podrá evaluar el consumo de O ₂ (VO ₂) y producción de CO ₂ (VCO ₂) a través catéter arterial pulmonar, pues aporta información más precisa sobre el gasto energético comparado con ecuaciones predictivas. Formulas Predictivas: 20 kcal/kg/día en periodo de emergencia
Requerimiento Proteico	Se sugiere administrar 1.3 g/kg/día durante el periodo crítico (13) En pacientes obesos se recomienda 1.3 g/kg de “peso ajustado” / día. El peso ajustado se calcula como $\text{Peso Ideal} + (\text{Peso Actual} - \text{Peso Ideal}) \times 0.33$.

Tabla N°1: Diseño del Plan de Soporte Nutricional
Fuente: S.A.N. Sociedad Argentina de Nutrición (2020) recomendaciones de soporte nutricional con Covid-19.

Las contraindicaciones para el inicio del soporte nutricional son:

1. Shock. Inestabilidad hemodinámica e imposibilidad alcanzar objetivos de perfusión tisular.
2. Hipoxemia, hipercapnia o acidosis que representen una amenaza de vida.

Implementación del tratamiento

Alcanzar la meta calórica-proteica debe ser un objetivo al cual se debe llegar con precaución en los pacientes con ARM y en estabilización. Durante la misma se puede comenzar con NE bajo ciertas condiciones:

- a) Al lograr controlar el estado de shock con adecuada resucitación con fluidos, vasopresores o inotrópicos, con atención frente a la aparición de signos de isquemia intestinal (no oclusiva).
- b) Hipoxemia estable e hipercapnia/acidosis permisiva.

Inicio y progresión

Cuando los pacientes se hayan estabilizado, incluso en pronación, se puede iniciar la NE a bajas dosis -30 % del gasto energético obtenido por calorimetría e incrementar progresivamente. Administrar en la fase temprana una nutrición hipocalórica, es decir, hasta un 70% del gasto energético obtenido por calorimetría, se debe ir progresando a

partir del día 3 para lograr del 80-100% del requerimiento.

Si se utilizan formulas predictivas se sugiere también implementar nutrición hipocalórica (durante la primera semana debido a reportes de sobreestimación de las necesidades energéticas. Se sugiere un 50-70% del valor predictivo obtenido al día 2, para alcanzar 80-100% al día 4. Asimismo, se recomienda alcanzar el objetivo proteico de 1.3 g/kg/día entre los días 3-5.

Se recomienda administrar NE en forma continua vs administración en bolos, pues ésta última requiere mayor interacción con el paciente con COVID-19. La infusión continua no solo reduce la exposición del personal de salud al SARS-Cov-2 sino que, también ha demostrado una reducción significativa de diarrea en el paciente.

Se sugieren fórmulas de nutrición enteral estándares poliméricos, hiperproteicas ($\geq 20\%$ de proteínas) e iso-osmóticas en la fase aguda de criticidad. Si el estado hemodinámico mejora, se puede considerar el agregado de fibra, excepto cuando haya presencia de disfunción gastrointestinal (GI), en cuyo caso se toleran mejor las fórmulas sin fibra. Los pacientes que no toleran la NE a dosis óptima durante la primera semana de internación en UCI podrían ser considerados para utilizar NP, basándose en cada caso individual. La NP será un recurso nutricional una vez que se hayan fracasado todas las estrategias que maximicen la tolerancia a la NE.

Cabe destacar que se ha reportado la presencia de síntomas gastrointestinales (GI) en un subgrupo de pacientes con COVID-19 previo a la aparición de síntomas respiratorios, lo que sugeriría una mayor severidad de la enfermedad en los pacientes que los presentan. Aunque el mecanismo por el cual el SARS-Cov-2 induce síntomas GI aún no está bien establecido, el inicio de NE temprana podría no ser considerada la vía preferencial. En este caso deberá considerarse la NP temprana, con transición gradual a la NE cuando los síntomas GI mejoren.

Implementación del Plan de Soporte Nutricional

Inicio y Progresión

Nutrición Hipocalórica o Trófica progresando a dosis plena durante la primera semana de enfermedad crítica, es decir 15-20 kcal/kg de peso actual (70-80% del requerimiento calórico) y 1.2-2 g/Kg/día de proteínas.

Monitoreo

La experiencia temprana en pacientes con COVID-19 sugiere que los síntomas de disfunción GI (manifestados en ocasiones como intolerancia a la NE) se asocian a mayor gravedad de la enfermedad. Se debe monitorear la tolerancia diariamente a través del examen físico, presencia de gases y catarsis. No se recomienda la medición de residuo gástrico. El objetivo

glucémico debe mantenerse entre 6-8 mmol/l, y deberá realizarse monitoreo periódico de electrolitos (potasio, magnesio y fosforo) y triglicéridos, principalmente en pacientes que estén recibiendo NP.

Soporte nutricional y pronación

Se recomienda administrar NE temprana en pacientes que requieran posición de pronación.

La infección por SARS-Cov-2 puede evolucionar en los casos más graves a un síndrome de distrés respiratorio agudo (SDRA) con requerimiento de maniobras invasivas tales como ARM. A pesar de estas medidas, algunos pacientes desarrollan hipoxemia refractaria requiriendo pronación de su posición para mejorar la oxigenación, reducir la injuria pulmonar asociada a ventilador y mejorar la sobrevida.

La infusión de NE durante el periodo de pronación no se asocia a mayor riesgo de complicaciones gastrointestinales ni pulmonares por lo que se sugiere administrar NE temprana en pacientes que requieran permanecer en posición prono.

La localización gástrica del acceso suele ser bien tolerada en la mayoría de los pacientes.

Cuando el inicio de la NE ocurre en pronación, se recomienda elevar la cabecera de la cama al menos 10-25° para reducir el riesgo de aspiración, edema facial e hipertensión intraabdominal.

Período Post ARM

Los trastornos deglutorios posteriores a periodos de ventilación mecánica prolongados y en adultos mayores pueden extenderse hasta 21 días, más aún, la presencia de trastornos deglutorios severos post extubación se asocia a mayor tasa de neumonía, re-intubación y mortalidad hospitalaria.

Si la evaluación deglutoria no es segura, se sugiere administrar NE. La localización del acceso enteral y la eventual prescripción de NP cumplen los mismos criterios mencionados anteriormente (Sociedad Argentina de Nutrición, 2020).

La infección por SARS-Cov2 y la enfermedad que éste ocasiona, COVID-19, ha obligado a las Sociedades Científicas del mundo a unificar conocimientos y esfuerzos para contener el impacto que este virus causa en la población mundial, principalmente en grupos de pacientes con poli-morbilidades y adultos mayores.

En pacientes con COVID-19, la terapia nutricional especializada debe formar parte del enfoque global del tratamiento, sea en salas de cuidados críticos, cuidados generales o ambulatorio y debe seguir los principios básicos del cuidado nutricional, ordenado y sistemático recomendados por Sociedades Científicas Nacionales e Internacionales como: American Society for Parenteral and Enteral Nutrition (ASPEN), European Society for Clinical Nutrition and Metabolism (ESPEN), British Association of Parenteral and Enteral Nutrition (BAPEN).

Todos los pacientes con COVID-19 internados en áreas críticas deben considerarse en

“Riesgo Nutricional”. Los requerimientos nutricionales son mayores y a menudo la ingesta es baja o nula. Todos ellos requieren de algún tipo de intervención guiada por profesionales especializados en soporte nutricional; desde la adecuación de la dieta por vía oral, la adición de Soporte nutricional oral cuando los objetivos calórico-proteicos no son alcanzados o el uso de una vía alternativa (NE o NP). (Martinuzzi, 2020).

Pregunta guía

¿Cómo se llevó a cabo el seguimiento nutricional de los pacientes con COVID-19 que recibieron soporte nutricional enteral en la UTI del hospital San Roque, entre octubre de 2020 y marzo de 2021?

Justificación y valor social

El presente trabajo se justifica en el hecho de representar una contribución a la mejora del manejo nutricional en pacientes críticos con COVID en UTI, mediante una recopilación de la experiencia en el manejo de soporte nutricional en pacientes COVID positivo en unidad de terapia intensiva o cuidados críticos.

El Hospital San Roque fue considerado cabecera de la provincia de Jujuy, durante la pandemia de COVID-19. Para los sistemas de salud fue inevitable realizar cambios sobre la marcha en el avance de la enfermedad, disponiendo de recursos materiales y humanos. Además, se ha invertido en recursos materiales como ser equipos de protección para el personal, insumos de salas de terapia intensiva, capacitación de personal de salud en área de cuidados intensivos. Los profesionales debieron capacitarse y optimizarse a contrarreloj, algunos de manera más eficiente que otros. Se se espera que esta recopilación y análisis de información sea útil a otros servicios de nutrición e instituciones de salud, para el tratamiento nutricional del paciente COVID crítico.

Objetivos

Objetivo general

- Describir el seguimiento nutricional de los pacientes con COVID-19 internados en UTI con alimentación enteral desde octubre del 2020 hasta marzo del 2021, en el Hospital San Roque.

Objetivos específicos

- Describir las características nutricionales favorables y no favorables de los pacientes en pacientes con COVID internados en UTI con alimentación enteral.
- Conocer la progresión del aporte calórico y proteico en pacientes con COVID internados en UTI con alimentación enteral.

- Describir las complicaciones más frecuentes en pacientes con COVID internados en UTI con alimentación enteral.
- Describir las características de los productos enterales usados con mayor frecuencia en pacientes con COVID internados en UTI con alimentación enteral.
- Conocer el destino de los pacientes con COVID internados en UTI con alimentación enteral.

Antecedentes

Rebaza Vilchez, (2020), realizó un estudio sobre el impacto del COVID-19 en la percepción del paciente hospitalizado sobre la calidad de atención nutricional en el Hospital Belén de Trujillo. El mismo fue de tipo no experimental, descriptivo comparativo, transversal y de evolución de grupos. El objetivo fue analizar comparativamente el impacto del COVID-19 en la percepción del paciente hospitalizado sobre la calidad de la atención nutricional en un grupo de 80 pacientes antes del COVID-19 y 84 pacientes durante el COVID-19, en el Hospital Belén de Trujillo. para ello se aplicó el cuestionario SERVQUAL de percepción de la calidad de atención de Parasuraman, Zeithaml & Berry (1988) adaptado por Rebaza y Lora (2019), encontrándose que la percepción de la calidad de atención nutricional fue bueno en el 65% del grupo de pacientes antes del COVID-19 y según sus dimensiones se percibió como regular (42.5%) para fiabilidad y bueno para capacidad de respuesta, seguridad, empatía y aspectos tangibles (50%, 77.5%, 61.3% y 93.8% respectivamente), a diferencia del grupo durante el COVID-19 donde se evidencia que los pacientes perciben la calidad de atención nutricional como regular (64.3%) y según sus dimensiones se percibió como regular para fiabilidad, capacidad de respuesta y seguridad (41.7%, 59.5% y 52.4% respectivamente), malo (40.5%) para empatía y bueno (53.6%) para aspectos tangibles, concluyendo que el impacto del COVID-19 es altamente significativo ($P < 0,01$) en la percepción del paciente hospitalizado sobre la calidad de la atención nutricional antes y durante el COVID19, en todas sus dimensiones.

Alessandro, et al. (2020), publicaron un protocolo pragmático para la administración de terapia nutricional en pacientes pre-UCI con COVID-19. El protocolo ha sido elaborado por un equipo multidisciplinario de expertos que trabaja en Lombardía, Italia, que es el centro de la crisis italiana del COVID-19. En el protocolo, algunos procedimientos difieren de las pautas de nutrición disponibles. Sin embargo, las discrepancias parecen justificadas por las características clínicas específicas de los pacientes con COVID-19.

López Gómez et al. (2021), realizaron un estudio que tuvo como objetivo evaluar la selección del tratamiento nutricional enteral en el paciente con infección COVID-19 ingresado en UCI. Conocer el desarrollo de disfagia y su tratamiento. Evaluar el ajuste a los requerimientos y su relación con las complicaciones del paciente. Constó de un estudio retrospectivo longitudinal unicéntrico en 71 pacientes ingresados en UCI con infección COVID que recibieron nutrición enteral total entre marzo y abril de 2020. Los resultados

fueron: edad media fue de 61,84 años. Entre los pacientes analizados fallaron 33 (46,5%). La mediana de estancia en UCI fue de 20 (15,75-32) días y la estancia media fue de 37 días. El tipo de fórmula más prescrita fue la normoproteica (24 [35,3%]) y la específica de diabetes (23 [33,8%]). No hubo diferencia en la estancia media ($p = 0,39$) o en la tasa de éxitos ($p = 0,35$) en función de la fórmula prescrita. El porcentaje de consecución de los requerimientos proteicos estimados fue del 50%. Al alta, 8 (21%) de los pacientes tenían disfagia. Se observará un aumento en el riesgo de disfagia en función de la estancia media en UCI (OR: 1,035 [1,004-1,07]; $p = 0,02$). Concluyeron que los pacientes con infección COVID-19 en UCI únicamente se alcanzaron la mitad de los requerimientos proteicos necesarios en una situación de estrés. La presencia de disfagia al alta se relacionó con el tiempo que el paciente estuvo en la UCI.

Metodología

Se realizó un estudio descriptivo, retrospectivo, con análisis de variables cuantitativas, midiendo con porcentajes y medidas de dispersión central. Las variables independientes fueron las siguientes:

- Sexo
- Edad
- Peso al ingreso de la internación
- Índice de masa corporal (IMC)
- Patologías metabólicas asociadas

Las variables dependientes son:

- Inicio de alimentación enteral
- Duración de alimentación enteral en UTI
- Días de suspensión de Soporte Nutricional Enteral (SNE)
- Fórmulas de inicio más usuales
- Complicaciones relacionadas a la alimentación
- Pacientes con meta calórica
- Promedio de calorías al 7° día
- Promedio de proteínas al 7° día

Los datos fueron obtenidos a partir de la "Planilla de monitoreo para soporte nutricional COVID", el cual es un instrumento interno confeccionado por el Servicio de alimentación para realizar el seguimiento nutricional de los pacientes COVID positivo.

Se seleccionaron solo planillas pertenecientes a pacientes internados en Unidades de Terapia Intensiva.

Para el análisis de datos se tomaron únicamente información relacionada a soporte nutricional enteral, se excluyeron datos personales como el nombre y apellido.

Población y muestra

La población estuvo conformada por todos los pacientes internados con COVID positivo entre octubre del año 2020 y marzo del 2021, alimentados mediante soporte nutricional enteral, con ficha de monitoreo/seguimiento de alimentación enteral completa.

La muestra fue de tipo no probabilística e intencional, ya que todos los pacientes seleccionados debieron poseer ficha de monitoreo de alimentación enteral completa.

Muestra: estuvo constituida por 58 pacientes internados en terapia intensiva alimentados mediante soporte enteral exclusivo entre octubre del 2020 y marzo del 2021. Para la conformación de esta se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

Criterios de exclusión: pacientes cuya planilla de monitoreo se encuentre incompleta en cuanto a la totalidad de datos.

Instrumento de recolección de datos: Planilla de monitoreo para soporte nutricional COVID”, confeccionada por el servicio de nutrición del hospital.

Consideraciones éticas

La presente propuesta de trabajo fue solamente dirigido al análisis de datos y descripción de conocimientos que podrían ser útiles en el ámbito de la nutrición clínica para otros hospitales de la provincia de Jujuy. Como así también mejorar el manejo nutricional con alimentación enteral en pacientes COVID en UTI, en el hospital de referencia provincial.

El manejo de los datos se realizó bajo estricta confidencialidad por parte de las dos profesionales a cargo, de acuerdo con la Ley Nacional 26.529 respetando el derecho a la confidencialidad de historia clínica de los pacientes.

Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en el procesamiento de datos.

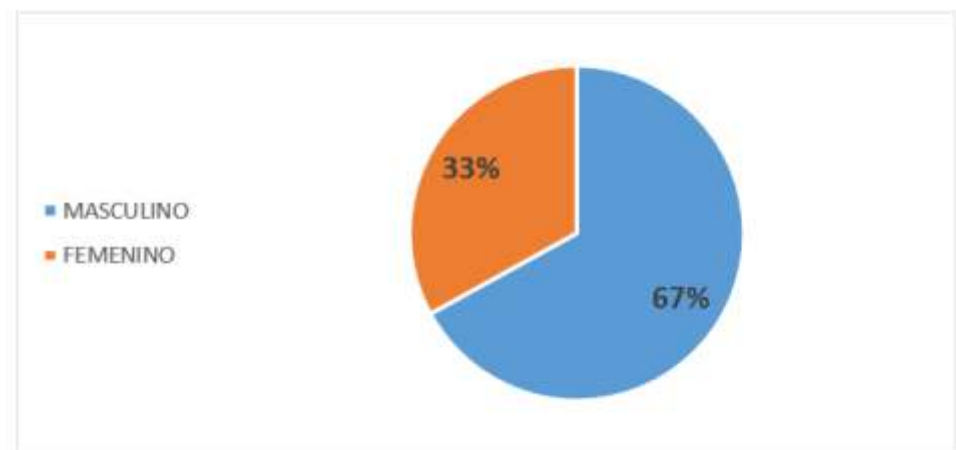


Figura 1. Distribución de pacientes internados en la UTI según sexo.
Fuente: Elaboración propia.

En relación a los pacientes internados en la UTI, el 67% fueron hombres y el 33% mujeres. Según informes epidemiológicos realizados por el Ministerio de Salud de la provincia, para agosto del año 2020 el 54,6% de los casos eran varones, con un total de casos acumulados de 9863 a nivel provincial.

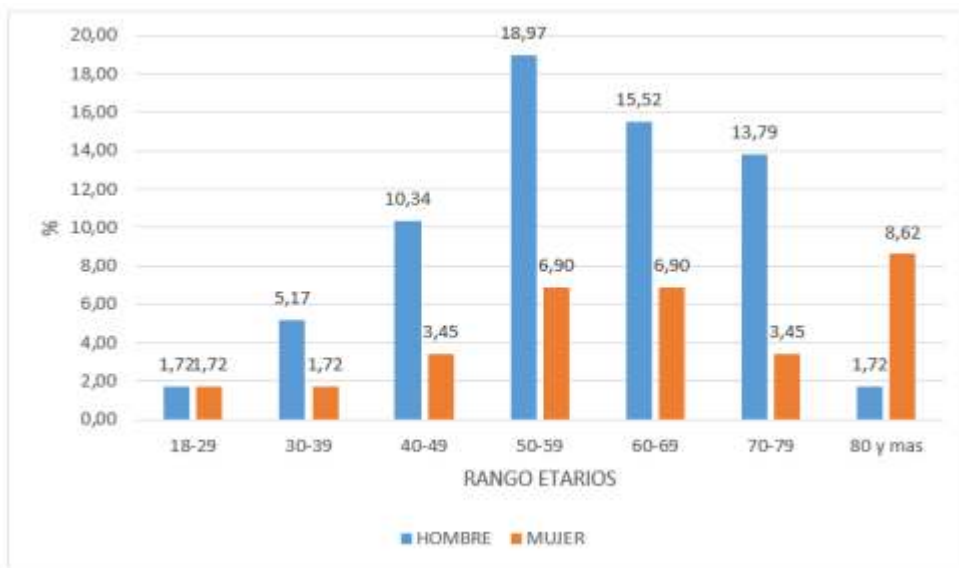


Figura 2. Distribución de pacientes internados en la UTI por sexo según grupo etario. Fuente: Elaboración propia.

De los pacientes internados en la UTI el 89% fueron mayores de 40 años. El rango de edad más afectado fue el de 50-59 años, con un 26% entre hombres y mujeres a diferencia de datos provenientes del parte epidemiológico de la provincia (2021) donde indicaba que los casos confirmados de COVID-19, hasta septiembre del 2020, mayormente provenían de rango etario de 30 a 39 años.

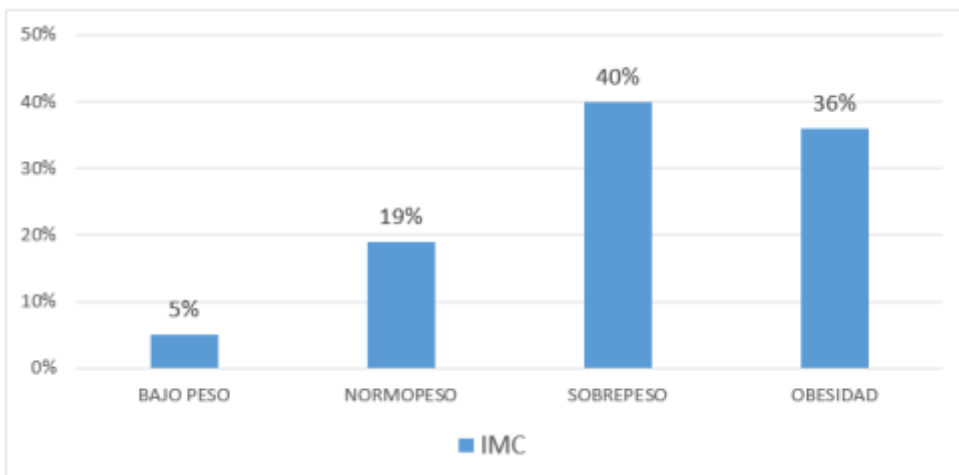


Figura 3. Distribución de pacientes internados según el índice de masa corporal al ingreso a la UTI. Fuente: Elaboración propia.

En relación al IMC, el 40% de la muestra presentó sobrepeso y el 36% obesidad, el 19% fueron Normopeso y el 5% (n=3) de los pacientes tenían bajo peso. La obesidad se ha asociado durante toda la pandemia como un factor de riesgo de ingreso y mortalidad en la UTI.

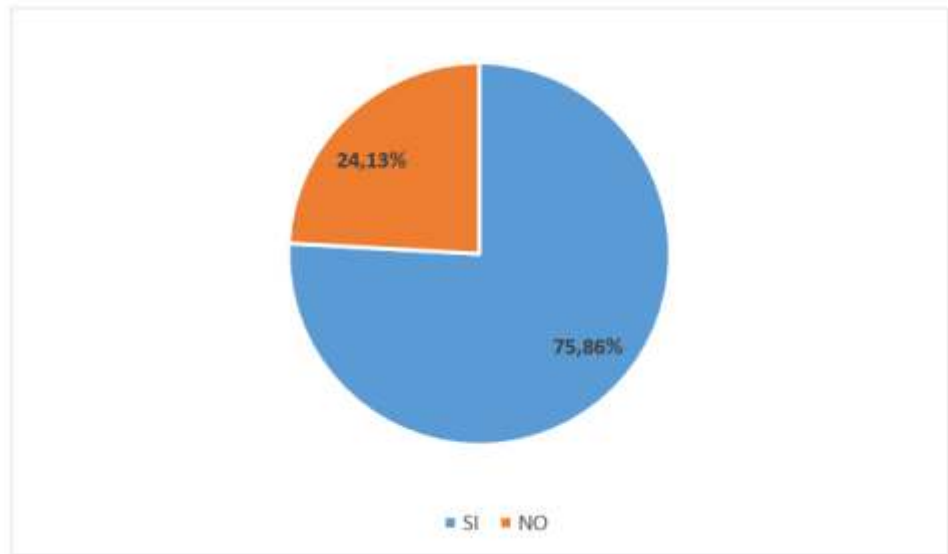


Figura 4. Distribución de pacientes internados según la presencia de patologías asociadas. Fuente: Elaboración propia.

De la muestra analizada el 76% de los pacientes presentaron comorbilidades al ingreso a la UTI, siendo la obesidad, diabetes tipo 2 e hipertensión las de mayor predominancia. Esto se asocia a un mayor riesgo de morbilidad y mortalidad por COVID-19.

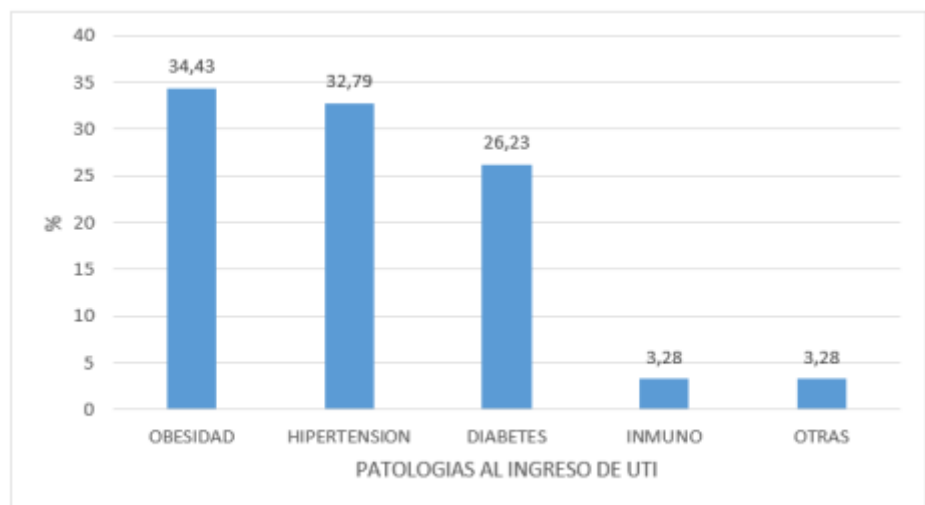


Figura 5. Tipo de patologías asociadas de pacientes en la UTI. Fuente: Elaboración propia.

El 34,4% (n=21) de los pacientes internados en la UTI por COVID-19, presentaron obesidad al ingreso, el 33% hipertensión y el 26% fueron pacientes con diabetes ya diagnosticada y también como debut de la enfermedad. Solo el 3,28% (n=2) al momento de ingreso prestaron enfermedades con el sistema inmune comprometido.

Cabe aclarar que estas tres patologías predominantes, en varios casos fueron concomitantes en el mismo paciente.

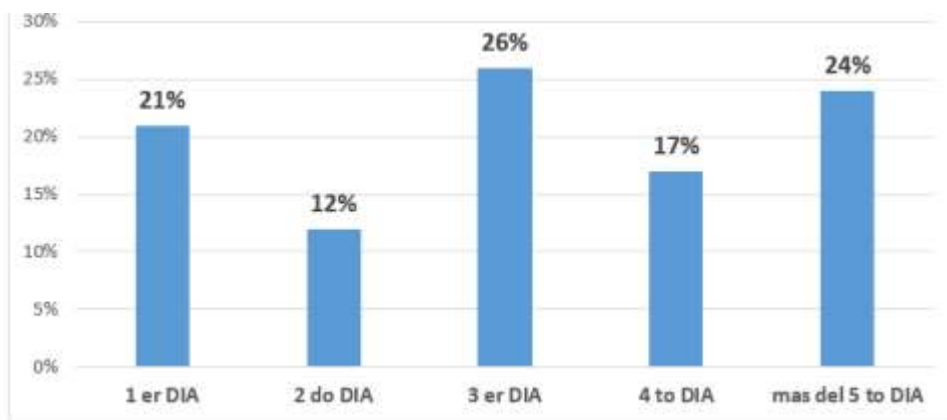


Figura 6. Inicio de la alimentación enteral en pacientes internados.
Fuente: Elaboración propia.

El 26% (n=15) de los pacientes inició la alimentación enteral al tercer día de internación, el 24% después del quinto día y el 21% el primer día (n=12). Todos los pacientes de la muestra iniciaron la alimentación enteral, siguiendo los criterios de las guías nacionales e internacionales de nutrición, quienes recomendaron alimentar lo más antes posible al paciente incluso en pronación, siendo ideal a partir del 3° día de ingreso a la UTI. Se sugiere cubrir más del 80% de Valor Calórico Total. La alimentación precoz ha sido demostrada como un factor protector de comorbilidades durante la internación. La mayoría (59%) de los pacientes iniciaron su alimentación entre sus primeras 36 horas de internación.

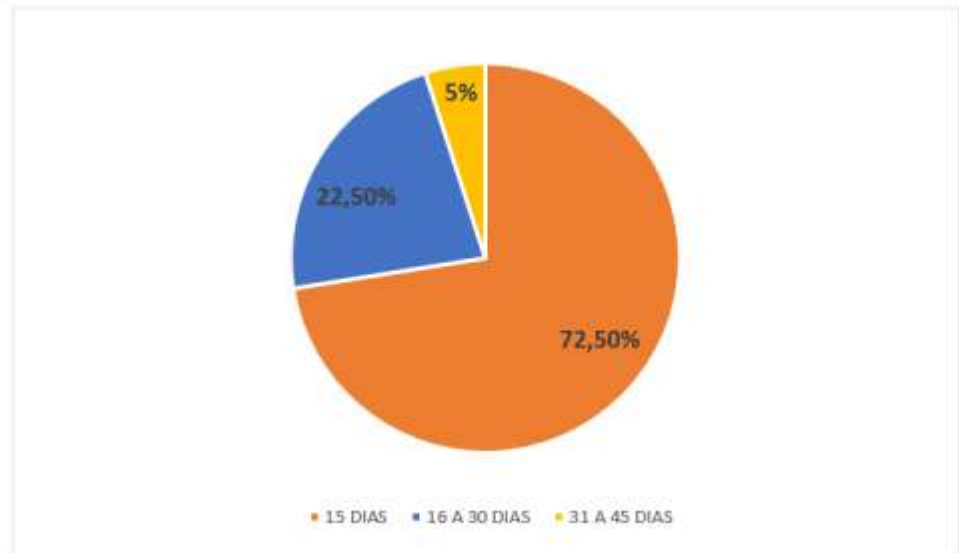


Figura 7. Distribución de pacientes internados según la duración de la alimentación enteral.
Fuente: Elaboración propia.

En relación a la duración de la alimentación enteral en pacientes internados, el 72% se alimentó durante 15 días, el 22% de 16 a 30 días y el 5% (n=3) de 31 a 45 días.

Si bien no hubo indicación sobre la adecuación de la duración de la alimentación para los casos de COVID-19, las guías de soporte enteral nacional e internacional indican que, si la alimentación enteral supera los 15 a 21 días, se debe optar por otra vía diferente a la Sonda nasogástrica y recurrir a la realización de gastrostomía.

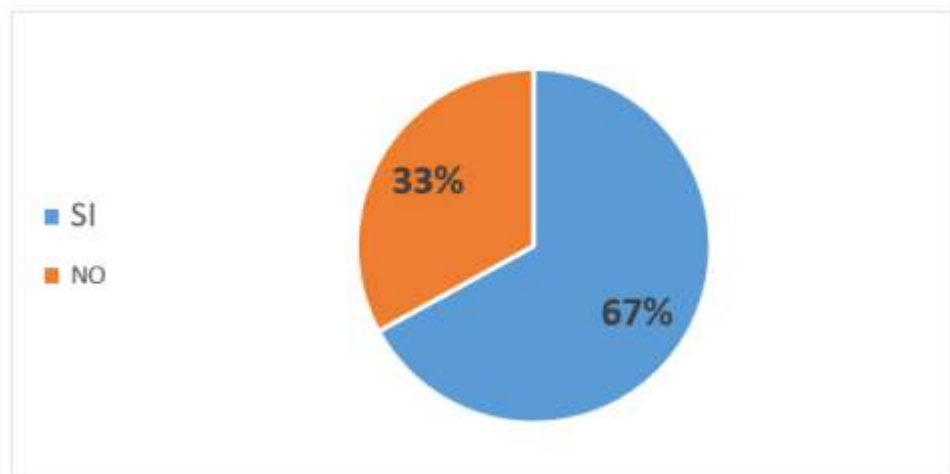


Figura 8. Suspensión de la alimentación enteral en pacientes internados en la UTI.
Fuente: Elaboración propia.

En el 67% de los pacientes internados en la UTI se suspendió la alimentación enteral por diferentes motivos relacionados con: la ventilación mecánica, medicación, el medio interno, débito, etc. Según las planillas de seguimiento de soporte enteral, el 33% (n=19) no presentó suspensión mayor a 24 horas, es decir que el flujo de alimentación por sonda nasogástrica fue constante.

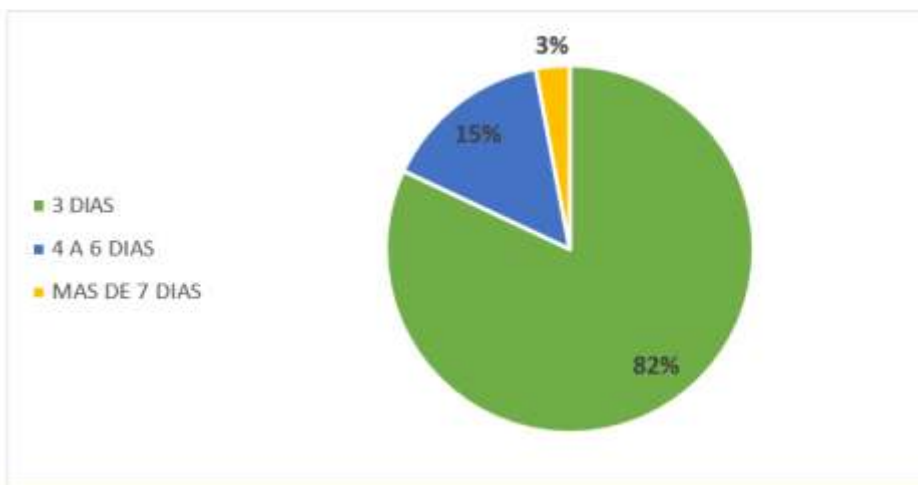


Figura 9. Días de suspensión de la alimentación enteral en pacientes internados en la UTI.
Fuente: Elaboración propia.

En relación a la suspensión de la alimentación enteral en pacientes internados en la UTI, el 82% fue suspendido por hasta por 3 días, el 15% de 4 a 6 días y el 3% (n=1) más de 7 días. Este dato es importante ya que la alimentación enteral de manera exclusiva aporta la totalidad de energía y nutrientes requeridos por el paciente durante la imposibilidad de alimentarse por vía oral, mientras más días de suspensión existiesen mayor posibilidad de descenso de peso, lo que implica un riesgo nutricional y general del paciente en la Unidad de Terapia Intensiva.

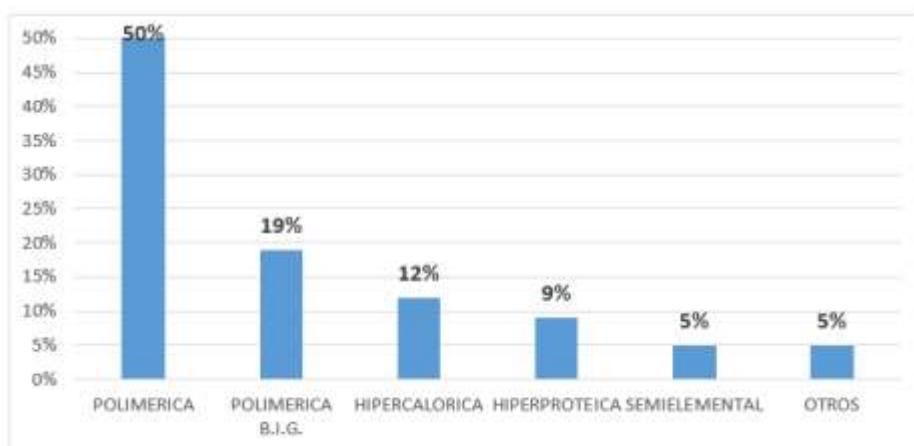


Figura 10. Fórmulas enterales más utilizadas al inicio de la alimentación.
Fuente: Elaboración propia.

En relación a las fórmulas enterales más utilizadas para el inicio de la alimentación enteral, el 50% inició el soporte con fórmula polimérica normoproteica e isocalórica sin fibra, el 19% con fórmula polimérica isocalórica con bajo índice glucémico. El 12% con fórmula hipercalórica, el 9% con fórmula hiperproteica sin fibra, el 5% fórmula semielemental isocalórica, el otro 5% correspondieron a otros tipos de fórmulas como ser preparados con módulos en polvo y fórmulas hipercalórica con fibra.

Según los consensos y las guías nacionales, sugieren iniciar con fórmulas poliméricas hiperproteicas sin contenido de fibra, debido a que el paciente en estado crítico se encuentra en catabolismo. En este caso, la mitad de los pacientes alimentados por Sonda Nasogástrica – SNG (50%), recibieron formulas poliméricas sin fibras isocalóricas.

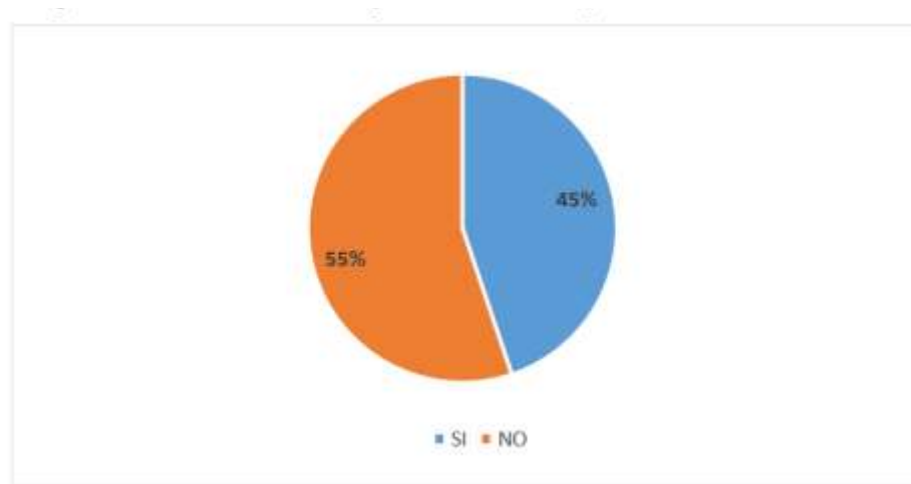


Figura 11. Complicaciones relacionadas al soporte nutricional en pacientes internados en la UTI. Fuente: Elaboración propia.

El 55% de los pacientes internados no presentaron complicaciones relacionadas al soporte nutricional, mientras que el 45% sí presentaron; en el siguiente gráfico se detalla tipos de complicaciones producidas.

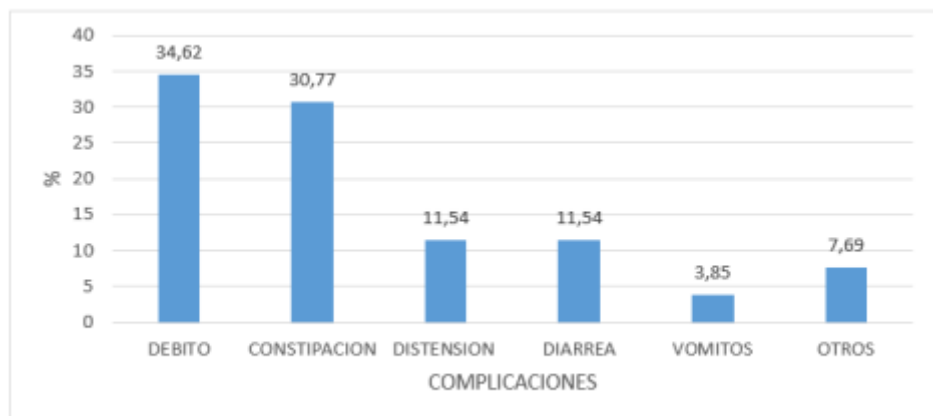


Figura 12. Tipos de complicaciones durante la internación en pacientes con soporte nutricional en la UTI. Fuente: Elaboración propia.

En relación a las complicaciones durante la internación en pacientes con soporte nutricional en la UTI, el 34% presentó débito mayor a 300ml, el 30,77% constipación, relacionados con la sedación, la movilidad del paciente, la interacción de medicamentos, entre otros factores que provocan la alteración en la motilidad intestinal. El 11,54% presentó diarrea e igual porcentaje, distensión abdominal, el 3,85% vómitos, y finalmente el 7,7% (n=2) otros tipos de complicaciones (migración de sonda, dolor).



Figura 13. Distribución de pacientes según el alcance de la meta calórica al 7mo día de internación. Fuente: Elaboración propia.

Según las recomendaciones de soporte nutricional de la Sociedad Argentina de Nutrición, en este estudio, solamente 11 pacientes lograron alcanzar su meta calórica al 7mo día (19%), en este porcentaje está incluido un paciente que al 7mo día llegó con su meta calórica por vía enteral y seguidamente pasó a la alimentación oral. El progreso del resto de pacientes (81%) fue variable, algunos progresaron días más adelante, otros nunca pudieron por complicaciones de la enfermedad o finalmente óbito.

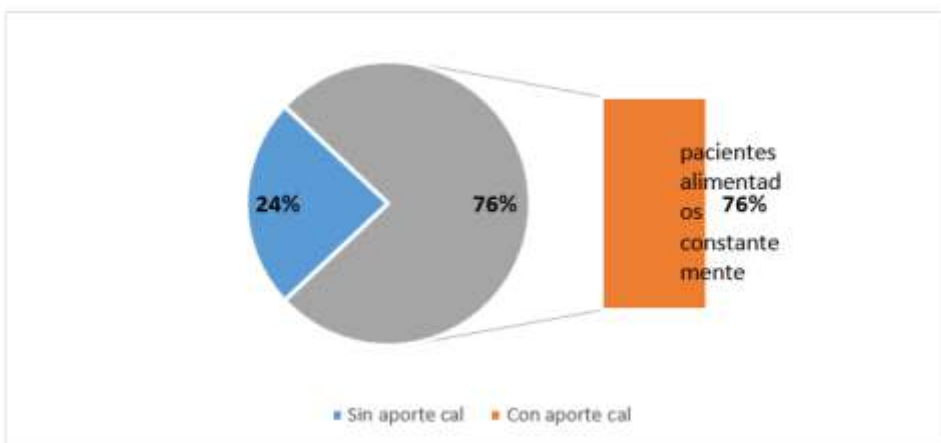


Figura 14. Pacientes con aporte calórico al 7mo día independientemente de su meta calórica. Fuente: Elaboración propia.

El 76% de los pacientes se alimentaron de manera constante hasta el 7mo día, algunos llegando a su meta calórica otros no.

Por su parte, el 24% (n=14) no lograron ser alimentados de forma constante, por diferentes razones ya mencionadas con anterioridad.

<i>CALORIAS AL 7MO DIA</i>	<i>1188,84 calorías</i>
<i>PROTEINAS AL 7MO DIA</i>	<i>54,72 gr</i>

Tabla 1. Promedio del aporte calórico y proteico.
Fuente: Elaboración propia.

Aproximadamente 1200kcal fue el aporte calórico diario a la semana de haber comenzado la alimentación por sonda nasogástrica, y 55gr de proteína por día, siendo éste un aporte inferior para las personas obesas o con sobrepeso.

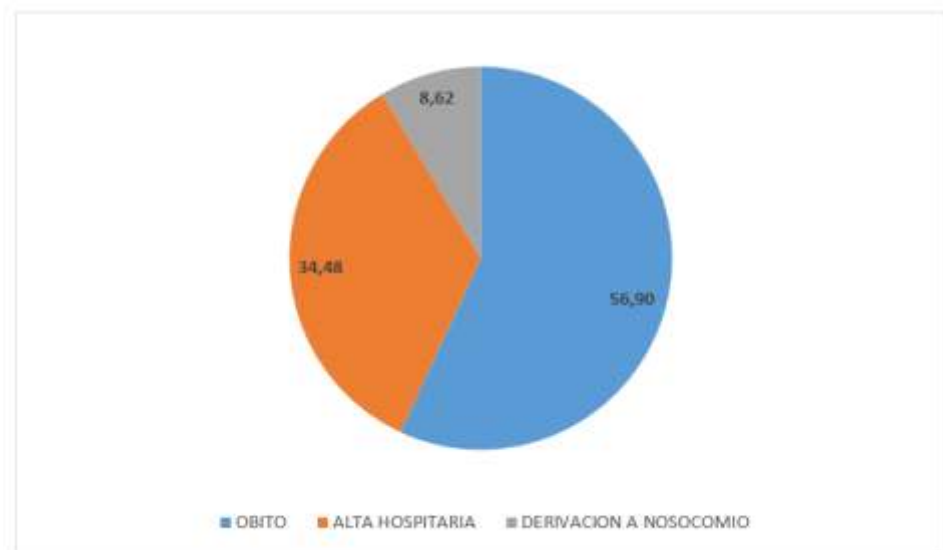


Figura 15. Egreso de pacientes con soporte nutricional internados en la UTI.
Fuente: Elaboración propia.

En relación al egreso de los pacientes internados en la UTI con soporte nutricional, el 56,90% (n=33) fue óbito, el 34,48% tuvo alta hospitalaria y el 8,62% con derivación a otro nosocomio.

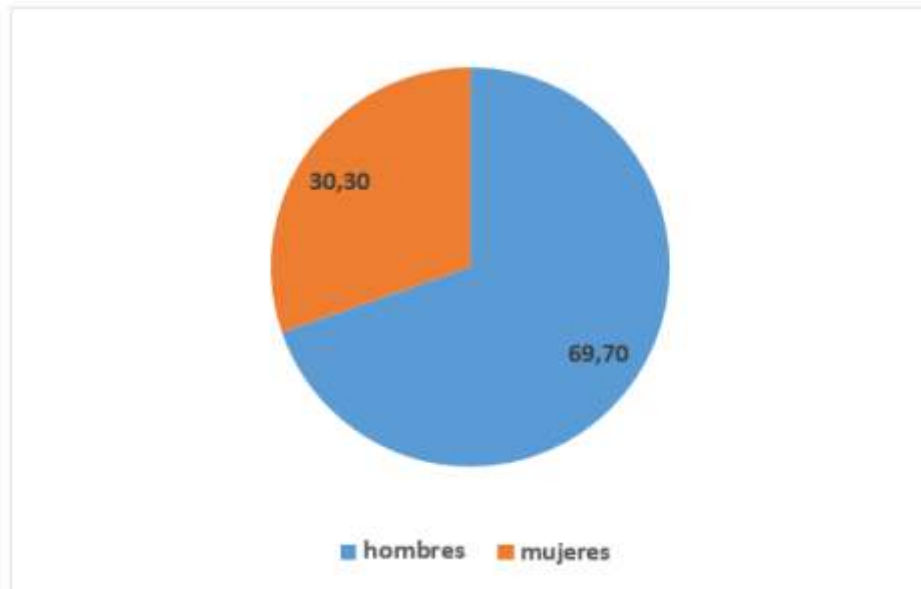


Figura 16. Distribución de pacientes internados en UTI por COVID fallecidos según sexo.
Fuente: Elaboración propia.

De los 33 pacientes fallecidos en la UTI en la presente muestra, el 70% fueron hombres, el resto mujeres.

Según datos epidemiológicos de la provincia, detallan una prevalencia en el sexo masculino en morbilidad y mortalidad en la UTI por SARS COVID-19.

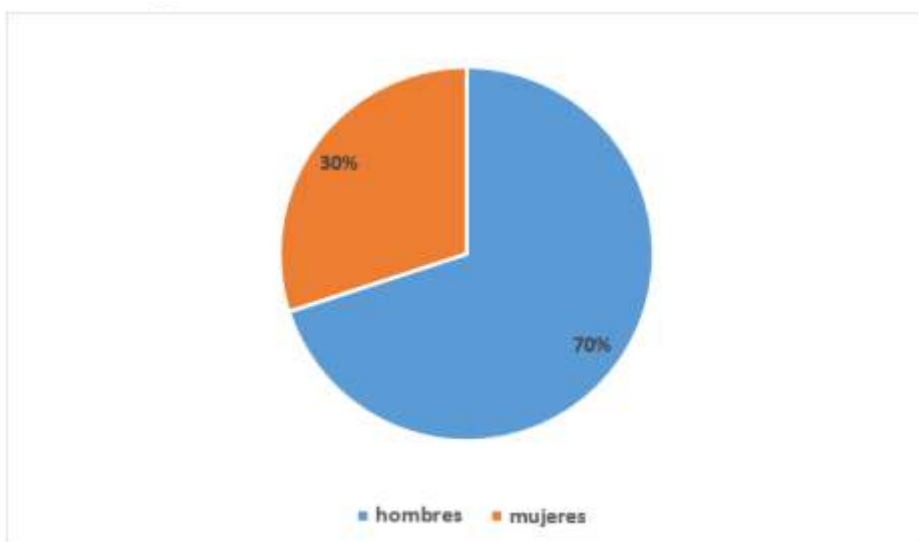


Figura 17. Distribución de pacientes internados en la UTI por COVID-19 dados de alta domiciliaria según sexo.
Fuente: Elaboración propia.

En relación a los pacientes con alta domiciliaria, fueron 20 en total, se sigue manteniendo la misma distribución de hombres y mujeres, 70% fueron hombres y el 30% mujeres.

SITUACION DE EGRESO	SEXO		TOTAL
	H	M	
OBITO	23	10	33
ALTA HOSPITARIA	14	6	20
DERIVACION	2	3	5
NOSOCOMIO			
TOTAL	39	19	58

Tabla 2. Distribución de la frecuencia absoluta de la situación de egreso de pacientes internados en la UTI por COVID-19 según sexo.
Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

El presente estudio demuestra que, del total de la muestra, la mayoría de los internados en la UTI fueron hombres de diferentes edades, el rango etario más afectado, con un 19%, fue el de 50-59 años, en el caso de las mujeres (33% del total), el rango etario más afectado fue el de mayor edad, a los 80 años, con un 8,62% (n=5). A nivel global el 89% de los pacientes fueron personas mayores a 40 años.

Según valoración nutricional a partir del Índice de Masa Corporal, al ingreso de la UTI, el 40% presentó Sobrepeso, el 36% Obesidad, es decir más del 70% de la muestra presentó malnutrición por exceso, solo 3 personas registraron un Peso normal según IMC.

El 76% de los pacientes presentaron enfermedades metabólicas, lo cual aumenta el riesgo de morbimortalidad en terapia intensiva, además de la obesidad, el 33% presentó Hipertensión, el 26% Diabetes, solamente 2 personas presentaron Inmunodeficiencia, todas estas patologías con diagnóstico previo a la internación.

En relación a la alimentación, durante la estadía en la UTI, fueron alimentados (inicialmente) exclusivamente por SNG, el 21% de los pacientes iniciaron AE durante las primeras 24hs de su internación, a nivel general el 59%, es decir aproximadamente más de la mitad de los pacientes, fueron alimentados antes de las 36hs (3 días) de ingreso a la UTI. El 24% iniciaron después del quinto día de internación, situación no deseable nutricionalmente en el paciente crítico en la UTI, independientemente a su patología.

La mayoría de los pacientes (72,5%) se alimentó mediante SNG durante 15 días, el 22,5% entre los 16 y 30 días, y solamente el 5% (3 pacientes) hasta 45 días. Solamente el 34,5% de los pacientes con soporte enteral progresaron a la vía oral.

En el 67% se tuvo que realizar la suspensión de AE por diferentes motivos relacionados a la ARM, medicación, avance de la enfermedad, etc. Por su parte, en el 33% de la muestra fue constante el pasaje de AE por SNG, no tolerando suspensiones constantes o largas (días).

El 82% de los pacientes con suspensión de la alimentación se realizó por 3 días, el 15% de 4 a 6 días y el 3% (n=1) más de siete días; la supresión de alimentación durante un estado de gran catabolismo como es en el caso de los pacientes internados en la UTI, es un indicador de riesgo nutricional, mal pronóstico en cuanto a su recuperación, ya que produce una gran depleción en el organismo.

Las fórmulas de elección para la AE, fueron en su gran mayoría listas para colgar y de sistema cerrado. El 50% inició el soporte enteral con formula polimérica isocalórica sin fibras, seguida por formula polimérica isocalórica con bajo índice glucémico, indicado para diabetes o hiperglucemias, con un 19%.

El 55% de los pacientes internados no presentaron complicaciones relacionadas al soporte nutricional, mientras que el 45% sí presentaron complicaciones como ser: debito en mayor frecuencia con volúmenes mayores a 300ml, constipación crónica, relacionada con el estado de paciente, seguida de distensión abdominal.

Según guías de SNE en pacientes críticos, particularmente COVID-19 positivo, se esperaba alcanzar al séptimo día su meta calórica o su requerimiento total, sin embargo, en esta muestra solo se logró en el 19% (n=11), el resto, el 81%, fueron distintos en cada caso, algunos alcanzaron su meta días más adelante, otros nunca pudieron llegar ni a la mitad de su requerimiento, otros directamente se encontraban con alimentación enteral suspendida.

Frente a esta referencia, se analizó la cantidad de pacientes que se encontraban alimentándose de manera constante hasta la primera semana de internación sin importar si llegaban a su meta calórica, y se vio que el 76% se alimentaba mediante AE. Según la Tabla 1, el aporte promedio de calorías y proteínas al séptimo día fue de aproximadamente 1200kcal y 55gr de proteínas.

El 56,9% de los pacientes de la muestra falleció, el 34,48% se fue con alta hospitalaria y el 8,62% fueron derivados a otro nosocomio.

Del total de fallecidos, la mayoría fueron hombres, igual proporción para los pacientes que se les dio el alta hospitalaria. Se derivaron a otras instituciones de salud a solamente a 5 personas.

Discusiones

La mayoría de los pacientes de la muestra analizada fueron hombres, concordando con datos del parte epidemiológico realizado por el ministerio de Salud de la provincia de Jujuy, para agosto del año 2020, donde el 54,6% de los casos eran varones, con un total de casos acumulados de 9863 a nivel provincial.

Un tercio de la muestra estuvo representada por mujeres de las cuales sobrevivió la mitad, teniendo en cuenta la prevalencia a nivel global de la infección de SARS-COVID-19, donde el

sexo y género aparece como un factor protector frente al COVID (cromosomas, estrógenos, inmunidad celular, hábitos higiénicos, estilos de vida) (Pedreáñez et al., 2021).

Durante la estadía en la UTI de los pacientes, su alimentación fue exclusivamente enteral por SNG, de acuerdo a guías nutricionales como la de la Sociedad Argentina de Nutrición, indicaban iniciar la alimentación enteral lo más antes posible, siendo ideal que a partir del 3° día de ingreso se cubran más del 80% de requerimientos calóricos del paciente. Ésta indicación está basada en evidencia científica demostrando que la alimentación precoz, actúa como factor protector y favorece a la recuperación rápida del paciente, el 21% inició de manera precoz la alimentación.

Según las mencionadas guías, se esperaba que al séptimo día de internación se cubra la totalidad de requerimientos calóricos en su totalidad o 100%. Solamente el 19%, equivalente a 11 pacientes, pudieron cubrir sus requerimientos en la primera semana, resultando una desventaja nutricional y de recuperación para los pacientes que no pudieron cubrir. Por su parte, las tres cuartas parte de la muestra se alimentó de manera continua durante la primera semana en la UTI.

Según los consensos y las guías nacionales, establecían iniciar con fórmulas poliméricas hiperproteicas sin contenido de fibra, debido a que el paciente en estado crítico se encuentra en catabolismo. En este caso el 9% (n=5) recibió como fórmula de inicio aquellas con esas características. Esto se debió a diversas razones, desde la falta de stock, hasta capacitaciones continuas a enfermería para proveer formulas enterales listas para colgar con las mencionadas características. La mitad de la muestra fue alimentada en los primeros días con formula estándar, polimérica normoproteica isocalórica sin fibra, seguida por formula normoproteica de bajo índice glucémico. Resultados similares se presentan en un estudio realizado por López-Gómez et al. (2021), donde resuelven que el tipo de fórmula más prescrita fue la normoproteica (35,3%) y la específica de diabetes (33,8%).

Esta experiencia fue todo un desafío para lograr administrar una alimentación y nutrición adecuada a estas personas, por la complejidad que presenta un internado crítico, pero sobre todo al ser una enfermedad nueva, con nuevas consecuencias, tratamientos a pruebas y complicaciones diversas.

Se concluye que todos los pacientes de la muestra fueron alimentados por SNG, más de la mitad de manera precoz, con fórmulas listas para colgar estándar (1000cal/1000ml) con progresiones nutricionales óptimas en un 76% durante los primeros siete días de internación, con una duración de AE de 2 semanas, un tercio pasó progresivamente a la alimentación por vía oral.

BIBLIOGRAFÍA

- Alessandro L., Angela K. y Michela Z. (2020) Nutrition support in the time of SARS-CoV-2 (COVID-19) Internal Medicine Department, University of Trieste Hospital, Trieste, Italy.
- Barazzoni, R., Bischoff, S. C, Breda, J., Wickramasinghe, K., Krznaric, Z., Nitzan, D ... y Singer,

P. (2020). Declaraciones de expertos de ESPEN y orientación práctica para el manejo nutricional de personas con infección por SARS-CoV-2. *Nutrición clínica*, 39(6), 1631-1638.

Lete Iñaki (2021) Anticoncepción hormonal combinada y COVID-19. *Revision bibliografica*, traducción de *The European Journal of contraception & reproductive health care*.

López-Gómez, J. J., Lastra-González, P., Gómez-Hoyos, E., Ortolá-Buigues, A., Jiménez-Sahagún, R., Cuadrado-Clemente, L.,... y Román, D. A. D. L. (2022). Evolución del soporte nutricional en el paciente con enfermedad COVID-19 ingresado en la Unidad de Cuidados Intensivos. *Endocrinología, Diabetes y Nutrición*, 69(10), 802-809.

Martinuzzi, A. (2020). Recomendaciones respecto al manejo nutricional de pacientes COVID-19 admitidos a Unidades de Cuidados Intensivos. *Revista Argentina de Terapia Intensiva*, 39-46

Disponible en: [//revista.sati.org.ar/index.php/MI/article/view/695](http://revista.sati.org.ar/index.php/MI/article/view/695)

Ministerio de salud de Jujuy (2021). Boletín epidemiológico de la provincia de Jujuy, N° 37, SE 34. VIGIEPI.

D i s p o n i b l e e n : http://www.msaludjujuy.gov.ar:8081/SisEpi/archivos/boletines/Boletin_N37_2021.pdf.

Panella Barba S. y cols. (2021) Ingreso en uci de paciente con diabetes y obesidad por insuficiencia respiratoria aguda y neumonía bilateral por COVID-19. Artículo de presentación de caso clínico, disponible en: <https://revistasanitariadeinvestigacion.com/ingreso-en-uci-de-paciente-con-diabetes-y-obesidad-por-insuficiencia-respiratoria-aguda-y-neumonia-bilateral-por-covid-19/>

Pedreáñez, A., Mosquera-Sulbarán, J., Muñoz, N., Tene, D., y Robalino, J. (2021). La desventaja de los hombres frente a la COVID-19. Análisis de la influencia del sexo sobre la respuesta inmunitaria ante la infección por SARS-CoV-2. *International Journal of Medical and Surgical Sciences*, 8(3), 1-18.

Rebaza Vilchez, J. (2020) Impacto del COVID-19 en la percepción del paciente hospitalizado sobre la calidad de atención nutricional. *Hospital Belén de Trujillo*.

Sociedad Argentina de Nutrición (2020) Recomendaciones de Soporte Nutricional en COVID - 19 .

D i s p o n i b l e e n : http://www.sanutricion.org.ar/files/upload/files/Soporte_Nutricional.pdf



Revista Difusiones, ISSN 2314-1662, Núm. 27, 2(2) julio-diciembre 2024, pp 203-215
Fecha de recepción: 01-10-2024. Fecha de aceptación: 27-11-2024

Reflexiones en torno a algunas cuestiones centrales para la activación turística del Patrimonio Cultural

Reflections on some central issues
for Cultural Heritage tourism activation

Diego Jorge Gallardo¹ kero381@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5559-0007>
Universidad Nacional de Jujuy, Facultad de Humanidades
y Ciencias Sociales, Jujuy, Argentina

Patricia Cristina Chocobar² patochocobar77@gmail.com
Universidad Nacional de Jujuy, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales,
Centro Regional de Estudios Arqueológicos, Jujuy, Argentina

Liliana Soledad Zúñiga³ soledadzuniga1987@gmail.com
Universidad Nacional de Jujuy, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales,
Centro Regional de Estudios Arqueológicos, Jujuy, Argentina



¹ Licenciado en Antropología por la Universidad Nacional de Jujuy (UNJu) y la Universidad Católica de Santiago del Estero (UCSE).

Su línea de investigación se centra en la cultura material, los procesos de patrimonialización y el arte prehispánico. Ha sido becario del Fondo Nacional de las Artes y ganador de diversos concursos nacionales de divulgación científica. Actualmente cursa una especialización en Evaluación e Impacto Arqueológico, además de participar activamente en proyectos académicos y artísticos vinculados a la Tradición San Francisco y el patrimonio cultural. Su experiencia profesional incluye docencia universitaria, divulgación científica y la producción de materiales didácticos sobre la arqueología del noroeste argentino.

² Estudiante avanzada de la licenciatura en Antropología en la UNJu y miembro del Centro Regional de Estudios Arqueológicos (CREA).

Actualmente se especializa en el estudio de la cerámica arqueológica. Es becaria del Fondo Nacional de las Artes y ha dictado diversas charlas de divulgación científica dirigidas a públicos de distintas edades. Su compromiso con la extensión académica la ha llevado a organizar varios proyectos que buscan fortalecer el vínculo entre la investigación arqueológica y la sociedad.

Estudiante avanzada de la licenciatura en Antropología en la UNJu y miembro del Centro Regional de Estudios Arqueológicos (CREA).

³ Técnica en turismo con más de 13 años de experiencia en turismo y arqueología. Su trabajo combina atención al cliente, capacitación en turismo comunitario y promoción de la calidad en el servicio. Como estudiante de antropología, ha contribuido a investigaciones y publicaciones sobre patrimonio cultural. Está comprometida con la educación y la conservación, promoviendo proyectos de turismo cultural y desarrollo local que articulan el patrimonio arqueológico y las comunidades.

Resumen

Este ensayo examina las complejas dinámicas que surgen de la activación turística del patrimonio cultural, centrándose en dos tensiones fundamentales: la dicotomía entre la obtención de recursos para la preservación patrimonial y el riesgo inherente de deterioro debido al turismo arqueológico, y la confrontación entre el discurso autorizado y la reinterpretación de significados patrimoniales por agentes turísticos. El análisis se fundamenta en casos emblemáticos como la Quebrada de Humahuaca y el Pucará de Tilcara en Argentina, ilustrando cómo la intensificación del turismo genera tanto oportunidades económicas como desafíos para la integridad del patrimonio y las dinámicas socioculturales locales. Se explora la "disonancia del patrimonio" (Graham et al., 2000) y cómo el discurso autorizado se ve cuestionado por interpretaciones turísticas y reivindicaciones comunitarias.

El estudio propone enfoques más holísticos y participativos en la gestión patrimonial, ejemplificados por iniciativas de turismo rural comunitario, que buscan una preservación más auténtica y una distribución equitativa de los beneficios económicos. Se enfatiza la necesidad de estrategias de gestión adaptativa, inclusión comunitaria en la toma de decisiones, implementación de tecnologías innovadoras y desarrollo de marcos regulatorios equilibrados. La investigación concluye subrayando la importancia de alcanzar un equilibrio entre la preservación del patrimonio cultural, el desarrollo económico y el respeto por las culturas locales. Se sugieren futuras líneas de investigación, que incluyen el desarrollo de métricas precisas para evaluar los impactos turísticos, la exploración de modelos de gobernanza inclusivos y el potencial de las tecnologías digitales en la gestión patrimonial, todo ello orientado hacia un desarrollo sostenible en contextos de turismo arqueológico.

Palabras clave

Desarrollo sostenible, discurso autorizado, gestión patrimonial, patrimonio cultural, turismo arqueológico.

Abstract

This essay examines the complex dynamics that arise from the touristic activation of cultural heritage, focusing on two fundamental tensions: the dichotomy between securing resources for heritage preservation and the inherent risk of deterioration due to archaeological tourism, and the confrontation between authorized discourse and the reinterpretation of heritage meanings by tourism agents. The analysis is based on emblematic cases such as Quebrada de Humahuaca and Pucará de Tilcara in Argentina, illustrating how the intensification of tourism generates both economic opportunities and

challenges for the integrity of heritage and local socio-cultural dynamics. The concept of "heritage dissonance" (Graham et al., 2000) is explored, showing how authorized discourse is questioned by tourist interpretations and community claims.

The study proposes more holistic and participatory approaches to heritage management, exemplified by community-based rural tourism initiatives that seek more authentic preservation and equitable distribution of economic benefits. It emphasizes the need for adaptive management strategies, community inclusion in decision-making, implementation of innovative technologies, and the development of balanced regulatory frameworks. The research concludes by highlighting the importance of achieving a balance between cultural heritage preservation, economic development, and respect for local cultures. Future research lines are suggested, including the development of precise metrics to assess tourism impacts, the exploration of inclusive governance models, and the potential of digital technologies in heritage management, all aimed at sustainable development in archaeological tourism contexts.

Key Words

Archaeological tourism, authoritative discourse, cultural heritage, heritage management, sustainable development.

Turismo y patrimonio, entre la procura de fondos para la preservación y el riesgo de deterioro patrimonial

El turismo y el patrimonio arqueológico se encuentran inmersos en una compleja red de tensiones y desafíos que deben ser abordados desde una perspectiva crítica y multidimensional. Uno de los aspectos centrales es la tensión entre la procura de fondos para la preservación del patrimonio y el riesgo de deterioro que puede implicar la actividad turística. En este sentido, Moreno Melgarejo et al. (2017), señalan que existe un objetivo central en el turismo arqueológico: "transmitir el mensaje científico, encerrado en los vestigios arqueológicos, a la sociedad, a partir de servicios y productos turísticos a la altura de las expectativas de los turistas". Esto básicamente implica un delicado y no siempre buen equilibrio, entre la preservación del recurso y su puesta en valor turística.

La tensión entre preservación y uso turístico se complejiza aún más al considerar los diversos actores involucrados y sus intereses muchas veces contrapuestos. Prats (1998) destaca que la definición del patrimonio es un proceso de selección influenciado por dimensiones políticas, económicas y científicas, donde el involucramiento de actores locales es clave. En este contexto, el riesgo de deterioro del patrimonio arqueológico debido a su explotación turística se torna una preocupación central.

Se plantea que todo uso implica una alteración del estado de situación o de las cualidades del objeto. En este sentido, cualquier uso conlleva un impacto o una modificación del patrimonio arqueológico, y no se debe ser ingenuo al creer en el discurso romántico que afirma que la puesta en valor de los sitios arqueológicos siempre garantiza su conservación. Como lo plantea la UNESCO, el patrimonio cultural "debe entenderse en su contexto histórico, social y cultural, y cualquier intervención debe respetar los valores originales del sitio para garantizar su autenticidad y preservación en el tiempo" (UNESCO, 1994, Documento de Nara sobre la Autenticidad).

Frente a este escenario de tensiones, es fundamental replantearse los enfoques tradicionales y explorar nuevas formas de gestión del turismo arqueológico que equilibren de manera sostenible la preservación y el uso público del patrimonio. Tradicionalmente, la gestión en turismo arqueológico ha seguido un modelo de conservación física, con énfasis en la protección de los sitios mediante regulaciones estrictas y control de accesos, donde la participación de las comunidades locales suele ser limitada y el desarrollo turístico se centra en aumentar la rentabilidad económica (Smith, 2006). Sin embargo, estos enfoques a menudo desatienden las dimensiones sociales y culturales de los sitios, priorizando criterios externos sobre los intereses locales.

En contraste, el concepto de "valor social del patrimonio" propuesto por Parga Dans et al. (2021) introduce una perspectiva más holística y sostenible. Los autores destacan cuatro dimensiones de este valor: existencia, estética, economía y legado. Desde esta visión, la

sostenibilidad implica integrar estos valores de modo que se priorice no solo la rentabilidad, sino también la conexión emocional y cultural de las comunidades con el patrimonio. Esto incluye reconocer el apego colectivo de las comunidades locales (incluso considerando la heterogeneidad de lo local) al patrimonio arqueológico y sus significados, lo cual resulta crucial para una gestión inclusiva y social. Asimismo, Prats (1998) destaca cómo los procesos patrimoniales responden a las demandas del mercado más que a la construcción de una identidad propia. En este sentido, el aspecto económico del patrimonio puede promover un turismo más integrador y equitativo, siempre y cuando se revaloricen los intereses de las comunidades locales junto a la sostenibilidad económica y cultural del patrimonio.

Para abordar esta compleja tensión, es crucial contar con estrategias de gestión que garanticen un equilibrio entre uso turístico y preservación patrimonial. Los planes de desarrollo turístico son esenciales para generar fondos, entendidos como recursos económicos específicos destinados a la protección de sitios patrimoniales, aunque también requieren límites claros para evitar el deterioro. Normativas nacionales y locales, junto con la participación de actores como instituciones, comunidades indígenas y expertos, juegan un rol central. Además, la capacitación técnica del personal que gestiona estos recursos, junto con certificaciones de calidad y regulaciones para la operación turística, resultan claves para una gestión responsable. Si bien el turismo aporta incentivos financieros que impulsan el desarrollo económico y social, también se deben incluir otras estrategias para proteger el patrimonio a largo plazo, como lo evidencia la experiencia de la Quebrada de Humahuaca, donde la gestión participativa ha ofrecido perspectivas adicionales.

Como se había mencionado la relación entre el turismo y el patrimonio cultural es inherentemente paradójica. Por un lado, el turismo puede proporcionar los recursos financieros necesarios para la preservación y mantenimiento de sitios patrimoniales, convirtiéndose así en una fuente vital de financiamiento en un contexto de restricciones presupuestarias gubernamentales. Por otro lado, la afluencia masiva de visitantes puede acelerar el deterioro de estos mismos sitios, poniendo en peligro su integridad y valor cultural a largo plazo. Esta dinámica se observa en numerosos sitios patrimoniales alrededor del mundo, desde las ruinas incas de Machu Picchu – Perú, hasta el Noroeste Argentino.

En el caso de Machu Picchu, por ejemplo, Larson y Poudyal (2012) documentan cómo los ingresos generados por el turismo han permitido implementar medidas de conservación críticas, como la restauración de estructuras y la mejora de los sistemas de drenaje. En 2019, el sitio recibió más de 1.5 millones de visitantes, generando ingresos sustanciales para su preservación. Sin embargo, este mismo éxito turístico ha planteado desafíos significativos para la conservación del sitio. El aumento del tráfico peatonal ha llevado a la erosión de caminos y estructuras, mientras que la construcción de infraestructura turística

en las cercanías amenaza con alterar el delicado equilibrio ecológico y cultural de la región. Un caso similar es el trabajo de Wallace (2013) titulado "Steps towards Reconciling Conservation and Tourism at an Ancient Site". Este documento trata sobre la relación entre el turismo masivo y la conservación en sitios arqueológicos como Pompeya, resaltando los esfuerzos en gestión patrimonial para mitigar los efectos adversos del turismo en las estructuras antiguas. Wallace discute cómo los proyectos de conservación como el "Grande Progetto Pompei" equilibran los ingresos del turismo con la necesidad de proteger el patrimonio cultural, también destaca la importancia de equilibrar la conservación física del sitio con la necesidad de comunicar su historia y valor a los visitantes, sugiriendo que una gestión adecuada puede mitigar los impactos negativos del turismo.

El impacto negativo del turismo en sitios patrimoniales se ilustra de manera particularmente dramática en el caso de la Cueva de Altamira en España. Heras et al. (2014) describen cómo la presencia humana en la cueva ha acelerado el deterioro de las pinturas rupestres debido a cambios en la temperatura, humedad y niveles de CO₂. Esta situación llevó al cierre de la cueva original y la creación de una réplica para visitantes, planteando cuestiones fundamentales sobre la autenticidad y la experiencia del patrimonio en el contexto del turismo cultural.

En el contexto argentino, y particularmente en la provincia de Jujuy, la relación entre turismo y patrimonio cultural presenta desafíos y oportunidades únicas que merecen un análisis detallado. La Quebrada de Humahuaca, declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 2003, ofrece un caso de estudio particularmente relevante. Según Troncoso (2012), la declaración de la UNESCO ha intensificado significativamente el turismo en la región, generando beneficios económicos laborales, exacerbando las desigualdades socioeconómicas y creando nuevos desafíos para la preservación del patrimonio y la vida cotidiana de las comunidades locales.

El aumento del turismo en la Quebrada de Humahuaca ha generado nuevas oportunidades de empleo y revitalizado prácticas culturales locales. Según el Ministerio de Cultura y Turismo de Jujuy, los visitantes a la Quebrada pasaron de 150,000 en 2003 a más de 600,000 en 2019. Sin embargo, Salleras (2011) advierte que este crecimiento también ha intensificado la presión sobre los recursos naturales y culturales de la región. Además, la construcción de infraestructura turística ha alterado el paisaje cultural y ha promovido procesos de gentrificación, desplazando a pobladores locales y encareciendo el costo de vida, lo cual amenaza la autenticidad y sostenibilidad del entorno que se busca preservar.

Otro ejemplo concreto de esta tensión se observa en el caso del Regimiento Carnavaleño N°44 "Pancho Villa" en Humahuaca, Argentina. Esta celebración tradicional del Miércoles de Ceniza encarna un aspecto inmaterial del patrimonio jujeño (Montenegro y Aparicio 2017), reflejando profundamente la identidad local y la memoria colectiva. Sin embargo, al igual que en sitios como Machu Picchu o la Cueva de Altamira, un aumento del turismo

podría alterar su autenticidad. Las autoras argumentan que el desarrollo de programas de promoción turística de la región no debe dejar de considerar la opinión, el interés, las valoraciones, las sensaciones y los sentimientos de los actores locales en relación a su patrimonio. Este caso subraya la necesidad de estrategias de gestión adaptativas y participativas que involucren a la comunidad local en la toma de decisiones sobre cómo compartir (o no) su patrimonio cultural con los visitantes, ilustrando la complejidad de mantener la integridad cultural en el contexto del desarrollo turístico

Discurso patrimonial autorizado - "subversión" turística del patrimonio

Laurajane Smith (2011) plantea que el "discurso patrimonial autorizado", esgrimido por expertos y organismos internacionales, ha tendido a enfatizar aspectos materiales, representando valores de las clases dominantes y marginando identidades subnacionales. Este enfoque ha sido cuestionado por su falta de inclusión de narrativas y significados alternativos. La "subversión" turística del patrimonio puede entenderse como un desafío a este discurso autorizado, al reinterpretar los significados del patrimonio arqueológico de acuerdo con las necesidades y expectativas del mercado turístico. Como advierte Santamarina Campos (2013), la creación de nuevas tipologías patrimoniales (paisajes culturales, itinerarios, etc.) responde en parte a la demanda del mercado turístico global por "especificidades geográficas" atractivas.

Graham, et al (2000) abordan la "disonancia del patrimonio", refiriéndose a los diversos significados atribuidos a los objetos patrimoniales y los diferentes usos propuestos para ellos. Esta disonancia puede derivar en conflictos y tensiones entre los actores involucrados, pero también puede ser vista como una oportunidad para negociar y construir enfoques más democráticos e inclusivos. Considerar este concepto implica la necesidad de un abordaje contextualizado y participativo, que considere los intereses y perspectivas de todos los actores involucrados en cada caso particular.

El "discurso patrimonial autorizado", promovido por expertos y organismos oficiales como la UNESCO y los institutos nacionales de conservación, enfatiza la preservación y transmisión de valores culturales según criterios científicos y patrimoniales, y tiende a excluir saberes locales o narrativas comunitarias (Smith, 2006). Sin embargo, el sector turístico, especialmente empresas privadas y touroperadores, frecuentemente desafía este discurso al reinterpretar el patrimonio para satisfacer las expectativas del mercado. Esto es evidente en slogans publicitarios que muestran la parte reconstruida del pucara de Tilcara y se refieren al mismo como "fortaleza jujeña" o "historia andina", estos mensajes refuerzan un enfoque espectacularizado y, en muchos casos, alejado de los valores originales (Behance. n.d. Provincia de Jujuy: Campaña publicitaria). Si bien algunos actores

turísticos se alinean con el discurso autorizado —como los guías formados en historia local—, otros actores “subvierten” y exageran estos sentidos al destacar aspectos atractivos para los visitantes, promoviendo una visión consumista del patrimonio que responde a una lógica de entretenimiento y beneficio económico. Esta lógica externa y comercial tiende a conceptualizar el "lugar" según intereses turísticos, lo cual puede entrar en conflicto con las dinámicas socioculturales locales y desafiar el valor social del patrimonio, especialmente cuando se priorizan dimensiones estéticas y económicas sobre valoraciones profundas que sostienen las comunidades.

La tensión entre el discurso patrimonial autorizado y la subversión turística del patrimonio es evidente en la provincia de Jujuy, Argentina, especialmente en sitios emblemáticos como la Quebrada de Humahuaca y el Pucará de Tilcara. Estos casos ilustran cómo los conceptos teóricos de Laurajane Smith (2011) sobre el "discurso patrimonial autorizado" y la "disonancia del patrimonio" de Graham et al. (2000) se materializan en contextos específicos, mostrando las complejidades de gestionar el patrimonio arqueológico en un escenario de intensa actividad turística.

La Quebrada de Humahuaca, declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 2003, ejemplifica esta dinámica de tensiones. Como señala Troncoso (2009), esta declaratoria, autorizada por organismos internacionales y basada principalmente en criterios científicos y estéticos que valoran la importancia geológica, arqueológica y paisajística de la región, representa el discurso patrimonial autorizado en su máxima expresión. Sin embargo, el impacto turístico generado a partir de dicha declaratoria ha desencadenado transformaciones que desafían tanto los alcances como las limitaciones de esta narrativa oficial.

La reinterpretación de los significados del patrimonio por parte de emprendimientos turísticos, que comenzaron a "escenificar" la cultura local de manera estereotipada para satisfacer las expectativas de los visitantes, ejemplifica la subversión turística del patrimonio. Este fenómeno generó una clara disonancia patrimonial, evidenciada en los conflictos entre diferentes actores: por un lado, las autoridades y expertos buscaban preservar el "valor universal excepcional" reconocido por la UNESCO, mientras que los empresarios turísticos y ciertos sectores de la comunidad veían en el turismo una oportunidad de desarrollo económico. Sin embargo, otros grupos dentro de la comunidad abogan también por la preservación, aunque desde una visión más autónoma, desvinculada de los fines turísticos y orientada hacia la protección cultural local.

Esta situación no solo revela las tensiones entre la preservación y la explotación turística, sino también cómo las interpretaciones y usos del espacio por parte de los residentes locales a menudo se ven marginados en favor de una visión más orientada al turismo. Tal dinámica subraya la necesidad de un enfoque más inclusivo y participativo en la gestión del patrimonio, como sugieren Graham et al. (2000) al abordar la disonancia del patrimonio.

El caso del Pucará de Tilcara ofrece otra perspectiva sobre estas dinámicas. Otero (2013) analiza cómo este sitio arqueológico preincaico e incaico ha sido objeto de diversas interpretaciones y usos que han evolucionado con el tiempo. Inicialmente presentado desde una perspectiva arqueológica "científica" que enfatizaba su valor histórico y arquitectónico, el sitio experimentó una transformación significativa con el aumento del turismo. La introducción de elementos modernos, como un monumento en forma de pirámide y reconstrucciones que no necesariamente se ajustaban a la evidencia arqueológica, pero resultaban atractivos para los visitantes, ejemplifica claramente la subversión turística del patrimonio. Esta situación generó conflictos entre la comunidad local, que reclamaba un mayor protagonismo en la gestión del sitio, y las autoridades académicas y gubernamentales que controlan su interpretación y uso.

En la actualidad, algunas comunidades indígenas locales comenzaron a utilizar el Pucará para ceremonias y reivindicaciones identitarias, desafiando tanto el discurso arqueológico tradicional como la visión turística comercial. Este fenómeno ilustra cómo la disonancia del patrimonio puede no solo generar conflictos, sino también abrir espacios para la negociación y la construcción de enfoques más democráticos e inclusivos en la gestión del patrimonio.

Estos casos de Jujuy demuestran cómo la activación turística del patrimonio arqueológico puede desafiar el discurso patrimonial autorizado de múltiples maneras. La apertura a saberes no solo científicos sino también locales y comunitarios cuestiona el enfoque tradicional al incorporar narrativas y significados alternativos. La participación de actores privados en la activación turística del patrimonio frecuentemente resulta en una reinterpretación de los sentidos históricamente asignados, adaptándolos a las necesidades y expectativas del mercado turístico.

Asimismo, la promoción masiva con fines turísticos a menudo espectaculariza y transforma los significados originales del patrimonio, alejándose del discurso oficial, que se centra en la conservación de la autenticidad cultural y material definida por criterios de organismos como la UNESCO y el ICOMOS. Los procesos de puesta en valor turística tienden a conceptualizar el "lugar" desde una lógica externa que frecuentemente prioriza la estética visual y exótica, concebida para atraer al turismo internacional, y la dimensión económica. Esto puede entrar en tensión con las dinámicas socioculturales preexistentes, desafiando el valor social del patrimonio basado en el apego colectivo local, al priorizar estos aspectos sobre valoraciones culturales y simbólicas más profundas en las comunidades.

En conclusión, estos ejemplos revelan cómo diferentes actores - expertos, autoridades, empresarios turísticos y comunidades locales - compiten por definir los significados y usos del patrimonio, dejando en evidencia la urgencia por implementar enfoques/estrategias más participativos y contextualizados que consideren los intereses y perspectivas de todos los involucrados en cada caso particular.

Reflexiones en torno a algunas cuestiones centrales para la activación turística del patrimonio cultural

Frente a las diversas experiencias y desafíos evidenciados, han surgido nuevas iniciativas de desarrollo turístico en el área, con perspectivas más sostenibles, como ser el turismo rural comunitario. Éstas se presentan como una alternativa para incluir sectores de la sociedad que hasta ese momento no prestaban servicios turísticos tradicionales (Mancini y Cayo 2021). Mancini y Perez Winter (2021) destacan que estas iniciativas buscan preservar el patrimonio cultural de manera más auténtica, distribuir los beneficios económicos del turismo de manera más equitativa, y dar a las comunidades locales un mayor control sobre cómo se presenta y gestiona su patrimonio cultural. Ejemplos concretos de esto son las redes de Turismo Rural Comunitario en las localidades de Humahuaca y Valle Grande (Mancini y Cayo 2021), a estos casos también se le puede sumar la Red de Turismo Campesino en los Valles Calchaquíes, que ha logrado desarrollar un modelo de turismo que respeta las prácticas agrícolas tradicionales mientras genera ingresos complementarios para las familias locales (Caseres y Troncoso 2015).

En conclusión, la activación turística del patrimonio cultural presenta tanto oportunidades como desafíos significativos. Si bien el turismo puede proporcionar los recursos necesarios para la preservación y valorización del patrimonio, también conlleva riesgos de deterioro físico y la aceleración de la transformación cultural. Los casos mencionados, reflejan muchos de estos desafíos globales, pero también ofrecen perspectivas únicas sobre posibles soluciones.

Para abordar estos desafíos, es necesario un enfoque multidisciplinario que incorpore estrategias de gestión adaptativa, mayor inclusión de las comunidades locales en la toma de decisiones y la interpretación del patrimonio, uso de tecnologías innovadoras para la preservación y presentación del patrimonio, y desarrollo de marcos regulatorios que equilibren las necesidades de preservación con las oportunidades económicas. No obstante, la preservación va más allá de proteger objetos o lugares; implica también reconocer y salvaguardar la diversidad de memorias, identidades y expresiones culturales que constituyen el patrimonio. Este enfoque permite una comprensión de los patrimonios como elementos vivos y transformables, cuya relevancia y significados deben reflejar el valor que las comunidades actuales, como herederas directas, les otorgan.

El desarrollo de modelos de turismo comunitario y la consideración de los derechos indígenas, como se observa en algunas iniciativas en Jujuy, representan enfoques prometedores para una gestión más sostenible y equitativa del patrimonio cultural en el contexto del turismo. Sin embargo, es crucial continuar investigando y evaluando estos modelos para entender su eficacia y sostenibilidad a largo plazo.

Futuras investigaciones deberían enfocarse no solo en desarrollar métricas más precisas

para evaluar los impactos del turismo en el patrimonio, sino también en cuestionar las perspectivas bajo las cuales estas métricas se crean y aplican. Además, sería fundamental examinar los impactos negativos a corto plazo que ya son evidentes en algunos sitios, producto de modelos turísticos actuales poco sostenibles, y que han sido documentados en diversas publicaciones científicas. Asimismo, resulta valioso realizar estudios longitudinales sobre el impacto a largo plazo del turismo en lugares como la Quebrada de Humahuaca, explorando cómo las tecnologías digitales podrían contribuir a mejorar la gestión y preservación del patrimonio cultural en este contexto.

En última instancia, el desafío radica en encontrar un equilibrio entre la preservación del patrimonio, el desarrollo económico y el respeto por las culturas locales. Solo a través de un diálogo continuo y una gestión cuidadosa podremos asegurar que el patrimonio cultural siga siendo una fuente de conocimiento, identidad y disfrute para las generaciones futuras, al tiempo que contribuye al desarrollo sostenible de las comunidades locales.

Conclusión

La activación turística del patrimonio cultural presenta tanto oportunidades como desafíos significativos. En primera instancia es importante mencionar que la idea de la activación patrimonial es entendida como un proceso dinámico, como una construcción constante, en la que distintos actores de una sociedad intervienen y seleccionan determinados bienes materiales o inmateriales que son reconocidos como parte de su identidad cultural. Este proceso como hemos visto no está exento de tensiones y negociaciones. En segunda instancia, los recursos arqueológicos son distintos, por ende, las activaciones son distintas. En este sentido no existen recetas que permitan que la activación turística se haga de forma exitosa, más bien lo que predomina es un conjunto de desafíos que se deben superar. Para esto es fundamental conocer el contexto, los actores que intervienen en la activación patrimonial, la historia del lugar y estar atento a las distintas complejidades que puedan surgir. En tercer lugar, las tensiones abordadas constituyen tan solo uno de los tantos desafíos que pueden surgir a la hora de pensar en la activación patrimonial.

Bibliografía

- Behance. (n.d.). Provincia de Jujuy: Campaña publicitaria.
<https://www.behance.net/gallery/18185211/Provincia-de-Jujuy-Campana-publicitaria>
- Cáceres, C. R., y Troncoso, C. (2015). Turismo comunitario y nuevos atractivos en los Valles Calchaquíes Salteños: el caso de la Red de Turismo Campesino.
- De las Heras Martín, C., Monforte, P. F., y Corruchaga, J. A. L. (2017). La cueva de Altamira y sus Museos. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, (35), 825-840.
- Graham, B., Ashworth, G., y Tunbridge, J. (2000). *A geography of heritage: Power, culture*

and economy. Arnold Publishers.

Larson, L. R., y Poudyal, N. C. (2012). Developing sustainable tourism through adaptive resource management: A case study of Machu Picchu, Peru. *Journal of Sustainable Tourism*, 20(7), 917-938.

Mancini, C. E., y Cayo, G. P. (2021). El turismo rural de base comunitaria como política pública en los departamentos de Humahuaca y Valle Grande (Jujuy, Argentina).

Mancini, C. E., y Perez Winter, C. V. (2021). El patrimonio cultural en tiempos de turismo comunitario: relecturas, tensiones y reformulaciones.

Montenegro, M., y Aparicio, M. E. (2017). Patrimonio Cultural, Memoria Social y Turismo en Humahuaca, Jujuy, Argentina. Celebraciones en el Regimiento Carnavaleño N°44: "Pancho Villa". *Difusiones*, 13(13), 21-34.

Moreno Melgarejo, A., y Sariego López, I. (2017). Relaciones entre turismo y arqueología: el turismo arqueológico, una tipología turística propia. *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 15(1), 163-180.

Otero, C. (2013). La arqueología en el relato oficial del Estado Nacional. El caso del Pucará de Tilcara (Jujuy, Argentina). *Arqueología Suramericana/Arqueología Sul-Americana*, 6(1-2), 87-112.

UNESCO. (1994). Documento de Nara sobre la Autenticidad. International Council on Monuments and Sites (ICOMOS).

Parga, E., Alonso, P., Criado, F., Barreiro, D., y Otero, R. (2021). El valor social como factor estratégico en la gestión patrimonial y turística: el caso del sitio patrimonio de la humanidad Cueva de Altamira (España).

Prats, L. (1998). El concepto de patrimonio cultural. *Política y Sociedad*, 27(1), 63-76.

Salleras, L. (2011). Territorio, turismo y desarrollo sustentable en la Quebrada de Humahuaca: Paisaje y naturaleza al servicio de la práctica turística. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 20(5), 1123-1143.

Santamarina Campos, B. (2013). Los mapas geopolíticos de la Unesco: entre la distinción y la diferencia están las asimetrías. El éxito (exótico) del patrimonio inmaterial. *Revista de Antropología Social*, 22, 263-286.

Smith, L. (2006). *Uses of Heritage*. London: Routledge.

(2011). El espejo patrimonial. ¿Ilusión narcisista o reflexiones múltiples? *Antípoda*, 12, 39-63.

Troncoso, C. A. (2009). Patrimonio y redefinición de un lugar turístico: la Quebrada de Humahuaca, Provincia de Jujuy, Argentina. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 18(2), 144-160.

Troncoso, C. A. (2012). Turismo, desarrollo y oportunidades laborales en la Quebrada de Humahuaca (Jujuy): Asimetrías y contradicciones. *Geograficando*, 8.

Wallace, A. (2013). Presenting Pompeii: Steps towards reconciling conservation and tourism at an ancient site. *Papers from the Institute of Archaeology*, 22, 115-115.

NORMAS DE PUBLICACIÓN

DIFUSIONES acepta Artículos originales, Trabajos de investigación, Ensayos, Artículos técnicos, Artículos de revisión, Entrevistas, Relatos de experiencias, Piezas comunicativas y artísticas. Un requisito indispensable para la publicación de los mismos es la exigencia de originalidad, no permitiéndose la postulación simultánea de los manuscritos en diferentes revistas del campo científico. Los estudiantes podrán publicar contribuciones en coautoría con un docente o tutor.

Extensión:

La extensión de Artículos originales y Trabajos de investigación no será inferior a diez (10) carillas, ni superior a veinte (20) carillas. Los Ensayos y Entrevistas tendrán una extensión de entre 6 (seis) y 8 (ocho) carillas.

Formato:

1. Los Artículos originales, Trabajos de investigación, Ensayos, Entrevistas, Relatos de experiencias, artículos técnicos y de revisión se enviarán en formato Word, siguiendo las siguientes pautas: tamaño de la página: A4; márgenes superior e inferior de 2.5 cm; derecho e izquierdo de 3 cm. La fuente a emplear es Times New Roman, estilo normal, tamaño 12 pt., con interlineado sencillo. El texto no deberá presentar sangrías ni efectos de texto o formato especiales. Los títulos deben ir en negrita, mayúscula y centrados; los subtítulos en negrita, minúscula y alineados a la izquierda. Las referencias y citas bibliográficas se anotarán dentro del propio texto. Las notas serán a pie de página y sólo se utilizarán para aclaraciones, ampliaciones, precisiones o discusiones complementarias al trabajo. Las figuras (mapas, fotografías, gráficos) y tablas tendrán un tamaño comprendido entre 12 cm de ancho y 19 cm de largo. Las figuras podrán ser en color y en escala de grises y se enviarán en formato JPG con 300 dpi de resolución mínima. Tablas y/o gráficos solo realizados en formato Word y Excel. Deberán mencionarse las fuentes en tablas y gráficos. Las figuras y tablas deberán estar numeradas en forma consecutiva utilizando sistema arábigo y deberán seguir el formato APA; las figuras no se insertarán en el archivo Word principal, solo deberá indicarse el lugar que ocuparan. Los epígrafes, se escribirán en hoja aparte siguiendo una numeración distinta para Figuras y Tablas.

2. Para el caso de piezas comunicacionales y artísticas el formato es libre; se presentarán en archivos digitales que no superen los 10 Mb.

Estructura General:

1. **Metadatos** para todas las contribuciones a excepción de Entrevistas y piezas comunicativas y artísticas:

-**Título (es español y en inglés)**

-**Autoría:** Nombre/s y apellido/s, correo electrónico, país, nombre completo de la institución de trabajo de cada uno de los autores o afiliación, código ORCID (opcional) breve curriculum (no más de 10 renglones). **IMPORTANTE:** Estos datos deberán ser cargados en la sección "Introducir Metadatos" de la plataforma de la revista, al momento de realizar el envío del archivo. El archivo enviado **NO** debe incluir los nombres de los autores ni ningún otro dato que permita identificarlos (tener en cuenta que la evaluación es a doble ciego).

-**Número de autores:** dependerá de la complejidad del trabajo, donde se considerará:

1. el tamaño y las características del objeto de estudio, 2. la multiplicidad de disciplinas

teóricas y metodológicas desde la que es abordada la investigación y 3. la extensión final del trabajo. En general, la coautoría no debería superar los cinco autores.

-Resumen (en español y en inglés) entre 250 a 300 palabras.

-Palabras Clave (en español y en inglés) entre 3 y 5, separadas por comas.

2. Los **ARTÍCULOS ORIGINALES** y **TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN**, responderán a la siguiente estructura general:

Introducción (donde pueden referirse a problema, objetivos, hipótesis, métodos, antecedentes y contexto de la investigación);

Presentación y discusión de resultados;

Conclusiones;

Agradecimientos (a instituciones y personas que contribuyeron a la investigación) y

Bibliografía

3. Los **ENSAYOS** se estructurarán del siguiente modo:

Introducción

Desarrollo

Discusión

Conclusión

Bibliografía

4. No se define estructura para **Relatos de experiencias, Entrevistas, artículos técnicos, artículos de revisión, piezas comunicacionales y artísticas.**

Bibliografía: El formato para la citación será el siguiente:

· **Libros:** Autor/es. (Año). Título del Libro. Lugar de Edición: Editorial.

· **Capítulos de libro:** Autor/es. (Año). Título del capítulo. En Editor/es (Eds.), Título del Libro (pp-pp). Lugar de Edición: Editorial.

· **Artículos en revistas científicas:** Autor/es. (Año). Título del Artículo. Título de la Revista, número(volumen), pp-pp.

· **Tesis:** Autor (Año). Título de la Tesis. (Tipo de tesis), Institución, país.

· **Artículos de periódicos:** Autor/es (Día, Mes, Año). Título del Artículo. Título del periódico, pp.: Lugar. (si fuera electrónico: recuperado de: [https:// ...](https://...))

Ortografía: se debe respetar la ortografía de la Real Academia Española 2010, que puede consultarse en: <http://www.rae.es/recursos/ortografia/ortografia-2010>

Abreviaturas: deberán emplearse con moderación. En el caso de siglas de instituciones, la primera vez debe escribirse el nombre completo y luego la sigla entre paréntesis. Ejemplo: Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Modo de Envío:

Las contribuciones deben enviarse en formato electrónico a través de esta plataforma, siguiendo las directrices para autores y normas de publicación, para ello es necesario iniciar sesión.

Recordar que el archivo a subir a través de la plataforma de la revista NO debe incluir los nombres de los autores ni ningún otro dato que permita identificarlos (tener en cuenta que la evaluación es a doble ciego). Los datos de autor/es deberán ser cargados en la sección "Introducir Metadatos" de la plataforma de la revista al momento de realizar el envío del archivo.

Se desestimarán los envíos que no respeten estas directrices.

CÓDIGO DE ÉTICA DE LA REVISTA DIFUSIONES

DIFUSIONES (ISSN 2314 – 1662), es una revista académica digital arbitrada de Ediciones UCSE, de periodicidad semestral continua editada por la Pro Secretaría de Investigación del Departamento Académico San Salvador de la Universidad Católica de Santiago del Estero, que tiene como misión promover la comunicación y difusión de los resultados de investigaciones científicas, tecnológicas y artísticas multidisciplinarias relacionadas con el campo de la cultura y la comunicación, focalizando en temas relevantes de actualidad y problemáticas socioculturales y comunicacionales emergentes, que aporten a mejorar la calidad de vida de la comunidad, y se regirá por el siguiente código:

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Art. 1º: El presente código establece los principios y normas éticas que tienen como destinatarios a los autores que envían sus contribuciones, como así también a las personas involucradas en el proceso de recepción, evaluación, edición, corrección y publicación de la Revista Digital DIFUSIONES.

FINES DEL CÓDIGO

Art. 2º: El presente código tiene por finalidad establecer los criterios y valores en los cuales se debe imbuir la conducta ética de los autores, revisores y miembros del Comité Editorial de la Revista Digital DIFUSIONES con sustento en los principios establecidos en este código.

PRINCIPIOS DE ÉTICA EDITORIAL

Art. 3º: La interpretación y la aplicación del presente código, estarán sujetas al cumplimiento de los siguientes principios:

Principio de buena fe: Entendido éste como la actuación de todas las personas comprendidas en el Art. 1º, de conducirse siempre con rectitud, honradez e integridad, sin que el trabajo realizado tenga por finalidad perjudicar a terceros, directa o indirectamente.

Principio de responsabilidad: Es la aceptación, por parte de todas las personas intervinientes, de las consecuencias por los actos que conforman todo el proceso de recepción, evaluación y publicación.

Principio de transparencia: La transparencia deberá promocionarse y consistirá en la máxima publicidad que debe darse a todas las actuaciones que se realicen en el proceso de recepción, dictamen, edición y publicación de los trabajos, comprometiendo a las personas involucradas en dicho proceso a ofrecer información útil, pertinente, comprensible y fiable.

Principio de confidencialidad: La confidencialidad como principio busca que todas las personas involucradas en el proceso de publicación de la revista preserven el secreto y mantengan reserva de toda información que se conozca en el ejercicio de su trabajo, cuyo uso no puede ser otro que el progreso de la publicación.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN

Art. 4º: Los escritos presentados, serán publicados en la revista toda vez que hayan superado con éxito el proceso de evaluación, que se desarrollará de la siguiente manera:

I. Recepción y Admisión: El Gestor de DIFUSIONES recibirá los manuscritos y los derivará a los Editores, quienes analizarán su pertinencia en función de misión y objetivos de la revista, clasificarán los mismos por tipología, controlarán el cumplimiento de los requisitos

formales y, según el caso, sugerirán revisores. En caso de no cumplir el manuscrito con los requisitos formales, será devuelto para su corrección.

II. Proceso de Evaluación: Al aceptar el manuscrito, los revisores habrán aceptado las responsabilidades establecidas por el Código de Ética y la Declaración de Ética y Buenas Prácticas de DIFUSIONES que garantizarán un proceso justo de evaluación. Podrán aceptar los documentos tal cual como fueron presentados o realizar observaciones y requerir modificaciones a fin de mejorar la calidad de los trabajos. El dictamen podrá Aconsejar o Desaconsejar su publicación; en este último caso los revisores deberán presentar al Comité Editorial un informe argumentando la decisión. El proceso de evaluación se realizará a doble ciego, conservando el anonimato tanto de autores como de evaluadores. En caso de que el manuscrito fuera aprobado sólo por uno de los revisores para su publicación, se recurrirá a la figura de un árbitro, quien evaluará el manuscrito, emitiendo un dictamen que será tomado como definitivo por el Comité Editorial.

III. Subsanación de las observaciones: Recibidas las evaluaciones, el Gestor remitirá las mismas a los autores, quienes dispondrán de un plazo prudencial para realizar cambios y/o modificaciones sugeridas y enviar la versión final a la revista. La misma será revisada por el Equipo Editorial para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones de los evaluadores, o en su defecto, la fundamentación pertinente sobre la no aceptación de las mencionadas recomendaciones. A continuación, el Comité Editorial emitirá una decisión acerca de la publicación del manuscrito que será comunicada a los autores.

IV. Publicación: Una vez que el manuscrito haya superado exitosamente las instancias anteriores, se procederá a la edición y corrección de estilo, para su posterior publicación en DIFUSIONES.

OBLIGACIONES DE LOS AUTORES

Art. 5°.- Los autores enviarán manuscritos científicos inéditos, que no hayan sido publicados ni se encuentran sometidos a proceso de evaluación por parte de otra revista científica, y deben atenerse a la norma editorial que fija la Revista Difusiones. Las aseveraciones, conclusiones e informaciones que contiene el trabajo deben ser presentadas de manera fidedigna.

Art. 6.- El envío de un manuscrito para su publicación se presume original e inédito, por lo que los autores deben reconocer explícitamente en éste, las contribuciones de otros y citar debidamente las publicaciones (artículos, libros, investigaciones, informes, entre otros) en las que ha basado su escrito.

Art. 7°.- Se presume que la autoría del manuscrito se limita a aquellos que han aportado de forma esencial a la concepción, diseño y ejecución del mismo.

Art. 8°.- Los autores tienen el deber de asegurar que todos los coautores y colaboradores hayan visto el escrito en su versión final y estén de acuerdo con la publicación en caso de ser observado.

Art. 9°.- Toda vez que los autores descubrieran un error grave en su manuscrito, será su deber notificar al Comité Editorial de DIFUSIONES, para que, mancomunadamente se proceda a su enmienda.

OBLIGACIONES DEL COMITÉ EDITORIAL

Art. 10°.- El Comité Editorial es el encargado de admitir las contribuciones en función de la misión y objetivos de la Revista Digital DIFUSIONES, y posteriormente decidir cuáles serán publicados. Esta decisión deberá basarse en las normas de publicación de la Revista, y en el

dictamen de los revisores, garantizando que la evaluación se realice en forma justa y bajo los criterios de calidad intelectual y originalidad.

Art. 11°.- Ningún integrante del Comité Editorial deberá entregar información sobre los escritos recibidos a cualquier individuo y/o institución que no sean los autores, sus instituciones de adscripción, revisores, árbitros u otros miembros del Comité Editorial.

OBLIGACIONES DE LOS REVISORES

Art. 12°.- Los revisores que, por cualquier motivo no pudieran realizar la evaluación del manuscrito en el tiempo correspondiente, tienen el deber de notificar esta situación al Comité Editorial y excusarse del mencionado proceso.

Asimismo, tienen el deber de abstenerse de evaluar escritos con los que tengan conflictos de interés fundado en motivos de amistad, rivalidad o algún otro tipo de relación personal, profesional, científica, artística o académica con los autores que impidan garantizar la objetividad y calidad de la evaluación.

Art. 13°.- La evaluación debe realizarse de forma respetuosa, objetiva e imparcial. No deberán contener juicios de valor, ni críticas personales a los autores. Es deber de los revisores expresar con claridad y de manera justificada sus observaciones respecto del manuscrito.

Art. 14°.- Los revisores no podrán enviar, ni mostrar, ni discutir con otras personas los manuscritos recibidos. Todas las ideas e informaciones obtenidas en la evaluación deben mantenerse en confidencialidad y de ninguna manera deberán ser utilizadas para provecho personal o en perjuicio de terceros.

OBLIGACIONES DE LAS/OS ÁRBITROS

Art. 15°.- En caso de existir divergencia entre los revisores acerca de la aceptación o no de la publicación del manuscrito, el Comité Editorial delegará esta cuestión a un árbitro que tendrá como objetivo evaluar el trabajo presentado con criterios de objetividad e imparcialidad sobre la cuestión planteada.

Art. 16°.- Se aplicará a la figura de los árbitros, los artículos que regulan las funciones y obligaciones de los revisores, con excepción de las disposiciones particulares establecidas en el siguiente apartado.

SANCIONES

Art. 17°.- El manuscrito que evidencie un apoderamiento parcial o total de elementos originales contenidos en alguna obra literaria, artística o científica de otro autor, presentándolos como propios será considerado como una franca desobediencia al principio de la Buena Fe y una evidente deshonestidad intelectual, lo cual motivará el rechazo del escrito, y su denuncia penal y/o civil que corresponda, por encontrarse entre las infracciones previstas en los artículos 71 y 72 (inciso c) y cc de la Ley Nacional de Propiedad Intelectual N° 11.723 y sus modificatorias.

NÚMEROS ANTERIORES



NÚMERO 18

<http://ediciones.ucse.edu.ar/ojsucse/index.php/difusiones/issue/view/16>



NÚMERO 19

<http://ediciones.ucse.edu.ar/ojsucse/index.php/difusiones/issue/view/17>



NÚMERO 20

<http://ediciones.ucse.edu.ar/ojsucse/index.php/difusiones/issue/view/42>

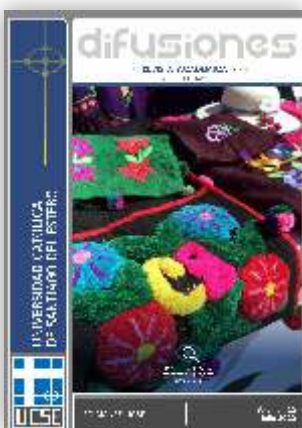


NÚMEROS ANTERIORES



NÚMERO 21

<http://ediciones.ucse.edu.ar/ojsucse/index.php/difusiones/issue/view/44>



NÚMERO 22

<http://revistas.ucse.edu.ar/ojsucse/index.php/difusiones/issue/view/46>



NÚMERO 23

<http://ediciones.ucse.edu.ar/ojsucse/index.php/difusiones/issue/view/52>

NÚMERO 24

<http://ediciones.ucse.edu.ar/ojsucse/index.php/difusiones/issue/view/57>



NÚMERO 25

<http://ediciones.ucse.edu.ar/ojsucse/index.php/difusiones/issue/view/61>



NÚMERO 26

<https://ediciones.ucse.edu.ar/ojsucse/index.php/difusiones/issue/view/64>





difusiones

... REVISTA ACADÉMICA ...